

ESCUDOS DE CANTABRIA

TOMO I

TRASMIERA

por MARÍA DEL CARMEN GONZÁLEZ ECHEGARAY

A la memoria del reverendo don Mateo Escajedo Salmón, de cuya meritísima obra de recopilación de blasones y solares montañeses es imposible prescindir, y que dedicó su vida a descubrir la de nuestros antepasados, olvidada en archivos y legajos. Sirva este recuerdo de quien no llegó a conocerle, como un humildísimo homenaje de estas nuevas generaciones, a quien nos dejó su ejemplo de trabajo, tesón y sacrificio por nuestra querida Montaña.

«Aquí todos son hidalgos. Aparceros y hacendados, pastores y trajinantes, molineros y leñadores. Todos son hidalgos, todos son señores.

»Aquel mendigo que reposa a la sombra de los álamos y remienda su zamarra es un hidalgo. Las castas se confunden, se mezclan. Lo mismo da el escudo de la portalada que la puerta de estorneja del estragal pobre. Una solana y un ventano es lo mismo. La hidalguía está en el portal pobre y en el zaguán señorial, tras las ventanas modernas y los postigos viejos, bajo las blusas y las levitas. Está en todos los hombres y en todas las cosas. En el vaquero de los puertos, en el mozo de labor que rompe el terrón a golpe de mazo, en la torre de los palacios, en el sobrado de los labriegos, en las brañas, en las riveras.

»Aquí todos son hidalgos. Los ricos y los pobres, los del compango áspero, los de la alacena flaca, los de alcancías repletas.»

De MANUEL LLANO. *Brañaflor*. Santander, 1931.

INTRODUCCIÓN A LOS «ESCUDOS DE CANTABRIA»

Obra exhaustiva sería querer recoger «todos» los escudos que ostentan nuestras casonas, palacios y cabañas (que también éstas los llevan), y ésa ha sido nuestra voluntad al empezar este trabajo. No obstante, es seguro que alguno ha quedado ignorado en algún patio o portalón interior o en algún alejado barrio del que no han sabido darnos noticia en el pueblo.

Más de tres mil escudos representativos de diversos apellidos montañeses perviven (algunos ya borrados y mutilados por el tiempo), en las fachadas de nuestros solares, madurados con la sazón de la pátina de los años, que hace vieja la piedra con achaques de musgos y hiedras que carcomen y desgastan los blasones. Hemos tenido ocasión de escuchar la explicación que de estos desgastes o «mal de piedra» nos ha dado un campesino (más de uno), con esa emotividad y leyenda que a cualquier causa natural dan nuestros montañeses, tachados injustamente de materialistas, y que poseen una fina sensibilidad que se refleja en sus cantos, costumbres, refranes, etc. Dicen ellos que los escudos erosionados «están comidos de la luna», ya que en las noches despejadas se «posa el relente» que los chupa y desgasta; y al objetar nosotros que posiblemente les perjudicará más la lluvia y humedad continua, contestaron admirados de que no hubiéramos caído en ello: «aquí en el país, la piedra ya está hecha al agua y la humedad, y eso no la daña». De todos modos, nos pareció mucho más bonito achacar a la luna dichos desgastes, lo mismo que a su influencia se atribuye una siembra o cosecha, en este caso próspera de blasones.

Se admira Ortega y Gasset al llegar a nuestra provincia y contemplarlos, hasta el punto de escribir: ¿«Qué les pasa a estos muros tan serios, tan graves, para de pronto, escarolarse en la fantasía de un escudo tremendo? Es curioso notar que en la España seca los grandes castillos no tienen apenas escudos, o los tienen exiguos, en tanto que estas casas de la hidalguía cántabra aguantan colosales blasones. Son fabulosos florecimientos en las paredes desnudas, extrañas erupciones de plasticidad como tumores de vanagloria que salen a la piedra virtuosa y ascética. Complacidas en su existencia bien lograda, se han retirado de las audaces empresas, y, en cambio, sueñan las antiguas hazañas».

Hemos de hacer una pequeña historia, recogiendo datos, algunos salpicados de leyendas, inventadas unas veces por el pueblo y otras por los reyes de armas en su busca del origen de las familias; las primeras, encantadoras en su ingenuidad, y las segundas, graciosas por su retórica, y de las que, con paciencia y estudiándolas objetivamente, puede tal vez sacarse la cuna remota a donde no llegan los protocolos y documentos que dan fe con certeza de la historia verdadera de solares y familias.

Presumen los hidalgos montañeses, en su mayoría, de ser descendientes de los «godos», y digo en su mayoría porque no son todos, ya que algunos, como los que llevan en apellido Iglesias y Monasterio tienen como lema en su blasón una leyenda que dice: «A pesar de todo, venceremos a los godos». Sin embargo, son muchas más las divisas que vemos en nuestra heráldica que responden a un pretendido origen visigodo. Así los Estrada, que dicen: «El gótico de Alemania — primo del Emperador — el águila trajo a España — y en campo de oro se baña — siendo negro su color». Los Alonso nos dan su origen con más sencillez, pero no menos orgullo de ascendencia. Se lee en su escudo: «Desciende esta casa en todo — del Rey Wamba sobrino — de mi Desiderio godó»; y así otros muchos, como iremos viendo a lo largo de esta recopilación.

Es curioso que se atribuya a los godos el asentamiento de los solares y nobleza de Cantabria, desde el momento que sabemos que los godos fueron tan mal recibidos en nuestra provincia como antes lo fueran los romanos y posteriormente los árabes. No parece que las behetrías con que se gobernaban nuestros nativos y que les permitía libremente elegir su señor, tuvieran nada en común con las costumbres godas. No obstante, tampoco se puede negar la presencia de elementos visigodos en Cantabria antes de la Reconquista.

Para Escajedo Salmón (1), Alfonso I el Católico, hijo del Duque de Cantabria, sería montañés, pues tenía grandes posesiones en nuestra provincia, y fue tronco de las principales familias montañesas y castellanas.

Son numerosos los árboles genealógicos que se han hecho y atribuido a los primeros solares cántabro-castellanos, instituidos al principio de la Reconquista, y descendientes del Duque de Cantabria. A este siglo VIII, oscuro y discutido, se remonta el origen de las primeras generaciones.

Hay que tener en cuenta, que, además de los cántabros, componían la población de nuestra provincia numerosos huidos de las cimitarras árabes, que buscaban refugio en el baluarte de nuestros montes, verdaderas atalayas que, defendidas por los aborígenes, constituían un estratégico bastión natural, que se extendía hasta los vascones y astures, que asimismo luchaban fieramente por su independencia. Es así, que no podemos precisar sin temor a incurrir en error, el origen de la hidalguía montañesa, ya que los mismos historiadores no se ponen de acuerdo sobre el origen de Alfonso I el Católico, Duque de Cantabria.

Las *Bienandanzas e Fortunas* de Lope García de Salazar, escritas en la Torre de Muñatones (Somorrostro), hacia mediados del siglo XV, también da origen gótico a las más ilustres casas montañesas, pero así como su testimonio nos es valiosísimo en cuanto a los siglos XIII, XIV y XV (nació a finales del siglo XIV), no lo es tanto respecto a épocas anteriores.

Hijos de este último período de luchas y banderías, fueron la mayor parte de los blasones, que a veces vemos adulterados por variantes o brisuras que los segundones del apellido añadían a las armas, para diferenciarlas de las del mayorazgo, y que, sin el menor respeto a las leyes de la heráldica, colocaban a su gusto.

Está muy generalizada la creencia de que estos escudos que miramos como un símbolo misterioso y mudo (también los hay parlantes, como más adelante veremos), del que quisiéramos arrancar su historia, sólo han pertenecido a grandes señores; pero no es ésta la realidad.

Muchos de estos blasones, premio de hazañas bélicas pretéritas, que han ido deslizándose a través de los tiempos, de generación en generación hasta nuestros días, han representado y representan, la mayor parte de las veces, a familias de hidalgos, nobles de sangre, pero sin apenas recursos económicos, ya que el país era muy pobre, y las principales fincas, viñas y «tierras de pan llevar», estaban vinculadas al mayorazgo, quedando muy poco para los que detrás vinieran, y dando origen a la emigración a otras tierras más prósperas: Andalucía, Indias, Nápoles, Flandes, Filipinas, etc. Pero los que aquí quedaban, sin el título de señor y mayor de las casas de sus apellidos, levantaban otras más humildes y sencillas, con su blasón más pobre de lambrequines, pero más rico en ingenuidad y encanto, con toscas figuras que parecen hacernos gestos extraños, en una popular versión de las sirenas, ángeles y leones que llevan por soportes los de las grandes casonas y palacios, fríos en su expresión barroca de rizados y caireles.

(1) MATEO ESCAJEDO SALMÓN. *Crónica de la Provincia de Santander*. Tomo I, pág. 113.

Al pie de estos humildes escudos, sus dueños, artistas más que artesanos, tallaban otros para poder sustentarse, o hacían ruedas de carro o «albarcas de pico relincho», pero sin perder su nobleza de sangre, porque... «la hidalguía la hace la sangre y el tiempo, la nobleza puede hacerla un privilegio. Y entre la nobleza de sangre y de privilegio hay otra notable diferencia, que la de privilegio se oculta, se adormece y suspende por el ejercicio de los oficios mecánicos; porque siendo accidental, un accidente la anubla y ofusca, pero la sangre no se ofusca, siempre es inocultable como la sangre misma. Es natural y no puede menos-cabarse por oficios civiles, y mientras fluye la sangre, en donde tiene su raíz, vive sin sujeción a casualidades ni mudanzas, sin circunscribirse a lugares ni tiempos. Por eso no la empecen, perjudican ni suspenden las artes mecánicas, ni detienen sus efectos, siendo ésta la común sentencia de los Doctores Jurisconsultos de España y asentada en las salas de Hijosdalgo y Tribunales en que jamás se pregunta por este accidente y que no es óbice para dejar de guardar las prerrogativas a los hidalgos que ejercen las artes mecánicas como a los que no las ejercen.» Así se dice en un Memorial presentado a Carlos III por don Marcos de Vierna Pellón, comisario de Guerra de las Cuatro Villas de la Costa del Mar de Cantabria, en el siglo XVIII.

Se da el caso en nuestra provincia, de que en muchos lugares no había ni un solo pechero, como lo vemos por el catastro del Marqués de la Ensenada, recogido en el año de 1753, y publicado y puesto al alcance de todos los investigadores por don Tomás Maza Solano.

Esta monumental estadística, hecha con fines económicos para la cobranza de impuestos de los que estaban exentos los nobles, seguramente exigiría documentación y padrones de hidalguía, que se ejecutaban cada siete años, y es de comprender el interés de la Hacienda en encontrar abundancia de pecheros que llenaran sus arcas. No obstante, en la inmensa mayoría de nuestros pueblos, no había un solo pechero.

Viene todo esto a darnos una explicación de la prodigalidad de escudos —muchos de ellos actualmente arrancados y vendidos— que salpican de grifos, leones de mirada mansa, serpientes y dragantes, como una misteriosa fauna pétrea, las fachadas y portaladas de nuestros campos y caminos.

A veces llevan los escudos «expreso» el apellido que representan, lo que facilita enormemente el trabajo posterior de averiguar a quién pertenecieron. Otros son «parlantes», es decir, que por medio de sus figuras nos indican gráficamente quién los mandó tallar. Así el apellido Rueda, suele llevar una torre con una rueda a cada lado; Calderón, cinco calderas con pendones; Fuente, una fuente de dos caños; Solana y Solano, un sol, etc.; pero, desgraciadamente para nosotros, los que más abundan son los que nada dicen y sólo representan figuras que son otras tantas recompensas por hechos heroicos, hazañas bélicas o viriles sacrificios en beneficio del suelo patrio.

Hemos hecho cuanto hemos podido por descubrir el origen de todas y cada una de estas piedras armeras, no siempre con el resultado apetecido, por lo cual nos ha parecido más honrado no dar por cierto lo dudoso, y así lo haremos constar.

Si después de publicado este trabajo llega a nuestro conocimiento alguna noticia que pueda servir para aclararnos la incógnita de una de estas piezas de origen desconocido, publicaremos un apéndice para completar la obra. Huelga decir que hay infinidad de apellidos montañeses que llevan escudos, pero de los que no ha quedado una sola pieza armera en su lugar de origen, y por tanto no damos noticia de ellos, ya que solamente recopilamos los blasones labrados o esculpidos que aún existen por nuestra geografía. Entiéndase

que esta obra no pretende sustituir a otras de carácter general sobre Heráldica y Genealogía, como, por ejemplo, los *Solares Montañeses*, de M. Escajedo Salmón, etc.

Debemos aclarar también que hay familias, que por haber heredado el solar de sus mayores, tienen la seguridad de que las armas que dicho solar ostenta corresponden a un determinado apellido. El hecho de no ser ésa la realidad, no quiere decir que el escudo no sea de la familia, sino que, en épocas pretéritas, pudo ser heredado por línea materna.

Queda sólo agradecer a las personas que tanto me han ayudado y animado, a los que me han acompañado en mis correrías por barrios y pueblos. A vosotras Amaduca, Blanca, Carmen, Aurora y Milagros...; a los miembros del Seminario Sautuola: Juan Antonio San Miguel, José María Cáraves, J. Capa, Atienza; así como al doctor Pedraja y González del Tánago y a Juan Antonio Iribarnegaray, que han recogido fotográficamente escudos en zonas donde para mí hubiera sido imposible desplazarme, y a tantas otras personas que han facilitado mi labor, dándome noticias y datos valiosos y poniendo sus archivos a mi disposición. Quiero que todos vosotros veáis este libro como vuestra propia obra, ya que no poco habéis contribuido a ella.

LOS ESCUDOS DE TRASMIERA

Dedicamos este primer volumen de nuestros ESCUDOS DE CANTABRIA a la Merindad de Trasmiera, y hemos de hacer antes un pequeño resumen de la historia genealógica de dicha Merindad, para mejor comprender la distribución de sus piedras armeras.

Vemos por documentos del año 856 (donación hecha por Ordoño I de varias iglesias, monasterios, etc.), que ya en el siglo ix se conocía Trasmiera por el nombre que actualmente lleva (Trasimera), aunque algunas veces se la cita con el de Asturias de Trasmiera. Lope García de Salazar, en sus famosas *Bienandanzas e Fortunas*, la llama sencillamente Trasmiera, y así se conoce en nuestros días esta zona, limitada por la ría de Santoña y el Asón al este; más complicada en su limitación al oeste, llevando algunas veces como frontera el río Miera; y al sur las montañas de Sierra Malliz y Sierra de Somo.

Durante el siglo xi, aparecen en Trasmiera los primeros «Solares Infanzones», con sus anexos de cuadras, edificaciones, molinos, hórreos, etc., así como los apellidos topográficos, tales como Solórzano y Agüero. Anteriormente sólo se utilizaban los patronímicos; pero con el fin de evitar confusiones, se empezó a añadir al patronímico el lugar o barrio en que asentaba el solar, y nos dice don Fermín Sojo en su *Merindad de Trasmiera* (1) que «así nacieron los Pedro González de Agüero y Ruy Martínez de Solórzano (Agüero y Solórzano, lugares de Trasmiera) y Gonzalo Pérez de la Cosa y Pedro Gutiérrez de la Verde (Cosa y Verde, barrios de Santoña)».

Parece que esta costumbre de tomar nombre de lugares contribuyó a la arbitrariedad que vemos tan a menudo en los siglos xv y xvi y que ha perdurado hasta el xviii, de llevar distintos apellidos los hermanos, y que da lugar a errores y dificultades al hacer los árboles genealógicos familiares. Ya muy avanzado el siglo xvi, desaparecen en gran parte los patronímicos.

Nos habla García de Salazar de Trasmiera en el siglo xiv, y nos cuenta que estaba dividida en dos bandos: Los «Giles y Negretes». Todavía para indicar que dos familias se llevan mal, suele decirse: «Andan como Giles y Negretes», expresión que indica el colmo de la algarada y el mal entendido. Transcribimos un párrafo de las *Bienandanzas*, que dice: «En Guenes (sic) ay un linaje de buenos escuderos, que poblaron allí, viniendo el primero que allí pobló donde vienen éstos de Guemes. E multiplicando allí, del que ay memoria que más valió fue Gonzalo Gomes de Güemes, e Gonzalo Gomes el hermano mayor casó en (en blanco). Pedro Pérez casó en Agüero, e al tiempo de Pedro Gomes el cuarto ficieronse enemigos, porque Gonzalo Gomes se fizo del Varado e Gil, e Pedro Peres del Solar de Agüero e Negrete, e así lo son agora sus nietos e descendientes (2)».

Así Pedro Pérez de Agüero fue cabeza de un bando, y la otra estuvo a cargo de los Solórzano, y a una y otra se unieron muchos solares trasmeranos, como los Velasco, Venero, Castillo, Muñoz, Maeda, etc. De estas luchas y peleas continuas datan las torres que aún se conservan.

En Agüero existe un castillo de la familia de este apellido, que fue restaurado posteriormente en el siglo xvii y que lleva en sus cubos unas leyendas de la época de la restauración, en que se recuerdan aquellas luchas y banderías pretéritas (véase pág. 53).

(1) F. SOJO Y LOMBA. *Merindad de Trasmiera*. Tomo II, Madrid, 1931, pág. 69.

(2) LOPE GARCÍA DE SALAZAR. *Las Bienandanzas e Fortunas*, libro XXI. Edición de A. Rodríguez Herrero. Bilbao, 1955, pág. 153.

En el expediente de hidalguía de don Juan de la Roza, contador general de Azogues de la villa de Guancabélica, en los Reinos del Perú, y natural de Ajo (1), se dice que es descendiente de la casa de Camino, «con torre, contrafosos y barbacanas y puente levadizo, rodeada de almenas, con un monte junto al mar». Se hizo el expediente en el siglo XVIII, y aún pervivía dicha edificación.

En Isla se conservan otras dos torres, y en Gajano la llamada de Riva-Herrera, en muy buenas condiciones y bastante posterior. Muchas más hay en Trasmiera que pertenecieron a otras tantas familias nobles, aunque la mayoría de ellas fueron destruidas por la política de los Reyes Católicos, con el fin de dar término a tanta lucha entre familias de casi un mismo origen, y que por medio de un bando dado el 15 de mayo de 1501, tuvieron que limitar la concurrencia a bautizos, bodas, etc., para evitar toda reunión y motivo de pendencias.

Hay una tradición que unos dicen leyenda y otros historia, que nos cuenta cómo Trasmiera es noble, por un privilegio real concedido a un miembro de la familia Agüero, al que, en agradecimiento de ciertos servicios, concedióle el Rey la gracia de hacer noble todo cuanto pudiera recorrer sobre su caballo, desde el amanecer hasta el punto mismo en que se pusiera el sol. Partiendo del pueblo de Agüero, su solar, anduvo el caballero todo el día cabalgando, y en su ansia de correr para abarcar el mayor terreno posible, agotó al pobre caballo, hasta el punto de caer reventado al llegar a Pámanes. Los vecinos de este pueblo, viendo que quedaban por una mala suerte del destino fuera del lugar de privilegio, arrastraron el cadáver de la bestia hasta la Cruz de Somarriba. Hay muchas variantes de esta tradición, y hay quien dice no fue caballo sino borrica la víctima de tan curiosa delimitación.

A lo largo de nuestro libro iremos haciendo una pequeña relación o historia de cada una de las familias cuyos blasones veremos, en muchos casos muy reducida, ya que anteriormente hemos advertido que no pretendemos dar a conocer todos y cada uno de los personajes que componen nuestros preclaros linajes montañeses.

(1) Actualmente en poder de los señores de Castillo Jorganes, sus descendientes.

MERINDAD DE TRASMIERA

División de sus villas, pueblos, lugares, barrios etc., clasificados como figuran en el Catastro del Marqués de la Ensenada, y agrupados en las cinco Juntas que componían dicha Merindad.

1 - JUNTA DE CESTO:

- 1 - Lugar de ADAL.
- 2 - » » AMBROSERO.
- 3 - » » BÁRCENA.
- 4 - » » BERANGA.
- 5 - » » CICERO.
- 6 - » » HAZAS.
- 7 - Villa de MONCALEÁN.
- 8 - Lugar de PRAVES.
- 9 - » » RIAÑO.
- 10 - » » SOLÓRZANO.

2 - JUNTA DE CUDEYO:

- 1 - Lugar de AGÜERO.
- 2 - » » ANAZ.
- 3 - » » BOSQUE ANTIGUO y su Barrio de PUENTE AGÜERO.
- 4 - Concejo de CUDEYO:
 - a) Ceceñas.
 - b) Sobremazas.
 - c) Solares.
 - d) Valdecilla.
- 5 - Lugar de ELECHAS y su Barrio de AMBOJO (Pedreña).
- 6 - » » ENTRAMBASAGUAS.
- 7 - » » GAJANO.
- 8 - » » HERAS.
- 9 - » » HERMOSA.
- 10 - » » HORNEDO.
- 11 - » » LIÉRGANES.
- 12 - » » MIERA (y su Barrio de MIRONES).
- 13 - » » NAVAJEDA.
- 14 - » » OREJO.
- 15 - » » PÁMANES.
- 16 - Villa de PONTEJOS.
- 17 - Lugar de RÍOTUERTO (y su Barrio LA CAVADA).
- 18 - » » RUBAYO.
- 19 - » » RUCANDIO.
- 20 - » » SAN SALVADOR.
- 21 - » » SANTA MARINA.
- 22 - » » SAN VÍTORES.

23 - Lugar de SETIÉN.

24 - » » TÉRMINO (y su Barrio de HOZNAYO).

La Junta de Cudeyo, por ser muchos los pueblos que la componían, se subdividía en tres grupos:

Tercio de la Marina: Agüero, Gajano, Elechas, Heras, Orejo, Pontejos, Rubayo y Setién.

Tercio del Medio: Anaz, Ceceñas, Hermosa, Liérganes, Miera, Pámanes, San Vitores, Sobremazas, Solares y Valdecilla.

Tercio de Allendelagua del Miera: El Bosque Antiguo, Entrambasaguas, Hornedo, La Puente de Agüero, Navajeda. Riotuerto. Rucandio, Santa Marina y Término.

3 - JUNTA DE RIBAMONTÁN:

1 - Lugar de ANERO.

2 - » » CARRIAZO.

3 - » » CASTANEDO.

4 - » » CUBAS.

5 - » » GALIZANO.

6 - » » HOZ (Valle de).

7 - » » LANGRE.

8 - » » LAS PILAS.

9 - » » LIERMO.

10 - » » LOREDO.

11 - » » OMOÑO.

12 - » » PONTONES.

13 - » » SOMO.

14 - » » SUESA.

15 - » » VILLAVERDE.

4 - JUNTA DE SIETE VILLAS:

1 - Lugar de Ajo.

2 - » » ARNUERO.

3 - » » BAREYO.

4 - » » CASTILLO.

5 - » » GÜEMES.

6 - » » ISLA.

7 - » » MERUELO.

8 - Villa de Noja.

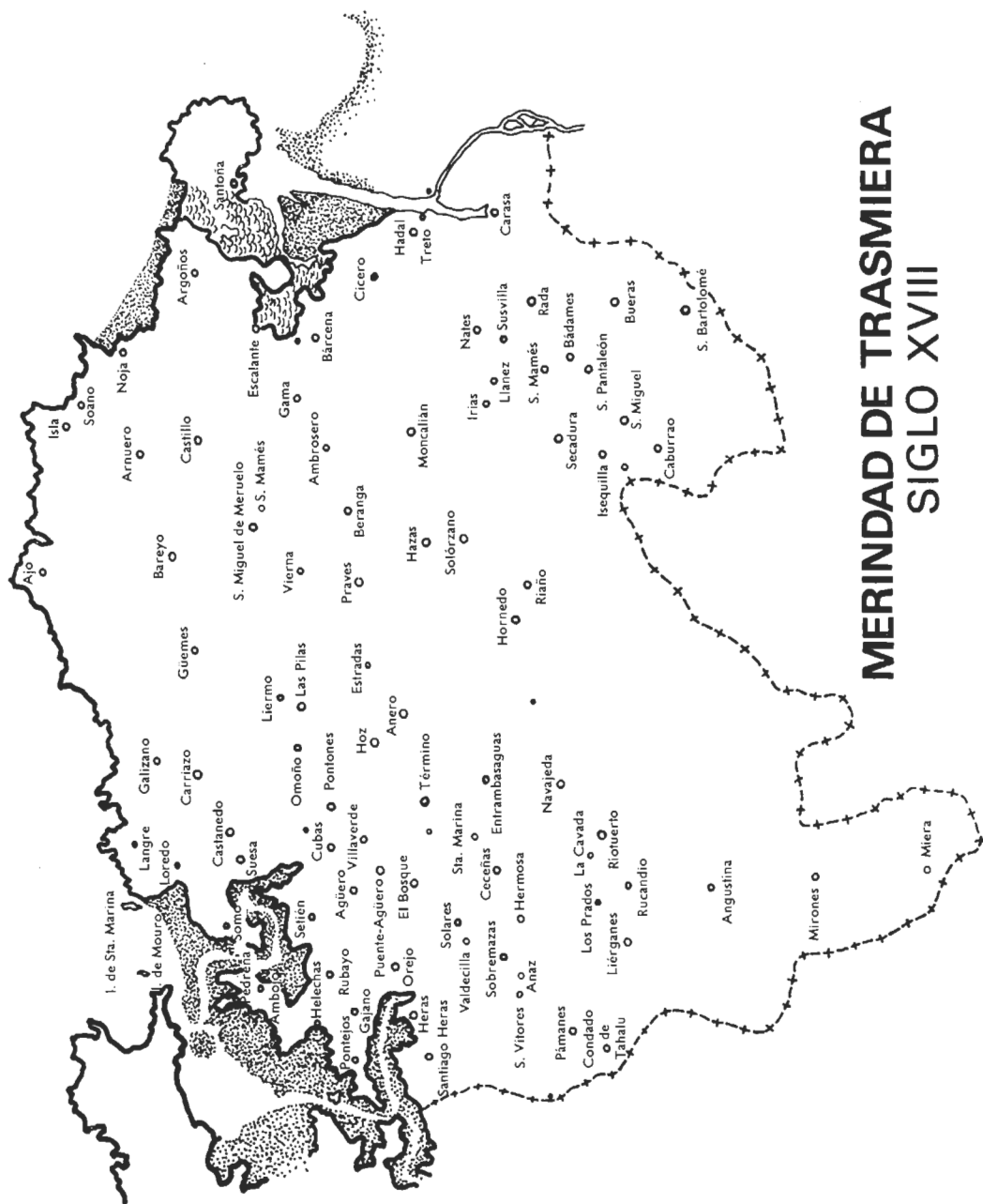
9 - Lugar de Soano.

Sólo aparecen estos nueve lugares, ya que las villas de ESCALANTE, ARGOÑOS y PUERTO figuraban aparte como «en ella incluidas» (se refiere a Trasmiera).

5 - JUNTA DE VOTO:

- 1 - BÁDAMES.
- 2 - BUERAS.
- 3 - CARASA.
- 4 - IRÍAS.
- 5 - LLANEZ.
- 6 - NATES.
- 7 - PADIÉRNIGA.
- 8 - RADA.
- 9 - SAN BARTOLOMÉ DE LOS MONTES.
- 10 - SAN MAMÉS DE ARAS.
- 11 - SAN MIGUEL DE ARAS.
- 12 - SAN PANTALEÓN DE ARAS.
- 13 - SECADURA.

MAR CANTABRICO



MERINDAD DE TRASMIERA SIGLO XVIII

ADVERTENCIAS AL LECTOR

Aunque hemos procurado no abusar de términos heráldicos, dada la naturaleza de esta obra, es completamente imposible prescindir totalmente de ellos, por lo que, para facilitar la lectura de los escudos, vamos a hacer una relación de las palabras más comúnmente utilizadas en este libro.

Primeramente, hemos de advertir que derecha e izquierda en Armería, son inversas a las del espectador; así, siempre que citemos el cuartel de la derecha, entiéndase que es la derecha del escudo, no la nuestra.

Aclaradas: Puertas y ventanas de castillos o torres de diferente color.

Acolado: Escudo que está unido a otro por un lado.

Acompañada: La pieza que está rodeada de otras.

Adiestrada o diestrada: La pieza que a su derecha lleva otra.

Adosados: Los animales que se dan las espaldas.

Afrontados: Los animales que están puestos de frente.

Ajedrezado: El escudo que lleva piezas cuadradas alternando como un tablero de ajedrez.

Argent: Plata o color blanco.

Armiño: Pequeña mota negra, alargada, que suele ir sobre campo de plata, y que representa la cola de dicho animal.

Arrancado: El árbol que trae sacadas las raíces de la tierra, y las cabezas mal cortadas.

Azoradas: Las aves que tienen las alas a medio abrir para alzar el vuelo.

Banda: Pieza que va desde el ángulo diestro superior al siniestro inferior.

Barra: Pieza que a la inversa que la anterior, va desde el ángulo siniestro superior al diestro inferior.

Bezante: Pieza redonda, también llamada roel.

Bleu: Color azul o azur.

Bordonada: La cruz cuyos brazos están formando bordón en los extremos.

Bordura: Pieza que rodea todo el perímetro del escudo y que representaba la cota de los caballeros.

Brisura: Variedad que usaban los hijos segundos para diferenciar sus armas del mayorazgo.

Brochante: La pieza que está superpuesta a otra.

Cantonada: La cruz acompañada en los cantones de otras figuras.

Cargadas: Las piezas que sobre sí tienen otras.

Chape o chevron: También llamado cabria; es como un compás medio abierto, cuyo vértice va hacia lo alto.

Contornado: El animal o cabeza de él, que se vuelve a la siniestra del escudo.

Cortado: El escudo partido horizontalmente.

Creciente: Media luna. Si mira al lado derecho se llama vuelto; si al izquierdo, contornado; si al jefe, montante, y si hacia la punta, echado.

Denteladas: Las piezas con dientes menudos.

Difamado: El animal sin cola.

Donjonados: Los castillos y torres que tienen otras encima, generalmente la del centro más alta.

Encajado: El escudo cuyas piezas están encajadas unas en otras, en forma de triángulos.

Empinante: El animal erguido que apoya sus manos en otra pieza.

- Engoladas:* Las bandas o cruces que entran en la boca de un animal, generalmente dragante o dragón.
- Entado:* (En punta.) La pieza del escudo que entra hacia el centro, por dos piezas circulares.
- Escaqueado:* Ajedrezado.
- Explayada:* Águila de dos cabezas o bicéfala. Generalmente se emplea para describir el águila con las dos alas abiertas.
- Faja:* Banda horizontal.
- Flancos:* Lados del escudo.
- Floreteada:* Cruz cuyos remates terminan en flores de lis. También se dicen flordeliseada.
- Gules:* Color rojo.
- Jefe:* División alta del escudo.
- Lampasada:* La lengua de los animales.
- Leopardo:* El león pasante.
- Losange:* Rombo colocado en el escudo en forma vertical.
- Mantel:* (En.) Escudo abierto en tres piezas en forma de cabria.
- Mazonado:* Los castillos en que se marcan las junturas de las piedras.
- Montante:* Creciente que tiene sus puntas hacia el jefe.
- Palo o pal:* Figura que va colocada perpendicularmente y comprende una tercera parte del escudo.
- Panela:* Pieza que representa un corazón.
- Partido:* Escudo dividido por una línea vertical.
- Pasante:* Animal andando con movimiento natural.
- Paté:* Cruz con los extremos algo ensanchados.
- Perchadas:* Las aves posadas sobre una rama.
- Punta:* La división inferior del escudo.
- Púrpura:* Color amatista.
- Rampante:* Animal enderezado sin llegar a estar totalmente vertical, ni apoyarse en pieza alguna.
- Recortadas:* Las piezas honorables que no tocan los extremos del escudo.
- Sable:* Color negro.
- Saliente:* Animal que asoma la mitad de su cuerpo. Si sólo asoma la cabeza, manos y cuello, se llama naciente.
- Siniestrado:* La pieza que lleva otra a su izquierda.
- Sinople:* Color verde.
- Sotuer:* Cruz de San Andrés o figuras colocadas en forma de aspa.
- Surmontado:* La pieza que lleva otra encima.
- Tajado:* El escudo dividido diagonalmente en dos partes iguales por una línea de izquierda a derecha.
- Terciado:* El escudo dividido en tres partes.
- Timbre:* Figura y ornamento que va sobre el escudo, tal como yelmos, coronas, etc.
- Tronchado:* El dividido diagonalmente de forma inversa que el tajado.
- Vacia o vana:* La cruz hueca en cuyo fondo se ve el campo.
- Venera:* Concha de peregrino.
- Veros:* Figuras a manera de escuditos de forma de campana, colocados en fila y opuestos unos a otros.

CAPÍTULO PRIMERO
JUNTA DE CESTO

ADAL (Treto)

Palacio de Alvarado.

Siguiendo el orden geográfico que nos hemos trazado, y cuyos índices acabamos de exponer, nos corresponde comenzar nuestro trabajo con uno de los linajes que más glorias ha dado, no sólo a nuestra Patria chica, sino a la grande; a la que abarcaba un imperio «en el que nunca se ponía el sol».

El origen de esta familia, fue en Secadura, en el Valle de Aras. Nos cuenta García de Salazar en sus *Bienandanzas e Fortunas*, y en un capítulo que lleva como título «De los linajes del Varado, e del Vear, e de Rada e otros que son en el Valle de Aras e Secadura en Voto» (1). «El linage del Varado fué su fundamento en Secadura, donde avia un ome mucho bueno que llamaban Pedro Secadura, e ganó muchos dineros e grand hacienda, e dexó un fijo que llamaron como el padre e mucha hacienda que dexó, e casó con fija de Martín Velas de Rada que era ome mucho onrado y obo de ella fijos, donde vino Fernando Sánchez del Varado, e tomaron éste nombre porque aquel Pedro de Secadura tenía su casa allende el Río, e fiso una puente de unos maderos grandes para pasar por ella, e pusole dos varas de parte a parte por que se arrimasen los que pasaren por aquella puente e por aquellas varas, llamaron el Varado, ca primero Secadura se llamaba».

De estos Alvarados de Secadura seguiremos hablando en su capítulo correspondiente, pero ahora nos limitaremos a los de Adal, florida rama de tan ilustre tronco.

Doña Catalina de Alvarado, Bracamonte y Saravia, hija de don Juan Antonio Alvarado Bracamonte, Saravia y Ruesga, señor y mayor de las casas de Alvarado en Secadura (entre otras) y de la Torre de Voz y Raíz en dicho pueblo de Secadura, fue señora de la casa de Alvarado en Adal, por casar con don Juan Ángel de la Maza, señor de esta casa. Figuran empadronados en el año de 1629, 1653, 1667 y 1729 (2) y nos dicen los padrones que se les guardan todos los honores y preeminencias que por su estado y nombre les corresponde, teniendo asientos de preferencia y sepulturas en la iglesia parroquial de Adal, así como el patronazgo de la capilla de San Antonio de su casa torre, donde están sepultados todos sus descendientes.

Sin embargo, casi un siglo antes de la fecha de empadronamiento de doña Catalina de Alvarado en Adal, ya existía otra Catalina del mismo apellido en dicho pueblo, puesto que en un documento del año 1559 se citan en Adal a doña Catalina de Alvarado y a don Andrés de Alvarado (3).

Don Pedro Antonio de Alvarado fundó Obra Pía de Escuela, no sabemos en qué fecha.

Vimos que en el siglo xvii pasó el mayorazgo a los Maza, y don Jerónimo de Maza y Alvarado, nieto de doña Catalina, fue maestrante de Ronda, regidor, síndico general, y procurador de los caballeros hijosdalgo de la Junta de Cesto en 1784, y procurador, alcalde y tesorero de los Nobles Hijosdalgo de Adal. De esta misma casa fue el Marqués de Valbuena del Duero, teniente general de artillería de las Cuatro Villas de la Costa, gentilhombre de cámara y caballero de la Gran Cruz de Isabel la Católica. Dio este solar infinidad de títulos y grandezas a España. (4).

(1) LOPE GARCÍA DE SALAZAR. *Las Bienandanzas e Fortunas*. Libro XXI, folio 64, edición de A. Rodríguez Herrero. Bilbao, pág. 150.

(2) M. ESCAJEDO SALMÓN. *Solares Montañeses*. Tomo II, Santander, 1927, pág. 263.

(3) Archivo Histórico Provincial de Santander. Santoña. Leg. 4.862 sin foliar. Notario, Francisco Cubillas.

(4) F. SOJO Y LOMBA. *Ilustraciones a la Merindad de Trasmiera*. Tomo II, Madrid, 1931, pág. 415.

Es escudo que va en la fachada de la torre tiene dos guerreros como tenantes, amores, tritones y mascarón en punta. Es cuartelado como sigue:

- 1) *Cinco flores de lis azules en campo de oro, y en punta aguas de plata y azules. Corresponde este cuartel al apellido Alvarado.*
- 2) *Castillo en jefe dos estrellas. Bordura cargada de ocho aspas de San Andrés.*
- 3) *Castillo con dos estrellas y orla de panelas.*
- 4) *Árbol con dos lobos cebados de corderos y bordura de aspas.* (Fig. n.º 1.)

Hemos encontrado tres interpretaciones distintas de este escudo, que trascribimos a continuación.

L. Santa Marina (1) da el primer cuartel por Alvarado; el segundo en campo verde castillo de plata flanqueado en jefe por dos estrellas de siete puntas y bordura de oro y ocho sotuers gules Holgado; el tercero, orre flanqueada en jefe por dos estrellas y bordura borrosa en que se aprecian dos panelas en jefe y dos en los flancos, incógnito; y cuarto, de oro, avellano sinople y dos lobos sables apareados y cebados de corderos. Bordura gules con ocho aspas de oro Avellano.

Escajedo Salmón dice que este escudo corresponde a los apellidos Alvarado, Maza y Zorlado (2).

Sojo y Lomba, en unos datos inéditos, apunta que el apellido Zorlado tiene un castillo, dos estrellas en los cantones superiores del jefe y orla de panelas, y que forma el segundo y tercer cuartel de la casa de Adal, aunque hace la objeción de que el apellido Maza, también es un castillo con dos panelas. Dice que el cuarto es Haro, con la variante del árbol (3). Efectivamente, hemos encontrado documentos del año de 1649, en los que vemos que algunos miembros de la casa de Maza en Adal llevaban el apellido Haro-Maza (4).

Pudiera ser el cuarto cuartel del apellido Ezquerria, familia que vinculó con la de Maza de Adal, y que lleva como armas árbol sinople con dos lobos sables pasantes, uno por delante y otro por detrás del árbol, cebados de corderos y sobre campo de plata (5).

AMBROSERO

En una casa del Barrio de Escallada, hay un precioso escudo sobre una ventana, y con un solo cuartel, fechado en el año 1725.

Castillo sobre piedras o losas, surmontado de flor de lis. Dos leopardos atados a ambos lados de la puerta, con la cabeza vuelta, y sujetos con unas argollas de las que penden los cabos de la atadura. (Fig. n.º 2.)

(1) L. SANTA MARINA. *Labras Heráldicas Montañesas*. Barcelona, 1928, págs. 52 y 53.

(2) M. ESCAJEDO SALMÓN. Op. cit. (grabado sin numerar).

(3) SOJO Y LOMBA. Notas inéditas amablemente puestas a nuestra disposición por su sobrina doña María Gutiérrez Calderón.

(4) Archivo particular de los señores Iribarnegaray Jado. En el año de 1649, don Juan del Haro y de la Maza y doña Mariana de Sevil, su mujer, de la casa de Adal, renuncian a una herencia en beneficio del licenciado don Juan de Sevil, hermano de doña Mariana.

(5) RAMÓN SAIZ DE LOS TERREROS. *Notas genealógicas de un linaje del Valle de Soba*. Madrid, 1944, lám. LIII.

Valiéndonos de los Memoriales del catastro del Marqués de la Ensenada (1), hemos recogido todos los apellidos de los vecinos que vivían en dicho barrio en el año de 1752 (es decir, veinticinco años después). Sólo son cuatro, de ellos dos viudas. Nos inclinamos a creer corresponda dicho escudo a don Santiago Ignacio de Fomberos o Fomperosa, que era síndico procurador general de los Hijosdalgo de Ambrosero, y que poseía en dicho barrio, además de la casa «que es la mi habitación, de 7 varas de alto, etc.», una casa con cejo «para tratar y comunicar las cosas concernientes a ambas Magestades».

Algunos del apellido García en Trasmiera llevaban por armas castillo de piedra sobre campo de plata, y dos perros sables atados con cadena a una argolla de la puerta, encontrados y vueltas las cabezas hacia atrás.

Por ser García patronímico, pudo haber estado unido a otro apellido y perderse o eliminarse, ya que en el catastro anteriormente citado no existe ni un solo habitante de Ambrosero que llevara el apellido García.

AMBROSERO

Escudo casi totalmente borrado, labrado en la tapa de un ataúd, que perteneció a la capilla de Santa Ana.

Por ser Ambrosero el lugar donde vivió doña Bárbara de Blomberg, madre de don Juan de Austria, en memoria de la cual todavía existe un barrio llamado de Madama, y sabiendo que esta señora fue huésped de don Juan de Mazateve, su mayordomo y aposentador, bien pudiera esta sepultura (que está colocada invertida, y parece tener restos de una figura yacente en la parte superior que no podemos ver), pertenecer a algún miembro de esta familia, aunque las armas de Mazateve, según una información leída y estudiada por don José Cervera, párroco de Gama (2) son las siguientes, tal como se conservaban en la parroquia en 1661:

«Tres árboles con unas ondas, unas flores de lis y una cabeza de un hombre coronada, y por orla unos castillos, y sobre dicho su escudo una celada de la cual sale un brazo con una maza en la mano».

Lo poco que vemos de este escudo nada tiene en común con el anteriormente citado. Distinguimos tres fajas y en otro cuartel una encina (?) con bordura de aspas de San Andrés. Estos elementos los encontramos en la Junta de Cesto como pertenecientes al apellido Palacio. (Fig. n.º 3.)

Nada de cierto puede asegurarse respecto a este escudo, por lo que será necesario hacer un más amplio estudio de él.

(1) Catastro del Marqués de la Ensenada. Memoriales de Ambrosero, Leg. 28 (Centro de Estudios Montañeses, Diput. Prov.).

(2) D. JOSÉ DE CERVERA. «Testigos presenciales del enterramiento de Doña Bárbara de Blomberg, madre de Don Juan de Austria». *El Diario Montañés*.

BÁRCENA DE CICERO

En el palacio de Londoño, en la fachada, hay dos escudos, con idénticos adornos de lambrequines y dos amores por tenantes. Se miran sus celadas, sin mostrar por ello bastardía la del escudo de la derecha (izquierda del espectador), ya que la colocación de su yelmo vuelto a la siniestra, es por razón de estética y cortesía hacia el otro blasón.

Son ambos cuartelados, y el de la derecha es el que describimos a continuación:

- 1) *Nueve roeles en campo de plata, cada uno con dos círculos, y perfilados. Es Londoño.*
- 2) *(Cuartelado). 1 y 4, gules con torre de plata mazonada y aclarada de sable; en las almenas, guerrero armado en ademán de defenderla; 2 y 3, de oro, y en cada uno de ellos, dos mazas altas de acero con los extremos ensangrentados y dos fajas de azur brochantes a dichas mazas. Armas de Mazarredo.*
- 3) *Una torre de piedra parda con cinco almenas, sobre ondas de azur y plata, y dos osos empinantes a ella, uno por cada lado, con sus collares y atados con cadenas a una argolla situada en lo alto de la torre. En los cantones del jefe y detrás de los osos, cuatro llaves. Son éstas las armas del apellido Vado.*
- 4) *Puente sobre aguas, y en éstas, flotando, una cabeza de moro. Sobre el puente, torre de cuyo homenaje sale una bandera, y dos leones empinantes uno a cada lado. Bordura con leyenda que dice: «POR GANAR LA PUENTE, ME PUSE A LA MUERTE». Armas de Puente. (Fig. n.º 4.)*

Casó don Juan de Londoño con doña Mencía del Valle, siendo ambos vecinos de Bárcena, y fueron abuelos de don Mateo de Londoño, que casó con doña María del Vado, de la casa de este apellido en Beranga, y en la que hubo por hijos a don Sebastián Londoño del Vado, nacido en Bárcena en 1618, caballero de Calatrava y casado en Lima con una ilustre dama, de la que tuvo una nobilísima descendencia.

Fue hermano de este don Mateo Londoño y del Vado, también natural de este pueblo, que casó con doña María de Mazarredo y de la Puente, de la casa de La Puente en Moncaleán. Un hijo de este matrimonio, don Jerónimo de Londoño y Mazarredo, caballero de Alcántara, que partió para Perú, casó con doña María Antonia de la Pezuela, Muñoz, Miera y de la Sota. Este último matrimonio fue, sin duda, quien colocó sus blasones, uno a cada lado del balcón de su palacio de Bárcena (2).

Así el escudo de la señora, colocado a la derecha, es el que describimos a continuación:

- 1) *Gules y banda de plata. En el cantón inferior derecho, una espuela de oro. Es Pezuela.*
- 2) *Partido: 1) torre de plata con escala, y sobre las almenas, mano que empuña dos llaves, todo en campo de azur; 2) encina sinople sobre campo de oro y bordura gules con ocho veneras. Corresponde este cuartel al apellido Miera.*
- 3) *Cuartelado, 1 y 4, cruz floreteada de gules sobre campo de plata, y 2 y 3, de oro con tres fajas gules, y bordura con estabones de cadena que es Muñoz y Martínez.*
- 4) *(Partido), torre sobre aguas con una leyenda que dice «GRACIA PLENA», siniestrada de una mata de helecho a la que está empinante un lobo. Es Sota. (Fig. n.º 5.)*

(1) ESCAJEDO SALMÓN. Op. cit. Tomo VI, pág. 135, y tomo VII, pág. 107.

(2) Archivo Histórico Provincial. El Dr. D. Juan De la Pezuela Muñoz, chantre de la catedral de Badajoz y capellán de honor de Su Majestad, trata de la dote de su sobrina María Antonia de la Pezuela para casar con don Jerónimo de Londoño Mazarredo, capitán de caballos, en fecha 6 de septiembre de 1709. Leg. 5.048.

La arbitrariedad en la descripción de los colores de estos cuarteles, que varían según los distintos reyes de armas, nos impide ser más exactos en su descripción, y en algunos casos omitimos dichos colores.

Este último escudo es igual al que existe en la casa solar de la Pezuela en Entrambasaguas. (Véase la fig. n.º 112.)

Sabemos que don Jerónimo y don Mateo de Londoño Mazarredo fundaron capellanía en la parroquial de Bárcena, el 13 de agosto de 1717, siendo don Mateo licenciado y presbítero (era hijo del don Mateo que arriba citamos) (1).

En el libro de don Bernardo de Estradas *Algunos apellidos de la nobleza de España y sus heroicos hechos* (2), se dice que «la casa de Londoño es cerca de Orduña, y ay deste linaje buenos caballeros y yo vi en casa del Rey Don Juan de Navarra que después fué Rey de Aragón, un su mariscal que se llamaba Sancho de Londoño, que tenía por suya la Villa de Briones e traía mucho séquito. Dexó muy bien doctrinados fixos, e traía por armas un escudo azul con nueve aros como de naipes amarillos». Trascibimos este párrafo como dato curioso, sin prejuzgar de su dudoso valor histórico.

De la casa de Londoño en Trasmiera hemos encontrado documentos y expedientes de hidalguía del siglo XVI (3).

BÁRCENA DE CICERO

En el exterior de la iglesia, y en malísimo estado, se encuentra un escudo, acompañado de otros dos pequeños a ambos lados de la celada, estos últimos con atributos religiosos. La pieza (Fig. n.º 6.) lleva por soportes dos leones, y va montada sobre Cruz de Santiago. Es cuartelado.

- 1) *De este cuartel sólo puede distinguirse parte de una bordura.*
- 2) *Haciendo uso de lupa, en la fotografía puede apreciarse un árbol a la izquierda, una torre en el centro y un hombre a la derecha, todo muy confuso. Parece que estas armas coinciden con las de Cobillas o Cubillas.*
- 3) *Cinco hoces en sotuer el mango hacia la punta, un árbol en el centro siniestrado de cinco flores de lis, también en sotuer. Son éstas las armas del apellido Hoceja.*
- 4) *(Cuartelado), 1 y 4, grifo rampante; y 2 y 3, una torre Santelices.*

Debió pertenecer este escudo a don Antonio de Sevil y Santelices y Gómez de Cubillas, natural de Bárcena, que fue el único caballero de Santiago que figura como fundador de capellanía en la parroquial de Bárcena, en la capilla de la Anunciación (4). Don Antonio nació en 1615 y fue colegial del Viejo de Salamanca. En 1666 fue caballero de Santiago y regente del Consejo de Navarra. Era hijo de don Pedro Sevil y Hoceja (5), natural de

(1) Sojo y LOMBA. Op. cit. Tomo II, pág. 436.

(2) Colección Pedraja. Biblioteca Municipal. Leg. (7-6-18).

(3) Archivo particular de los señores Iribarnegaray Jado. Información hecha por el alférez don Juan de Londoño y sus hermanos el capitán don Sancho de Londoño e Inés y Mariana, hijos legítimos del capitán don Sancho de Londoño y Porejana y doña Isabel del Palacio Guevara. Era don Sancho (el padre) hombre de armas de la Compañía de don Pedro de Mendoza y estuvo en servicio de Su Majestad el Emperador Don Carlos. Está ejecutado el Expd. en 1594, ante Juan de Santelices.

(4) Sojo y LOMBA. Op. cit., pág. 448.

(5) ESCAJEDO SALMÓN. *Índice de Montañeses Ilustres*, pág. 162.

Bárcena, y de doña Francisca Cubillas Santelices (1), natural de Cicero. En su expediente se dice que la casa de Sevil estaba situada «a la orilla del camino de Bárcena a Cicero». En el mismo expediente se describen las armas de Cubillas en Cicero, como: «un árbol en un lado, en medio un castillo, y al otro un hombre con un perro atado». El primer cuartel que vemos borrado correspondió, sin duda, al apellido Sevil, y tendrá una torre con una escala y un guerrero subiendo por ella, y bordura cargada de castillos y calderas. Así lo vemos en el interior de dicha capilla, sobre la reja de hierro y en la pared. (Fig. n.º 7.)

BÁRCENA DE CICERO

Escudos de Palacio Arredondo, en el Barrio de la Puente.

Lleva esta casa dos piezas heráldicas, y entre ambas una leyenda que dice: «DON ANTONIO DE PALACIO Y ARREDONDO, TESORERO Y CAPELLÁN MAYOR DE LA CATEDRAL DE ÁVILA», y sobre esta leyenda un victor.

Don Juan de Palacio Arredondo fue procurador general de la Junta de Cesto, y quizá hermano del tesorero de Ávila (2).

El escudo de la derecha corresponde a las armas de Arredondo.

Castillo mazonado, con doble almenaje y ventana por la que asoma una dama, todo sobre peñas, y a cada lado del castillo un león empinante. Bordura con ocho veneras. Las armas de Arredondo suelen ir sobre campo gules, torre de plata con ventanas de azur, leones de oro y bordura azur con veneras de plata (Salazar). Hay otras variantes (Hita), pero en Bárcena de Cicero se usó la primera que describimos. (Fig. n.º 8.)

El otro escudo es cuartelado.

1) y 4) *Tres bandas.*

2) y 3) *Un árbol de encina.*

En el centro y sobre el todo formando un escusón, una cruz floreteada. Bordura con ocho Cruces de Malta. Palacio. (Fig. n.º 9.)

Corresponde este escudo con algunas variantes al apellido Palacio, tal como le vemos muy extendido por Trasmiera y en Liendo y Laredo.

En una venta ejecutada en Bárcena en el año de 1545, don García de Palacio vendía una viña sita en este barrio que lindaba con Diego de Arredondo (3).

BÁRCENA DE CICERO

Escudo de Arredondo en la fachada de la ermita de San Antonio, Barrio de la Fuente. Como ya hemos visto anteriormente, las armas de Arredondo llevan castillo sobre peñas

(1) Archivo Hist. Prov. Doña Francisca de Cobillas Santelices, viuda del licenciado don Pedro Sevil Hoceja dice que el difunto testó en 3 de abril de 1647 y que manda se funde capellanía. Leg. 4.988. Año de 1667. Escrib. Francisco Cicero.

(2) F. Sojo y LOMBA. *Merindad de Trasmiera*. Tomo II, pág. 372.

(3) Archivo Histórico Prov. de Santander. Leg. 4.862. Santoña (sin foliar).

(en ocasiones sobre aguas), dama a la ventana, dos leones empinantes y bordura de ocho veneras o conchas. (Fig. n.º 10.)

Fue la casa de Arredondo en Bárcena, descendiente de la del pueblo de su nombre en Ruesga, de la que se dice en una ejecutoria familiar «casa y solar y linaje que llaman de Arredondo, que era en el Valle de Ruesga en la Montaña, casa y solar de notorios hijosdalgo y Cabeza de Vando (sic) de las más principales y notorias de sangre noble, conocida así por descendencia de varón como de hembra» (1). Tenía esta familia en Bárcena capilla propia en la parroquia, y banco en el presbiterio con sus armas.

A ella pertenecieron el proveedor don Juan de Arredondo y Alvarado, nacido en Bárcena (2), y sus hijos don Juan de Arredondo Bracamonte y don Diego de Arredondo y Alvarado, caballeros de Santiago en 1637 y 1656, respectivamente (3). También perteneció a esta casa el teniente de Guardias de infantería española don Manuel de Arredondo y Mioño, hijo del teniente general don Nicolás de Arredondo y Pelegrín.

BÁRCENA DE CICERO

En la casa de Cabro Llorente.

A la derecha (iz. del espectador), vuelven a repetirse las armas de Palacio, esta vez con las tres panelas en punta, y la bordura de espas de San Andrés características de este apellido, tal como las vemos en Liendo, donde además de las espas lleva lema en la bordura que dice: «PALACIO DE LIENDO, TORRE APOSENTO». (Fig. n.º 11.)

El de izquierda corresponde a la casa de Arredondo, como anteriormente hemos visto. (Fig. n.º 12.)

BÁRCENA DE CICERO

Palacio de Colina, frente a la iglesia parroquia.

En la portada, montado sobre ancla y con atributos navales, vemos un escudo que representa una torre sobre ondas de mar, surmontada de una estrella y rodeada de una cinta con el lema «PLUS ULTRA», y en los flancos dos espas de San Andrés, y bordura cargada de ocho roeles. Es Colina. (Fig. n.º 13.)

En el interior y sobre la fachada principal se encuentran otras dos piezas idénticas colocadas a ambos lados de un balcón, y cuarteladas de la forma siguiente:

- 1) *El Colina anterior.*
- 2) *Castillo sobre peñas, con dos leones empinantes y una dama asomada a la ventana, bordura cargada de ocho panelas, que es Arredondo.*
- 3) *Tres bandas. Rasines.*

(1) Ejecutoria familiar conservada en Ruesga.

(2) M. ESCAJEDO SALMÓN. *Índice de Montañeses Ilustres*, pág. 28.

(3) Colección Pedraja. Leg. (7-7-19). Pruebas del Colegio del Colegio M. de S. Ildefonso. don Diego A. de Arredondo. Testamento de doña Leonor Arredondo de Hano. Archivo de los señores Iribarnegaray y Jado en Escalante.

- 4) *Castillo sobre una lastra de piedra, parece corresponder al apellido Lastra. Algunos de este apellido llevaron en campo de gules castillo de plata aclarado de azur y mazonado de sable, sobre losa de oro.* (Fig. n.º 14.)

Fundó esta casa, en el año de 1759, el ilustre marino don Juan Antonio de la Colina, primer comandante general del Apostadero de la Habana, nacido en Bárcena de Cicero en 1706, hijo de Juan de la Colina y de Manuela de Rasines; fue su madrina su abuela Francisca de Las Lastras (1). Se dice en una certificación de nobleza que se conservó en la familia: «eran desde muy antiguo sus ascendientes de distinguida y noble prosapia, habiendo entre ellos ilustres héroes y nobles ramas que de los solares que les pertenecían habían salido». Intervino este notable marino en infinidad de combates contra «el inglés» en La Habana y otros puntos de las Indias, destacándose por su valor en la heroica defensa del Morro de la Habana, y en sus brazos murió el héroe montañés, también trasmerano, don Luis Vicente de Velasco e Isla.

Don Felipe de la Colina fundó obra pía para huérfanos en Bárcena, y en el año de 1619, su descendiente don Francisco de la Colina cobró de los patronos, don Pedro Gil de la Redonda y doña Antonia de la Colina, una cantidad de dicha fundación «para comprar un rocín, enillado y enfrenado para ir al Reino de Galicia...» (2).

Las armas del apellido Rasines de Bárcena son: en campo azur, tres bandas de plata según el nobiliario de don Juan Félix de Rújula.

Del apellido Rasines y Colina fue don Pedro, cura de Bárcena en 1745 (acaso pertenezca a él uno de los escudos pequeños de la puerta de la parroquia que acompañan al de Sevil). Don José de Rasines fue síndico procurador en 1731, habiendo casado en 1713 con doña Margarita de la Colina (3).

BÁRCENA DE CICERO

Casona de los Valle Rozadilla. Tiene dos escudos, uno en la portalada exterior y otro en la fachada; este último sin más adorno que una cimera con plumaje.

Es cuartelado:

- 1) *Cinco estrellas en sotuer.*
- 2) *Árbol con lobo pasante cebado.*
- 3) *Cabeza de moro con media bordura cargada de una leyenda que dice: «POR LA CAZA QUE CAZÓ, MI SANGRE SE DERRAMÓ».*
- 4) *Vuelve a repetirse el segundo, esta vez el lobo o perro sin cebar.*

Lleva el todo una bordura con ocho cabezas de águila coronadas. Corresponden estas armas al apellido Valle (Fig. n.º 15), escudo de armas que veremos muchas veces repetido en diversos pueblos de Trasmiera. Este apellido parece originario del pueblo de Valle (Ruesga).

(1) JOSÉ ANTONIO Y ALFREDO DEL RÍO. *Marinos Ilustres de la Provincia de Santander*. Santander, 1881, págs. 64 a 90.

(2) Archivo Histórico Provincial. Legajo 4.905, ante Bartolomé de Cicero.

(3) Certificación de nobleza de don Juan de Rasines y Colina, residente en Nueva Granada, natural de Bárcena (particular).

A mediados del siglo xvi, casó don Juan del Valle con doña María Sáiz de Rozadilla. Su hijo don Juan del Valle Rozadilla, señor y mayor de la casa de su apellido, puso sus armas en la portalada de acceso, tal como las vemos hoy día.

Escudo partido:

- 1) *Medio partido y medio cortado: 1) Cinco estrellas; 2) árbol con lobo pasante; 3) cabeza de moro con media bordura y leyenda «POR LA CAZA QUE CAZÓ MI SANGRE SE DERRAMÓ». Bordura con las ocho cabezas de águila coronadas. Armas de Valle.*
- 2) *Cuartelado: 1) Tres hoces en pal; 2) cinco flores de lis en sotuer; 3) árbol con lobo pasante, y cuarto castillo sobre peñas. Corresponde a las armas de Rozadilla. (Fig. n.º 16.)*

Don Diego del Valle y Rozadilla, hijo de don Juan, casó en Colindres con una nieta del secretario de Felipe II, don Pedro del Hoyo, alférez mayor de la villa de Laredo, con voz y primer voto de su ayuntamiento, cargo que heredó don Diego del Valle con algún incidente que nos apunta Escajedo Salmón (1).

BÁRCENA DE CICERO

En la casa llamada de Oceja.

Escudo de línea gótica, partido por árbol y cortado, sin más adorno que un guardapolvo con una fecha 1759 quizá posterior a la colocación de dicho escudo.

1 y 4) *Tres flores de lis.*

2 y 3) *Tres hoces en pal. (Fig. n.º 17.)*

En el siglo xv, ya vivía en Bárcena don Pedro Gutiérrez de la Hoceja, que fundó vínculo al casar con doña Mencía Sáiz de Arredondo, de quien hubo a don Agustín de la Hoceja, que casó con doña María Sáiz del Valle.

Un hijo de éstos, llamado don Francisco de la Hoceja, casó con una descendiente de la casa de Alvarado en Secadura, y varios de sus hijos pasaron a los Reinos de Indias.

El mayorazgo, Francisco de la Hoceja y Alvarado, fue alcalde mayor de Santander. De este mismo tronco fue don Juan Miguel de Hoceja Acevedo, superintendente general de Fábricas, Montes y Plantíos de las Cuatro Villas de la Costa y Principado de Asturias (2).

Muchas ramas de este solar pasaron a América (Durango de Indias, Méjico, etc.). El apellido Hoceja se escribía indistintamente con «h» y sin ella.

Don Diego de la Hoceja fue diputado general de la Merindad en el año de 1700 (3).

BÁRCENA DE CICERO

En el cruce de la carretera general que va a Escalante.

Se ven en esta casa dos magníficas piedras heráldicas, en las que se repiten los mismos adornos y lambrequines. Llevan por soportes dos leones, y sobre éstos, dos amores senta-

(1) MATEO ESCAJEDO SALMÓN. *Solares Montañeses*. Tomo VIII (1934), págs. 180 y 181.

(2) ESCAJEDO SALMÓN. Op. cit. Tomo VI, pág. 65.

(3) SOJO Y LOMBA. Op. cit., pág. 375.

dos en los cantones superiores de la tarjeta. Por timbre, celadas que, contra la costumbre, no se miran.

El escudo de la izquierda del espectador es partido:

- 1) *Cinco estrellas, 2) árbol y perro pasante, y 3) cabeza cortada de moro, con bordura cargada con la leyenda «POR LA CAZA QUE CAZÓ, MI SANGRE SE DERRAMÓ», es Valle.*
- 2) *Cortado: 1) Cuartelado; 1 y 4, torre de cuyo homenaje sale hombre armado; 2 y 3, dos fajas cargadas de dos mazas brochantes Mazarredo. 2) Puente sobre agua, en la que flota cabeza de moro cercenada. Sobre la puente, torre acompañada de dos leones empinantes y bordura con el lema «POR PASAR LA PUENTE ME PUSE A LA MUERTE», que es Puente. (Fig. n.º 18.)*

La otra pieza es cortada de dos:

- 1) *Torre diestrada de guerrero armado y siniestrada de árbol y dos leones empinantes. Sobre ella, hombre también armado, siniestrado de bandera que se inclina sobre el pino. Llamosas.*
- 2) *Torre sobre aguas diestrada de cinco lises.*
- 3) *Puente sobre aguas y en ella guerrero armado y apoyado en un pino, siniestrado de cinco cabezas de moro en sotuer.*

Estos dos últimos cuarteles corresponden al apellido Arce (Fig. n.º 19.) Debajo de esta pieza hay una leyenda que dice: «EL ESFUERZO Y CORAZÓN QUE LOS LLAMOSAS TUVIERON ESTAS ARMAS MERECIERON».

En un litigio del año 1673 se dice de unos bienes, que son linderos de Lucía del Valle y Antonio de la Llamosa, v. de Bárcena (1). El apellido Llamosas es originario de Guriezo. Del apellido Arce en Bárcena de Cicero salieron ramas para Murcia, y dio esta casa numerosos intelectuales.

BÁRCENA DE CICERO

En el palacio de Rugama, también llamado de Garnica, hay tres escudos.

Estas tres piezas, idénticas en sus armas, aunque difieren en sus adornos exteriores, van colocadas en el orden siguiente:

En el frente de la capilla o ermita del Carmen, en gran tamaño, con dos guerreros por tenantes, timbrado por caballero que lleva al pecho cruz flordeliseada, y gran profusión de amores, atlantes y otras figuras, vemos un escudo cuartelado.

- 1 y 4) *Tres bandas gules cargadas de armiños de plata.*
- 2) *Torre de plata sobre campo gules.*
- 3) *Torre de oro sobre ondas de mar. (Fig. n.º 20.)*

Como ya hemos dicho, se repiten estas armas en la portalada y fachada del palacio (Figs. ns. 21 y 22), y son las armas de Rugama.

Vemos el apellido Rugama durante el siglo xvi simultáneamente en los pueblos de Bárcena (Barrio de Gama) y en el de Escalante, y hay entre ambas familias pleitos por

(1) Archivo Histórico Provincial. Leg. 5.048.

herencias, lo que nos demuestra un origen común (1) que quizá provenga de Río-Gama, como parece indicarlo su mismo apellido.

El sargento mayor don Lorenzo de Rugama, nacido en Bárcena, fundó la capilla del Carmen en su casa, en la que está enterrado. Tiene este enterramiento, perfectamente conservada, una estatua orante y sobre ella se repiten las armas de la familia. Falleció en el año de 1746. Fue diputado provincial en la ciudad de Manila y sargento mayor de Azogues, de la Armada de la Carrera de Indias. Pasó el mayorazgo por vía de matrimonio a don Miguel de Garnica, que casó con doña Josefa de la Mier y Rugama, sobrina del fundador (2).

Como una prueba de la religiosidad ejemplar de don Lorenzo de Rugama, común a casi todos los caballeros montañeses de la época, no podemos por menos de publicar la introducción a un libro de cuentas de navegación del tiempo en que vivió en Acapulco, y que lleva su firma autógrafa (3). (Fig. n.º 23.)

BÁRCENA DE CICERO

Casa de los Marqueses de Mazarredo.

Apenas puede apreciarse este monumental escudo de más de dos metros de alto, por quedar casi tapado por los barrotes de la solana.

Lleva dos leones por soportes, y sobre ellos figuras tocando unas bocinas o cuernos. La tarjeta va montada sobre cruz de Santiago.

Como ya vimos anteriormente (Fig. n.º 4), el escudo del apellido Mazarredo, es cuartelado:

1 y 4) *Torre, y sobre sus almenas hombre armado.*

2 y 3) *Dos fajas brochantes a dos mazas de guerra.* (Fig. n.º 24.)

Los colores los dábamos en la página 26.

La casa de Mazarredo, procede de Bárcena de Cicero, de donde pasó a Vizcaya y Madrid (4). Según García Carraffa, Juan de Mazarredo casó con María Rasines, y su hijo Juan de Mazarredo y Rasines, nacido en Bárcena, casó con Ana de Lejalde, de Madrid, y hubieron por hijo al caballero de Calatrava Cosme de Mazarredo, que ya pertenecía a esta Orden en el año de 1676.

Sojo y Lomba, en sus notas inéditas, nos dice que Juan G. de Mazarredo, casado con una señora del apellido San Cristóbal, fundó mayorazgo en el año de 1460. Su hijo Pedro Gutiérrez de Mazarredo casó con Catalina Fdz. de Cubillas, y hubieron por hijo a Pedro de Mazarredo, que casó con Francisca de Sevil. Todos estos últimos apellidos son de Bárcena, pero creemos que el de San Cristóbal es originario de las Encartaciones, y más exactamente de Zalla, donde tuvo su solar (5).

(1) Archivo particular de los señores de Iribarnegaray y Jado. Escribano Juan de Santelices. Leg. 69.

(2) ESCAJEDO SALMÓN. *Crónica de la Provincia de Santander*. Tomo II, pág. 346.

(3) Atención del investigador don Enrique Gutiérrez.

(4) GARCÍA CARRAFFA. *Enciclopedia Heráldica y Genealogía*. Tom. LIII, pág. 132.

(5) JOSÉ MARÍA DE URRUTIA. *La casa de Urrutia de Avellaneda*, pág. 418.

BÁRCENA DE CICERO

Casa de Castrillo.

Escudo del siglo XIX.

Castillo de tres cuerpos sobre ondas y leyenda «CASA I ARMAS DE DON MARIANO CASTRILLO», con dos fechas 1856 y en jefe 1874. (Fig. n.º 25.)

BÁRCENA DE CICERO

En el Barrio de la Puente.

Hay un escudo partido en pal:

- 1) *Cinco luceros en sotuer y media bordura con leyenda «DE VALLE ES LA CASA MAIOR QUE DE NUEVO SE REEDIFICÓ». (Esta leyenda abarca el jefe de los dos cuarteles.) Debajo de los cinco luceros, un árbol con un perro atado al pie, y en punta cabeza de moro cercenada, con la consabida leyenda «MI SANGRE SE DERRAMÓ, POR LA CAZA QUE CAZÓ». Armas de Valle.*
- 2) *Navío con su jarcia sobre ondas de mar; en punta un áncora. Lleva media bordura con el lema «NAVEGANDO POR LA MAR EN DEFENSA DE LA FE E YO NAVEDA ME LLAMÉ». (Fig. n.º 26.) Armas de Naveda.*

El apellido Naveda es originario de Secadura; pero ya en el año de 1673 nos encontramos en Bárcena con un don Pedro de Naveda y Manzanedo, que litiga sobre una herencia y dice tener un hijo llamado Diego de Naveda (1). Aún en el año de 1790 pervive este apellido en dicho pueblo, donde habita don Francisco de Naveda y Rasines (2).

BERANGA

Casa solar de los Villa, en Barrio Beranga.

Es una casa torre truncada justo a la altura del blasón, por lo que no lleva celada ni timbre alguno. El escudo es cuartelado como sigue:

- 1) *Águila explayada sable, atravesada por una saeta; el campo suele ser de oro. Villa.*
- 2) *Cuartelado: 1 y 4, encinas, y 2 y 3, tres bandas. Bordura cargada de Cruces de Malta. Palacio.*
- 3) *Tres lises.*
- 4) *Cortado, en jefe cruz floreteada y en punta dos hoces.*

Estos dos últimos cuarteles deben corresponder al apellido Isla. (Fig. n.º 27.)

Fundaron este solar y casa armera de Villa, don Pedro de Villa y doña Elvira González de Isla, a mediados del siglo XVI, solar heredado de sus mayores, y tuvieron por hijo a don Lucas de Villa y González de Isla, que casó con doña María Fernández de Beranga, de la que tuvo dos hijos que fueron cabezas de los dos vínculos de Villa que existieron en Beranga (entonces llamada Ballesteros). El primogénito don Domingo falleció. Su segundo hijo, don Pedro de Villa y Fernández de Beranga, fue señor y mayor de la casa de Villa

(1) Archivo Histórico Provincial. Leg. 5.048. Francisco de Naveda Movellán.

(2) Archivo Particular de los señores Iribarnegaray y Jado.

en el Barrio de Beranga, y casó con doña Francisca Fernández de Palacio Alvarado, de la casa de Palacio que ya hemos visto anteriormente en Bárcena de Cicero.

Recibió don Pedro de Villa el vínculo de sus mayores, que acrecentó, y por una disposición de su testamento, hecho en el año de 1641, manda a su hijo y sucesor hacer otra torre «junto a la nuestra morada» y en ella poner un escudo de armas con solas las armas de Villa. Cumplió don Antonio de Villa y Fernández del Palacio con esta cláusula, aunque añadió al apellido Villa las armas de Palacio de su madre como existen en su solar de Bárcena.

La casa-torre del Barrio de Beranga abarcó los mayorazgos de Villa, Casa-Nueva, San Martín, El Carite y Las Agüeras, así como la ermita de la Santísima Trinidad.

BERANGA

Casa palacio de Villa, frente a la iglesia parroquial.

Hay dos escudos de armas en la fachada principal, uno a cada lado del balcón.

El de la izq. del espectador va partido de dos. Lleva mezclados elementos del apellido Valle y Alvarado. Montado sobre cruz de Santiago.

- 1) *León rampante sobre campo sinople.* 2) *Cabeza de moro cercenada, con bordura cargada de divisa que dice «MI SANGRE SE DERRAMÓ POR LA CAZA QUE CAZÓ».* Valle.
- 2) *Águila explayada.* 2) *De Argent con tres fajas sables.* 3) *De oro, roble sinople, arrancado, con lobo de sable al pie, linguado de gules y pasante.*
- 3) *De azur y cinco luceros de oro en sotuer: Valle.* 2) *Tres espadas al palo, y* 3) *León de oro sobre campo sinople (1).* (Fig. n.º 29.) Gómez. (*El apellido Gómez fue patronímico del Valle de Beranga.*)

El segundo escudo es cuartelado:

- 1) *Águila explayada y coronada sable, atravesada por una saeta y sobre campo de oro. Bordura con leyenda que dice «UN BUEN MORIR DE LA VIDA ES GLORIA».* Villa.
- 2) *Brazo armado con espada desnuda. En punta tres luceros.*
- 3) *De argent y tres lises de oro.* Isla.
- 4) *De argent con ondas de azur.* 2) *De gules con tres barras sinoples cargadas con lises sable.* Isla. (Fig. n.º 28.)

Corresponden estos dos escudos a la segunda rama de la casa troncal de Villa. Fundó este mayorazgo don Pedro García de Villa y González de Isla, hermano del fundador del vínculo de la casa de Villa en el Barrio de Beranga que anteriormente hemos visto. Fue familiar del Santo Oficio, y falleció en su torre en 1604. Su hijo don Pedro de Villa y Fernández de Isla, llamado el Joven, fue también familiar del Santo Oficio de Logroño, y procurador general de la Junta de Voto y Cesto, formó en las guardias Viejas de Castilla, y fue primer señor del mayorazgo de la casa-torre de Villa. Casó en 1605 con doña Catalina Fernández del Valle Alvarado, ésta descendiente de la ilustre casa de Valle, que entre otras muchas preeminencias tenía la de nombrar procuradores generales, y en la parroquia, «las mujeres de los varones de la familia Valle, tenían privilegio de ofrendar primero que las demás de dicho lugar».

- (1) Nos dice el color de estos escudos SANTA MARINA en sus *Labras Heráldicas Montañesas*, págs. 97 y 101.
- (2) Genealogías sacadas de la magnífica obra del CONDE URQUIJO titulada *Noticias genealógicas*.

Fue este matrimonio posiblemente quien colocó sus armas en la fachada principal de la casa. De esta familia salieron ramas para Indias (Perú). Dio hijos muy ilustres, y recayó el mayorazgo en los señores de la casa de Vierna, del pueblo de su nombre, por haber casado doña María Manuela de Villa y Hornedo, señora del vínculo y mayorazgo de esta casa con don Rudesindo Antonio de Vierna y Fdez. Pellón, en el año de 1746.

Ya anteriormente, en nuestro prólogo, hemos copiado parte de un Memorial al Rey, dirigido por don Marcos de Vierna Pellón, padre de don Rudesindo, en favor de nuestros hidalgos montañeses, llamados a quintas con los Pecheros por real orden de 1761. Es este Memorial vivo retrato de la rectitud y honor de quien lo escribió, y basta este párrafo para comprobarlo. «A penas se hallará ninguno entre los de la Montaña, por pobre y miserable que fea, que no provenga por una inmemorial y no interrumpida serie, de Hidalgos, por cuantas líneas constituyen su genealogía. No es negable tampoco a aquella notoria cuna de esta Monarquía (fobre cuyos cimientos, lealtad y fervicios se ha eftendido gloriosamente tanto) la prerrogativa de haver sido el Plantel principal de la Nobleza, y de las mas Ilustres Casas del resto de los vastos dominios de V. M. ¿Porque pues, ha de apreciarse menos el original que la copia?»...

Valiente párrafo de nuestro trasmerano en defensa de sus paisanos los hidalgos montañeses.

Unas generaciones después, se unen las dos casas de Villa en una sola.

BERANGA

Escudo que estaba en una casa en la carretera general, y de la que le quitaron para abrir una ventana. Estuvo durante algunos años en el suelo, donde se tomó esta fotografía, y actualmente se encuentra en la Bodega-Museo «El Riojano» de Santander.

Es el escudo, partido de cuatro, y cortado de uno.

Los cuatro primeros cuarteles. Tres lises y tres hoces alternas, corresponden al apellido Solórzano.

El resto lo hemos visto en otras casas de Beranga. (Fig. n.º 15) y componen el apellido Valle. (Fig. n.º 30.)

Es el linaje de Solórzano uno de los más antiguos e ilustres de Cantabria. Nos dice de él García de Salazar: «Un buen Escudero, que era natural de Hoz, que llaman sobrenombre o por su nombre Ferrero, casó en Ajo con una dueña que era del linaje de los de Canjino, e mucho heredada, e poblaron en Solórsano, e tomaron el Monasterio de Solórsano por renta del Prior de N'ajera, que era de la Onnor de Puerto, e quedaron con el sus descendientes» (1). Sojo y Lomba nos demuestra por medio de un documento, que el arrendamiento fue hecho en el año de 1290 por los hermanos Rui Martínez y Ferrero, hijos de Pedro Gutiérrez de Solórzano (2).

En el *Becerro de las Behetrías*, libro escrito en época de Alfonso XI (siglo xiv), al referirse a Beranga, llamada entonces como ya hemos dicho Vallesteros, dice: «Este lugar es Beetría e han por señor a Ruy Martínez de Solórzano e son naturales el dicho Ruy Martínez e Pedro González e Juan Alfonso» (3).

(1) GARCÍA SALAZAR. Op. cit. fol. 66. (edic. Rodríguez, pág. 153).

(2) SOJO Y LOMBA. Op. cit., pág. 368.

(3) SOJO Y LOMBA. Op. cit., pág. 22.

Tenemos situados a los Solórzano en Beranga en el siglo xiv.

Mucho tiempo después, en el siglo xvii, exactamente en el año de 1659, casan en Beranga don Pedro de Solórzano Arce, con doña Ana María del Valle Alvarado, señora del vínculo de Valle, nieta segunda del Cap. Sancho Gómez de Valle y doña Catalina Fernández de Alvarado, que fundaron en el año de 1548 el vínculo y mayorazgo para perpetuar su linaje.

BERANGA

En la llamada Casa de Corro, en el Barrio de Las Agüeras.

El escudo de la portalada tiene caído el yelmo en el suelo. (Fig. n.º 33.)

Va partido en la siguiente forma:

- 1) Cuartelado; 1 y 4, dos hoces; 2 y 3, dos lises. Solórzano.
- 2) Cinco lises en sotuer, orla de escaques. Arce. (Fig. n.º 32.)

En la fachada de la casa, hoy en ruinas y completamente cubierto por la hiedra, hay un escudo cuartelado en la manera siguiente:

- 1) Cinco hoces en sotuer y bordura de escaques. Arce.
- 2 y 4) Dos hoces y dos lises alternando. Solórzano.
- 3) Castillo entre dos árboles, en jefe flor de lis, y al pie dos lebreles. ¿Castillo? (Fig. n.º 34.)

A mediados del siglo xvi, ya vivían en Bárcena don Juan de Arce, señor y mayor de la casa de Solórzano, y su esposa doña Elvira Fdez. del Valle (1). Su hijo don Diego de Arce Solórzano, señor y mayor de las casas de Arce de la Torre, fallecido en 1633, fue padre del Ldo. don Pedro de Arce Solórzano, licenciado y diputado general de la Merindad de Trasmiera, que fundó capellanía en la capilla de la Asunción, al lado de la casa solar de su apellido, hoy en completa ruina (2). Una segunda nieta de dicho señor, doña Maria Rosa de Arce Solórzano, casó con don Juan del Corro, de la Sierra, Velarde, Rivero y Cienfuegos, por cuya causa pasó el mayorazgo al apellido Corro, que es como en la actualidad se denomina dicho solar.

Los colores de la casa de Arce son: cinco lirios azules retocados de oro en campo de argent y por orla dos órdenes de escaques de argent y gules (3). Los de la casa de Solórzano son: dos hoces de segar de argent en campo sinople y dos flores de lis de oro en campo azur, alternas de dos en dos en cuatro cuarteles (4).

BERANGA

En el Barrio de los Brezales.

Bonita pieza, con muy buena labra milagrosamente conservada, ya que el resto de la casa se encuentra en mal estado. Es el escudo partido y medio cortado:

- (1) CONDE URQUIJO. *Noticias genealógicas*, pág. 37.
- (2) SOJO Y LOMBA. Op. cit., tomo II, págs. 364 y 416.
- (3) ESCAJEDO SALMÓN. *Crónica de la Provincia de Santander*. Tomo II, pág. 115.
- (4) Colección Pedraja. Biblioteca Municipal. Leg. 7-7-60.

- 1) *Castillo con tres torres y del homenaje sale una bandera. En jefe tres luceros y en punta guerrero armado lanzado a la carrera; al lado izquierdo de éste tres bandas, que también corresponden a dicho cuartel. Abarca el conjunto una bordura con ocho aspas de San Andrés. Carrera.*
- 2) *Medio cortado y partido: a) partido ondas de mar y dos bandas cargadas de lises; b) tres hoces y tres lises. Isla y Solórzano.*
- 3) *Árbol surmontado de flor de lis y en los ángulos cuatro veneras. Camino. (Fig. n.º 35.)*

En Beranga, en el año de 1753, no había ningún vecino con el apellido Carrera, pero sí en Hazas de Cesto, pueblo que queda mucho más cerca del Barrio de los Brezales que el mismo Beranga; en Hazas vivía doña Isabel de la Carrera, viuda y vecina, noble de sangre y con dos hijos mayores de diez y ocho años: el uno, don José, estudiando jurisprudencia en la Universidad de Valladolid. En Beranga, en el citado Barrio, vivían dos familias solamente, y llevaban el apellido Ajo. Dado la costumbre de cambiar el apellido por el lugar de origen, y siendo el pueblo de Ajo solar de los apellidos Carrera y Camino, es posible que cambiara sus apellidos por el de Ajo, lugar de donde venían.

Los colores de estos escudos son: De plata y castillo de su color con tres torres, pendón rojo y estrellas azules, de oro y tres bandas rojas para el apellido Carrera (2).

Ondas azules alternando con oro. 2. Banda azur fileteada de oro y lises de oro (en este caso bandas) sobre campo gules. Isla (2).

Para Solórzano, véase la página anterior.

En campo de oro árbol sinople surmoutado de lis azul, orla gules cargada de veneras de oro (3). Camino.

BERANGA

En una casa frente a la carretera general.

Escudo partido y medio cortado.

- 1) *Se repite el apellido Villa con bordura y el lema «UN BUEN MORIR DE LA VIDA ES GLORIA».*
- 2) *Árbol surmontado de lis y bordura con ocho veneras. Camino.*
- 3) *En pal castillo de tres torres y del homenaje sale bandera, en jefe tres luceros, en punta tres bandas y bordura cargada de ocho aspas de San Andrés. Carrera. Sobre las bandas jinete a la carrera. (Fig. n.º 36.)*

Juan Carrera de Villa, vecino de Hazas, reclama en el año de 1651 en Beranga (Ballesteros) bienes de sus abuelos Juan Carrera de Villa y María de Villa (4).

(1) Memoriales del Catastro del Marqués de la Ensenada. Centro de Estudios Montañeses. Diputación de Santander.

(2) ESCAJEDO SALMÓN. Op. cit., pág. 164.

(3) Colección Pedraja. Legajo 60.

(4) Archivo Histórico Provincial. Leg. 5.013. Ante Pedro de Escallada.

BERANGA

Escudo de línea gótica, en una casita del Barrio de Conforta.

Parece que lleva como timbre una sierpe, cuya cabeza apoya en el cantón siniestro superior.

Componen su único cuartel, dos puentes y tres flores de lis muy esquematizados y varias hoces. (Fig. n.º 37.)

Debe corresponder este escudo al apellido Puente Isla. Algún autor lo atribuye al apellido San Martín, pero no vemos ninguna relación con éste, ya que los San Martín trasmeranos llevaron por armas tres bandas de jaqueles. Sabemos que esta casa fue propiedad del mayorazgo de Villa Isla, y que éstos, además de el de San Martín, que quizá estuviese entre sus propiedades de Ocaña, dejaron en testamento hecho en 1641, el solar de la Puente, para sostener su capilla ermita, fundada frente a la torre.

En los Memoriales del Catastro del Marqués de la Ensenada nos encontramos tres familias viviendo en el Barrio de Conforta en año de 1753. Las tres llevan el apellido Isla, y posiblemente fuera el propietario de dicha casa don Francisco de Isla, de veintisiete años, casado, noble, etc., que dice tener una casa en el lugar y barrio de Conforta «que tiene de fondo 12 varas, su ancho 10 varas y su alto 5 varas» (1).

BERANGA

En una casa del Barrio del Acebal.

Escudo cuartelado con dos leones por soportes:

- 1) Partido: 1) ondas de mar; 2) tres bandas. Isla.
- 2) Tres lises.
- 3) Tres hoces.
- 4) Se repite el primer cuartel. Isla. (Fig. n.º 38.)

Hemos encontrado viviendo en Beranga en el siglo xvi, miembros del apellido Isla. Sabemos que proceden del lugar de su nombre, puesto que en una carta ejecutoria relacionada con un pleito de la familia Isla, se dice que los Isla de Beranga son descendientes de la torre solar del pueblo de Isla (2).

En el año de 1784 era don Francisco de Isla, Isla, Corrales y Moncaleán, nacido en 1725, diputado general de la Merindad de Trasmiera (3) y (4).

(1) Memoriales del Catastro del Marqués de la Ensenada. Diputación Provincial. Santander.

(2) Archivo particular de los señores Iribarnegaray y Jado: *Carta ejecutoria ganada a pedimento de los licenciados don Bernardo y don Francisco de Isla Ceballos*. (Aunque el legajo está terminado a finales del siglo xvii, se remonta al siglo xvi en algunas partidas de nacimiento, etc.)

(3) CONDE DE URQUIJO. Op. cit., pág. 30.

(4) Sojo y Lomba. Op. cit., pág. 389.

CICERO

En una casa de la carretera general Santander-Bilbao.
Cuartelado en sotuer, en la siguiente forma:

- 1) *En jefe. Castillo con dos perros nacies de sus flancos, encima de él hombre armado, a los lados dos escalas, y en los cantones a la derecha cruz de Santiago y a la izquierda de Calatrava o Alcántara. En el jefe seis flores de lis. Cubillas.*
- 2) *Águila coronada diestrada de tres barras o contrabandas.*
- 3) *Seis alfajes, tres en jefe, y tres en punta, cinco lises, todo ello siniestrado de árbol con perro pasante.*
- 4) *En punta. Castillo de dos cuerpos, con media puerta abierta y dos perros empinantes a él. Del primer cuerpo salen dos banderas, y del homenaje hombre armado de espada y rodela. Bordura cargada de nueve aspas y nueve panelas. Cicero. (Fig. n.º 39.)*

Lleva como soportes dos leones, y en punta cabeza de ángel.

Nos da Hita los colores de este último cuartel, que parece ser el que corresponde al apellido Cicero; campo de gules, castillo de plata, banderas de oro y azur, leones naturales y bordura sinople con aspas de oro y panelas de plata alternando. Varían los colores según los distintos reyes de armas. En el expediente de Calatrava de don Remigio Simón de Oloño y Cicero se describe este escudo tal como en la fotografía le vemos, y se dice de él, que estaban colocadas dichas armas en la casa de Cicero del pueblo del mismo nombre.

El cuartel del águila y las tres bandas lo hemos visto en alguna casa de Bárcena.

CICERO

En una casa de la carretera general de Santander a Bilbao. Escudo cuartelado, en el que se repiten las armas de Cicero, tal como nos las da el expediente de don Remigio Simón de Oloño y Cicero.

Los dos cuarteles de la derecha llevan como bordura aspas de San Andrés, y entre ellas parecen verse los restos de una leyenda totalmente borrada. Los dos cuarteles de la mano izquierda van abarcados por una media bordura cargada de ocho panelas y entre ellas el lema: «QUIEN NO SE ESFUERZA EN SUBIR, VIVIRÁ PARA MORIR». (Fig. n.º 40.)

De los dos cuarteles inferiores, el de la derecha pudiera corresponder a las armas de Solórzano, pero es aventurado asegurarlo. El último cuartel, águila y tres bandas, existe en otras casas de Trasmiera.

Este escudo, con las mismas armas que el anterior, es sin duda más antiguo que aquél, por lo menos en un siglo, lo que nos hace pensar sea ésta la antigua casa solar de Cicero.

CICERO

En la llamada casa de Pando.

Hay dos escudos en la fachada principal:

El de la derecha cuartelado en la forma siguiente:

1 y 4) *Cruz floreteada.*

2 y 3) *Cinco bandas.*

Bordura con nueve aspas. Son éstas las armas del apellido Pando. (Fig. n.º 41.)

El de la izquierda, también cuartelado:

1) *Cinco luceros en sotuer.*

2 y 3) *Una fuente de dos caños, surmontada de flor de lis.*

4) *Árbol siniestrado de león o perro empinante. Corresponde a Oloño.* (Fig. n.º 42.)

Da acceso a la casa una portalada con dos cubos, más antigua y sin blasón. En el patio hay una cruz de piedra con la fecha de 1713, en que parece fue reedificada la casa y puestos en ella los escudos, tal como se describen en el expediente de Calatrava de don Simón de Oloño y Cicero, que fue tesorero de la Renta de Tabacos en Sevilla, hijo de don Juan de Oloño y Pando, y de doña María de Cicero y Laso (1).

Este don Juan de Oloño y Pando era hijo de don Juan Francisco de Oloño y Cicero, nacido en Cicero en 1673, y de doña Bárbara de Pando, también nacida en Cicero en 1683; ambos debieron ser los que reconstruyeron la casa, en la que existen muebles de la época, perfectamente conservados en poder de sus descendientes, algunos traídos de Indias, en donde vivió un miembro de este solar.

CICERO

Casa llamada de Rivaplumo, en el Barrio de este nombre.

Está el escudo casi completamente borrado, por lo que nada puede sacarse de él. Perteneció esta casa a la familia Pando, y está totalmente reformada.

Se distinguen a la derecha y en jefe, tres flores de lis, y bajo ellas una figura humana en actitud de subir, con una rodela en la mano izq. (Fig. n.º 43.)

CICERO

Escudo cuartelado en una casa pequeña de apariencia muy antigua, sin adorno alguno ni timbre.

1) *Cuartelado: 1 y 4) Tres flores de lis; 2 y 3) Tres hoces.*

2) *Torre de tres cuerpos y sobre ella figura humana. A los lados dos leones empinantes. Bordura de ocho veneras. Arredondo.*

(1) ESCAJEDO SALMÓN. *Montañeses Ilustres*, pág. 230.

- 3) *Barra con dragantes, y en la parte superior e inferior de dicha barra, árbol rodeado de tres panelas, y a él pasante algo que puede ser un animal. Si este animal es jabalí el apellido es Cáriga.*
- 4) *Guerrero lanceando algo que no puede distinguirse, y a sus pies un perro.* (Fig. n.º 44.)

Este primer cuartel de las hoces y lises lo hemos encontrado ya en casi todos los escudos de Cicero. No sabemos si es, efectivamente, Solórzano, como pudiera parecer, o es parte del apellido Cicero.

Respecto al apellido Arredondo, sabemos que a principios del siglo XVII tenía casa en este pueblo (1).

El Cáriga, del tercer apellido, existía en Carasa, muy cerca de Cicero (2).

CICERO

Frente a la iglesia parroquial. Escudo con adorno de lambrequines y atlantes. Es partido:

- 1) *Torre sobre aguas, y en jefe tres estrellas de ocho puntas. Va dicha torre y aguas sobre tres bandas cargadas de nueve roeles o bezantes. En punta cruz floreteada.*
- 2) *Cuartelado: Cinco estrellas de ocho puntas en el primer cuartel, fuente de dos caños surmontada de flor de lis en el segundo y tercero; y en el cuarto, un árbol con perro pasante. Corresponde este cuartel a las armas de Oloño.* (Fig. n.º 45.)

El primer cuartel es igual al del apellido Corral que existe en el pueblo de Astrana (Soba) y cuyos colores nos da Sáiz de los Terreros (3). «En campo verde un castillo de plata con tres torres sobre ondas, y una estrella de oro de ocho radios sobre cada torre». Comentando este escudo de Astrana, Moral y Rotén (4) dice que las estrellas sobre el castillo son frecuentes en los escudos de la Montaña.

Acaso la parte inferior de este mismo cuartel con los «nueve roeles en tres calles» corresponda al apellido Londoño, de Bárcena de Cicero, y que también existió en Cicero.

Nada de cierto podemos decir de momento de esta parte derecha del escudo, aunque sí podemos asegurar que el segundo cuartel corresponde al apellido Oloño. (Véase pág. 41.)

HAZAS

Magnífico escudo, que por su gran tamaño y la dificultad de alejamiento de la cámara, hubo que hacer en dos veces, dejando fuera el yelmo.

Es cuartelado y con gran lujo de adornos.

(1) Archivo Histórico Provincial. Inventario de bienes que quedaron de María de Arredondo hecho por Diego de Arredondo, vecino de Cicero, en el año de 1615. Leg. 4.871.

(2) Traspaso de una deuda (censo) de Juan de Cáriga, vecino de Carasa, a María del Vidal, vecina de Cicero (Paderne).

(3) RAMÓN SAIZ DE LOS TERREROS. Op. cit., pág. 383.

(4) CARLOS MORAL Y ROTÉN. «Notas heráldicas sobre el apellido Corral». Publicaciones de la *Revista de Historia y de Genealogía Española*. Madrid, 1918.

- 1) *Guerrero armado de lanza, a su lado un perro ataca a un jabalí empinante a un árbol.*
- 2) *¿Animal? empinante a árbol, sobre el que apoya una pata un león también empinante.*
- 3) *Partido: tres bandas y lises.*
- 4) *Castillo acompañado de tres lises, y bordura cargada de ocho luceros de ocho puntas. En el flanco derecho del castillo parece distinguirse una pequeña cerca. (Fig. n.º 46.)*

Esta casa perteneció a la familia Hazas, y sin duda, alguno de estos cuarteles corresponde a dicho apellido. Sin embargo, el primero tiene gran parecido con el del apellido Güemes, en el que también figuran el guerrero, jabalí, perro y árbol. El apellido Bracamonte, en el pueblo de Güemes, llevó por armas «un pino y un hombre con un venablo puesto a los pechos de un jabalí, cerca de él unos perros» (1).

Fue la familia Hazas una de las más preponderantes de la Junta de Cesto. A ella perteneció el maestro de arquitectura don Bernardino de Hazas, a cuyo cargo estuvo la fábrica de la capilla de Nuestra Señora del Rey Casto en la catedral de Oviedo (2) en 1710, que además fue diputado general de Trasmiera (3). Indudablemente esta familia debió entroncar con los Güemes, que ya encontramos viviendo en Hazas en el siglo xvi (4) y en el xvii (5), en que era Merino de la Junta de Cesto don Pedro Gómez de Güemes, vecino de Hazas.

MONCALEÁN

En una casa del Barrio de la Vía.

Pequeño escudete sobre una ventana:

Está partido por una cruz llana. A la derecha tiene un ave que pica algo que tiene entre las patas. A la izquierda una espada, una flor de lis y acaso una ¿bandera? (Fig. n.º 48.)

En este barrio, en el año de 1753, vivían solamente cinco familias: Ignacio Alonso; Andrea Ortiz (viuda), Antonio de Moncaleán; Manuel de Moncaleán y Baltasar de Herrería (6).

Sabemos que estas armas no son del apellido Alonso, Herrera, ni Ortiz. Acaso correspondan al apellido Moncaleán, o al Herrería, que entre otros elementos lleva un águila que sostiene entre el pico y las patas un estandarte.

En otra casa del mismo pueblo, en el Barrio de la Fuente, hay otro escudete, cuartelado por cruz llana, del que solamente distinguimos el tercer cuartel, en que parece que hay dos llaves cruzadas. La casa sobre una ventana lleva fecha del año de 1711. Esta fecha debe corresponder a una posterior restauración. (Fig. n.º 47.)

(1) ESCAJEDO SALMÓN. *Crónica*. Tomo II, pág. 131.

(2) Archivo Histórico Provincial. Legajo 4.967, ante Miguel de Oruña.

(3) SOJO Y LOMBA. *Op. cit.*, pág. 376.

(4) Archivo Histórico Provincial. Venta de María Sanz de Güemes, vecina de Hazas. Año de 1592. Legajo 4.868.

(5) Ídem. Ídem. Legajo 5.006, año de 1668, ante Martín Carreras.

(6) Memoriales del Catastro del Marqués de la Ensenada. Diputación Provincial. (Centro de Estudios Montañeses). Legajo n.º 528 (Moncaleán).

Sabemos que en el Barrio de la Fuente, en el año de 1752, vivían los siguientes vecinos: Margarita de Arriba, Ana María de Vegas, Manuel de Moncaleán y Andrea de Mazateve (1).

El apellido Ortiz en las Encartaciones llevaba dos llaves cruzadas (2).

PRAVES

En una casa cercana a la iglesia, con portalada medio derruida. El escudo está en la fachada. Lleva en jefe el lema «ARMAS DE REVUELTA».

La mitad del escudo corresponde a las armas de Revuelta.

- 1) *León empinante, cruz calatraveada, brazo que empuña una espada y cabeza de moro cercenada, y tres fajas.*
- 2) *Hoces y lises alternas, que corresponden al apellido Solórzano.*

Lleva un aspa y otros aditamentos en punta como puede verse en la figura n.º 49.

Correspondió dicho escudo, probablemente, al licenciado don Juan Revuelta Solórzano, cura y beneficiado del lugar de Praves, cuyo nombre y firma aparece en una partida de bautismo del año de 1683 (3).

RIAÑO

En la casa llamada «El Palacio».

A la derecha del espectador, escudo sin adorno alguno, partido y medio cortado:

- 1) *Siete órdenes de veros. Velasco.*
- 2) *Castillo acompañado de dos árboles (el de la derecha prácticamente ha desaparecido). Al pie de dicho castillo, atados a la puerta, un lebril y un dogo. En el jefe, flor de lis. Armas de Castillo.*
- 3) *Cuartelado: 1 y 4) dos hoces; 2 y 3) tres lises. En punta aguas. Isla.*

Pudiera este último cuartel confundirse con el de Solórzano, pero el aditamento de las aguas en punta es propio del apellido Isla. (Fig. n.º 50.)

El otro escudo tiene algún adorno exterior. En el cantón inferior izquierdo, fuera de la tarjeta, hay un perro sentado con una ¿caldera? en la boca. Por los flancos salen dos anclas.

Está compuesto el campo por una sola torre, dividida en cinco cuerpos o pisos, con arcos alternos. En el segundo cuerpo hay dos hombres luchando con una fiera, y en punta una gran concha. Tiene una bordura cargada de un cordón y ocho aspas de San Andrés. Son éstas las armas del apellido Llano. (Fig. n.º 51.)

(1) Ídem, ídem.

(2) MANUEL LÓPEZ GIL. *Los escudos de Carranza*. Bilbao, 1928, pág. 12.

(3) Archivo Histórico Provincial. Legajo 5.048.

Don Juan Gómez del Llano y Alvear casó con doña María de Velasco y Castillo, de la casa de Velasco en Noja (1), y juntos fundaron una capilla construida bajo la advocación de Nuestra Señora de los Santos Juanes, en la parroquial de Riaño (2). Nos dice su hija doña Mariana de Llano y Velasco en su testamento (3) «que la dicha capellanía la fundó en la iglesia parroquial de Sta. María del lugar de Riaño, y en la Capilla de la advocación del Señor San Juan Bautista, que en ella fabricó el dicho don Juan Gómez del Llano y Alvear, mi padre y señor».

RIAÑO

En una casa del Barrio de la Maza.

Escudo partido, apoyada la punta sobre un mascarón, y con adornos de lambrequines.

- 1) *Entado en punta: 1) Castillo donjonado sobre aguas; 2) Árbol Rebollo, con bordura cargada de trece estrellas. En punta tres cabezas de sierpes, y bordura cargada de ocho armiños. En el jefe lleva expreso el apellido Reboyar.*
- 2) *Banda de dragantes, en el cantón izquierdo superior lucero de ocho puntas, y en el derecho inferior león rampante coronado, que es Alfonso Alonso. (Fig. n.º 52.)*

Al lado de este último cuartel existe una leyenda, casi totalmente borrada, en la que leyó el señor Sojo y Lomba (4) lo siguiente:

«STIRPEM STIRPE AL / PHONSAM STIRPES FE / RECIDES STIRPEM AT / QUE EIUS ALPHOMSO / STEMMATE VIDES.»

Hay otra leyenda sobre la ventana, también en letra gótica, que dice: «NISI DOMINUS AEDIFICAVERIT, IN VANUM LABORAREUNT QUI AEDIFICANT EAM». («Si el Señor no edificara la casa, en vano trabajarán los que la construyen») (5).

Sabemos que en el pueblo de Riaño fundó una capilla doña Josefa de Rebollar juntamente con su marido don Fernando Díaz (6).

Don Diego de Rebollar fundó una escuela para niños, que podían disfrutar los pueblos de Hornedo y Riaño.

SOLÓRZANO

Escudo al parecer muy antiguo, cuartelado de la forma siguiente:

1 y 4) *Tres flores de lis.*

2 y 3) *Tres hoces al pal. Armas de Solórzano. (Fig. n.º 53.)*

(1) Archivo Histórico Provincial. Doña Mariana de Llano y Velasco, viuda de Diego de la Puente y Montecillo y vecina de Solares, hija de estos fundadores, reclama la herencia de su madre que le «toca» en el lugar de Noja. Legajo 4.916. Fecha 8 de mayo 1684.

(2) Sojo y LOMBA. *Merindad de Trasmiera*. Tomo II, págs. 426 y 450.

(3) Archivo Histórico Provincial. Testamento otorgado en 1686. Legajo 4.916.

(4) Sojo y LOMBA. Documentos inéditos.

(5) Salmo 126.

(6) Sojo y LOMBA. *Merindad de Trasmiera*, pág. 424.

Ya hemos hablado anteriormente del apellido Solórzano y sus posibles orígenes, al referirnos al pueblo de Beranga (véase pág. 36). No obstante hemos de insistir de nuevo, ya que nos encontramos en el pueblo solar de dicha ilustre casa.

Se dice en un libro manuscrito de linajes (1), que éste al cual nos referimos es «cerca de Santander, en el Valle de Solórzano, do es un solar antiguo de unos cavalleros, y el Señor de aquel es Pariente Mayor de más de dos mil hombres, los cuales, habiéndolos menester, en tercer día y antes los allegaría...». Se describen después las armas de la siguiente forma: «Escudo partido en cuartel en cada uno dos hoces de segador blancas en campo verde, y en los otros dos en cada uno dos flores de lis en campo azul y las flores de lis amarillas». Dice que otros caballeros del apellido Solórzano «añaden una hoz más y ponenlas de alto a bajo en el escudo, una detrás de otra».

Explican que el solar es muy conocido en la Merindad de Trasmiera, y que hay otra casa solar en el Valle de Toranzo, pero que es más antigua la de Solórzano «respeto de haber allado mui gran memoria de Juan Pérez de Solórzano, Gonzalo de Solórzano y Diego Sánchez de Solórzano Ricoshomes de Castilla, en una donación que María Fdez. de Velasco hizo al Monasterio de Oña en la era de 1199, y en otra del Rey Don Fernando en que dá a la Iglesia de Astorga y a su Obispo Don Arnoldo Gayoso la Villa de Orbigo. La data en Zamora por el mes de Mayo de 1174 y en otros muchos privilegios en que confirma a Diego Sánchez de Solórzano, que debió ser Caballerizo Real Maior del Rey Don Alonso el Noble, porque firma STABULARIOS REGIS y se le nombra a este Caballero Señor del Valle de Solórzano y Gobernador de Logroño, por cuiá causa, muchas otras Casas que están en el dicho Valle, nobles y antiguas, están pensionadas como tributarias desta de Solórzano, la cual tiene el dominio del mero mixto imperio (sic) lo que no tienen otras muchas». También se dice que la casa de Betanzos de este apellido, descende de «esta casa Principal y antiguo solar de los Cavalleros del linaje de Solórzano».

SOLÓRZANO

En el palacio Del Campo Solórzano existen varias piezas armeras, perfectamente conservadas. En la parte exterior, que estuvo en una época revocada de cemento y hoy día ha sido, con notorio buen gusto, picada, dejando ver la piedra que la compone, hay un escudo, con celada y adorno de lambrequines, cuartelado de la siguiente forma:

- 1) *León rampante distraído de una palma y siniestrado de un creciente y tres estrellas. En jefe una panela y en punta hacia el cantón siniestro ancla. En jefe leyenda «ARMAS DEL CAMPO».*
- 2) *Cuartelado: 1 y 4), lises tres; 2 y 3, tres hoces. Leyenda: «ARMAS DE SOLÓRZANO».*
- 3) *Contrabanda con dragantes; en la parte superior león y dos luceros. En la inferior león coronado empinante a torre. Leyenda: «ARMAS DE ALONSO».*
- 4) *Castillo donjonado con dos lebreles atados con collares a ambos lados de la puerta. Leyenda: «ARMAS DE CASTILLO». (Fig. n.º 54.)*

(1) Colección Pedraja. Noticias genealógicas de varias familias montańesas. Lo referente a la familia Solórzano está sacado de un manuscrito más antiguo y se hace relación al folio 496. 77-755).

Otra pieza armera en la misma casa sin adorno alguno, partida y medio cortada:

- 1) *Cruz hueca y floreteada.*
- 2) *Tres flores de lis.*
- 3) *Roble cargado de bellotas. En jefe la divisa Pellón.* (Fig. n.º 55.)

Nos da Escajedo Salmón los colores: Gules con cruz de oro. Azur y lises de oro. De plata y roble sinople (1).

Se repiten las armas de Campo en otro escudo (Fig. n.º 56.) También en la capilla y sobre el retablo se ven estas armas policromadas. Volvemos a encontrarnos con las de Solórzano (Fig. n.º 57) en la fachada de la casa.

En la época del catastro del Marqués de la Ensenada, ya vemos unidos los apellidos Campo Solórzano (2).

Don Francisco del Campo Solórzano, con su mujer doña Antonia del Valle, fundó capellanía en Solórzano en la ermita de San Joseph. La poseía en el año de 1762 don Juan Bautista del Campo.

En el pueblo de Galizano, de la Junta de Rivamontán, también existía el apellido Campo con idénticas armas, pero sin el ancla (véase pág. 133), lo que nos hace suponer un origen común.

Entroncó esta casa con la de Hocina de Entrambasaguas, que posteriormente recayó en la de Pellón.

En el año de 1774, don Gaspar Antonio del Campo, nacido en Solórzano, del Consejo de Su Majestad y su fiscal en Tribunal de la Contaduría Mayor de la Villa y Corte de Madrid, fue nombrado diputado provincial, pero delegó en su sobrino don José Joaquín del Campo, también de Solórzano (4).

SOLÓRZANO

En un ángulo del actual Albergue de la Guardia de Franco.

Escudo esquinado, sin otro adorno que lambrequines y un mascarón en punta. Es cuartelado.

- 1) *Torre acompañada de dos ¿veneras?*
- 2 y 3) *Perros pasantes.*
- 4) *Árbol. Bordura cargada de cinco lises. Armas de Sierra.* (Fig. n.º 58.)

En el portal interior hay otro escudo, esta vez timbrado de yelmo, y también cuartelado.

- 1) *Cuartelado: 1, árbol; 2 y 3, lobo o perro, y 4), torre acompañada de dos veneras. Bordura cargada de cinco lises. Sierra.*
- 2) *Puente sobre aguas en las que flota una cabeza de moro. Sobre el puente una torre y a ambos lados de ella un león empujante. Puente.*

(1) ESCAJEDO SALMÓN. *Crónica*. Tomo II, pág. 305.
(2) Catastro del Marqués de la Ensenada. Edic. Maza Solano, pág. 688.
(3) SOJO Y LOMBA. *Op. cit.*, pág. 420.
(4) Ídem, ídem. *Op. cit.*, pág. 388.

- 3) *Águila naciente de una faja, más abajo un círculo, otra faja y un bastón en punta. Corresponde al apellido Hoyos.*
- 4) *Partido: 1) Banda que no llega a los cantones en forma de escalera, y en la parte inferior, un guerrero armado de espada. En la superior media luna. 2) Cortado. 1) Perro pasante a árbol, y 2) No se distingue; pudiera ser Valle. (Fig. n.º 59.)*

Este escudo anterior, así como el primer cuartel del que acabamos de ver, son muy parecidos al del apellido Sierra que vemos en Agüero (pág. 55). El apellido Sierra fue muy abundante en Solórzano, y hubo una casa ilustre, de la que en 1676 era señor don Pedro de la Sierra Puente. La casa de Hoyo en Solórzano, unida a la de Mazatebe, fundó capellanía en dicho pueblo. La familia Valle también fundó capellanía en la parroquial, a nombre de doña Antonia del Valle y don Francisco del Campo Solórzano, su marido.

Edificó esta casa don José del Piñal, abogado, que casó con doña Milagros de la Oceja y Sierra, de la cual eran los antiguos solares sobre los que se construyó, lo cual nos aclara por qué el escudo es de Sierra y no Piñal. Don José del Piñal era descendiente de la casa solar de este apellido en Hoz de Anero.

SOLÓRZANO

En la iglesia parroquial, en una capilla, a la derecha, y en lo alto, hay dos escudos, muy estropeados, pero en los que puede distinguirse como timbre una celada cuya cimera parece representar un águila. Es el escudo de tipo alemán, y está dividido en tres cuarteles, partido y cortada la punta, en la siguiente forma:

- 1) *Águila que apenas se distingue, apoyada en una faja, más abajo un redondel vano u «hoyo» que se apoya en una segunda banda de la que sale hacia la punta un palo. Corresponde a las armas de Hoyos.*
- 2) *Partido: 1) tres fajas; 2) un león empuñante.*
- 3) *Cuatro órdenes de veros sobre ondas de mar. (Figs. n.º 60 y 61.)*

Sabemos que don Juan Antonio del Hoyo Mazatebe fundó capellanía en la iglesia de Solórzano (1).

En el año de 1618, se dice que el señor don Juan Fernando Mioño y Bravo de Hoyos y Solórzano Acebedo era señor de la casa de Solórzano (2).

Sobre lo alto del retablo, policromadas y doradas, vemos las mismas armas de Solórzano. Don Pedro Fernández de Solórzano fue patrono y presentero de la parroquial de dicho lugar, y señor de la casa de su apellido, y casó con doña Isabel de Hoyos, señora de la casa de Campóo, antecesores de los Bravo de Hoyos (3).

(1) Sojo y LOMBA. Op. cit., pág. 432.

(2) Archivo Histórico Provincial. Legajo 5.048.

(3) ESCAJEDO SALMÓN. *Solares*. Tomo III, pág. 51.

FRESNEDO (Solórzano)

En la iglesia de Fresnedo.

Escudo colocado en un porche o pórtico, entre un arco y una columna. Consta de un solo cuartel. Parece timbrado por una calavera y sostenido por unas manos descarnadas. Se compone de tres lises y otras tres figuras que pudieran ser tres hoces; adorno de lambrequines sobre el arco. (Fig. n.º 61.)

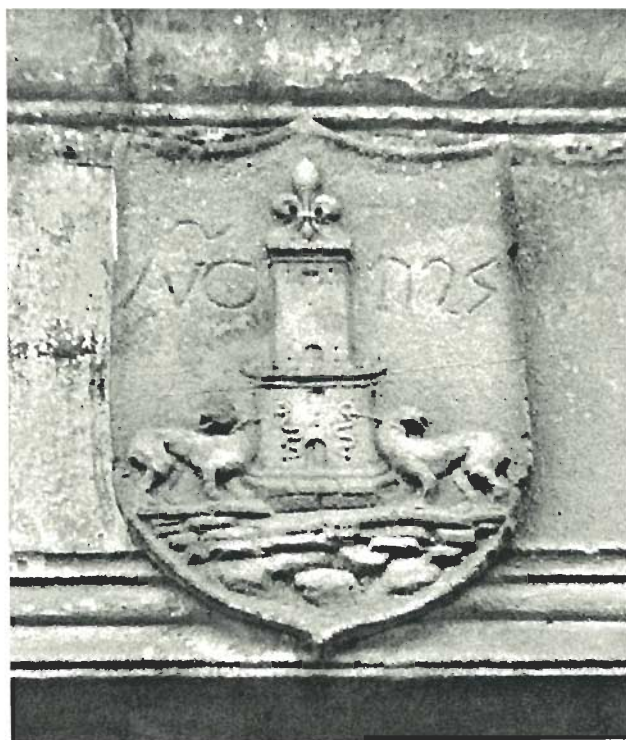
Pudiera corresponder este escudo de las tres lises y las tres hoces al apellido Solórzano.

Está construido este santuario de Nuestra Señora de Fresnedo sobre los restos de la antigua ermita, donde existe la tradición de que fue aparecida la Santísima Virgen. Tenía el patronazgo de ella el pueblo de Solórzano (1).

(1) MANUEL SAIZ DE LOS TERREROS. *Breve Reseña de los Santuarios Marianos de la Provincia de Santander*. Madrid, 1906, págs. 67 y 68.



1. Armas de ALVARADO y alianzas.
Adal.



2. Escudo en el Barrio de la Escallada.
Ambrosero.

3. Armas en la tapa de un sarcófago.
Ambrosero.





4. Armas de LONDONO y alianzas.
Bárcena.



5. Armas de PEZUELA y alianzas.
Bárcena.

6 y 7. Armas de SEVIL en la parroquia.
Bárcena.





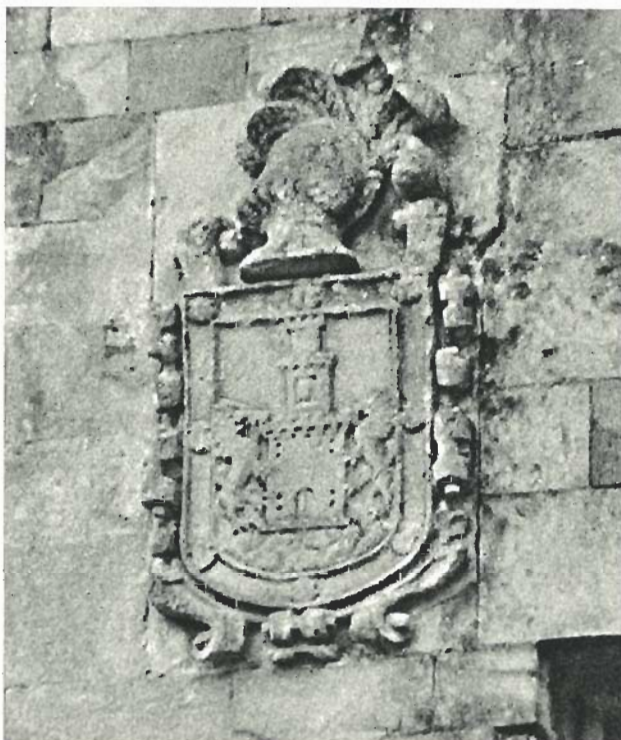
7.

9. Armas de PALACIO.
Bárcena.



8. Armas de ARREDONDO.
Bárcena.

10. Armas de ARREDONDO.
Bárcena.





11 y 12. Armas de PALACIO Y ARREDONDO.
Bárcena.

13 y 14. Armas de COLINA.
Bárcena.



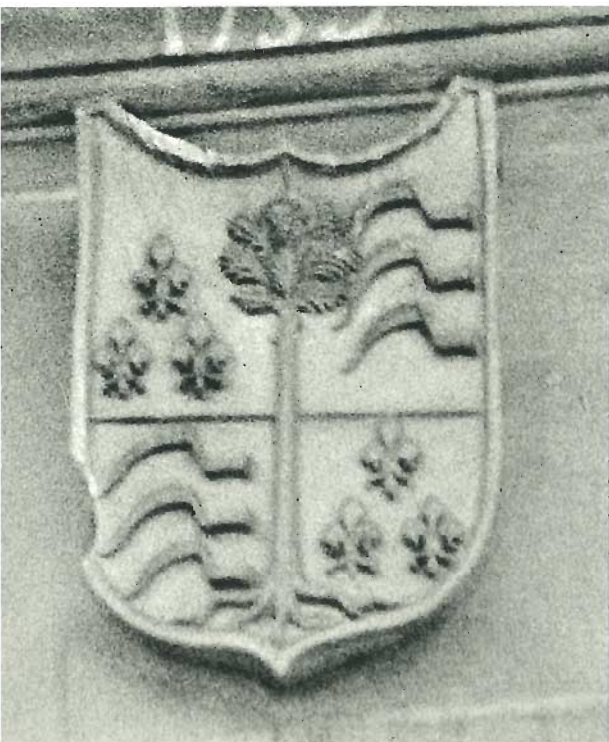


15. Armas de VALLE.
Bárcena.



16. Armas de VALLE ROZADILLA.
Bárcena.

17. Armas de OCEJA.
Bárcena.



18. Armas de VALLE y alianzas.
Bárcena.





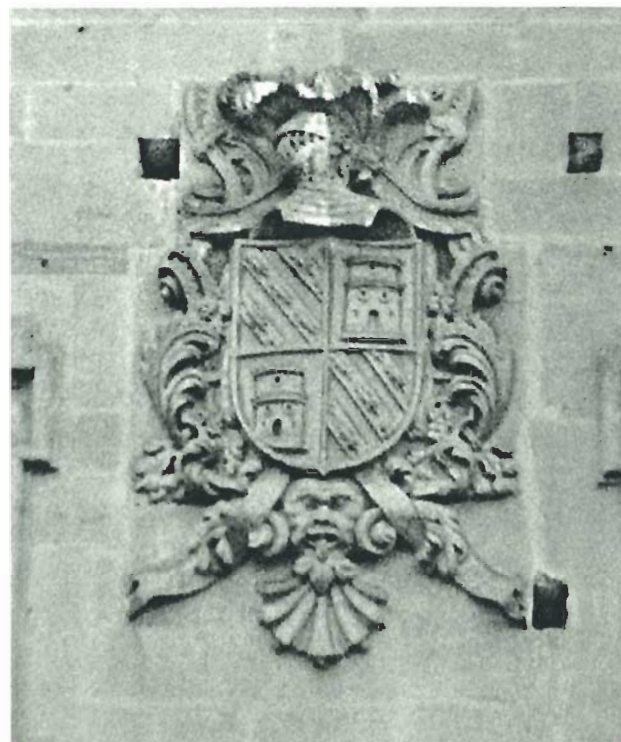
19. Armas de LLAMOSAS.
Bárcena.



20-21 y 22. Armas de RUGAMA.
Bárcena.

21.

22.



Libro de Casa de D. Lorenzo de Rugama y Palacio, folio
 do de numero Uno asta numero ciento y quarenta y uno, y folio
 de folia una y otra entre el numero 88 y 89 que valdra, lo que
 en ella se hallare escrito como en las demas de mi letra aque
 me remito si Dios fuere servido de llevarme para si, y sea
 para Mayor gloria de Dios y de su bendicta Ma
 dre, acapúco y Mayo 20 de 1522
 Lorenzo de Rugama y Palacio

23. Autógrafo de don L. RUGAMA Y PALACIO.

24. Armas de MAZARREDO.
Bárcena.

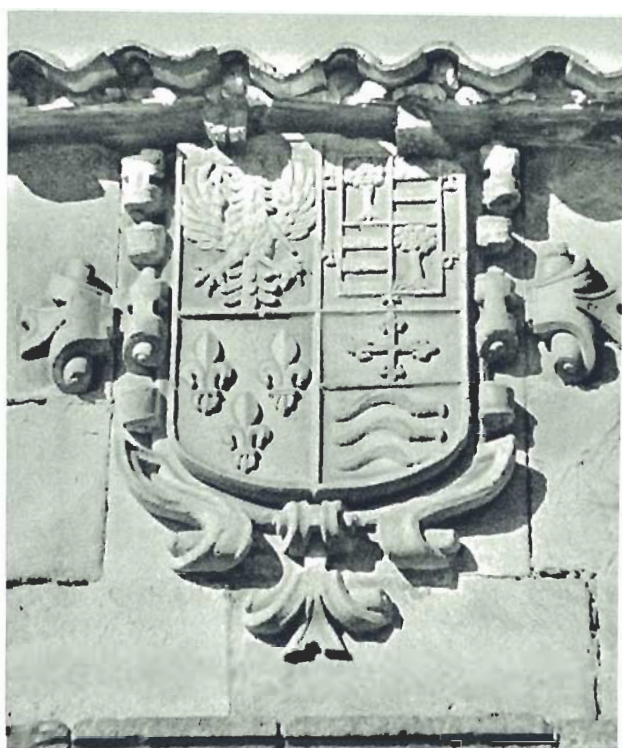


25. Armas de CASTRILLO.
Bárcena.





26. Armas de VALLE NAVEDA.
Bárcena.



27. Armas de VILLA.
Beranga.

28. Armas de VILLA y alianzas.
Beranga.

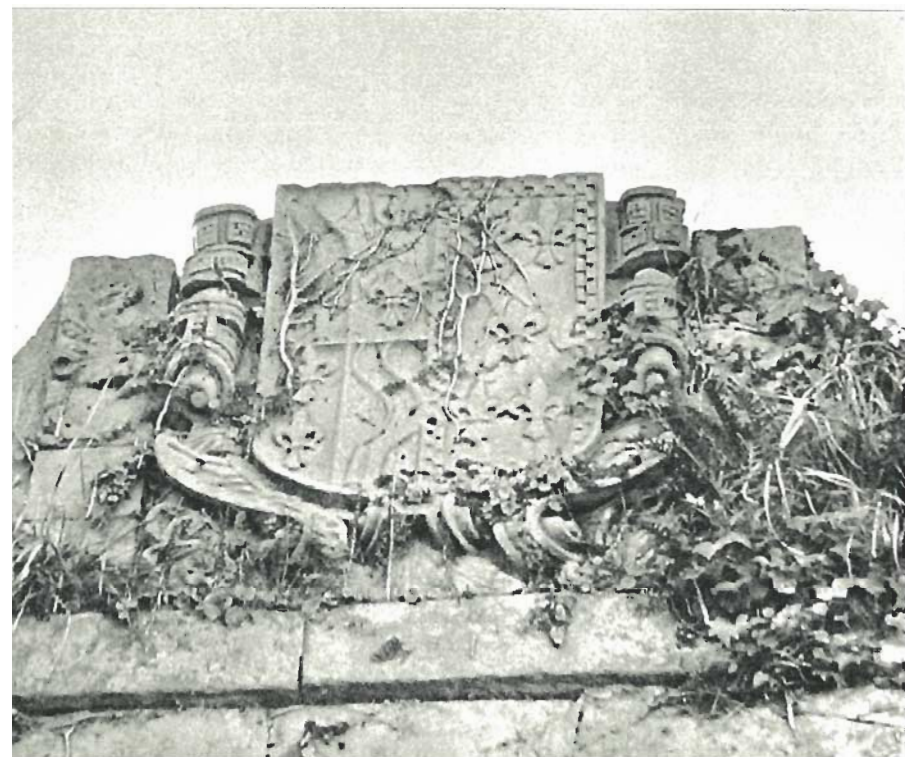
29. Armas de VALLE y alianzas.
Beranga.





30. Armas de SOLÓRZANO.
Beranga.

32. Armas de SOLÓRZANO Y ARCE.
Beranga.



31. Celada del anterior escudo.

33. Celada del anterior escudo.





34. Armas de ARCE SOLÓRZANO.
Beranga.



35. Armas de CARRERA y alianzas.
Beranga.



36. Armas de VILLA CAMINO.
Beranga.



37. Escudo en el Barrio de Conforta.



38. Armas de ISLA y alianzas.
Beranga.



39. Armas de CICERO.
Cicero.

40. Armas de CICERO y alianzas.
Cicero.

41. Armas de PANDO.
Cicero.





42. Armas de OLOÑO.
Cicero.



43. Escudo en el Barrio de Ribaplumo.
Cicero.

44. Armas de SOLÓRZANO ARREDONDO.
Cicero.



45. Armas de X y OLOÑO.
Cicero.



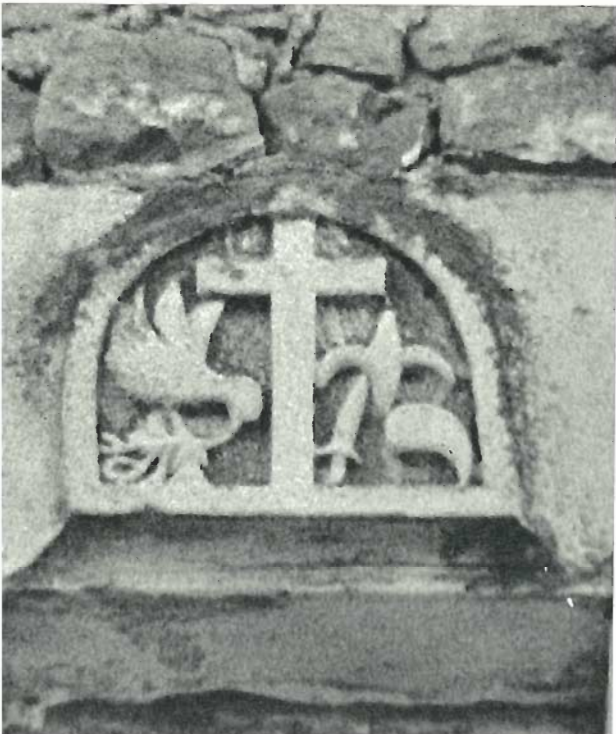


46. Escudo de armas.
Hazas.



47. Escudo en el Barrio de la Fuente.
Moncaleán.

48. Escudo en el Barrio de Vía.
Moncaleán.



49. Armas de REVUELTA y alianzas.
Praves.





50. Armas de VELASCO y alianzas.
Riaño.



51. Armas de LLANO.
Riaño.

52. Armas de REBOLLAR ALONSO.
Riaño.



53. Armas de SOLÓRZANO.
Solórzano.





54. Armas de CAMPO SOLÓRZANO.
Solórzano.



55. Armas de PELLÓN.
Solórzano.

56. Armas DEL CAMPO.
Solórzano.



57. Armas de SOLÓRZANO.
Solórzano.





58. Armas de SIERRA.
Solórzano.



59. Armas de SIERRA.
Solórzano.

60. Armas de Hoyo en la parroquia.
Solórzano.

61. Armas de Hoyo en la parroquia.
Solórzano.





61 a. Armas de SOLÓRZANO en la iglesia de Fresno.



62. Armas de SOLÓRZANO en la parroquia. Solórzano.

CAPÍTULO II
JUNTA DE CUDEYO

AGÜERO

En la casa de Agüero.

Escudo que lleva por soporte un águila coronada que abraza la tarjeta. Va montado sobre cruz de Calatrava, salen de sus flancos dos áncoras que penden sobre dos leones echados. Las armas van cuarteladas como sigue:

- 1) *Lema, «AVE MARÍA», abarcando el jefe de ambos cuarteles. Dos órdenes de escaques y banda.*
- 2) *«Y» coronada.*
- 3) *Bandera inclinada sobre aguas.*
- 4) *Grifo rampante. En el cantón superior derecho, un lucero. Bordura cargada con nueve aspas.*
(Fig. n.º 63.)

Bajo estas armas, se lee la siguiente leyenda «SI ME BUSCÁIS DE NOBLEZA / LAS ARMAS Y LOS BLASONES / NO ME MIRÉIS LOS CANTONES / MIRADME, NATURALEZA».

En esta misma casa, hay otras dos leyendas pintadas, que hacen referencia al ilustrísimo señor don Antonio Ibáñez Agüero, Riba-Herrera, arzobispo de Zaragoza y presidente de Castilla, y la otra a don Pedro González de Agüero, rector de la Universidad de Salamanca y catedrático (siglo xvii).

Esta nobilísima casa trasmerana, de la que tanto se ha escrito y tanto podía escribirse aún, es una de las más antiguas e influyentes no sólo en la Merindad sino en toda Cantabria y fuera de ella.

Las primeras referencias las encontramos en García de Salazar que nos dice «Quando se perdieron los Condes erederos del Condado de Retuerto, quedó vn fijo bastardo de vno dellos, que llamauan Pero Feo, e porque pobló en Çiombo e salió ome para mucho, e allegáronse muchos que eran de la Señorio de aquellos Condes por que el Castañeda los queria apremjar, dexo fijo mayor a Gonzalo Gomes de Çiombo, que balió mucho mas que su padre, e ovo vn fijo que se llamó Pedro Gonzales, e porque pobló en Agüero e fizo la torre e los palacios de alli, lamose Pedro Gonzales de Agüero, que ganó e acrecentó mucho más en aquel linaje e solar» (1).

Aún pervive en el pueblo de Agüero el Castillo de esta familia, edificado en el siglo xiii (2), y restaurado en el xvii. Lleva en los cubos unas leyendas de la época de la restauración que dicen:

«AUNQUE EL TIEMPO HA PROCURADO / MI FORMA DESVANECER / VUELVE DE AQUI A RENACER».

«DE CENIZAS QUE HAN QUEDADO / Y RELIQUIAS DE ESTA CASA / VUELVE A DAR LUMBRE ESTA BRASA».

«AUNQUE LOS AÑOS INTENTEN / DESVANECER MIS GLORIAS / LAS PUBLICAN LAS HISTORIAS».

«VIÉNDOME UN SUCESOR / QUE IBA A CAER CON PRESTEZA / ME AUMENTÓ DE FORTALEZA».

(1) LOPE GARCÍA DE SALAZAR. Op. cit., folio 66, pág. 154.

(2) ELÍAS ORTIZ DE LA TORRE. *Arquitectura Civil*. Santander, 1927, págs. 22 y 23.

En el año de 1330, se cruzó caballero de la Banda, don Pedro González de Agüero, distinción que le concedió el Rey Don Alfonso XI. Éste don Pedro Agüero destacó a la cabeza de sus hombres de guerra de Trasmiera en la batalla del Salado. Otro miembro de esta ilustre familia, posteriormente, acudió en auxilio de Santander con sus trasmeranos, cuando en el año de 1467, nuestra ciudad fue entregada a los Mendoza. No quiso Santander ser de otro Señor que de su Rey, y resistió, hasta que llegaron en su liberación Gonzalo de Salazar y Juan de Agüero (1), después de haber sostenido encarnizada lucha en las calles y murallas, a causa de la traición de otros caballeros adictos a los Mendoza.

En las luchas de Giles y Negretes, como ya hemos dicho en el prólogo, fue esta casa cabeza de Bando de los Negretes.

Una estupenda genealogía de esta familia nos presenta Sojo y Lomba en su *Merindad de Trasmiera* (2). Nosotros por falta de espacio tenemos que reducirnos a estas esquemáticas notas que apenas dan idea de los interesantes personajes que formaron parte de esta familia.

En el año de 1662, estaba a cargo de don Pedro González de Agüero y Bracamonte, vecino de Colindres, «la nueva fábrica de Galeones en esta Costa» (3). Quizá de la posesión de dichos Astilleros, venga el aditamento de las anclas que vemos en su escudo.

En el interior de la parroquia de San Juan, edificada por don Pedro González de Agüero, caballero de la Banda, al que dicen pertenece un enterramiento con estatua yacente que existía en dicha parroquia, y que se conserva actualmente en el Museo Diocesano de Santillana del Mar, nos encontramos las siguientes piezas armeras:

A izquierda y derecha, sobre un arco hay dos escudos idénticos, cuartelados en la forma siguiente:

1) *En jefe lema: «AVE MARÍA» y dos órdenes de veros.*

2) *«Y» coronada o «perla» (4).*

3) *Pendón sobre aguas.*

4) *Grifo coronado.*

Bordura cargada de aspas. (Fig. n.º 70.)

Se conserva en perfecto estado un sitial de madera, blasonado con las mismas armas. Es partido: y medio cortado:

1) *Tajado por banda fileteada, brochante a un pendón barrado, sobre aguas y en jefe, órdenes de veros.*

2) *«AVE MARÍA» en jefe; 1) «Y» coronada; 2) Grifo rampante y lucero. (Fig. n.º 70 a.)*

Existió una leyenda que decía: «ESTA CAPILLA EN QUE YACE PEDRO GONZÁLEZ DE AGÜERO MUY NOBLE CABALLERO DE LA BANDA, EMBAXADOR DE LA REYNA DOÑA BLANCA QUE LIBERTÓ

(1) AMÓS ESCALANTE. *Costas y Montañas*. Tomo I. edic. 1961, pág. 114.

(2) SOJO Y LOMBA. Op. cit., tomo II, págs. 6 a 135.

(3) Archivo Histórico Provincial. De una escritura de venta de don Joseph de Peredo Agüero, de 2.000 reales para dicha fábrica de galeones en esta Costa, en Colindres. Año de 1662, leg. 4.960, folio 45.

(4) A. DE ARMENGOL Y DE PEREYRA. *Heráldica*. Edt. Labor, 1933. «La Perla es una pieza honorable compuesta de tres palos movientes que salen de los dos ángulos del jefe y de la punta juntándose en el centro del escudo en forma de letra «Y». Se concedía a los caballeros en premio de la carrera a caballo». No sabemos en este caso si es una perla o sencillamente una «Y».

A TRASMIERA DE ALCABALAS, REEDIFICÓ GABRIEL GONZÁLEZ DE AGÜERO Y DOÑA MARÍA DE AGÜERO SU MUJER, AÑO DE 1617» (1).

Se repiten también las armas de Agüero en las claves de las bóvedas. (Fig. n.º 71.)

En la época del *Becerro de las Beetrías* (mediados del siglo xiv), don Pedro González de Agüero, caballero de la Banda, era señor del lugar de Agüero, Ancos, Hoz y de parte de Bárcena de Cicero, Ferosa y Liérganes, y señor de behetría de Anero, Carasa, Castanedo, Entrambasaguas, Galizano, Güemes, Helechas, Hoz, Latas (comprendía Somo y Loredó), Navajeda, Orejo, Pontones, Secadura y Suesa, así como señor de la parte de behetría de otros lugares de Trasmiera, y tenía naturaleza en Ballesteros (Beranga) y Carriazo.

En esta misma iglesia parroquial de Agüero hay un escudo en el suelo a la misma entrada, a modo de losa sepulcral, con las armas de Sierra. Es cuartelado:

- 1) *Árbol. Acaso ciprés.*
- 2 y 3) *Lobos rampantes.*
- 4) *Castillo acompañado de dos veneras.*

Bordura general cargada de cinco lises. Armas de Sierra. (Fig. n.º 71 b.)

Este mismo escudo usaron los del apellido Hermosa en Pámanes, y lo vemos en Solórzano y Somo. La casa de Sierra en Agüero no existe ya, pero el escudo que en ella había fue trasladado a Pedreña. (Fig. n.º 102.) En la referencia de dicho escudo, damos más largamente noticias de esta casa. Aquí nos limitaremos a decir que en el testamento de Juan de la Sierra, vecino de Agüero (2), otorgado en 1595, se dice que pide ser enterrado en la Iglesia de San Juan, con su padre, también llamado Juan, y que heredó de él La Casa Vieja de la Sierra, en donde vive de morada, y que su mujer difunta y él edificaron un cuarto de torre junto a dicha casa, que después Felipe de la Sierra y Velasco, su hijo, en el mismo sitio labró e hizo a su propia costa la dicha casa Vieja desde el cimiento. Dice que fue su mujer doña Inés Fernández de Velasco.

AGÜERO

En una casa del Barrio del Coterón entre Septién y Agüero, hay una bonita casa con las armas de Agüero Septién. Es el escudo partido:

- 1) *Cortado de tres: 1) Grifo coronado siniestrado de lucero; 2) «Y» coronada. Abarca estos cuarteles media bordura cargada de siete aspas de San Andrés; 3) Contrabanda cuyo extremo se introduce en ondas de mar; 4) Pendón sobre aguas jaquelado y bordura con el «AVE MARÍA». Armas de Agüero.*
- 2) *Partido de dos: 1) En el jefe y en cada cantón, media luna un sol y en el centro seis estrellas. Castillo a cuya puerta se ve un guerrero armado de lanza y sobre él una gaviota, y, a cada lado del castillo perro empinante. Bordura cargada de siete cabezas de moro. Armas de Septién.*
2) *Lobos cebados y en punta dos calderas. Abarca estos dos cuarteles media bordura cargada de seis calderas. Armas de Haro-Herrera.*

(1) *La Escultura Funcionaria en la Montaña*, pág. 22.

(2) Archivo Histórico Provincial. Leg. 4.870. Ante Río-Sota.

Está montado sobre cruz de Calatrava, y es esta pieza una muestra de la arbitrariedad con que se labraban y componían los escudos para diferenciarse unas ramas de otras. Aquí vemos completamente invertida la colocación de las figuras de Agüero, y seis estrellas en vez de las siete correspondientes a Septién.

Don Francisco de Agüero Septién fue cura de Orejo y abad de Heras y fundó en la iglesia de Orejo una capilla en el año 1680, según una lápida colocada en dicha parroquia.

ÁNNAZ

En el palacio conocido por Torreánaz.

En la portalada, magnífica, trasladada la piedra desde Liérganes, procedente de la casa de Riva-Agüero, y edificada por el famoso arquitecto montañés don Leonardo de Ruca-bado, encontramos cinco piezas heráldicas:

En el centro y en lo alto, escudo timbrado por corona condal, con un lema bajo ella que dice: «ELLE EST POSSE». La tarjeta tiene dos grifos por soportes y del yelmo salen plumajes y lambrequines. Es un solo cuartel: En campo gules puente de tres ojos sobre aguas surmontado de una torre. Lleva orla y bordura, esta última sinople con tres lises. Son las armas de Casa-Puente. (Fig. n.º 72.)

En los cubos laterales de la portalada, en el de la derecha, hay un escudete con una hoz y una flor de lis, que representan el apellido Hoz. (Fig. n.º 73.)

En el otro cubo, escudo partido:

- 1) *Puente de tres ojos sobre río. En lo alto del puente una cabeza de moro cercenada.*
- 2) *Torre de dos cuerpos, y en el homenaje hombre armado.* (Fig. n.º 74.)

En la misma portalada y a ambos lados del escudo central, hay otros dos: A la derecha, escudo partido.

- 1) *Torre mazonada y donjonada. Bordura cargada de ocho escudetes cargados de una banda cada uno.*
- 2) *Torre de un solo cuerpo. Entre las almenas león naciente. Bordura cargada de siete veneras. Éstas son las armas de López-Dóriga.* (Fig. n.º 75.)

A la izquierda otro escudo partido:

- 1) *Cinco bandas onduladas.*
- 2) *Cruz floreteada. Armas de Larrínaga.* (Fig. n.º 76.)

En el interior, en la parte más moderna, escudo timbrado de corona condal, y con adorno de lambrequines, montado sobre cruz floreteada. Es cuartelado en la forma siguiente:

- 1) *Cuartelado: 1 y 4) Arbol surmontado de estrellas; 2 y 3) Castillo donjonado. Son éstas las armas de Miera.*
- 2) *Cuartelado en sotuer y con el lema: «AVE MARÍA, GRACIA PLENA». Bordura de trece estrellas. Armas de la casa de la Vega.*

3) *León rampante y bajo él tres espadas con la punta hacia el jefe. Gómez.*

4) *Castillo donjonado y con un cubo a cada lado. Armas de Torre. (Fig. n.º 77.)*

En un rollo heráldico, que soporta un león coronado, hay dos piezas armeras. La de la derecha lleva las armas López Dóriga, Hoz y Prieto, con el escusón de Casa-Puente. (Figura n.º 78.)

El de la izquierda, las armas de Larrínaga y alianzas. (Fig. n.º 79.)

Estos dos escudos corresponden al matrimonio don Alfonso López-Dóriga y de la Hoz Prieto y doña María del Consuelo de Larrínaga y Legarde, que fueron quienes reformaron el palacio, hicieron la portalada, y añadieron otros anexos a la casa. Antiguamente estaba dividida en dos, que fueron unidas al enlazar en matrimonio don Marcelino de la Torre y doña Benigna de la Hoz. Fue hijo de éstos el primer conde de Torreánaz, don Luis María de la Torre y la Hoz. Heredó la casa el anteriormente dicho don Alfonso López-Dóriga, que fue IV conde de Casa-Puente.

Hay otro escudo en la casa más antiguo, en que se repiten exactamente las armas de: Miera-Vega-Torre y Gómez. (Fig. n.º 80.)

Don Marcelino de la Torre era hijo de don Francisco de la Torre y la Vega, y a esta rama pertenece dicho escudo, que aún no lleva corona condal. Don Francisco fue diputado general de Trasmiera en el año de 1812.

ÁNAZ

En el Molino del Puente.

Perteneció este molino al vínculo de la casa de los Cuetos, que fundó en el siglo XVI don Gonzalo Gutiérrez y su hijo Juan de los Cuetos (1). Estaba este molino proindiviso con los Condestables de Castilla. En un ángulo de la casa hay un pequeño escudete con las armas del apellido Cuetos. Está recubierto de cal.

Lo compone un solo cuartel de tosca talla, en el que se ve una torre sobre una venera, acompañada de dos figuras humanas, una a cada lado, y sobre ellas dos flores de lis. No se distinguen en este escudo las cabezas de moro características de dichas armas, y que veremos en su lugar de origen. Sobremazas (1). (Fig. n.º 81.)

Lleva este pintoresco molino, que está situado casi bajo la iglesia, otro escudo, que va colocado sobre los arcos de salida del agua. Apenas puede distinguirse entre la hiedra, que lo cubre casi totalmente. Parece una torre de dos cuerpos, y de la puerta salen unas cintas o sierpes que se extienden a ambos flancos de la torre. Debajo del escudo una leyenda dice: «TRABAJO CONSTANTE Y DILIGENTE, PARA ACRECENTAR LOS BIENES DEL CONDE DE CASA-PUENTE». Nosotros no pudimos leerlo personalmente, ya que el río impide acercarse, pero los amables habitantes de la casa-molino nos lo dijeron. (Fig. n.º 82.)

Efectivamente, este molino fue propiedad de don Alfonso López-Dóriga, conde de Casa-Puente, que a su vez lo heredó del Conde de Torreánaz (3).

(1) Sojo y LOMBA. *Cudeyo*. Santander, 1946, pág. 108.

(2) En los Memoriales del Catastro del Marqués de la Ensenada, legajo n.º 37 correspondiente a Ánaz, se dice: «Don Juan de los Cuetos, vecino de Sobremazas, tengo un molino de dos ruedas que está sobre las aguas del río llamado Ánaz y sitio del Puente, y dista medio cuarto de legua. Confronta con todos los aires y me produce al año 10 celemines de maíz, etc.».

(3) Sojo y LOMBA. Op. cit., pág. 108.

ÁNANZ

En una casa del barrio de Entreargumales.

Vuelve a repetir sin adorno alguno, el escudo que vimos en el palacio de Torreánaz.

Cuartelado:

- 1) *Cuartelado: 1 y 4, árbol; 2 y 3, torre. Miera.*
- 2) *Cuartelado en sotuer. En jefe y punta. En los cuatro cantones, las iniciales del «AVE MARÍA, GRATIA PLENA», y bordura cargada con las trece estrellas de Salazar. Vega.*
- 3) *León pasante sobre tres espadas las puntas hacia el jefe. Gómez.*
- 4) *Torre mazonada y almenada. Torre. (Fig. n.º 83.)*

En el año de 1752 vivía en el Barrio de «Entreargomales», llamado entonces «Entre ambos argumales», doña Micaela de la Vega, viuda, con cuatro hijos y noble. Lindaba la casa al solano con la calle pública (1).

ÁNANZ

En las caballerizas del palacio de Torreánaz se hallan recogidos dos escudos, uno de ellos cuartelado:

- 1) *Árbol adiestrado de dos lises, y debajo de ellas un lobo.*
- 2) *Castillo, en cuyo homenaje parecen verse unas garzas, siniestrado de guerrero armado de espada y rodela, ambos, castillo y guerrero, se apoyan sobre un puente de cuatro ojos, que pertenece al cuartel inferior. ¿Gándara?*
- 3) *Una cruz de San Andrés siniestrada de una dama.*
- 4) *Puente y, bajo él, veinticinco escaques formando ajedrezado. Quintanilla. (Fig. n.º 83 a.)*

El otro escudo, también cuartelado:

- 1 y 2) *Cruz latina.*
 - 3) *Tres bandas.*
 - 4) *Águila azorada.*
- Al flanco izquierdo de este escudo el lema: «JESÚS MARÍA». (Fig. n.º 83 b.)*

El primer cuartel del primer escudo pudieran ser las armas de Cagigas. Son muy difíciles de localizar estos escudos de Ánaz, ya que este pueblo fue cuna de numerosos maestros canteros, que labraron sus propios escudos. Se parecen algunos de ellos entre sí, pero nada tienen en común con los de los pueblos cercanos.

Don Bernardo de la Gándara, nacido a principio del siglo XVIII, fue procurador de Ánaz, y tuvo casa en el Barrio del Cotornal.

(1) Memoriales del Catastro del Marqués de la Ensenada. Legajo 37.

ÁNAZ

En una casa del Barrio del Cotornal.

Dentro del portal de una casa, y sobre la puerta de entrada al interior, encontramos un escudo cuartelado sin adorno alguno.

- 1) *Dos bandas engoladas. En la parte superior vemos un sotuer o aspa, y en jefe algo que pudiera ser flor de lis o empuñadura de espada. En la parte baja se repite la flor de lis, aunque todo es muy confuso.*
- 2) *Partido: 1) Castillo de tres cuerpos. En el jefe una flor de lis, ligeramente inclinada por falta de espacio; 2) Seis escaques, y sobre ellos lucero de cinco puntas.*
- 3) *Vuelve a repetirse el aspa, y a su lado hay otra figura femenina.*
- 4) *Puente o arco de dos ojos, siniestrado también por un aspa. (Fig. n.º 84.)*

En la parte posterior y colocada verticalmente, formando apoyo del dintel de una ventana, hay una leyenda: «1.705.- J H S.-M R A.»

Nos han informado que este escudo y casa perteneció durante muchas generaciones (por lo menos seis) a la familia Marañón, y que suyo es el escudo. Bien pudiera ser el segundo cuartel del apellido citado, ya que nos dijeron ser descendientes de Espinosa, y el escudo de esta casa en Espinosa de los Monteros llevaba un castillo, en campo azul, el castillo de plata, y tres flores de lis de oro, una en el jefe y otra en cada flanco (1). El primer cuartel puede corresponder a algún patronímico que, como es costumbre, perdió la familia. También pudieran ser las armas de Revilla, apellido que abundó en Ánaz, y llevaba una banda acompañada de dos lises. La leyenda «MRA», acaso sean las siglas del apellido Marañón, o más bien a las de María, aunque se encuentran al lado de la fecha y más abajo que las de J.H.S.

ÁNAZ

En el Barrio del Cueto.

Escudo de tamaño muy pequeño y con una labra de tipo ingenuo, que le da gracia y encanto. Es partido, y lleva celada y lambrequines, todo ello tosco y sencillo:

- 1) *Hombre armado de espada. Tras él dos bandas, en jefe un ave, o quizá una flor de lis deformada para darle cabida. En punta otra flor de lis.*
- 2) *Castillo donjonado, acompañada su torre de homenaje de algo que no podemos distinguir, y adiestrado de un árbol, a cuyo pie hay un animal rampante. (Fig. n.º 85.)*

Parecen corresponder estas armas al apellido Herrán o de la Herrán, que en Trasmiera llevó castillo acompañado de dos calderas, como el de Herrera(2), diestrado de un árbol y atado al tronco un león. El primer cuartel pudiera ser el complemento que llevan los Herrán de Tudanca, que sumaban a las armas antes dichas un hombre armado de tres flechas y flores de lis.

(1) RAMÓN SAIZ DE LOS TERREROS. Op. cit., pág. 387.

(2) Notas inéditas de Sojo y LOMBA.

En el Catastro del Marqués de Ensenada figura empadronada en el año de 1753 en Ánaz, María de la Herrán, viuda, vecina y noble con tres hijos.

ÁNAZ

En el Barrio del Cotornal. Escudo cuartelado sin adorno alguno.

- 1) *Cruz floreteada.*
- 2) *Banda recortada; en el cantón izq. superior un lucero toscamente labrado, en el derecho inferior una flor de lis.*
- 3) *Un aspa o soluer.*
- 4) *Cinco órdenes de escaques, que suman quince piezas y en el jefe dos flores de lis.* (Fig. n.º 86.)

En otra casa de Ánaz, en el Barrio de Entreargomales, encontramos un escudo, cuya tarjeta de estilo alernán lleva agujereados los flancos y el jefe, y en ellos colocadas tres flores de lis. Está la casa totalmente arruinada y sería una lástima que saliera esta pieza de la provincia, como tantas otras lo han hecho ya. Es curioso y muy poco corriente en la Montaña este tipo de escudo alemán.

- 1) *Banda recortada y en los cantones dos flores de lis. Revilla.*
- 2) *Un árbol.*
- 3) *Castillo sobre agua, donjonado y mazonado.*
- 4) *Dos animales pasantes.* (Fig. n.º 87.)

Pudiera corresponder este último cuartel al apellido Prieto, muy abundante en Ánaz en el siglo XVIII. Sabemos que el apellido Revilla llevó por armas una banda acompañada de dos lises.

PUENTE AGÜERO

Casa de Vereterra, situada a la entrada del puente.

Escudo partido:

- 1) *En jefe ondas y una argolla de la que pende una cadena que sujeta cabeza de moro cercenada; en punta puente y ondas de río.*
- 2) *Dos árboles sobre rocas.*
Bordura cargada de ocho luceros de ocho puntas. Son éstas las armas del apellido Vereterra. (Fig. n.º 88.)

Es de origen navarro esta familia. Así nos dice Escajedo Salmón, que don Miguel Navarro de Vereterra, paje del último Rey de Navarra, bajo la protección de los Reyes Católicos, fundó la casa de Puente Agüero (1). Hay una bonita leyenda que dice que, un caballero de es-

(1) ESCAJEDO SALMÓN. *Solares Montañeses*. Tomo VI, pág. 244.

te linaje, dio muerte en Olastro, en el año 785, al Rey de Córdoba Abderramán, cuando éste pretendía cruzar el paso hacia la Galia Gótica.

Vemos, en un documento del siglo xvii, una escritura por la que don Félix de Vereterra y Bracamonte, caballero de la Orden de Santiago y vecino de Puente Agüero, dijo tener poder de don Pedro de Vereterra y Bracamonte, su hermano, para cobrar la renta de un juro que por privilegio real tiene sobre las Reales Alcabalas de los Nueve Valles de Asturias de Santillana (1).

La casa de Vereterra entroncó con los principales linajes de Trasmiera, como son los Lasso de la Vega de Secadura, Riva-Herrera de Gajano, Septién del pueblo de este nombre, etc. Un hijo de don Pedro Navarro de Vereterra (arriba citado) fue corregidor de Logroño, Valladolid y León. Hubo numerosos caballeros de distintas Órdenes, y títulos nobiliarios ilustres, descienden de esta casa solar de Puente-Agüero.

Originariamente estuvo unido al apellido Navarro, y en los más antiguos documentos figuran como uno solo Navarro-Vereterra.

CECEÑAS

Escudo en un Barrio que nos dijeron era La Gándara.

Está dentro de una solana, y tronchado por una banda de dragantes.

En la parte izquierda superior, vemos un castillo diestrado de árbol, del que pende una cabeza de moro.

En la parte derecha inferior, otro castillo acompañado de dos árboles, y un tercero en punta.

Bordura cargada con ocho aspas de San Andrés.

No sabemos a qué apellido corresponden estas armas. (Fig. n.º 89.)

SOBREMAZAS

En el palacio de Los Cuetos.

Hay en esta casa tres piezas heráldicas.

En la portalada, con dos guerreros por tenantes, escudo cuartelado.

- 1) *Castillo de cuyo homenaje sale un árbol. Dos guerreros a los flancos del castillo, sobre ellos dos cabezas de moro cercenadas, y en el jefe dos lisas. Corresponde al apellido Cuetos.*
- 2) *Dos lobos pasantes, cebados de corderos y bordura cargada con ocho aspas de San Andrés, que es Haro.*
- 3) *Castillo entre dos árboles surmontados de grifos, afrontados sobre el homenaje. Riva y*
- 4) *Banda, dos órdenes de veros, pendón sobre ondas y grifo coronado, que corresponde a Agüero.* (Fig. n.º 90.)

(1) Archivo Histórico Provincial. Leg. 4.490. Escribano, Miguel Oruña, folio 39, año 1662.

En lo alto de la portalada, sobre el escudo de armas, hay una pequeña figurilla humana de mujer, tocando la trompeta, conocida por «La Giralda».

En el interior, en la fachada de la capilla hay otro escudo, perfectamente conservado, con dos leones por soportes, y amores, faunos y lambrequines por adorno.

Es cortado de dos.

1) *En jefe tres castillos o torres. Torre.*

2) *Partido: 1) Figura o caballo; 2) Indio con arco y flechas.*

3) *También partido: 1) Dos espadas la empuñadura en jefe, y 2) Siete luceros. Estos dos cuarteles son del apellido Mier. (Fig. n.º 91.)*

A los lados de la celada hay una fecha: «Año de 1719», y debajo del escudo una lápida con la siguiente leyenda: «DON FRANCISCO DE MIER Y TORRE / ME HIZO EN 1.719 / Y SU ÚLTIMO SUCESOR EN EL MAYORAZGO / DON CLEMENTE LOMBA DE LOS CUETOS / ME TRASLADÓ EN 1.876 DE RUBALCABA A LOS CUETOS /».

Estuvo este escudo en Liérganes, en el barrio arriba citado, donde tenía su casa el capitán general del Nuevo Reino de León en Méjico don Francisco de Mier y Torre, pero al desaparecer dicha casa-torre, como ya hemos visto, fue trasladado a Los Cuetos.

El tercer escudo es de tamaño pequeño; estaba situado en una casa del Barrio de Torría, sobre una ventana del siglo xvi, y fue trasladado por don Fermín Sojo y Lomba a esta su casa.

Vemos en su única tarjeta el escudo del apellido Cuetos, como anteriormente le hemos descrito y con el aditamento de una venera en punta. (Fig. n.º 92.)

Fue vinculada la casa de Los Cuetos en el siglo xvi por Gonzalo Gutiérrez de Los Cuetos, fundando el mayorazgo en su hijo Juan de los Cuetos; tenía torre de tres plantas posteriormente reformada y capilla dedicada a San Agustín. El padre del fundador del vínculo fue procurador general de Trasmiera. Este cargo se mantuvo siempre en la familia, la cual entroncó con los principales linajes de la merindad, como son Rubalcaba de Liérganes, Riva-Herrera de Gajano, Haro-Agüero de Término, etc. (1).

Don Clemente Lomba de los Cuetos fue señor de los mayorazgos Mier y Torre en Liérganes, y de las casas de Segura y Los Cuetos en Sobremazas. Nieto de don Clemente fue don Fermín Sojo y Lomba, insigne historiador de Trasmiera, a quien debemos la mayor parte de los datos que hemos barajado para nuestra recopilación de escudos, como también a él debemos una extraña herencia espiritual: Leímos en su libro titulado *Liérganes*, el siguiente párrafo: «Señalo el sitio donde el fotógrafo puede encontrar materia para formar un álbum heráldico, y de paso dar una muestra interesante de lo que eran capaces de hacer nuestros maestros canteros».

Recogimos la sugerencia, con la mejor voluntad del mundo, y nos lanzamos a esta empresa, quizá algo inconscientemente.

Y después de tan necesario inciso, volvemos al escudo de la portalada, que corresponde al VII señor de los Cuetos, don Juan de los Cuetos, Haro y Riva-Agüero, nacido en 1698 y casado con doña Isabel de Ibáñez, hija del Primer Marqués de Valbuena.

(1) Sojo y LOMBA. *Cudeyo*. Santander, 1946, págs. 89 a 113.

SOBREMAZAS

En el Barrio de Rioz.

Escudo en un trozo de hastial, en una casa arruinada.

Es partido:

1) *Puente sobre ondas de mar. Hay algo borrado sobre dicho puente.*

2) *Grifo rampante y contornado. (Fig. n.º 93.)*

Es sin duda, este escudo de la familia Puente.

En el año de 1681, Catalina de Rioz, viuda de Juan de la Puente, dice que tiene una hija de primer matrimonio, de su marido Juan con Catalina de la Portilla, vecinos todos de Sobremazas (1).

Dado que el escudo está en el Barrio de Rioz, y que la casa de los Portilla está situada casi al lado, podemos dar por seguro que a esta familia Puente pertenecieron dichas armas.

Antes del mes de haber recogido fotográficamente esta pieza heráldica, fue vendida, víctima de la expoliación artística que sufre la provincia.

Sojo y Lomba nos habla también de este escudo (2).

SOBREMAZAS

Escudo en una casa del Barrio del Terrón.

Partido:

1) *Cortado en el tercio inferior por una faja formada de ¿roeles? En la parte alta hay una banda, que separa seis cabezas cortadas, tres en la parte o cantón superior izquierdo y otras tres en el cantón inferior derecho. En punta un lagarto cuya cola envuelve parte de la banda.*

2) *Está el cuartel casi enteramente borrado, pero puede decirse con seguridad que corresponde al apellido Riva, ya que en lo alto vemos los dos grifos luchando, característicos de este apellido. (Fig. n.º 94.)*

Si nos fijamos atentamente, vemos que el lagarto o sierpe del primer cuartel lleva engolada la banda, por lo que pudiera representar al apellido Gandarillas.

Sabemos que en Sobremazas vivió, a principios del siglo xvii, un «maestro de arquitectura» llamado Pedro de la Riva (3).

SOBREMAZAS

En el Barrio de Rioz.

En la llamada casa de Los Portilla, en una portalada.

(1) Archivo Histórico Provincial. Legajo 4.916, ante Juan de los Cuetos.

(2) Sojo y Lomba. Op. cit., pág. 127.

(3) Archivo Histórico Provincial. Obligación de hacer retablo para la iglesia de Campuzano. Escribano, Domingo de Los Cuetos, legajo n.º 4.869, año 1604.

Castillo sobre peñas, y leyenda que dice: «CREDO IN DEUM». Sobre las almenas y repartidas en las tres torres, siete banderas. A la puerta del castillo, hay un guerrero, acompañado de un perro y armado de espada, y en el flanco izquierdo del escudo cabeza coronada. Armas de Portilla. (Fig. n.º 95.)

Es este escudo del apellido Portilla idéntico a los que existen en Bejorís de Toranzo, lugar de origen de este ilustre solar.

Nos dice Sojo y Lomba (1) que esta casa fue construida por un don Melchor de la Portilla que figuraba como empadronador en el año de 1737, casado con doña Ana de la Rañada Rubalcaba. Éstas son las primeras noticias de la familia que nos da el erudito trasmerano. Sin embargo, hemos podido comprobar que en el año de 1604 (2) don Juan de la Portilla da un poder para una cobranza; y aún anteriormente, en 1596, encontramos por un documento de venta a don Francisco de la Portilla, vecino de Sobremazas, cómo ya esta familia estaba radicada en Trasmiera (3).

SOLARES

En el palacio de Rubalcaba.

Escudo de grandes proporciones, con dos leones por soportes, y montado sobre cruz de Santiago.

Castillo de dos cuerpos, sobre el que sale una dama. A la izquierda, guerrero armado de espada y lanza, acompañado de dos lebreles, y en punta dragón o sierpe lanceado por el caballero. Son las armas de Rubalcaba. (Fig. n.º 96.)

La capilla de la casa, en ruinas, tenía un magnífico retablo, que fue donado para la iglesia parroquial de Cudeyo.

Ya en el siglo xvi aparecen empadronados en Solares los primeros miembros que conocemos de esta ilustre familia. Don Hernando González de Rubalcaba, nacido en 1543, casó con doña Juana de Ibáñez. Fueron éstos, padres del procurador de la Junta de Cudeyo en 1615 don Francisco González de Rubalcaba, que casó con doña María de Puente y Montecillo, y que a su vez tuvieron por hijo a don Juan de Rubalcaba y Puente, maestro de Campo, caballero de Santiago, diputado general de Trasmiera en 1648 y tronco de todo un linaje de marinos de guerra, caballeros de distintas Órdenes, especialmente de la de Santiago, y diputados generales de Trasmiera (1).

La casa de Rubalcaba en Ambojo (Pedreña) fue una rama del mismo tronco que la de Solares, y ambas originarias del lugar de Rubalcaba en Liérganes.

En el año de 1684, don Pedro de Rubalcaba y Velasco, vecino de Solares, funda una cofradía de las Benditas Ánimas en la parroquia de Cudeyo (5).

(1) Sojo y LOMBA. Op. cit., pág. 120.

(2) Archivo Histórico Provincial. Don Juan de la Portilla, v. de Sobremazas, da poder a Fdo. de la Valabarca para cobrar una cantidad que le debe un cantero vecino de Sobremazas y habitante en Villafranca del Bierzo. Legajo 4.869.

(3) Archivo Histórico Provincial. Legajo 4.869.

(4) Sojo y LOMBA. Op. cit., págs. 74 a 82.

(5) Archivo Histórico Provincial. Legajo 4.916, ante Juan de los Cuctos.

SOLARES

Palacio del Marqués de Valbuena.

Hay tres piezas heráldicas.

Es el escudo principal, con atributos e insignia de arzobispo-primado, por timbre corona de marqués, surmontada de la cruz de doble travesa. Por tenantes dos figuras femeninas apoyadas en dos tritones que abrazan un ancla. Lleva este escudo acolado en punta otro escudete más pequeño.

La tarjeta principal, montada sobre cruz floreteada de Calatrava, está partida:

- 1) *En jefe «GRATIA DEI». Castillo sobre aguas, diestrado de dos bastones cargados de un armiño cada uno. Es Ibáñez.*
- 2) *Cuartelado: 1) En el jefe el lema «AVE MARÍA»; 2) Dos órdenes de veros y banda; 3) «Y» coronada; 4) Pendón sobre ondas y grifo rampante y lucero. Armas de Agüero.*

Abraza el todo una bordura cargada de diez aspas de San Andrés. La pieza más pequeña es partida:

- 1) *Castillo de dos cuerpos sobre aguas, a cada lado un árbol, sobre cuya copa se afrontan dos grifos. Media bordura cargada de ocho aspas, que es Riva.*
- 2) *Castillo donjonado sobre aguas, y a cada lado una caldera, media bordura con ocho calderas, que es Herrera. (Fig. n.º 97.)*

Corresponde este escudo, al ilustrísimo arzobispo montañés, don Antonio Ibáñez de Riva-Herrera, colegial mayor de San Ildefonso de Alcalá, canónigo magistral de la santa iglesia catedral de Málaga, obispo de Ceuta, arzobispo de Zaragoza, virrey de Aragón, inquisidor general de España, presidente de Castilla y electo arzobispo de Toledo y propuesto por Felipe V para la Silla Primada (1).

En el expediente de nobleza de don Antonio Ibáñez de Solares (2) se dice que nació en este pueblo, fue bautizado en Santa María de Cudeyo, estudió las artes en Salamanca, y que es hijo legítimo de don Juan Ibáñez y de doña Catalina de la Riva-Herrera, naturales de Solares y Gajano, respectivamente. Nieto de don Fernando Ibáñez, natural de Solares, y de doña María Agüero, nacida en Villaverde. Sin más noticias por esta línea (sic). Sus abuelos maternos fueron Gabriel de la Riva-Herrera, de Gajano, y doña Isabel de Ríosota, natural de Heras.

Señala que el apellido Agüero es del lugar de Agüero (véase pág. 53) y que lo trajo a este lugar doña María de Agüero por haber casado con su abuelo. De el de Riva-Herrera dice «que son dos apellidos distintos, no sabe en quién se unieron, que el de Riva es originario de Gajano, y el de Herrera originario de Heras. De Ríosota que es un solo apellido que se conserva en don Fernando de Río Sota en Heras».

Describe el expediente las armas de todos estos apellidos. Respecto a la «Y» coronada de los Agüero, que algunos autores han atribuido al apellido Ibáñez con la corona del marquésado de Valbuena, ya existía en las armas de la familia Agüero cuando se hizo en el año de 1658 esta ejecutoria.

(1) Sojo y LOMBA. Op. cit., págs. 60 a 74.

(2) Colección Pedraja. Biblioteca Municipal. Legajo (7-7-7-).

Los otros dos escudos que vemos del apellido Ibáñez en Solares, van situados uno en la capilla de dicho palacio (Fig. n.º 98) y el otro en la casa inmediata, que parece ser la primitiva del solar de los Ibáñez, y lleva por soportes dos leones. (Fig. n.º 99.)

Fue primer marqués de Valbuena el sobrino del ilustre clérigo, don Antonio Ibáñez Prieto de la Concha, proveedor de la Armada de las Cuatro Villas, etc. De este solar descienden numerosos caballeros, títulos nobiliarios, etc.

Son los colores del escudo correspondiente al apellido Ibáñez, los siguientes: campo gules, bastones de plata y armiños sables. Torre de plata sobre ondas de plata y azur, en campo verde (1).

VALDECILLA

En la portalada de la casa del Marqués de Valdecilla.

Escudo cuartelado con dos leones por soportes apoyados en dos tritones.

- 1) *Tres bandas y bordura cargada de ocho aspas. Quintana.*
- 2) *Cuatro fajas, cargadas de dos aspas cada una. Cuesta.*
- 3) *Completamente destruido, del cual sólo se distingue un vero en el cantón izquierdo inferior, que correspondía a Velasco.*
- 4) *Dos lobos en palo y bordura cargada de ocho aspas. Prieto. (Fig. n.º 100.)*

Esta portalada fue trasladada en el año 1935, desde la casa de los Quintana en Penagos a Valdecilla, donde se encuentra actualmente. El escudo ha sido muy discutido y poco aclarado.

Don Jerónimo de la Hoz atribuye el primer cuartel al apellido Cevallos (2) y el señor Sojo y Lomba a Quintana (3).

El segundo cuartel que el señor Sojo da por Cevallos, De la Hoz Teja lo atribuye a Quintana. Creemos poder aclarar algo esta disparidad de criterios en la forma siguiente:

Leemos en una *copia auténtica testimoniada y legalizada en forma con patente que acredita la nobleza de sangre de don Pedro Fructuoso de Quintanilla y Prieto* (4), el siguiente párrafo: «De los Quintana: Éstos de este apellido son antiguos hijosdalgo, tienen su solar en las Montañas, junto a Nuestra Señora de la Encina. Sus armas son: escudo de oro, en él, tres bandas de gules y una orla de sinople con ocho aspas de oro».

Esto nos confirma que el primer cuartel corresponde a Quintana.

Respecto al segundo cuartel, no puede ser Cevallos, ya que dicho apellido tiene por escudo tres fajas y orla de escaques. Creo más bien que corresponde al apellido Cuesta, tal como lo encontramos expreso en Liérganes.

Tanto el apellido Cuesta, como el siguiente Velasco, abundaban en la época del Catastro del Marqués de la Ensenada, en el pueblo de Penagos, lo que viene a apoyar nuestra sugerencia de que es Cuesta el segundo cuartel de este escudo.

(1) ESCAJEDO SALMÓN. *Solares Montañeses*. Tomo VI, pág. 81.

(2) JERÓNIMO DE LA HOZ TEJA. *El Diario Montañés*, 13-9-1935.

(3) SOJO Y LOMBA. *Cudeyo*. Santander, 1946, págs. 165 y 169.

(4) Colección Pedraja. Biblioteca Municipal (7-7-69 bis).

VALDECILLA

En una casa que da a la carretera, donde nos dijeron existió una botica.

Escudo cuartelado, con amores por tenantes y celada mirando de frente. La tarjeta sobre cruz de Santiago.

- 1) *Dos lobos pasantes, cebados por corderos, y media bordura cargada de ocho aspás, que es Haro.*
- 2) *Torre donjonada y bordura con el lema «GRATIA PLENA» corresponde al apellido Sota.*
- 3) *Barca sobre aguas, con las ataduras rotas. Valabarca.*
- 4) *Árbol y perro empinante a él. Este cuartel es complemento del segundo y juntos componen el apellido Sota. (Fig. n.º 101.)*

Igual a este escudo hubo otro en Orejo, con la variante de llevar aquél completa la leyenda AVE MARÍA GRATIA PLENA. Nos lo describe Sojo y Lomba en unas notas inéditas y nos dice que ya estaba arrancado y en el suelo entre unos matorrales.

Encontramos en el Catastro del Marqués de la Ensenada, que en 1753 vivía en Valdecilla «don Felipe de Ríoz Haro, viudo, vecino, del estado noble, de edad de treinta y seis años, de oficio boticario, tiene dos hijas solteras y dos hijos menores y dos criados». También en Orejo vemos empadronado a don Joseph de Haro Sota(1). Creo que estos datos dejan bien sentado a quién perteneció este escudo de la botica vieja.

Respecto al tercer cuartel, que ya Sojo y Lomba ponía en duda fuera Barquinero (2), corresponde al apellido Valabarca, que existía también en Valdecilla en dicha época, y que encontramos en muchos escudos de armas de Trasmiera (3). Existió un barrio en Orejo conocido por Valabarca.

VALDECILLA

Iglesia parroquial de Santa María de Cudeyo.

Sobre una figura yacente, vemos un escudito pequeño, de un solo campo, en el que se distinguen una jarra con azucenas siniestradas de una cruz floreteada, y dos estrellas debajo. (Fig. n.º 101 a.)

Aunque este escudo es muy similar al Villar que usaron los de esta casa de Entrambasaguas, nada puede darse como cierto, puesto que la jarra y las azucenas son emblema de la Orden de la Terraza y del arzobispado de Burgos.

En lo alto de las bóvedas y como pieza clave, vemos en la capilla de la izquierda un grifo rampante con una estrella, que bien pudieran ser las primitivas armas de Agüero. (Fig. n.º 101 b.)

En un banco de la misma iglesia hay un escudo partido en la siguiente forma:

(1) Catastro del Marqués de la Ensenada. Op. cit., pág. 807.

(2) Sojo y Lomba. Op. cit., pág. 165.

(3) Colección Pedraja. Información de limpieza de sangre de Felipe de la Sierra, Velasco y Valabarca. Legajo (7-9-20).

- 1) *Dos figuras humanas estilizadas con dos bordones.*
- 2) *Cortado: 1) castillo, y 2) ondas. Lleva bordura de siete aspas y en punta de la misma bordura leyenda «GRATIA DEI». Está policromado. (Fig. n.º 101 c.)*

AMBOJO (Pedreña)

En la Casa de Ejercicios de la Compañía de Jesús.

Escudo trasladado desde Agüero, su lugar de origen.

No lleva timbre alguno, sino un sencillo guardapolvos. La tarjeta es cuartelada como sigue:

- 1) *Cuartelado: 1) Árbol; 2 y 3) Perro empinante; 4) Torre donjonada con una venera o caldero a cada lado. Lleva además bordura cargada de lisés. Sierra.*
- 2) *Cuartelado: 1) Cuatro bandas; 2) León rampante; 3) Cruz floreteada; 4) Flor de lis sobre un monte o sierra. Bordura cargada de doce aspas de San Andrés. ¿Montesomo?*
- 3) *Siete órdenes de veros y bordura cargada de leones y castillos. Corresponde a Velasco.*
- 4) *Barca de dos remos sobre ondas. Lleva en el jefe una figura que no puede definirse, y bordura y orla. Es el apellido Valabarca.*

Estuvo este escudo como ya hemos dicho, en Agüero, en la casa solar del apellido Sierra. (Fig. n.º 102.)

En una *Información de nobleza y limpieza de sangre de Felipe de la Sierra, hijo de Juan Saiz de la Sierra y de doña Inés Fdez. de Velasco, naturales de Somo y Agüero, en la merindad de Trasmiera*, hecha a fines del siglo XVI (1), siendo reina de España doña Juana, se dice que los abuelos del pretendiente eran Juan Saiz de la Sierra e María Saiz de la Barca su mujer, e Rodrigo Gutiérrez de Montesomo e doña María de Velasco que «bebian e bebieron» en los lugares de Somo y Agüero. Un testigo de Agüero «dijo conocer a Juan de la Sierra el Viejo, e a María Saiz de Valabarca». Y lo mismo a Ruy Gutiérrez de Montesomo e a doña María de Velasco, padres de doña Inés «por vista, trato a conversación», que el padre del pretendiente fue Escribano de la Magestad Real, de la Junta de Cudeyo y que «dependen (sic) de solares e linajes principales que tuvieron y tienen publica voz e fama». Añade que «eran respetados más que otros algunos vecinos, en las plazas y ayuntamientos e descendían de casas e linajes principales de ellas, y las dichas sus mujeres, así de la dicha Casa de la Sierra, que está situada y fundada en el dicho lugar de Agüero como de las casas e linajes de Montesomo e Velasco e Valabarca, que han sido y son casas de linajes antiguos e notorios».

De esta casa fue descendiente el caballero de Santiago don Fernando Herrera Velarde, natural de Miengo, que se cruzó en 1661, nieto de doña Inés de la Sierra Velasco, de la casa de su linaje en Agüero. En el expediente de este caballero se dice que existía el escudo que vemos en la puerta de la casa de Agüero. (2).

(1) Colección Pedraja. Legajo (7-9-20).

(2) ESCAJEDO SALMÓN. Op. cit., tomo VI, pág. 61.

AMBOJO (Pedreña)

En la Casa de Ejercicios.

Se encuentran estas dos magníficas piezas heráldicas, trasladadas desde Agüero, con figuras a la romana por tenantes, en una de ellas, y en la otra soldados del siglo xvii. Son iguales las armas, que van montadas sobre cruz de Santiago, y cuarteladas de la siguiente forma:

- 1) *Partido: a) Torre sobre aguas y leyenda que dice: «ALTA ALONGE COGNOSCITUR», y de los flancos de la torre salen dos sierpes. Es Oruña. b) Torre con banderas sobre peñas, dos árboles y atado a uno de ellos un perro: Montecillo.*
- 2) *Torre sobre aguas, de una de cuyas ventanas pende una caldera, siniestrada de árbol con un perro atado al tronco. Sobre el árbol águila pasmada y en una ventana asomada una dama: Hoyos.
En el mismo cuartel, sin división, árbol con un perro atado al pie y sobre él, dos manos unidas, que es Maeda.*
- 3) *Cinco calderas con pendones, castillo sobre aguas y divisa «POR LA FE, MORIRÉ». Media bordura cargada de ocho aspás. Calderón de la Barca.*
- 4) *Castillo con una gaviota a la puerta, y delante guerrero. A ambos lados mata de helecho, y a ellas arribados dos perros o zorros. En jefe sol, luna y siete estrellas y cruzando el cuartel, una divisa con leyenda: «LA VIDA QUE SIEMPRE MUERE, QUE SE PIERDA ¿QUÉ SE PIERDE?». Media bordura cargada de cabezas de moro: Septién. (Figs. ns. 103 y 104.)*

Como puede apreciarse, las tres leyendas que trae esta pieza son a cual más bonitas, y corresponden a las armas de don Diego Manuel de Oruña y Calderón de la Barca, caballero de Calatrava, corregidor de Alcalá la Real, hermano de don Juan Antonio Oruña, obispo de Osma, y de don Pedro, doctoral de Salamanca y general de la Orden Capuchina, todos tres hijos de don Pedro Antonio de Oruña del Hoyo, natural de Agüero y de doña Manuela Calderón Septién, nacida en Galizano.

La casa originaria del apellido Oruña estaba situada en Agüero, y allí tenían su capilla, en la iglesia parroquial.

Se componía la casa de la torre vieja, y capilla separada de ésta, en la que tenían sus asientos, sepulturas, etc. Más tarde hicieron una nueva casa, con capilla de la Concepción. De esta casa última eran los escudos que vemos (1).

Don Pedro de Oruña y Montecillo fue diputado general de Trasmiera en el año de 1637. Su hijo Diego fue también procurador general de la Merindad en 1673 y casó con doña Antonia del Hoyo y Maeda, natural de Santoña. Éstos fueron abuelos del calatravo don Diego, del que ya hemos dicho, eran los escudos de la casa de Oruña. Por línea materna fue nieto de don Juan Calderón de la Barca, nacido en Galizano en 1643, caballero de Calatrava, y señor de los mayorazgos de su casa, y de doña Catalina de Septién y Lasso de la Vega, señora de las antiguas casas de Septién, en el pueblo de su nombre. (Véase pág. 116) (2) y (3).

(1) SOJO Y LOMBA. Documentos inéditos.

(2) ESCAJEDO SALMÓN. Op. cit., tomo II, pág. 226.

(3) Ídem, ídem. *Montañeses Ilustres*. Tomo I, pág. 230.

Fue este linaje cuna de muchos títulos nobiliarios, caballeros de distintas Órdenes, héroes y religiosos ilustres, que nos es imposible enumerar por salirse de las características de este trabajo.

AMBOJO (Pedreña)

En la portalada de la Casa de Ejercicios de los Padres Jesuitas.

A uno de los lados de la portada vemos un escudete al parecer moderno, con las armas de Rubalcaba:

Guerrero lanceando la sierpe y dama asomada a una torre. (Fig. n.º 105.)

Al lado opuesto de la entrada otro escudete representa las armas del apellido Portillo.

Torresobreaguas, a cada lado un pino o ciprés, y atado a la puerta un perro. (Fig. n.º 106.)

Perteneció esta casa a don José del Portillo y Chacón, hijo segundo de Pedro del Portillo y Molina, maestrante de Valencia, y de doña María del Pilar Chacón. Casó don José del Portillo, con doña Dolores de Rubalcaba y González de Agüero, séptima condesa de Villanueva de la Barca, hija de Pedro Rubalcaba y González Agüero y de doña Josefa María Sanz de Agüero y de la Sota. Heredó de su madre las ejecutorias de las casas de González Agüero y Calderón de la Barca, ya que era tercera nieta de don Francisco Javier Calderón de la Barca y Velarde (1), así como el mayorazgo de la casa de Agüero.

HELECHAS

En el Barrio de Hontañón.

Escudo con dos leones por soportes y heraldos tocando trompetas. Cuartelado en la forma siguiente:

- 1) *Castillo mazonado y donjonado, con león a la puerta que parece asaltarla, y que es Hontañón.*
- 2) *Torre con dos árboles, uno a cada lado y sobre ellos dos grifos afrontados sobre la torre. Bordura cargada de ocho aspas. Riva.*
- 3) *Cruz floreteada, y en punta tres lises.*
- 4) *Dos árboles, uno de ellos surmontado de lucero. Bordura cargada de aspas.* (Fig. n.º 107.)

Está situado este escudo en la fachada principal de una magnífica casa con tejado a cuatro aguas, que debió pertenecer a don Francisco de Hontañón, Riva y Cudeyo, que fue diputado general de Trasmiera, en el año de 1693, y fundó una capilla en una iglesia, hoy desaparecida, llamada de San Bartolomé de Bedia, en Helechas (2).

De la familia Hontañón y Lastra, de Helechas, fue el caballero de Santiago y gobernador de Popayán, residente en Lima, Conde de las Lagunas, así como don Simón Ontañón de La Lastra, nacido en Helechas en el año de 1651, y cuyos apellidos verdaderos fueron Raba y Estanillo, aunque usó los de sus abuelos don Bartolomé de Raba y Ontañón y

(1) GARCÍA CARRAFFA. *Enciclopedia heráldica y genealógica*. Tomo LXXII, pág. 18.

(2) SOJO Y LOMBA. *Merindad de Trasmiera*. Tomo II, pág. 374.

doña María de la Lastra. Este don Simón también fue caballero de Santiago. El apellido Ontañón se usó indistintamente con «h» y sin ella (1).

Los colores del apellido son: Escudo azur con castillo de plata, empinante a él, león de oro (2).

ENTRAMBASAGUAS

En el palacio llamado de Viar o Villar.

En la fachada de la casa, sobre un balcón, nos encontramos un escudo que lleva por soportes dos leones, montado sobre cruz de Santiago, y partido:

- 1) *Cruz, y debajo jarra con tres flores. Bordura cargada de siete veneras. En jefe la palabra VILLAR.*
- 2) *Castillo sobre peñas, y en jefe la palabra BARREDA.*

Corresponde este escudo a don Pedro del Villar y Martínez y doña María de Barreda y de la Torre; su hija Ana María del Villar y Barreda fundó mayorazgo en Entrambasaguas en 1695.

En la misma casa y en la esquina de la torre, hay otro escudo: De soportes dos leones, atributos militares, ancla y timbrado por corona de marqués. La tarjeta va cuartelada y con escusón.

- 1) *Armas de Villa (cruz y jarro de flores).*
- 2) *Castillo sobre peñas, que es Cantolla.*
- 3) *Castillo sobre peñas: Barreda.*
- 4) *Dos lobos pasantes: Villalante. (Fig. n.º 109.)*

En el escusón, cordero sobrepuesto a árbol, bordura cargada de siete veneras, que es el cuartel principal, y corresponde al primer apellido Cordero.

Nos da los colores de este escudo don Marcial Solana (3), tal y como figuraban en un grabado en cobre perteneciente al brigadier don Juan Antonio Cordero, del que volveremos a hablar.

El escusón es de plata y sinople, y cordero pasante de plata. La bordura de gules y las veneras de oro; el primer cuartel de gules y cruz de oro; y de plata y jarrón natural; segundo de plata, castillo terrazado de sinople; tercero de azur y castillo de plata; y cuarto de oro con lobos sables.

Como ya dijimos, corresponde este escudo a don Juan Antonio Cordero de la Cantolla, brigadier de la Marina, caballero de Santiago, hijo del capitán del Regimiento de Milicias don Antonio Cordero y Villar, y de doña María de la Cantolla y Rañada, de la casa de estos apellidos en Liérganes.

(1) ESCAJEDO SALMÓN. *Índice de Montañeses Ilustres*. Tomo I, pág. 122.

(2) Ídem, ídem. *Crónica de la Provincia de Santander*. Tomo II, pág. 244.

(3) MARCIAL SOLANA. «Acuarelas y Grabados heráldicos de mi archivo». *Altamira*. Revista del Centro de Estudios Montañeses, 1953, págs. 7, 8 y 9.

Sus abuelos fueron don Juan Cordero y Martínez de la Lombana y doña María del Villar y Villar, y los maternos don Juan de la Cantolla Miera y doña María de la Rañada y Rubalcaba (1).

En el año 1709 pasó el mayorazgo fundado por doña Ana María del Villar, como más arriba vimos, a su yerno don Antonio Cordero del Villar, padre del brigadier.

Es curioso que el cuarto cuartel del escudo, que nos dice Escajedo Salmón que contiene las armas de Lombana «que son dos lobos andantes de sable sobre campo de oro, con su orla de gules y siete ruedas en ella», no concuerde con lo que el mismo brigadier afirma de su puño y letra al pie del cobre de que anteriormente hablamos, al que atribuye el apellido Villalante. En los Padrones de Hidalguía de Entrambasaguas figuran empadronados en 1710 don Juan Cordero de Villalante y su mujer doña María del Villar. Esta casa de Cordero-Villalante era originaria de Ríotuerto. En el año de 1716 don Antonio Cordero Villalante dice que el vínculo y mayorazgo de la casa de Ríotuerto lo fundó su abuelo don Alonso Cordero Villalante (2). Este don Alonso pertenecía a la rama que quedó en el lugar de origen, y si lo traemos a cuento, es para demostrar que siempre fueron unidos el Cordero con el Villalante, que luego desaparece. De esta familia salieron numerosas ramas para los Reinos de Indias. Del solar de Entrambasaguas descienden ilustres personalidades, y el mayorazgo pasó por vía de matrimonio a la familia Velasco, Ceballos y Santiyán, en cuya posesión aún perdura, perfectamente conservado el palacio. Sobre la fachada de la capilla figura otro escudo de armas igual al anterior con la leyenda «AÑO DE MDCLXIV»... Además de esta capilla conservaron durante mucho tiempo la heredada del solar de Ríotuerto. (Fig. n.º 110.)

ENTRAMBASAGUAS

En la llamada «Portalada».

Escudo partido, con dos leones por soportes, sobre cruz de Calatrava.

- 1) *Tres bandas cargadas de cinco escaques cada una.*
- 2) *Partido y mantelado: 1) Torre; 2) Lobo y en el mantel lucero de ocho puntas. Son las armas de Ocina.* (Fig. n.º 111.)

Esta preciosa portalada, que lleva otros dos escudetes totalmente borrados, nos dice Escajedo Salmón que data de mediados del siglo XVII. Por estar muy gastado el escudo, no podemos distinguir en él si están cargados de veros los escaques del primer cuartel, ya que entonces sería del apellido Campos. En este último caso, la portalada dataría del siglo XVIII, y correspondería a los apellidos Campos-Ocina.

Estos dos apellidos se unieron por matrimonio de don Juan Antonio de Campos y Miera-Rubalcaba, alcalde mayor de Cudeyo, con doña Concepción de Ocina y Ruiz de la Escalera, descendiente del antiguo solar de Ocina en Entrambasaguas (3).

(1) ESCAJEDO SALMÓN. *Solares Montañeses*. Tomo IV, págs. 188 a 200.

(2) Archivo Histórico Provincial. Legajo 5.049.

(3) ESCAJEDO SALMÓN. *Solares Montañeses*. Tomo VII, pág. 20.

Las armas del apellido Campos, originario de Carriedo, son: «De oro y tres fajas de veros azules y blancos, orla de plata con armiños sables», así nos las da Escajedo Salmón (1).

Las armas del apellido San Martín son, según Frías de Albornoz, escudo de plata y tres fajas jaqueladas, cada una con dos órdenes de jaqueles de plata y gules. En el año de 1666 se cruzó caballero de Calatrava don Francisco de San Martín y Escata, vecino de Laredo y señor de la casa de Ocina. Era hijo del capitán don Diego de San Martín y Ocina.

La última poseedora de la casa y portalada, antes de salir de la familia, se apellidó Pellón y del Campo.

ENTRAMBASAGUAS

En la casa de la Pezuela, en el Barrio de este nombre, hay los siguientes escudos:

En la fachada que da al jardín, dos piezas cuarteladas. Ambas llevan adornos de mascarones y sirenas, con amores por tenantes.

- 1) *En campo de plata banda gules que atraviesa el escudo; espuela dorada en el ángulo inferior derecho, y en jefe la palabra PEZUELA.*
- 2) *Torre de dos cuerpos con una escala, siniestrada de un árbol, y atado a éste un lobo sable, todo en campo de plata, que es Miera.*
- 3) *Tres bandas, y dos hábitos de Calatrava en campo azur. Muñoz.*
- 4) *Un castillo y un lobo empinante sobre un helecho, con un rótulo que dice: «AVE MARÍA, GRATIA PLENA», en campo sinople. Sota. (Fig. n.º 112.)*

Así se describen estas armas en el expediente de Santiago de don Juan Manuel de la Pezuela y Muñoz de Velasco (2).

El otro escudo es:

- 1) *Cuartelado (se repiten las armas de Muñoz).*
- 2) *También cuartelado: 1 y 4, tres lises; 2 y 3, tres hoces. Isla.*
- 3) *Veros del apellido Velasco.*
- 4) *Castillo siniestrado de árbol. Dos perros atados a la puerta. ¿Rada? (Fig. n.º 113.)*

Corresponde este escudo a doña María Dionisia Muñoz de Isla, nacida en Entrambasaguas en 1710, e hija de don Pedro Muñoz de Velasco y Rada, marqués del Pico de Velasco, y de doña Inés de Isla. El escudo anterior es el de su esposo, don Juan Manuel de la Pezuela Miera, nacido en 1692, hijo de don Manuel de la Pezuela y Muñoz, capitán de Coraceros, y de doña Teresa de Miera y de la Sota. Don Juan Manuel de la Pezuela Miera fue, en 1717, procurador del lugar. En 1756 figura empadronado en los padrones de hidalguía: «Don Juan Manuel de la Pezuela Miera, tesorero general de las Salinas de Aragón, recaudador de Rentas del Partido de Aragón, y su mujer doña Dionisia Muñoz. Hijo don Juan Manuel de la Pezuela Muñoz, caballero de Santiago y alférez de Guardias» (3).

(1) Ídem, ídem. *Crónica*. Tomo II, pág. 158.

(2) ESCAJEDO SALMÓN. *Solares Montañeses*. Tomo VII, pág. 107.

(3) SOJO Y LOMBA. Documentos inéditos.

Otro hijo de este matrimonio fue don Juan Ramón de la Pezuela y Muñoz, señor de la casa de la Pezuela, y capitán de fragata, de cuya descendencia fue el último poseedor de la casa, don Vicente Cagigal y de la Pezuela.

De la casa solar de La Pezuela salió una importante rama para México, descendientes del caballero de Santiago don Juan Manuel, que llegó a teniente general; y también descendiente de éste fue don Joaquín de la Pezuela y Sánchez Capay, nacido en 1761, que marchó para Perú, después de intervenir en España contra los franceses en diversas campañas. Fue virrey del Perú hasta 1821, que dejó el virreinato. Ostentó el título de Marqués de Viluma, y casó con doña Ángela de Ceballos, de la casa de este apellido en Cubas (pág. 128).

La portalada de la casa de La Pezuela fue trasladada desde la de Los Rigada, en Hoz de Anero, a Entrambasaguas, donde fue sustituido el blasón de Rigada por el de Pezuela, que ocupa el centro de dicha portalada, y está acompañado de otros dos, que describimos a continuación. (Fig. n.º 114.)

A la derecha, escudo cuartelado con adornos de lambrequines.

- 1) *Perro sable pasante al pie de una cagiga, que es Cagigal.*
- 2) *León rampante y estrella de cinco radios sobre él, bordura con ocho rosas, que es Ortiz.*
- 3) *Banda que atraviesa el cuartel, en jefe la palabra PEZUELA y en el cantón inferior izquierto una espuela. Pezuela.*
- 4) *Cortado de dos, en el centro una cadena de montañas. Monteverde. (Fig. n.º 115.)*

Corresponden estas armas a don Vicente Cagigal y Ortiz de la Pezuela y Monteverde. El escudo de la izquierda, con idénticos adornos y cuartelado:

- 1) *Cuartelado: 1) Torre natural sobre campo de oro; 2) Águila sable también en campo de oro; 3) Lis de oro sobre campo de azur; bordura gules y cuatro roeles de oro en los ángulos; 4) Creciente de plata surmontado sobre lucero del mismo metal, en campo gules. Estos cuatro cuarteles corresponden al apellido Resines.*
- 2) *Torre de plata en campo de azur y ciervo a la puerta. Martínez.*
- 3) *Dos lobos sables linguados de gules sobre campo de plata. Bordura cargada de ocho calderos de oro, que es González de Trocóniz.*
- 4) *Águila gules, saliente de una faja de azur y debajo tres escaques del mismo color en campo de oro, que es Urquiola. (Fig. n.º 116.)*

Corresponde este escudo a doña Carmen Resines y Martínez, viuda del anteriormente dicho don Vicente del Cagigal (1).

Según la ejecutoria de dicha señora hecha por el rey de Armas F. de Rújula, el apellido Resines es originario del pueblo de Rasines en Rauales, de cuyo tronco hay ramas en Trasmiera. Martínez, de Moratalla (Murcia), González de Trocóniz, en Salvatierra (Álava), donde está la casa solar del apellido; y URQUIOLA, de la casa de su apellido en Guetaria.

Hay un sexto escudo en esta casa, que nos dijeron en el pueblo perteneció a la llamada casa de Los Leones, existentes también en Entrambasaguas, y cuyas armas habían sido sustituidas por las Cagigal, Pezuela, y alianzas. (El tercer cuartel pudiera ser Bustillo.) (Fig. n.º 117.)

(1) F. DE RÚJULA. Ejecutoria de Armas de doña Carmen Resines, Martínez y González de Trocóniz, del archivo de su casa.

En el escudo de Pezuela hay una variante en los colores, que nos la da Luis Santa Marina (1) y es campo gules, banda de plata, y espuela de oro.

La casa de La Pezuela entroncó con las más principales familias de la Merindad, y dio ramas ilustres, títulos nobiliarios, etc.

ENTRAMBASAGUAS

En el Barrio Elechino, en el llamado palacio de Arenas.

Escudo fotografiado a través de la cerradura de la portalada, usando teleobjetivo, por no habernos permitido el acceso a la finca los encargados de la llave, ya que los dueños se hallaban ausentes:

Por lo poco que puede distinguirse, parece el escudo partido:

- 1) *Cuartelado: cruz floreteada y fajas alternando en los cuatro cuarteles. Es Muñoz.*
- 2) *A su vez partido y medio cortado. Pudiera corresponder al apellido Isla, pero esto sólo es una suposición sin apenas fundamento. (Fig. n.º 118.)*

ENTRAMBASAGUAS

En el Barrio de Elechino, en el llamado palacio de Hoyas.

Portalada sin escudo. En el interior y en la fachada de la casona hay dos piezas, una en lo alto, timbrada por corona de marqués, que apenas puede distinguirse por haber sido convertida en maceta de geráneos. Va sobre un ancla, y es cuartelado: por soportes dos leones.

- 1) *Veros de Velasco y en el centro armas de Muñoz (cuartelado: cruz vana floreteada con fajas alternando).*
- 2) *Partido: 1) Ondas; 2) Banda cargada de lises. Isla.*
- 3) *Castillo de dos cuerpos, siniestrado de árbol y dos perros. Rada.*
- 4) *Castillo sobre peñas, con dos leones y bordura cargada de panelas. Arredondo. (Fig. n.º 119.)*

Sobre la puerta escudo más pequeño con las armas de Muñoz, y sobre él la fecha de 1788. (Fig. n.º 120.) Nos dice Sojo y Lomba que la casa debió ser construida por el jefe de escuadra don Santiago Muñoz de Velasco e Isla (2). Nosotros hemos encontrado un documento de los padres de don Santiago, que copiamos casi literalmente por su interés genealógico: «En Entrambasaguas a 9 de Febrero de 1.726, Don Pedro Muñoz de Velasco, Marqués del Pico de Velasco, hijo legít. de Don Juan Muñoz de Rada, Capitán de Caballos Corazas y de Da. Dionisia de Velasco su legít. mujer y Marquesa que fué de «dicho Pico» y fué Da. Dionisia hija legít. de Don Juan de Velasco Arce y de Da. Elena de Alvear y Arredondo y hermana del Sr. Don Francisco Muñoz de Velasco, Maestre de Campo, General y Gobernador del Castillo de Amberes, Primer Marqués del expresado Pico de Velasco y

(1) SANTA MARINA. Op. cit., pág. 67.

(2) SOJO Y LOMBA. Notas inéditas.

Sr. y Mayor de la Casa del Pico de Velasco sito en el lugar de Carasa y Barrio de Angustina, en que sucedio Doña Dionisia como hermana mayor de dicho D. Fernando por falta de sucesion de éste, quienes fueron nietos 1. del Sr. Don Diego de Velasco Arce, Capitan y Sargento Mayor de estas Cuatro Villas de la Costa de la Mar y de los Nueve Valles de las Asturias de Santillana, y de la Señora Da. Angela de Angustina su leg. mujer». Dice al final del documento que está casado con doña Inés Fdez. de Isla, y pide dotes para sus hijas sobre el mayorazgo del señor Juan Ruiz de Velasco, secretario que fue del Despacho Universal de Su Majestad (1).

Acaso esté un poco fuera de mi propósito de no hacer grandes genealogías la copia del documento anterior; pero por ser sacada de un protocolo notarial al parecer inédito, he creído oportuno publicarla, sobre todo para situar la llegada de la familia Velasco a Entrambasaguas y su unión con la casa de Muñoz. Así los vemos ya empadronados en el año de 1717 en Elechino.

GAJANO

En la llamada casa de la Encina.

Escudo de tamaño muy reducido (unos 50 cm. de alto), y partido:

- 1) *Castillo, saliendo del homenaje árbol. Dos guerreros armados a los flancos, y sobre ellos dos cabezas de moro cortadas. En jefe dos lises (en los dos cantones) y en punta una venera. Corresponde al apellido Cuetos.*
- 2) *Cortado: en el cartel superior torre, a cada lado un árbol surmontado de un grifo que se abrazan sobre el homenaje. Es Riva. En el cartel inferior dos órdenes de escuques, banda, grifo coronado y surmontado de lucero, y en el cantón superior izquierdo, «Y» coronada, que es Agüero. Estos dos últimos cuarteles tienen cada uno bordura cargada de ocho aspás, y juntos hacen un solo apellido Riva-Agüero. (Fig. n.º 121.)*

Corresponde este escudo a don Agustín de los Cuetos, hijo del IV señor de esta casa en Sobremazas, don Juan de los Cuetos, procurador general de Trasmiera en 1623. Fue don Agustín hijo segundo, pero por fallecimiento sin sucesión de la primera rama, heredó el vínculo de los Cuetos. Casó en 1629 con Agustina de la Riva-Agüero, hermana del maestre de Campo (pág. 78). Falleció don Agustín en 1690, después de haber sido procurador general de la Junta de Cudeyo en 1644 y en 1657 (2).

A esta casa, llamada de la Encina, por tener delante un magnífico y añoso ejemplar de encina, hoy día desaparecido, perteneció la ermita de Las Nieves, situada muy cerca de la casa; y sus poseedores, los señores de Lomba, descendientes del linaje de los Cuetos, conservan la casa perfectamente restaurada, así como la imagen de la Virgen de las Nieves. La otra pieza heráldica es fundida en hierro, y se halla dentro del hogar de la casa (Figura n.º 122), cortada por cruz de Calatrava, y montada sobre otra cruz de la misma Orden, con leones por soportes.

(1) Archivo Histórico Provincial. Legajo 5.049. Ante Fco. Hocina Torre.

(2) Sojo y Lomba. *Cudeyo*, pág. 101.

- 1) *Torre siniestrada por dos llaves cruzadas a una escala apoyada a ella. En el jefe otra cruz floreteada. Bordura que abarca las tres partes de este cuartel exteriores, cargada de siete veneras. Armas de Miera.*
- 2) *Castillo sobre ondas por el que pasa un hombre armado, diestrado de cinco cabezas de moro. Corresponde a las armas de Arce (1). (Fig. n.º 122.)*

Doña Francisca de los Cueros, hija del VI señor de los Cueros, casó con don Miguel de Miera, de la casa de Entrambasaguas. Posiblemente sea de esta rama la pieza que vemos, seguramente fundida en La Cavada.

Nos dice Escajedo Salmón (2) que las armas del apellido Torriente, son «Escudo cuartelado: 1) en campo de oro un castillo gules, siniestrado de dos llaves azules en aspa y sobre éstas una cruz floreteada roja; 2) de plata, árbol verde con una cruz como la anterior en el jefe derecho; 3) también de plata, un puente puesto sobre aguas, de dos arcos, y sobre él, un hombre armado, con la espada en la mano derecha y la alabarda en la izquierda; y 4) en campo de oro cuatro cabezas cortadas y afrontadas de dos en dos, y en el centro otra de Rey, coronada, sobre el todo una cruz de gules floreteada. Orla general de gules, cargada la mitad inferior de cinco lises de oro y la superior de nueve armiños del mismo metal interpolados con la inscripción «GZ. DE LA TORRIENTE» en letras de plata».

Como puede apreciarse, son casi idénticas las dos piezas. Sabemos que las armas de Miera Arce varían los colores que nos presenta el anterior escudo de la casa solar de los Torriente de Cudeyo, de la que con gran sentimiento por nuestra parte no hemos encontrado ninguna pieza labrada en el pueblo de Hermosa, su solar de origen.

GAJANO

En el llamado Torrejón.

En la portalada, escudo sobre cruz de Santiago, y en él torre, con dos árboles, y sobre ellos dos grifos que se afrontan sobre el homenaje. Bordura cargada de cruces de San Andrés. (Fig. n.º 123), armas de Riva.

En la fachada principal de la torre se repite este escudo, con el aditamiento de dos leones por soportes. (Fig. n.º 124.)

Referente a esta torre de Riva, en Gajano, vamos a transcribir lo que de dicha casa y solar se dice en las *Noticias genealógicas de la casa de Riva-Agüero y de la Riva-Herrera* (3).

«La casa de la Riva en el lugar de Gajano, de la Junta de Cudeyo, que es en la Merindad de Trasmiera, es muy antigua, y tanto que de ella toman nombre los composgements (sic) de la Riva que hay en dicho lugar y una cuesta que llaman la Cuesta de la Riva, en lo alto de la cual está la dicha casa. De su edificio sólo hay un paredón, y algunos pedazos de muralla con sus cubos huecos rodeados de muchas saeteras, que aunque cubierto de hiedras se reconoce fueron de defensa, y denotan claramente su antigualla (sic). El presente

(1) ESCAJEDO SALMÓN. *Solares Montañeses*. Tomo VII, pág. 85.

(2) Idénticas armas con ligeras variantes llevan las casas de Miera en Selaya, Toranzo y otras zonas de Trasmiera, como Entrambasaguas y Bárcena de Cicero, etc.

(3) Colección Pedraja. *Noticias Genealógicas de la casa de Riva-Agüero y de la de Riva-Herrera*. Legajo (7-7-42), siglo XVII.

dueño de ella, el Maestre de Campo Don Fernando de la Riva-Aguero, Caballero de la Orden de Santiago, que actualmente se halla sirviendo a S.M. en el puesto de Gobernador Presidente y Capitán General de la Audiencia y Ciudad de Panamá, Provincia de Tierra Firme en las Indias, que lo está reedificando y hecho cerca de dichas ruinas una Casa muy buena a lo moderno (sic) y reedificado asimismo las Capillas de San Jerónimo y San Antonio que tiene la dicha casa, la una conjunta con ella, y la otra algo apartada, en el Campo de la Riva, de que es dueño juntamente Don Fernando de la Riva-Herrera.

»Y también, en el dicho lugar de Gajano una *Torre* fuerte, que llaman la Torre de la Villa, que está a un tiro de arcabúz de la referida, muy alta, y de muy majestuosa arquitectura, con cuatro cubos muy fuertes, que desde arriba abajo abrazan los cuatro lienzos en forma de castillo, y apartado como veinte pasos la rodea una muralla con cuatro redutos (sic) en forma de fortaleza, con muchas saeteras por las partes convenientes para la defensa. Denota mucha antigüedad. De ésta es dueño el Sr. Don Fernando de la Riva-Herrera y Acebedo, Caballero de la Orden de Santiago, Merino Mayor de Trasmiera, Alcalde Mayor del Castillo de Hano, de la Villa de Santander, Señor de la de Cabañas del Consejo de Contaduría Mayor de las Reales Armadas del Océano.»

El escudo que a continuación vemos (Fig. n.º 125), con dos leones por soportes, sobre cruz de Santiago, es cuartelado:

- 1) *Vuelven a repetirse las armas de Riva.*
- 2) *Totalmente borrado.*
- 3) *Armas de Agüero (banda, escaques, grifo e «Y» coronada; bordura de aspas).*
- 4) *Aunque muy borroso, aún puede verse la bordura con cabezas de moro correspondiente al apellido Septién.*

Está el escudo en las ruinas del palacio del maestre de campo don Fernando de la Riva-Aguero, casa que según leímos en el anterior párrafo de las *Noticias genealógicas* de esta casa, se estaba construyendo a mediados del siglo XVII «a lo moderno». Tuvo en ella su capilla con enterramiento, y estatua funeraria en la que se representaba a don Fernando arrodillado, y tenía al pie una leyenda que decía: «AQUÍ YACE EL MAESTRE DE CAMPO DON FERNANDO DE LA RIVA- AGÜERO CABALLERO DE LA HORDEN (sic) DE SANTIAGO DEL CONSEJO DE S.M. PRESIDENTE GOBERNADOR Y CAPITÁN GENERAL QUE FUE DE TIERRA FIRME EN LAS INDIAS, MURIÓ EN 23 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DE 1663» (1).

Nada queda en la actualidad de la capilla, estatua y palacio, sino un paredón sobre el que aún pervive el blasón que anteriormente contemplamos.

La celada de otro de los escudos que ostentaba la casa, la hemos visto a la venta en una tienda de antigüedades. (Fig. n.º 126.)

Se dice en la Genealogía de don Fernando de la Riva-Aguero, que don Fernán González de la Riva, señor y pariente mayor de la casa de la Riva casó con María González de Agüero, hija del señor de la casa de Agüero, y hubieron por hijo a Garcí González de la Riva, que casó con Elvira González de Herrera, hija de Juan González de Herrera, señor de la casa de Herrera de Heras, «que es muy antigua». Fue su hijo Toribio González de la Riva, que casó con doña Francisca de Agüero de la casa de Agüero. Tres generaciones después, nace don Fernando, en 1606.

1) Centro de Estudios Montañeses. *La Escultura Funeraria en la Montaña*.

Arrancan las dos ramas de Riva-Herrera y Riva-Agüero del mismo tronco común, que según don Félix López-Dóriga (1) tuvo su origen en el pueblo de Riva en Ruesga, aunque los autores de las repetidas *Notas* que hemos leído, aseguran ser dicho apellido oriundo de Gajano. Para ampliar esta genealogía, debe consultarse también la escrita por el Padre Froilán Herrera de la Inmaculada (2).

Salieron de esta casa solar ramas para Extremadura (3) y «últimamente salió de una de estas casas (a principios del siglo xvii) el capitán don Gabriel de la Riva-Herrera, Caballero de la Orden de Santiago, que fue muy bizarro soldado en las Armadas Reales, y el Almirante Bartolomé de la Riva, que le mataron peleando con el holandés (sic) en la Carrera de Indias, habiéndolo abordado dos navíos holandeses y estando pasado de parte a parte por un mosquetazo, le dijo a su hijo Don Martín de la Riva que defendiese aquel navío del rey hasta morir. Y el dicho Don Martín, aunque estaba herido, sin desanimarle la muerte de su padre, peleó tan valerosamente, que defendió el navío y mató infinita gente del enemigo» (4).

Era este don Martín, caballero de la Orden de Santiago, y refiriéndose a la época en que está hecho el escrito dice: «hoy tiene el Corregimiento de Cafamuria, con cierta conquista y descubrimiento de muchas provincias». Don Martín, descubrió entre otras, las regiones de Mainas y El Dorado y fundó las ciudades de Lamas, Cumbaza, Santiago de las Montañas y Santander (5) y (6).

Otras muchas ramas salieron para Indias y tuvieron altos cargos y corregimientos. Otras se distribuyeron por la Península (7).

La rama de Riva-Herrera, descendiente de Gajano y Heras, como vimos por esta ejecutoria y por la de don Antonio Ibáñez y de Riva-Herrera (pág. 65), fue el origen de una dinastía de armadores, proveedores de la Real Armada, castellanos del castillo de Hano en Santander, etc. (8).

(1) F. LÓPEZ-DÓRIGA. *Los Riva-Herrera*. Aportación al Estudio de la Historia Económica de la Montaña. Banco de Santander, págs. 651 a 663.

(2) P. FROILÁN HERRERA DE LA INMACULADA. *La Torre de Maliaño*. Altamira, año de 1965, págs. 29 a 83. (En algunos puntos no coinciden la genealogía con la que nosotros copiamos.)

(3) Colección Pedraja. Ejecutoria de hidalguía de García de La Riva-Herrera, vecino de Alange, Extremadura, en el año de 1593. Por el árbol genealógico que acompaña, es una rama del mismo tronco de Gajano.

(4) Colección Pedraja. Legajo 7-7-42.

(5) ESCAJEDO SALMÓN. Op. cit., tomo VII, pág. 274.

(6) Colección Pedraja. «Ejecutoria de doña Francisca de la Riva-Herrera, hija del general don Martín de la Riva-Herrera, que fue señora del Nuevo Santander, La Concepción y el Triunfo de la Cruz en los Reinos del Perú, bienes heredados de su padre por las conquistas que hizo en el referido Reino de las Provincias de los Tabalosos, Casas Blancas o Mainas y toda la de los indios infieles que hay en Tabalosos, circunvecinos del Río Marañón.» (Legajo 7-7-60.)

(7) Colección Pedraja. «Carta ejecutoria de nobleza de Miguel Sanz de la Riva». Se dice de su solar en la casa solariega, en las montañas de Trasmiera junto al monte redondo de Gajano. De ella fue Juan de la Riva que casó con doña María Saiz Galindo, de igual lustre y nobleza, por los años de 1473 y pasaron a la Villa de Alcorez, etc. *Noticias Genealógicas*, cap. 31, folio 27.

(8) Archivo Histórico Provincial. En un documento de 1686, dice uno de los testigos refiriéndose al almirante don Bartolomé: «la casa solar de dicho Almirante está delante de la casa y palacio que reedificó el señor don Fernando de la Riva Agüero, presidente después de Panamá.» (Legajo 4.916.)

GAJANO

En la llamada casa de La Coterá.

En la portalada, escudo con dos leones por soportes. Está la tarjeta casi totalmente borrada. Se aprecia un escusón en el centro. A pesar de que el expediente de Santiago de don José Mariano A. de la Coterá y Rivas, se dice que son iguales este escudo y el que está en la fachada principal de la casa, creemos que no es así.

Suponemos que el primer cuartel serían las armas de Coterá.

En el cuartel de la izquierda se distinguen tres fajas y una banda, que son una parte del apellido Salmón, como veremos más adelante. (Fig. n.º 127.)

En la fachada de la casa hay el siguiente escudo; con dos leones por soportes, y adosado a su punta otro escudete, este último partido.

- 1) *Castillo siniestrado de árbol, y en punta dos lises, es Coterá.*
- 2) *Cortado y medio partido: 1) en jefe pozo de piedra en el que entran a beber dos sierpes; 2) tres fajas, y 3) banda. Armas de Salmón.*
- 3) *León que lleva un ramo en su pata derecha.*
- 4) *Árbol.*
- 5) *Cinco panelas.*
- 6) *León pasante.* (Fig. n.º 128.)

En el escudete que va en la punta se representa un castillo de dos cuerpos en el primer cuartel y un árbol con perro pasante; en el segundo, bordura cargada con ¿dos? calderas.

Fue esta casa el solar de los Coterá de Gajano, donde ya nos encontramos viviendo a principios del siglo XVII a don Juan de la Coterá, casado con doña Francisca de la Riva. Su hijo don Clemente de la Coterá, nació en Gajano en 1639, y casó con doña Micaela Salmón, natural de Herrera. Su hijo don Francisco de la Coterá Salmón, nacido en Gajano en 1697, embarcó para Méjico, donde casó con doña Ana María de Rivas-Cacho, de la casa de este apellido en Peñacastillo, hija del Marqués de Rivas-Cacho, y de la casa de los Marqueses de Prado Alegre. Su hijo José Mariano fue caballero de Santiago. Entroncó esta familia con muy principales títulos nobiliarios, caballeros de distintas Órdenes e ilustres familias españolas y mejicanas (1).

Nos da Piferrer los colores del apellido Coterá, que son:

En campo sinople castillo de plata, y en campo de plata árbol de sinople en mantel azur dos losanges de oro cargados de una flor de lis azur. Vemos una variación en este último cuartel. En la información para armarse caballero don Mariano de la Coterá, se dice que las armas de Salmón llevaban por colores: En el primer cuartel campo de oro, pozo de piedra (no da el color de las sierpes, que suponemos sinoples). Tres fajas de oro en campo de azur y banda de lo mismo.

Sabemos que don Francisco de la Coterá fundó capellanías en Gajano y dotó para una escuela de niños (2).

(1) ESCAJEDO SALMÓN. Op. cit., tomo V, pág. 69.

(2) SOJO Y LOMBA. *Merindad de Trasmiera*. Tomo II, pág. 422.

HERAS

Torre de Alvarado.

Esta torre tiene dos escudos, correspondientes a nuestro parecer, a dos épocas distintas. El uno, más antiguo, sin adorno alguno, situado sobre una ventana, y bajo un sencillo guardapolvos.

Es medio partido y medio cortado, formando un cuartel franco en el cantón superior de la izquierda, en el que vemos unas ondas de agua. En el cantón de la derecha hay una flor de lis y en punta otras tres. Es Alvarado. (Fig. n.º 130.) En otra ventana «guarnecida con pilastras, ménsulas y pináculos de gusto plateresco» (1), se repite el escudo de Alvarado, pero con la variante de llevar en el jefe dos cabezas sujetas con una cadena. Sale por detrás de la tarjeta un guerrero empuñando una espada, y sobre él existe una leyenda borrosa, en la que se lee «JUS EST IN ARMIS». El derecho está en las armas. (Fig. n.º 129.)

Se inclina Sojo y Lomba (2) a suponer que esta torre y armas pertenecieron a la familia de Río-Sota, no sin cierta razón, puesto que los del apellido Río usaron muchas veces las mismas armas que los Alvarados, pero esta duda queda disipada, ya que sabemos que Juan Sainz de Alvarado y Bocerraiz fundó un mayorazgo en Heras, en el año de 1573, y que dicho mayorazgo tenía como cabeza la famosa Torre de Alvarado de Heras (3).

Aún se conserva en Heras un barrio llamado de Bocerraiz. Con este mismo nombre, hay otro barrio en Secadura, seguramente por proceder los Alvarados de Heras de la casa solar de Secadura. Los de esta última casa se llaman a sí mismos «Alvarados de Voz y Raíz». Alude Sojo y Lomba (4) al nobiliario de Diego Hernández de Mendoza, y copia de él el siguiente párrafo, que consideramos de interés: «Los Alvarados son cavalleros buenos fijos dalgo naturales de los montañas en el valle de trasmiera en el lugar de Secadura, de los cvaless ay tres casas que cada vna pretende ser la cabeza y vsan vnass mesmas armas; la primera que dizen la casa de boz a rayz; la otra llaman la casa çabellid; la tercera es la casa de albarado. Destos fijos dalgo son esparcidos por diuersas partes destos reynos de Castilla y en Andalusia los ay muy principales, como es en caceres y trujillo y en Sebilla y en menbibre, y en otras partes».

En el año de 1752 no figura ya nadie viviendo en Heras que llevara el apellido Alvarado, pero sí encontramos una «María Santiago Bociarreiz». (El cambio de «cea» en «cia» es muy característico en la pronunciación montañesa). Actualmente llaman a este barrio «Buzarrey».

Pasó el mayorazgo de Alvarado por vía de hembra a la familia de Sota-Herrera.

Como confirmación a cuanto hemos expuesto, en el año de 1591 (6), don Juan de Alvarado Bocerraiz, vecino de Colindres y estante al presente el lugar de Heras, da poder a Pedro de Río-Sota para tramitar un pleito que tiene contra M. de Bocerraiz, vecino de Madrid. Firma este documento Juan de Alvarado y Voz y Raíz (sic).

(1) ELÍAS ORTIZ DE LA TORRE. *Arquitectura Civil* («La Montaña artística»), 1927, pág. 34.

(2) SOJO Y LOMBA. *Merindad de Trasmiera*, pág. 355, nota número 2.

(3) ESCAJEDO SALMÓN. Op. cit., tomo II, pág. 284.

(4) SOJO Y LOMBA. *Los de Alvarado*, Madrid, 1935, pág. 12.

(5) Catastro del Marqués de la Ensenada. Ed. Maza Solano, tomo III, pág. 618.

(6) Archivo Histórico Provincial. Escribano Río-Sota. Legajo 4.870.

HERAS

En el camino que va a Gajano, a mano izquierda.

Escudo con lambrequines por adorno, partido y medio cortado.

- 1) Torre de dos cuerpos, y en lo alto asomada una dama. Al pie guerrero lanceando una sierpe, acompañado de dos perros. Rubalcaba.
- 2) Castillo donjonado, siniestrado de perro o lobo empinante a una mata de helecho. Media bordura cargada con el lema AVE MARÍA, GRACIA PLENA, que corresponde al apellido Sota.
- 3) Torre con algo que no puede distinguirse encima, siniestrada de un lucero, y diestrada de tres lises en jefe y en punta dos mazas orladas por una cadena. Corresponden estas armas al apellido Sobremazas. (Fig. n.º 131.)

Sabemos que don José de Rubalcaba fue rector del Seminario de Corbán en el año de 1849, y que anteriormente había sido abad de San Miguel de Heras(1). Encontramos dos enlaces en el siglo XVIII de la familia Sota con la de Rubalcaba, pero no podemos decir a cuál de ellas perteneció esta casa. Como ya anteriormente hemos visto, la casa de Sota en Heras que Escajedo Salmón da por troncal, tuvo el patronazgo de la parroquia del lugar, el cura llevaba el título de abad, ya que antiguamente era abadía dicha parroquial (2).

Don Juan de Sobremazas, natural de Heras, testó en el año de 1579, en Cartagena de Indias, y fundó una capellanía en San Miguel de Heras, con 200 ducados de renta. También hizo otras fundaciones «para casar doncellas de su linaje» y para estudios de dos estudiantes.

HERAS

En el Barrio de Bocerraiz o Buzarrey.

En el hastial de una casa.

Escudo de un solo cuartel, con un castillo donjonado y rodeado de la leyenda AVE MARÍA, GRACIA PLENA, siniestrado todo de un lobo empinante a una rama de helecho. Son las armas de Sota. (Fig. n.º 132.)

Vemos por expediente de nobleza del arzobispo Ibáñez, de Solares, cuya abuela materna fue doña Isabel de Río-Sota, natural de Heras, que las armas de este apellido en dicho pueblo se componen de «un castillo con unas letras alrededor que dicen AVE MARÍA, GRACIA PLENA, y una mata de helecho y empinante a la misma un lobo». Dice que el apellido Río-Sota es un apellido solo, originario de Heras, que en la época del expediente hecho a mediados del siglo XVII, se conservaba dicho apellido en don Fernando del Río Sota (3).

Ya en el año de 1530 existía el apellido Sota en el pueblo de Heras, y en el año de 1550 vivían en dicho pueblo don Juan de la Sota Cagigas, casado con doña Mencía de Ibáñez.

(1) SIXTO CÓRDOVA Y ONA. *Santander, su catedral y sus obispos*, 1929, pág. 14.

(2) Archivo Histórico Provincial. Documento en que Juan de la Puente, del solar y linaje de Barrio de Ajo, da su voto para nombrar patrón, junto con las casas de Camino y Cubillas, para las abadías de San Miguel de Heras, San Salvador de Castanedo y Nuestra Señora de Bareyo. Fechado el 16 de diciembre de 1587. Legajo 4.867.

(3) Colección Pedraja. Legajo (7-7-7).

Los de este apellido Sota de Puente Arce, provienen también de Heras, puesto que en un documento de los protocolos (1) vemos, que por tocar la denominación de abad, de la abadía de Heras, a los de la casa de la Sota de dicho pueblo, tenían que desplazarse los de este mismo apellido de Arce, descendientes de la casa troncal de Heras, para dar su voto.

Creemos que es el mismo escudo Río-Sota que Sota, ya que en una ejecutoria de este último apellido se dice: «Escudo partido en pal, a la derecha en campo de sinople un castillo de plata con puertas y ventanas gules, y una letra de oro donde viene la salutación angélica Ave María, Gracia Plena. En la mitad izquierda, sobre campo de oro, mata de helechos de sinople y un lobo sable empinante a ella».

Don Juan de Río-Sota fundó capellanía en San Miguel de Heras.

HERAS

En el Barrio de Campo.

Escudos cuartelados, con dos leones por soportes.

- 1) *Castillo, a la puerta un hombre armado de una maza. Del flanco derecho salen otras dos mazas claveteadas. En punta dos panelas y en el jefe expresa la palabra MAZAS. Bordura cargada de una cadena. Corresponde este cuartel al apellido Mazas.*
- 2) *León rampante mirando a la derecha del escudo, y en jefe la leyenda PUEBLA.*
- 3) *Castillo donjonado. Del homenaje sale una dama, y a la puerta se ve un caballero lanceando una sierpe, acompañado de dos perros. En jefe la divisa RUBALCABA.*
- 4) *Dos bastones cargados de un armiño cada uno, siniestrados de un castillo sobre aguas, y en jefe la leyenda GRATIA DEI. Bordura cargada de ocho aspas. Corresponde este cuartel, que no lleva expreso el apellido que representa, a las armas de Ibáñez. (Fig. n.º 133.)*

En el año de 1752 vivía en Heras Fernando de Mazas, labrador, hijodalgo, casado, de edad de cincuenta años, tiene dos hijos menores de edad y una criada (2).

La casa de Puebla de Heras descende de la nobilísima casa de Puebla en Santander, por casamiento de don Pedro de Puebla, hijo de don Hernando de la Puebla, que vivía a mediados del siglo xvi en la Puebla de Arriba, y fundador del primer vínculo, con doña María de Santiago, de la casa de Santiago en Heras. Nos da interesantísimos datos de esta familia don Fernando Barreda (3). Sabemos que tenía enterramientos en la antigua abadía, y aún se conserva en ella un escudo de armas. Los colores de este apellido son: campo gules y león de oro rampante.

En la misma casa, y en un hastial, vemos un escudo, sin duda más antiguo que el anterior, y cuyo único cuartel corresponde a las armas del apellido Santiago, en el que está el Apóstol armado y con una cruz en la diestra. En jefe tres lises y un lucero y un castillo sobre ondas en las que flotan cabezas cercenadas de moros. (Fig. n.º 133 a.)

(1) Archivo Histórico Provincial. Año 1672. Escribano Gabriel de Herrera.

(2) Catastro del Marqués de la Ensenada. Op. cit., pág. 748.

(3) FERNANDO BARREDA Y FERRER DE LA VEGA. *La Marina Cantabria*. Diputación Provincial, tomo II, pág. 312.

Los colores de este cuartel son: campo sinople, castillo de plata, flores de lis de oro y orla gules con aspas (es incompleta la descripción, y suponemos que el hombre sea de color natural) (1).

El apellido Ibáñez lo encontramos en Heras en el año de 1591, en doña Catalina de Ibáñez, viuda de Gonzalo Alvarado, que da poder a Fdo. Ibáñez su pariente, vecino de Solares.

En el año de 1595, en su casa del Barrio de Santiago, Alonso de Santiago y Juan de Puebla, hicieron capitulaciones para casar a sus hijos Andrés de la Puebla con doña Catalina de Santiago (2).

HERAS

Escudo cuartelado.

- 1) *Mantelado: 1) tres lises; 2) tres hoces y en el mantel un árbol con dos lebreles semiempinantes.*
- 2) *También mantelado: 1) cinco hoces; 2) árbol surmontado de cinco al parecer lises. En el mantel una torre diestrada de una paloma.*
- 3) *Tres bandas, y en punta una torre diestrada de dos lises.*
- 4) *Barca sobre aguas, con tres remos? Sobre ella una especie de ala. Corresponde al apellido Valabarca. (Fig. n.º 134.)*

Anteriormente ya hemos visto otras veces este apellido de Valabarca y nunca hemos podido distinguir la figura que va en el jefe. En este escudo se ve más claramente que en los otros, y parece ser un ala.

Quizá el primer cuartel de este escudo corresponde a las armas de Tijero, que existieron en Heras, así como un barrio de este mismo nombre, y llevaban árbol con dos lobos enfrentados y andantes al pie; pero esto sólo lo vemos en el mantel de dicho primer cuartel.

HERAS

Curioso escudo, que acompañado de otros tres que más abajo describimos, se encuentra en una casa del Barrio de Santiago de Heras.

Lleva en el jefe el lema «SANTIAGO A ELLOS», sin duda en memoria del mote usado por los cristianos en la batalla de Covadonga. Es el escudo cuartelado y sin adorno alguno. A cada lado de la punta lleva parte de una fecha, 1666.

- 1) *Castillo donjonado, y sobre cada torre una flor de lis. En punta tres cabezas de moro sobre aguas, todo siniestrado de guerrero con una cruz en la mano que debe representar al apóstol Santiago. Son las armas del apellido Santiago.*
- 2) *Cruz latina rodeada de cinco veneras y surmontada de una lis. En punta aguas. Es Concha.*

(1) ESCAJEDO SALMÓN. *Crónica*. Tomo II, pág. 355.

(2) Archivo Histórico Provincial. Legajo 4.870. Ante Río-Sota. 3 febrero 1595.

- 3) *Castillo donjonado sobre aguas, diestrado de lobo empinante a helecho, y media bordura con el lema «AVE MARÍA, GRACIA PLENA». Armas de Sota.*
- 4) *Una torre acompañada de dos calderas sobre aguas y bordura cargada de ocho calderas. Herrera. (Fig. n.º 135.)*

Ésta debió ser la casa solar de los Santiago Concha, apellido que ya encontramos en Heras en siglo xvi. En 1618 nació en este pueblo y barrio don Pedro Santiago Concha, que fue proveedor general de las Armadas del Sur de América. Casó en la ciudad de Lima con doña María de Salvatierra, limeña y oriunda de Salamanca, en la que hubo por hijos entre otros a don Pablo, caballero de Calatrava y capitán en las campañas de Italia y Portugal; a don Tomás, capuchino y predicador de Carlos II, del Emperador de Viena Leopoldo y del Duque de Baviera; otros tres hijos religiosos y a don Gregorio, caballero de Calatrava y corregidor de Ampa (Perú), así como una hija. También fue hijo suyo don José de Santiago-Concha, caballero de Calatrava, primer marqués de Casa-Concha y gobernador de Huancavélica, oidor decano de Lima y presidente y capitán general de Chile (1) y (2).

Muy ilustres ramas y títulos salieron de este solar de Heras.

Sabemos que don Pedro de Santiago-Concha fundó una escuela para niños en Heras, pero por haberse perdido el capital, volvieron a refundarla sus hijos y un sobrino, en el año de 1696, desde la ciudad de Los Reyes, en el Perú. Estos segundos fundadores fueron don Pedro, don Gregorio, don José y su primo don Francisco de la Sota y Santiago Concha (del que hablamos anteriormente). Fue concedido por el Rey Don Felipe V, en el año de 1718, el título de marqués de Casa-Concha a don José, que, como más arriba vimos, fue uno de los fundadores de dichas escuelas gratuitas (3).

Sobre una ventana contigua a este escudo, hay tres escudetes acolados uno a otro. Los dos de la izquierda componen entrambos el apellido Santiago (izq. del espectador), el de la derecha, ondas de agua en el cantón izquierdo sup. y cuatro lises son las armas de Alvarado. (Fig. n.º 136.)

En el año de 1591, doña Elvira de Vocerraiz, viuda de don Juan de Santiago y vecina de Santiago de Heras, hace una venta a don Hernando de Santiago. Como ya hemos visto numerosas veces que el apellido Vocerraiz llevó las mismas armas que Alvarado, no hay duda de que dicha señora vivió en la casa a que aludimos (4).

Doña Lucía del Río de la Concha, testó y fundó capellanía en la parroquia de Heras en 1684, y dice que era viuda de don Fernando de la Sota Herrera (5).

(1) ESCAJEDO SALMÓN. Op. cit., tomo IV, págs. 8 y 182.

(2) SOJO Y LOMBA. Op. cit., tomo II, págs. 446 y 447.

(3) JULIO DE ATIENZA. *Títulos nobiliarios hispanoamericanos*. Aguilar, Madrid, 1947, pág. 102.

(4) Archivo Histórico Provincial. Legajo 4.869. Ante Domingo de los Cuetos.

(5) Ídem, ídem. Legajo 4.916.

HERAS

En el Barrio de Santiago.

Escudo partido y medio cortado.

- 1) *Torre, y a casa lado una caldera. Bordura cargada de calderas. Herrera.*
- 2) (Debajo del anterior.) *Torre siniestrada de mata de helecho, y empinante a ésta un lobo. Armas de Sota.*
- 3) *Al pal. En jefe lucero y tres lises. Torre siniestrada de guerrero armado, y al pie de éste dos cabezas de moro cercenadas. Armas de Santiago. (Fig. n.º 137.)*

Corresponde este escudo a la casa de Herrera en Heras, a la que se hace alusión en el expediente de nobleza de los Riva-Herrera y Riva-Agüero, y de ella se dice que es de «mucha antigüedad». En el expediente de don Antonio Ibáñez, que ya hemos citado anteriormente, describe las armas de Herrera en Heras como «un castillo con dos calderas». De don Fernando de la Riva-Herrera y Acevedo se dice que era caballero de la Orden de Santiago, y señor de las casas de Acebedo y de la de Herrera en Heras, etc.

Nos parece muy interesante incluir aquí copia de un testamento que hemos encontrado y que aclara muchas cosas que antes veíamos confusas de la casa de Herrera en Heras: Testa en 1658 doña Úrsula de Herrera Puente, viuda de don Antonio de la Sota Santiago, y dice textualmente: «hija legítima que soy de Don Pedro Herrera Ibañez y de Doña Maria de la Puente Montecillo, y nieta de Gonzalo Herrera y de Doña Catalina de Ibañez, y biznieta de otro Gonzalo de Herrera y de Maria Fernandez de la Riva su mujer, todos naturales y originarios de dicho lugar de Heras y del de Solares y Gajano (*sin duda se refiere a Ibáñez y Riva*). Pido que mi cuerpo sea sepultado en el sepulcro de mi Casa y Apellido de Herrera, que es notorio en la Iglesia Parroquial del Sr. San Miguel de Heras, y tiene únicamente el escudo de armas de dicha mi casa y apellido de Herrera que tuvieron mis ascendientes por recta varonia hasta dicho Don Pedro de Herrera mi padre y por tanto gozaron de dicho sepulcro y los asientos de cabeza del banco del lado del Evangelio y otras sepulturas conocidas por dicha Casa de Herrera de que gozaron (*es curiosa esta poco adecuada expresión de propiedad*) cada uno en sus tiempos como yo en los míos de doncella, casada y viuda sin cosa en contrario por recta y legítima varonia de este apellido y Casa heredado de todos mis mayores. Declaro muy ajena de vanidad, aunque no de afecto y estimacion que siempre he hecho de mi apellido recto de Herrera, sintiendo de todo mi corazón el que cese en mis descendientes dicho apellido. Por tanto deseando remediarlo en la forma que me es posible, tengo premeditado y discurrido que dicho Miguel de La Sota Herrera y Santiago, se llame y apellide Herrera antes y primero que el de la Sota, y que traiga el compromiso y en mejor lugar Las Armas de Herrera, que tengo en el escudo de mi casa sita en el Barrio de Tixero y que sólo en ella y dicho sepulcro constan, y en otra casa antigua del pueblo». *etc. Luego dice:* «Don Fdo. Bergaño Riva-Herrera, viendome viuda me despojo del uso y posesion en que yo estaba en el solar de dicha Casa, y pido a mis hijos soliciten y restituyan el dicho Solar de Herrera, valiendose de mi sobrino el Marques de Villatorre, que mandará ver los papeles antiguos de su casa etc».

Por este documento vemos con qué facilidad cambiaban los apellidos y que el escudo que tenemos delante, es sin duda de don Miguel Herrera, Sota y Santiago, como posteriormente

se llamaría el mayorazgo de doña Úrsula (1). El marido de ésta fue hijo a su vez de don Domingo de la Sota y de la Herrán, nacido en Heras en 1581, y de doña Isabel de Santiago, de la casa de Santiago, y hermano de don Francisco de la Sota, que pasó a Indias, más concretamente a Lima, y que fundó en compañía de sus primos don Gregorio y don José Santiago Concha, una escuela en el año de 1703 (2).

HERMOSA

Escudo de armas en la fachada de una casa, sobre el hastial de la misma.
Es cuartelado:

1 y 4) *Animal pasante.*

2) *Dos piezas redondas que pueden ser veneras o coronas.*

3) *Torre. Bordura cargada de armiños o ¿lises?* (Fig. n.º 138.)

Nada hemos podido aclarar sobre este escudo, perfectamente conservado.

¿No podría ser una variante del apellido Hermosa, originario de este pueblo de su nombre, y que también es cuartelado: en el primer cuartel un pino, en el segundo lobo o perro igual que en el tercero, y en el cuarto una torre? Esto sólo es una suposición.

Fue esta casa propiedad en el siglo pasado de la familia Torre.

HORNEDO

Escudo cuartelado. Por la colocación de la celada, pudiera ser traslado de otra casa, aunque la en que actualmente se encuentra, es bastante antigua.

Cuartelado en la siguiente forma:

1) *Banda de dragantes, en el cantón izquierdo superior lucero de ocho puntas, y en el derecho inferior león rampante. Son éstas las armas del apellido Alonso o Alfonso.*

2) *Dos torres y dos lises alternadas. También Alonso.*

3) *Castillo donjonado con la leyenda «AVE MARÍA, GRACIA PLENA», siniestrado de lobo empinante a un helecho. Es Sota.*

4) *Banda de dragantes. En los cantones dos lobos, o leones. También pudiera ser el apellido Alonso, tal como lo vemos en una casa de Solórzano.* (Fig. n.º 139.)

Parece este escudo corresponder casi totalmente al apellido Alonso. El primer cuartel es igual al de los Alonso del Valle de Hoz. El segundo cuartel le hemos visto en una ejecutoria del apellido Alonso, de esta forma: «Escudo con cuatro cuarteles con perfiles de oro uno y cuatro en campo de gules, castillo de oro con puertas y ventanas de azur; dos y tres, sobre aguas flor de lis de plata». Según Piferrer (1), «este escudo fue el que usaron los Alonsos

(1) Archivo Histórico Provincial. Legajo 5.036, año 1698. Ante Diego Alvear.

(2) ESCAJEDO SALMÓN. Op. cit., tomo VIII, pag. 88.

que se extendieron por Villena». El tercero ya hemos visto que es Sota, pero el cuarto también parece ser Alonso.

En el Catastro del Marqués de la Ensenada leemos que sólo una mujer conserva el apellido Alonso en Hornedo en 1752.

HORNEDO

Precioso escudo, al parecer muy antiguo. Cuartelado.

- 1) *León rampante en el cantón superior izquierdo lucero de ocho puntas, y en el derecho inferior un ¿sol?*
- 2) *Busto humano siniestrado de lis, y castillo donjonado siniestrado a su vez de busto humano.*
- 3) *Castillo con leyenda: «AVE MARÍA, GRACIA PLENA», siniestrado de una mata de helecho a la que está empujante un lobo, que es Sota. Lleva en punta una figura que no podemos distinguir bien.*
- 4) *Flor de lis, castillo donjonado y en punta algo que no podemos precisar.* (Fig. n.º 140.)

Pudiera corresponder este escudo al apellido Ortiz, que suele llevar como armas un león rampante, y en jefe un lucero, pero sería aventura afirmarlo. Encontramos familias de este apellido en Hornedo. Joseph Ortiz, en el año de 1752 (1), de sesenta y seis años tenía a su hijo Manuel «que se ocupa en estudios».

LIÉRGANES

En el convento de las Hermanas de la Santa Cruz.

Escudo pequeño, de un solo cuartel con cuatro fajas y en punta expreso el apellido HERAS. Bordura cargada de ocho aspas de San Andrés. (Fig. n.º 141.)

Estaba este escudo en la casa solar de los Heras, la cual fue derribada para levantar el colegio.

Don Francisco de Heras, Miera y Rubalcaba, abogado, compró en 1651 los bienes del Condestable, que éste tenía en Liérganes, y su hermano el bachiller don Pedro, de Heras y Miera, fundó una ermita con la advocación de San Francisco(2) y (3).

En la casa llamada de Gandarillas, frente al balneario, se conserva en perfectas condiciones el escudo de la casa solar de Heras, trasladado desde la antigua del barrio de Sotrorrio. Va montado sobre cruz floreteada y cuartelado en la siguiente forma:

- 1) *Cinco fajas fileteadas y media bordura con aspas. Heras.*

(1) Catastro del Marqués de la Ensenada. Op. cit., tomo III, pág. 759.

(2) Sojo y Lomba. Op. cit., pág. 35.

(3) Archivo Histórico Provincial. Don Francisco Anto. de Heras Miera fue alcalde mayor y juez ordinario de la Junta de Cudeyo, como vemos por un documento en que tratan de hacer arreglos en la capilla. Año 1705. Legajo 4.980.

- 2) *Torre de dos cuerpos en la que se apoya una escala, sobre ella sale un brazo empuñando dos llaves, todo siniestrado de árbol y media bordura cargada de seis veneras. Miera.*
- 3) *Partido: a) perro pasante a árbol sobre ondas, y b) cinco bandas fileteadas. Rañada.*
- 4) *Castillo con dama a la ventana guerrero, sierpe y dos perros. Rubalcaba. (Fig. n.º 142.)*

LIÉRGANES

En la llamada Casa de los Cañones.

En la fachada principal, escudo partido, con adornos de lambrequines y amores, y sobre cruz de Santiago:

- 1) *Castillo donjonado sobre peñas, y en jefe la divisa Cantolla.*
- 2) *Cuartelado: a y d) árbol surmontado de lucero de siete puntas; b y c) castillo de dos cuerpos. En jefe divisa Miera. (Fig n.º 143.)*

Abarca los dos cuarteles, una bordura cargada con siete veneras.

Hay una inscripción en la entrada, que dice: «EN EL SUELO DE LAS CASAS DE SUS ASCENDIENTES FABRICÓ ÉSTAS EL SEÑOR DON DOMINGO DE LA CANTOLLA MIERA, CABALLERO DEL ORDEN DE SANTIAGO, SECRETARIO DE SU MAGESTAD Y DE SU CONSEJO DE INQUISICIÓN Y LAS PUSO EN CABEZA DEL MAYORAZGO QUE FUNDÓ EL AÑO DE 1715».

Este linaje de Cantolla-Miera es uno de los más antiguos de Liérganes. En el último tercio del siglo xv, ya vivía en este pueblo Pedro Gutiérrez de la Cantolla, que parece fue tronco de esta familia. Fundó la capilla del Carmen don Francisco Antonio de la Cantolla y Miera, sobrino de don Domingo, que fue contador general del Consejo Supremo de la Inquisición en el año de 1726 (1).

LIÉRGANES

En el Barrio de Rañada, el palacio de Cuesta-Mercadillo, uno de los más señoriales de Liérganes, en la portalada tiene los siguientes escudos.

En lo alto pieza medio partida y cortada.

- 1) *Cuatro fajas cargadas de dos aspas cada una. Apellido Cuesta.*
- 2) *Banda fileteada y dos castillos en los cantones. Mercadillo.*
- 3) *Castillo con un lebré y un dogo encadenados a la puerta, diestrado de una cruz floreteada y siniestrado de lis. Castillo. (Fig. n.º 144.)*

Fundó esta casa a principios del siglo xviii, y sobre las ruinas de otra mucho más antigua, solar de la familia, don Juan de la Cuesta Mercadillo, gobernador y capitán a guerra de las Villas de Nombre de Dios, Sombrerete y sus fronteras y provincias. Dedicó la capilla a la advocación de la Virgen de Guadalupe.

(1) SOJO Y LOMBA. *Liérganes*, Madrid, 1936, pág. 46

Debajo del escudo anterior, van otros tres escudetes, repartidos los elementos que componen las armas del apellido Septién en los dos de la derecha. En el primero:

Sol luna y nueve estrellas elementos de Septién.

En el del centro: castillo con guerrero a la puerta, y dos matas de helecho con dos zorras pasantes, complementan el apellido Septién.

En el escudo de la izquierda del espectador: Un pino, y a él sujetos con cadenas un ¿león? y un perro, bordeado de ocho puñales. (Fig. n.º 145.)

Don Juan Gutiérrez de la Cuesta casó hacia mediados del siglo xv con doña Ana Gutiérrez de Mercadillo, y fueron el origen y tronco de este linaje. Ya en el siglo xvii, don Andrés de la Cuesta Mercadillo, señor y mayor de esta casa, se unió a doña Agustina de Malla Septién. Basándose en esta unión, algunos autores han atribuido el tercer cuartel del escudo alto al apellido Malla. A nosotros nos parece que este cuartel corresponde al apellido Castillo, tal como existe abundantemente en Trasmiera (Casa de Castillo en Noja, pág. 195). Efectivamente, la madre de dicho Andrés de la Cuesta Mercadillo se llamó doña María de Castillo, lo que nos confirma en nuestra suposición.

Dio esta casa muy ilustres hijos a la Montaña, religiosos, y caballeros de distintas Órdenes (1).

LIÉRGANES

Se repiten las armas de Cuesta Mercadillo en una casa que hace esquina, frente a la antigua botica, en el Barrio Mercadillo. (Fig. n.º 146.)

Otra casa en la antigua plazuela del Vitote presenta el siguiente escudo, también cuartelado:

- 1) *Cuatro fajas cargadas de dos aspás cada una. Cuesta.*
- 2) *Se repiten las armas de Mercadillo.*
- 3) *Castillo a cuya puerta vemos un árbol y un lebel y un dogo frente a ella. Castillo.*
- 4) *Guerrero lanceando una sierpe, acompañado de dos perros. A su lado una torre, de la que (contra lo usual del apellido que representa) no sale ninguna dama. Rubalcaba. (Fig. n.º 147.)*

Corresponden todos estos escudos a distintas ramas del mismo tronco de los Cuesta Mercadillo, de que anteriormente habíamos hablado.

Respecto al apellido Mercadillo, que casi siempre vemos en segundo lugar, sabemos que en el siglo xv vivía en Liérganes el abad Juan Gutiérrez de Mercadillo, que fundó capellanía en la iglesia de San Sebastián. Falleció en 1490, y entre los descendientes de sus hermanas, Ana y Elvira, hubo largo pleito, en el que se disputaba la posesión de la capellanía y otros bienes del abad (2).

(1) Sojo y LOMBA. Op. cit., pág. 47.

(2) Sojo y LOMBA. Op. cit., pág. 45.

LIÉRGANES

Sobre una ventana del palacio de Septién.

Castillo con adornos de amores y lambrequines de estilo plateresco. Lleva la tarjeta un solo cuartel, y en él se ve, castillo sobre peñas, a cada lado un helecho con una zorra pasante. En el jefe, el sol, la luna y las estrellas. Armas de Septién. (Fig. n.º 148.)

En un ángulo de la fachada, lleva la fecha de 1565.

Parece que perteneció esta casa al escribano del Rey, don Juan de Septién, que en el año de 1644, era juez conservador de los Ingenios de Fábricas, Artillería, Balas y Pólvora de Liérganes, y Santa Bárbara de La Cavada (1).

El escudo va sobre una ventana, como ya dijimos de estilo plateresco, muy tardío. Debajo del blasón la frase: «FIDES VERICTAS».

LIÉRGANES

En una casa del Barrio del Mercadillo.

Tiene dos escudos expresos, con idénticos adornos.

El uno es partido:

- 1) *Cuatro bandas en jefe, y en punta árbol con perro pasante. Sobre el jefe la leyenda RAÑADA.*
- 2) *Torre de dos cuerpos, defendida por caballero armado de lanza, con la que hiere a una sierpe, acompañado de dos perros, y sobre este cuartel la leyenda RUBALCABA.* (Fig. n.º 149.)

El otro escudo es partido y medio cortado.

- 1) *Castillo en una de cuyas ventanas parece ondear una ¿bandera? En el cantón izquierdo superior un sol, y en punta un guerrero armado que se dirige al castillo. Sobre el escudo leyenda que dice: LANGRE.*
- 2) *Vuelven a repetirse las armas de Mercadillo, con la banda y los dos castillos. Sobre el cuartel expresa la palabra MERCADILLO.*
- 3) *Castillo siniestrado de árbol, y surmontado dicho castillo donjonado, de un lucero de ocho puntas. Corresponde al apellido Miera.* (Fig. n.º 150.)

El apellido Langre debió ser originario del lugar de su nombre en la Junta de Ribamontán, también de la Merindad de Trasmiera, pero lo vemos ya desde muy antiguo en Liérganes. En la iglesia parroquial hay una inscripción que dice: LANGRE, AÑO DE 1.651. Según Sojo y Lomba, debe referirse esta leyenda al maestro cantero que contruyó dicha iglesia (2). Vemos también que doña Francisca Sanz de Langre casó en el siglo XVI, con don Diego de Riaño, en Liérganes.

(1) Sojo y LOMBA. Op. cit., pág. 64.

(2) Sojo y LOMBA. Op. cit., pág. 68.

LIÉRGANES

En el Barrio de Rubalcaba. Casa de Miera-Rubalcaba.

En la fachada de la casa, escudo cortinado y cuartelado, con dos leones por soportes, y gran cantidad de amores, máscaras, tritones y lambrequines por adorno.

- 1) *Dos castillos donjonados y dos árboles surmontados de luceros, colocados en forma alterna. Miera.*
- 2) *Torre de cuya ventana sale una dama, y un guerrero lanceando una sierpe, acompañado de dos perros. Rubalcaba.*
- 3) *Siete órdenes de veros. Velasco.*
- 4) *Torre sobre la que luchan dos grifos, apoyados en sendos árboles uno a cada lado de la torre, que es Riba.*
- 5) *En el mantel, banda acompañada de tres órdenes de veros, corona y sobre ella lucero, y un grifo rampante, que es Agüero. (Fig. n.º 151.)*

Corresponde este escudo al capitán don Felipe de Miera Rubalcaba, hijo de don García de Miera Rubalcaba y de doña Francisca de Velasco y Riva-Agüero. Pasó el vínculo a la familia Cárcoba, por vía de matrimonio en el siglo XIX.

Se repiten estas armas en la famosísima Cruz de Rubalcaba, con la diferencia de llevar figuras humanas por tenantes en vez de los leones que vimos soportaban la figura anterior. (Fig. n.º 152.)

Está rodeada esta casa de Miera-Rubalcaba por otras, al parecer, más antiguas. En una de ellas hay un tosco escudo completamente tapado por la barandilla de la solana, en el cual se repiten las armas de Miera (así lo expresa en una leyenda) y Rubalcaba. Intentamos fotografiarle desde dentro, pero sólo pudimos obtener la deficiente fotografía que, no obstante, publicamos. (Fig. n.º 153.) Al lado de esta vivienda hay otras dos, también muy viejas, con escudos del apellido Rubalcaba. (Figs. ns. 154 y 155.)

La familia de Miera-Rubalcaba era una de las más antiguas trasmeranas, siendo así, que en las declaraciones que en 1635 se hicieron para las pruebas de caballero de Santiago de don Gabriel de Rubalcaba, un García de Miera Rubalcaba, hijo y nieto de otros del mismo nombre y apellidos, dijo estar en posesión de su familia, la casa de Rubalcaba, desde hacía más de trescientos años. Por tanto, la casa origen de este apellido es fácil que ya no exista ni aun reformada (1).

LIÉRGANES

En el Barrio del Calgar, en un precioso rincón de entrañable sabor montañés, vemos un escudete cuartelado, en cuyas particiones está descompuesto el apellido Rubalcaba, en la siguiente forma:

(1) Sojo y LOMBA. Op. cit., págs. 69 a 71.

- 1) *Torre con la dama asomada a la ventana.*
- 2) *Caballero que lancea a la sierpe del cuartel siguiente.*
- 3) *Sierpe lanceada por el caballero del anterior cuartel.*
- 4) *Los dos lobos pasantes que completan el escudo.* (Fig. n.º 156.)

Tiene esta pieza, así como la casa que la ostenta, aspecto de mucha antigüedad.

También en el Barrio del Calgar encontramos otro escudo, de mayor tamaño, que lleva por timbre celada de la que sale una mano que empuña espada, y es cuartelado de la siguiente forma:

- 1) *Castillo mazonado sobre un monte.*
- 2 y 4) *Entrambos componen el apellido Rubalcaba.*
- 3) *Cuatro barras.* (Fig. n.º 157.)

Acaso corresponda el primer cuartel al apellido Cantolla, pero nada podemos asegurar.

LIÉRGANES

En el Barrio de la Vega.

Escudo cuartelado, sobre una ventana.

- 1) *Torre de cuyo homenaje sale algo que no pudimos distinguir, siniestrado de árbol. ¿Miera?*
- 2) *Torre donjonada sobre aguas y saliendo del homenaje una dama.*
- 3) *Guerrero armado.*
- 4) *Dos perros pasantes, atados con una cadena a una argolla situada en el jefe de este último cuartel, que está cortado en la punta. Parecen elementos del apellido Rubalcaba.* (Fig. n.º 158.)

En el mismo barrio, hay otra casa en cuya solana se ve escudo cuartelado en la siguiente forma:

- 1) *En jefe grifo y bajo él cinco barras.*
- 2) *Cruz floreada y cantonada de cuatro luceros. Cotero.*
- 3) *Castillo al parecer sobre aguas, y a cada lado un árbol, surmontado de un lucero. Delante del castillo, otro lucero de seis puntas. Miera.*
- 4) *Vuelven a repetirse las armas de Rubalcaba, esta vez sin perros ni dama. Rubalcaba.* (Fig. n.º 159.)

LIÉRGANES

En el Barrio del Mercadillo.

Escudo cuartelado.

- 1) *Árbol con un perro atado a su tronco. Rañada.*
- 2) *Cuatro bandas. Rañada.*

- 3) *Como ya hemos visto anteriormente, este cuartel de la torre con la dama, etc., corresponde al apellido Rubalcaba.*
- 4) *Barra fileteada con dos castillos, que es Mercadillo. (Fig. n.º 160.)*

Estos apellidos se ven expresos sobre el escudo, y a los lados de la celada. La casa de Rañada Rubalcaba pertenecía a don Diego de la Rañada Rubalcaba, secretario de la Inquisición. Fundó el mayorazgo de la casa don Juan de la Rañada Rubalcaba, a principios del siglo xvii, uniendo los dos apellidos. Fue su padre don Gonzalo de la Rañada, que casó con doña María de Rubalcaba y Miera.

De esta familia descenden varios marinos ilustres, entre ellos don Alejo Gutiérrez de Rubalcaba (su madre llevó los apellidos Rañada-Rubalcaba), intendente general de Marina y presidente de la Real Audiencia de la Contratación de Indias en Cádiz, tronco de muchas familias andaluzas, cuyo origen se encuentra en este pueblo de Trasmiera. Un hijo del dicho don Joaquín murió gloriosamente en Trafalgar en el navío «Montañés», siendo teniente genral de la Real Armada. Otros muchos títulos y caballeros de Santiago que no podemos enumerar, han salido de este solar (1) y (2).

LIÉRGANES

En el Barrio de Arral.

Escudo mutilado, sobre cruz floreteada.

Parece que fue medio partido y cortado, y acaso el tercer cuartel correspondió al apellido Rubalcaba, por lo poco que en él puede distinguirse. (Fig. n.º 161.)

LIÉRGANES

Al llegar al pueblo desde La Cavada, a mano derecha se ve un escudo partido sobre la puerta de una solana.

- 1) *Árbol con perro pasante.*
- 2) *Cinco bandas.*

Lleva a ambos lados una leyenda que dice: «ALABADO SEA EL SANTÍSIMO SACRAMENTO».
(Fig. n.º 162.)

En los extractos de Pruebas de cristiandad y Limpieza de sangre de los Monjes Benitos Montañeses que profesaron en el Monasterio de Oña, se habla de Fray Francisco de la Rañada (año de 1650), que era natural de Liérganes y descendiente directo de la Casa de la Rañada, «que es libre y exenta de pagar al Corregidor de las Cuatro Villas de la Costa del Mar». Era este Fray Francisco hijo de Sebastián de la Rañada y de Juana de Malla, nieto de Juan de la Rañada, de la Casa Vieja, y María González de Miera. Se añade que

- (1) ESCAJEDO SALMÓN. *Solares Montañeses*. Tomo VII, págs. 232 a 234.
- (2) SOJO Y LOMBA. Op. cit., págs. 68, 69 y 80.

sus ascendientes fueron procuradores, regidores y mayordomos de la iglesia de Liérganes (1).

Así vemos a don Juan Félix de la Rañada, que fue diputado general de la Merindad de Trasmiera en el año de 1752. Don Juan de la Rañada era, en el año de 1762, patrono de las capellanías fundadas por don Antonio de las Casas Alvarado, fiscal de la Chancillería de Valladolid (2).

Otras armas del apellido Rañada de Liérganes, vemos sobre una ventana con la leyenda «RAÑADA» (Fig. n.º 163) cuyos descendientes tienen casa en Entrambasaguas.

LIÉRGANES

Escudo cuartelado.

- 1) *Árbol con león pasante, y bordura con trece lises. Barquinero.*
- 2) *En el cantón superior derecho, ciprés diestrado de una lis; en el cantón izquierdo perro siniestrado de lis. Debajo del árbol va el escudo cortado y en esta división vemos otro perro con una lis en la pata derecha. En el cantón inferior izquierdo, castillo donjonado acompañado de dos veneras. En jefe la palabra HERMOSA.*
- 3 y 4) *Tres bandas fileteadas y perro atado a un árbol. Estos dos cuarteles componen el apellido Rañada. (Fig. n.º 164.)*

Corresponde este escudo, sin duda, a la familia Barquinero y Hermosa, a la que perteneció el caballero de Santiago don Domingo de Barquinero y Hermosa, natural de Liérganes, y en cuyo expediente se dan los colores del cuartel correspondiente al apellido Barquinero: «escudo en campo de plata y en él, árbol sinople y al pie del tronco un leopardo (león pasante) que es colorido (sic) y alrededor y en torno del escudo, una orla de sinople con siete lises de oro». (En el escudo que vemos ha variado el número de éstas.) (3).

Del apellido Hermosa, fue célebre en Liérganes el escribano del Rey, don Lucas de Hermosa, con enterramiento en la capilla de los Prados, edificada al lado de su casa, en la que mandó colocar dos estatuas orantes, en las que se representaba el dicho don Lucas y su mujer, doña María de Matienzo. Se hicieron a mediados del siglo xvi. En esta casa no existe en la actualidad escudo alguno (4). También fue natural de Liérganes don Bartolomé de Hermosa, maestro arquitecto, constructor del puente viejo de Puente Arce, y que en 1597 se hallaba ausente en el reino de Aragón (5), en la ciudad de Jaca. También fue maestro de la obra «en la iglesia del Señor Santelices» en Liérganes.

(1) LORENZO CORREA RUIZ. *Altamira*, año 1961, pág. 119, tomado del Archivo Histórico Nacional, legajo 1.159.

(2) SOJO Y LOMBA. *Op. cit.*, pág. 68.

(3) ESCAJEDO SALMÓN. *Crónica*. Tomo II, pág. 123.

(4) *La Escultura Funcionaria en la Montaña*, pág. 169.

(5) Archivo Histórico Provincial. Legajo 4.869, ante Domingo de los Cueros.

LIÉRGANES

En el Barrio de Los Prados, en la iglesia de San Juan Bautista.
Escudo partido y cortado de dos, con escusón sobre el todo.

- 1) *Castillo sobre aguas, con una divisa en la que no puede leerse nada. A los lados salen dos cabezas de sierpes. Corresponde al apellido Oruña, y por tanto la leyenda diría: «ALTA ALONGE COGNOSCITUR».*
- 2) *Partido y medio cortado: 1) Una banda; 2) Un aspa, y 3) Torre de la que sale una figura armada de una pica o guadaña. Al pie de la torre león rampante y cinco pesas de reloj. Lleva una bordura cargada de ocho medias lunas montantes. Es Quintana.*
- 3) *Cinco calderas con pendones, siniestradas, de un castillo, del que sale una figura armada, y tras él una leyenda que dice: «POR LA FE MORIRÉ». Es Calderón de la Barca.*
- 4) *En el cantón superior derecho ondas de mar y en el resto tres flores de lis. Es Alvarado.*
- 5) *Castillo donjonado, a cuya puerta hay un guerrero. En el jefe el sol, luna y estrellas. A cada lado una zorra pasante a una mata de helechos. Bordura cargada de siete cabezas de moro, y leyenda que dice: «LA VIDA QUE SIEMPRE MUERE, QUE SE PIERDA ¿QUÉ SE PIERDE?» Es Septién.*
- 6) *Castillo donjonado, a cuya ventana se ve una dama, y al pie guerrero lanceando a una sierpe, y dos perros que luchan con ella. Es Rubalcaba.*
- 7) *En el escusón, sobre el todo, hay un cuartel partido. A la derecha ondas de agua, y a la izquierda una banda fileteada y cargada y tres lises que es Isla. (Fig. n.º 165.)*

Corresponde este escudo a los seis mayorazgos que recayeron en doña Simona de Oruña, esposa de don Joaquín de Isla Fernández, hijo este de don Juan de Isla Fernández, o Fernández de Isla y Alvear, nacido en 1709, capitán de las Antiguas Milicias de Laredo, y comisario ordenador de Marina, famosísimo en la Montaña por la magnífica construcción de navíos y del cual hablaremos más adelante. Fue don Joaquín el primer conde de Isla, por lo que el escudo que vemos llevaba una corona condal, que posiblemente le fuera arrancada.

Fue doña Simona, hija a su vez de don Antonio Gregorio de Oruña y de doña Antonia Ramona de la Quintana, señores de las casas de Oruña en Agüero y Colindres.

Como dato curioso, diremos que el señor Sojo y Lomba supuso en un principio, que el segundo cuartel de este escudo correspondía al apellido Quintana (2). Luego duda de dicha afirmación, y así lo hace constar con honradez de buen investigador, en una nota al final de su libro (3). Pues bien, no le engañó su intuición al achacar a golpe de vista el escudo al apellido Quintana, al que ciertamente corresponde, como vamos a ver en seguida.

En una información de nobleza de don Joseph de Quintana y Acebedo, natural de Carmona (4), se dice que era hijo de Pedro de Quintana y Alvarado, a su vez natural de Isla, nacido en este lugar en 1665, y se describen las armas de Quintana en dicho pueblo de la forma siguiente: «Era casa infanzona, de quien es señor. Hay un escudo de armas de piedra, que tiene por orla ocho medias lunas, una torre con dos castillos, un hombre armado con

(1) ESCAJEDO SALMÓN. Op. cit., tomo II, pág. 229.

(2) SOJO Y LOMBA. Op. cit., pág. 32.

(3) SOJO Y LOMBA. Op. cit., pág. 39.

(4) Colección Pedraja. Legajo (7-7-5).

espada en medio, cinco pesas de reloj, una banda, un aspa y dos estrellas arriba y por orla un hábito de Calatrava y un león a la puerta del castillo y torre».

Creo que el hombre que sale por la torre y que parece un esqueleto, así como las pesas del reloj, pudieran representar el tiempo. Para comprobar que es el mismo escudo, véase la pág. 186, correspondiente al pueblo de Isla.

Sabemos que ya en el siglo xvi llevaba la casa de Septién, los diezmos de la iglesia de San Juan de Los Prados.

LIÉRGANES

En Los Prados, en una casa saliendo de La Cavada hacia Liérganes, a mano derecha.

Está el escudo sobre un balcón, formando una cartela, en la que vemos una bonita combinación de elementos de tres escudos:

En la tarjeta central están las armas de Rubalcaba, con su castillo sobre aguas, sierpe y guerrero que la lancea; no alcanzamos a ver la dama, pero sí la ventana donde está asomada. En la punta los dos perros que atacan a la sierpe (en este caso más parece un dragón, ya que lleva alas). Por los costados de la tarjeta, encuadrando artísticamente ésta, aparecen las dos serpientes características del apellido Oruña, y a ambos lados del escudo, las estrellas del apellido Septién, que aunque no las vemos acompañadas del sol y la luna como siempre las presentan las armas de esta familia (Fig. n.º 166), aparecen más abajo (Fig. n. 167), al pie del mismo balcón y sobre la puerta de entrada, uno a cada lado de un escudete que no llegó a labrarse.

Sabemos por los Padres Gándara y Ríos, que los Septién eran patronos de la iglesia de Los Prados, como herederos de la casa Rubalcaba. En el año de 1635 era parienta mayor de este solar, Catalina de Septién, señora de la casa de Septién, y viuda de don Juan Lasso de la Vega, vecino de Secadura, y secretario del Rey en la Cámara de Justicia (1). Ya hemos visto anteriormente cómo doña Simona de Oruña arregló la iglesia de Los Prados, y acaso se deba a esto el aditamento de las dos serpientes a los lados del escudo.

LIÉRGANES

En el Barrio de la Costera, en una bonita casa llamada del Intendente Riaño.

Tiene por tenantes dos amores, y va montado sobre cruz de Santiago. Es cuartelado en la siguiente forma:

1 y 4) *Castillo.*

2 y 3) *Banda de dragantes.* (Fig. n.º 168.)

La familia Riaño ya estaba asentada en el siglo xvi en Liérganes, y de ella era una rama don Juan Antonio de Riaño y Bárcena, hijo del caballero de la Orden de San Juan, don Nicolás de Riaño Martínez. Nació don Juan Antonio en Liérganes, en el año de 1757, y fue

(1) Sojo y LOMBA. Op. cit., pág. 69.

capitán de fragata, e intendente de Guanajuato, donde murió heroicamente defendiendo la Alhóndiga, que él mismo había mandado contruir, del asalto de veinte mil indios. A su lado murieron sus dos hijos, oficiales del Ejército (1).

En otra casa conocida por La Atalaya, pasado el puente del Batán, tenemos un escudo de la familia Riaño, con menos ornato exterior, pero más elegante y sobrio. (Fig. n.º 169.) Corresponde, como ya hemos dicho, a una rama del mismo tronco del solar de Riaño.

LIÉRGANES

En la llamada Casa de Ruiz, en el Barrio del Mercadillo.

Escudete muy pequeño, en ángulo.

Lleva su único cuartel, un castillo, con una especie de torreta adosada, y empinante a él un león, todo sobre aguas. Nos dice Sojo y Lomba que éstas son las armas de Ruiz (2). (Fig. n.º 170.)

En el Barrio de la Rañada se repiten las armas de los Rubalcaba (Fig. n.º 171), así como en el Barrio La Vega, en una casa recientemente reformada. (Fig. n.º 172.)

LIÉRGANES

En una casa del Barrio de La Rañada hay en el suelo un escudo, muy estropeado, y cuyo segundo cuartel está totalmente borrado. Es cuartelado en la siguiente manera:

- 1) *Puente de cuatro ojos sobre aguas. En él una torre y un animal empinante. En jefe la palabra CASAR.*
- 2) *Completamente borrado.*
- 3) *Castillo con dos árboles, uno a cada lado, y sobre ellos dos grifos que se afrontan sobre el homenaje. Bordura cargada con ocho aspas de oro. Es Riva.*
- 4) *Grifo coronado y surmontado de un lucero, bandera sobre dos órdenes de jaqueles y en punta ondas de agua. Agüero. (Fig. n.º 173.)*

Ya en el siglo XVI encontramos viviendo en Liérganes una familia que ostentaba el apellido Casar. En el año de 1599, don Juan del Casar Pedruja, vecino de Liérganes, da poder a Jerónimo de los Cuetos, de la casa de este apellido en Sobremazas (3).

En otro documento del año 1591, Juan de la Riva-Agüero y Clara de la Riva-Herrera, su mujer, vecinos de Liérganes, dicen tener una deuda con don Fernando de la Riva-Herrera, criado de Su Majestad, vecino de la villa de Santander, y regidor perpetuo de ella (4). También encontramos otro documento en que se habla de don Bartolomé de la Riva-Herrera, vecino de dicho lugar (5).

(1) Sojo y LOMBA. Op. cit., pág. 74.

(2) Sojo y LOMBA. Op. cit., pág. 91.

(3) Archivo Histórico Provincial. Legajo 4.869. Escribano Domingo de los Cuetos.

(4) Ídem, ídem. Legajo 4.869. Ídem, ídem.

(5) Ídem, ídem. Legajo 4.869. Ídem, ídem (año de 1604).

Estos dos Riva-Herrera, vecinos de Liérganes, son originarios de la casa de Gajano, de la que era su padre Toribio de la Riva o González de la Riva. Otro hermano de éstos, llamado Garcí, fundó mayorazgo en la villa de Alange (1).

LIÉRGANES

En la misma casa del anterior escudo, y recogido dentro de la cuadra, hay otro, también cuartelado, con un león por timbre armado de una espada; pasa tras él una cinta con el lema: VIRTUS VINCIT («la Virtud vence»).

- 1) *León rampante.*
- 2) *Garza explayada. García.*
- 3) *Torre de dos cuerpos y en los cantones superiores dos panelas.*
- 4) *Castillo sobre ondas de mar, acompañado de dos anclas.*

Bordura cargada de cuatro lises alternadas con cuatro cruces floreteadas. En su parte inferior lleva la bordura la inscripción: GARCÍA DE LA CÁRCOVA.

El escudo de armas que usaba el señor don Juan Manuel de la Cárcoba y Rubalcaba, oficial supernumerario del ministerio de Marina, del Departamento del Ferrol, natural de Liérganes, se describe de la manera siguiente: 1) Azul y león rampante jaquelado de plata y gules; 2) Sobre campo azur, águila de oro explayada; 3) En campo azur castillo de oro, y 4) Sobre aguas un castillo de oro fundado sobre una losa, y un áncora a cada lado. Bordura general cargada de cuatro lises de plata y cuatro cruces gules, vanas y floreteadas sobre la bordura de azur. Celada de noble con siete rejillas con burlete y sobre él por cimera un león de oro naciente con espada en la mano y su cola atravesada de una cinta blanca con letras negras, con el lema VIRTUS VINCIT (certificación ante don Domingo Valentín de Camporredondo en 1779).

He visto una ejecutoria de Gerónimo de Villa, rey de armas de Felipe IV, donde se describe este escudo con las variantes que lleva el de Miera (que más adelante veremos), pero no nos convence el origen que da al apellido, ya que dice que Cárcova es el mismo apellido que Cárcamo. Personalmente creo que Cárcova es toponímico como la mayoría de los apellidos montañeses y nada tiene de común con Cárcamo. (Fig. n.º 174.)

En la misma casa, y sobre una ventanita medio tapada por un muro, que impide casi ver el escudo, va una pieza curiosísima que bien pudiera ser de finales del siglo XVI:

Son los atributos de un peregrino los que ocupan toda la tarjeta bajo un guardapolvo de bolas.

En el centro se distingue un candelabro o acaso un tridente, timbrado por un sombrero de peregrino. A la derecha el báculo y las calabazas, debajo de éstas una venera. En el cantón inferior izquierdo una flor de lis y encima de ésta parece distinguirse la mitad de otra venera. (Fig. n.º 175.)

Este precioso escudo puede ser personal de un peregrino a Santiago, o también otra variante del apellido Santiago, apellido que no hemos encontrado en Liérganes.

(1) Colección Pedraja. Ejecutoria de hidalguía de García de la Riva-Agüero. Legajo (7-9-7), año 1593.

MIERA

En el Barrio de La Pereda. Rodeado de musgo que casi lo cubre, hay un escudo cuartelado:

- 1) *Torre diestrada de guerrero. En jefe dos estrellas.*
- 2) *Torre de dos cuerpos. Del homenaje parece salir una cabeza; la torre siniestrada de una cruz floreteada.*
- 3) *Tres barras, y en punta estrellas y algo más que no se distingue.*
- 4) *Un animal rampante (león o grifo). Armas de Crespo. (Fig. n.º 178.)*

Nos describen las armas de Crespo en el Exp. de don Francisco Crespo, natural de Rucandio: Parecen las mismas que vemos en Miera. Dicen que tenía cuatro cuarteles. El primero castillo con almenas, el segundo cruz floreteada y tres lises, el tercero tres bandas y el cuarto un león. La descripción es bastante incompleta (1). Hay variantes, pero el escudo parece el mismo.

De todas maneras el tercer cuartel bien pudiera corresponder al apellido Mier, tan abundante en Miera, que algunas veces llevaba tres bandas rojas, dos estrellas de plata y debajo cinco corazones o panelas. Este apellido Mier le hemos visto con muchas variaciones en toda la provincia, y, por ser toponímico (2), pueden ser independientes unas ramas de otras.

MIERA

Pieza que se encuentra en el suelo, en el Barrio de La Pereda.

A pesar de estar en muy malas condiciones, podemos distinguir que es cuartelado:

- 1) *Torre.*
- 2) *Cruz floreteada.*
- 3) *Totalmente borrado.*
- 4) *Se ve parte de un animal al parecer rampante. (Fig. n.º 179.)*

Una de las familias más preponderantes de Miera fue la de Cárcoba, cuyo escudo se describe en el Expediente de Caballero de la Orden de Santiago que se hizo para don Miguel García de la Cárcoba y de Lastra, de la forma que apuntamos: «Cuartelado: rojo y castillo de oro; segundo cruz roja flordeliseada y en medio de la cruz otra cruz de plata; tercero azul, flor de lis dorada y plateada; y cuarto rojo y grifo dorado».

Creemos que a esta familia corresponde el escudo de que tratamos, ya que por un documento del siglo xvi (3) vemos que «Rui García de la Cárcoba y Catalina Saiz de la Vega? su mujer, ceden a su hijo Pedro de la Cárcoba, las heredades del barrio de la Cárcoba, y «la casa en que vivimos, que es notoria en el dicho lugar de Miera, en el Barrio de la Pereda».

(1) Colección Pedraja. Expediente de nobleza de don Francisco Crespo Agüero, hecho en 1729. Legajo (7-7-24).

(2) En las descripciones de tierras y posesiones, vemos antiguamente la palabra Mier, que acaso corresponda a la más moderna de Mies.

(3) Archivo Histórico Provincial. Legajo 4.869. Escribano Domingo de los Cuertos, año 1597.

Parece que estos Rui García de la Cárcoba y Catalina Saiz fueron abuelos del santiaguista de que más arriba hablamos (1). Algunos miembros de esta familia añadieron o antepusieron el nombre del Barrio en que vivían «Pereda», al de su apellido.

De esta familia procede una rama que salió para Honduras.

MIRONES (Miera)

En el Barrio de La Cantolla.

Escudo partido:

- 1) *Torre, tres cabezas de sierpes o dragantes, y árbol arrancado. Bordura cargada de seis armiños. ¿Rebollar?*
- 2) *Guerrero armado sobre tres bandas, y surmontado de cuatro luceros de seis puntas.*

Parece el primer cuartel corresponder al apellido Rebollar, o por lo menos trae los mismos elementos (véase la pág. 45).

Sabemos que en Miera existe un barrio llamado Rebollar, y que don Mateo Gómez del Rebollar, juntamente con su mujer María González, fundó capellanía en Miera. En el año de 1762 era propietario don Simón de La Higuera (2).

MIRONES (Miera)

En la carretera.

Escudo sin adorno alguno, y partido en pal.

- 1) *Torre de dos cuerpos, siniestrada de perro empinante que sostiene sobre su cabeza un candelabro con una vela.*
- 2) *Torre sobre peñas con dos lobos empinantes, siete estrellas, en el cantón derecho superior una estrella o flor de lis, y en el izquierdo, que está roto, se ve parte de un creciente ¿Septién? (Fig. n.º 181.)*

MIERA

En el Barrio de Cavadilla.

En una casa antigua a la que se ha adosado un muro que cubre uno de los flancos de la pieza, vemos este pequeño escudo, sencillo, en el que figura un castillo donjonado, sobre aguas, acompañado de dos árboles, y en el jefe tres flores de lis. (Fig. n.º 176.)

Muy cerca de la casa hay restos de una antigua capilla a cuya entrada y enteramente

(1) ESCAJEDO SALMÓN. *Montañeses Ilustres*, pág. 128.

(2) SOJO Y LOMBA. *Merindad de Trasmiera*. Tomo II, pág. 427.

cubierto de maleza y roto, se ve otra pieza de mayor tamaño, timbrada de celada y lambrequines. Es el mismo escudo que vimos anteriormente. (Fig. n.º 177.)

Hemos revisado todas las fundaciones de capellanías hechas en Miera. Sabemos que don Agustín del Hoyo Maldonado fundó capellanía en Miera, que en 1762 era patrona doña María de Agüero y capellán don Ángel del Castillo, vecino de Penagos (1). No vemos ninguna relación entre los apellidos de estos fundadores y los escudos hasta ahora desconocidos para nosotros. Don Juan Gutiérrez de La Higuera también fundó capilla en Miera.

Quizá a este señor pertenecieran la casa y escudos.

NAVAJEDA

En el llamado Palacio.

En uno de los ángulos vemos un escudo, con adorno de lambrequines, dos cabezas de león y en punta una máscara.

Como único cuartel presenta cinco leones rampantes en sotuer y coronados.

Son éstas las armas del apellido Cobo. El campo es de azur, y los leones de oro. (Fig. n.º 182.)

En el otro ángulo hay también escudo, con los mismos adornos exteriores, y la tarjeta cuartelada:

1 y 4) *Torre de cuyo homenaje sale un águila.*

2 y 3) *Banda fileteada cargada de tres veneras. Corresponde este escudo al apellido Ballastros.*
 (Fig. n.º 183.)

Fundó este palacio don Manuel Cobo de la Torre, famoso constructor de buques, y uno de los armadores que junto con don Juan de Isla, y otros notorios trasmeranos, dieron gran impulso a los Reales Astilleros de Guarnizo. Fue abogado de los Reales Consejos, y diputado general de Trasmiera en el año 1742.

El apellido Cobo es originario del Valle de Cayón. (Esles).

Respecto al apellido Ballastros, era el que llevaba por su madre. Hoces Sarmiento (2), nos dice que estaba su solar en Navajeda, donde fundaron casa infanzona y armera, y ya vemos empradronados como nobles hidalgos a miembros de esta familia en el siglo xvi. Los colores de estas armas son: campo gules y castillo de plata, saliendo de él, águila batiendo las alas para el primer y cuarto cuartel, y de oro el campo y banda gules cargada de tres veneras de plata, bordura gules y aspas de oro para el segundo y tercero.

(1) Sojo y LOMBA. Op. cit., pág. 432.

(2) Colección Pedraja. Legajo 2. - 32. Antonio Hoces Sarmiento.

NAVAJEDA

En una casa de aspecto muy antiguo hay dos piezas heráldicas.

La de la derecha, con adorno de lambrequines y a los lados de la celada, dos figuras mitológicas que tocan sendas bocinas. Está partido en la siguiente forma:

- 1) *En jefe la palabra SERABIA, tres lises y una estrella. Cortan el cuartel dos órdenes de escaques, y bajo ellas se ven dos anclas sumergidas en aguas. Armas de Saravia.*
- 2) *Guerrero armado de lanza que en su mano izquierda empuña una maza. En punta dos panelas. Armas de Mazas. (Fig. n.º 184.)*

El otro escudo tiene por tenantes amores en número de cuatro y dos sirenas acompañando la celada. Está pintado de dos colores, lo que dificulta fijar sus cuarteles. Lleva el jefe cortado o roto y el resto partido:

- 1) *En el jefe nada podemos distinguir.*
- 2) *Torre mazonada sobre peñas y diestrada de una flor o árbol.*
- 3) *Torre siniestrada de un guerrero que con una lanza hiere a una sierpe, acompañado de dos perros. Rubalcaba. (Fig. n.º 185.)*

A pesar de la leyenda del primer cuartel, en la que claramente se lee SERAVIA, corresponde al apellido Saravia, pues en algunos documentos de esta familia lo vemos escrito de una manera y en otros de la otra. En el año de 1720 vivían en Navajeda don Juan Timoteo de Saravia y María de Mazas (1). En ese mismo año, Casilda de Saravia, también vecina de Navajeda, reclama el vínculo y mayorazgo fundado por don Gabriel de Rubalcaba, caballero de la Orden de Santiago y vecino y natural que fue de Navajeda (dice que fue vecino de Madrid), y alega tocarle a ella por «alargo» que le hizo de él su tío, el señor don Luis de Saravia y Guerra, vicario del partido (2).

Sabemos que este don Gabriel de Rubalcaba y Guerra de Mazas, se cruzó de caballero de Santiago en 1635, y era descendiente de la casa de Rubalcaba de Liérganes (3) y de la de Mazas de Navajeda (4).

De este mismo solar de Navajeda parece que fue el caballero de Alcántara don Francisco de Reales y Guerra.

Respecto al origen del apellido Saravia, nos cuenta Lope García de Salazar: «En el Valle de Gebaja hay un linaje mucho antiguo, que se llama las Sarauías, que pobló un cauallero de los godos que arribaron en Santoña, como dicho es e pobló en Rasines, e por quel dixo que queria poblar en aquel camino, por que en el su lenguaje decian por camino o por carretera Sarauías, llamáronse los que dél vienen Sarauías, e fiso aquella torre e el Monasterio de Rasines» (5). No sabemos si los Saravias de Navajeda tengan algo

(1) Archivo Histórico Provincial. Capitulaciones para casarse Teresa de Saravia, hija de Juan Timoteo de Saravia y María de Mazas, con Pedro de Mazas Sierra. Les dan para «llevar las cargas matrimoniales la casa del Barrio de Padierne, que es notoria». Legajo 5.049. Año de 1720. Escribano Franc. Hocin.

(2) Ídem, ídem. Legajo 5.049. Año 1720.

(3) ESCAJEDO SALMÓN. *Indice de Montañeses Ilustres*, pág. 151.

(4) Archivo Histórico Provincial. Información hecha por Juan de las Mazas en nombre de su hermano Joseph de las Mazas, naturales y vecinos de Navajeda. Este último vecino de Madrid. Fue testigo Matheo de Saravia, alcalde mayor. Legajo 5.048, año 1712.

(5) LOPE GARCÍA DE SALAZAR. Op. cit., pág. 148.

que ver con este legendario origen de los de Rasines, pero lo ponemos como dato curioso. Sí que es cierto que el caballero de Alcántara don Andrés Ruiz de Saravia tuvo su solar y torre en Rasines, pero esto ya lo diremos en su lugar correspondiente.

OREJO

En el Barrio de Barreda.

Escudo partido y medio cortado.

- 1) *Castillo donjonado, en jefe tres estrellas y al pie tres lises. En punta perro atado a un árbol arrancado.*
- 2) *En el jefe la palabra S.TIAGO. Debajo de esta leyenda, vemos tres estrellas y más abajo tres lises. Castillo donjonado y siniestrado de una figura humana que posiblemente representa al apóstol Santiago, con una cruz en la mano. Está el escudo cortado, y en la punta vemos una cruz latina sencilla con tres conchas y un gallardete. Corresponde este segundo cuartel al apellido Santiago-Concha, que ya hemos encontrado numerosas veces en Heras. (Fig. n.º 186.)*

Acaso el primer cuartel corresponda al apellido Cagigas, que lleva perro atado con cadena a una cagiga y castillo de piedra.

En la época del Catastro del Marqués de la Ensenada encontramos viviendo en Orejo a Joseph de las Cagigas, noble y con tres hijos (1).

OREJO

En una casa que da a la carretera de Pedreña.

Escudo ovalado y partido.

- 1) *Medio partido y cortado: 1) Cinco estrellas; 2) Árbol y lobo pasante; 3) Cabeza de moro cercenada y media bordura con leyenda que dice: «MI SANGRE SE DERRAMÓ POR LA CAZA QUE CAZÓ». Abraza los tres cuarteles otra bordura cargada de cinco cabezas de águila. Son las armas del apellido Valle.*
- 2) *Castillo sobre peñas o aguas, a cada lado un árbol surmontado de un grifo que se apoya sobre el homenaje afrontándose ambos. Bordura cargada de ocho aspas. Abarca esta bordura sólo la parte exterior. Son las armas de Riva. (Fig. n.º 187.)*

Parece que el escudo estuvo anteriormente en otra casa que se derribó en el empalme a Septién. Es, sin duda, el escudo de la familia Valle-Riva. En 1752 estaban empadronados en Orejo «Joseph del Valle» hidalgo, etc., y a continuación «María de la Riva», viuda e hidalgo, lo que nos hace sospechar pudieran ser madre e hijo (2).

(1) Catastro del Marqués de la Ensenada. Op. cit., pág. 807.

(2) Catastro del Marqués de la Ensenada. Op. cit., pág. 807.

OREJO

Escudo en la casa llamada de Cagigas. Con sirenas y mascarón en punta. Partido de uno y cortado de dos:

- 1) *Águila explayada. Armas de Villa.*
- 2) *Los cuatro cuarteles de la izquierda, corresponden a las armas de Agüero, tal como tantas veces las hemos visto. Banda, escaques, «Y» coronada, bandera sobre ondas y grifo rampante.*
- 3) *Torre mazonada y donjonada.*
- 4) *En punta, a la derecha cuartel partido: a) Ajedrezado; b) Dragón. Anero.*
- 5) *En punta a la izquierda una cabeza de dragante. Bordura cargada de algo que no distinguimos. (Fig. n.º 188.)*

Parecen éstas las armas de Villa-Agüero.

Sabemos que don Carlos de Villa Agüero fundó capellanía en Orejo, en la parroquial (1).

En 1752 aparece empadronado en el Catastro del Marqués de la Ensenada «Francisco Antonio Villa, vecino de Orejo, labrador, hidalgo casado de edad cuarenta y ocho años, tiene dos hijos menores de edad, y el uno de éstos lo ocupa en estudios, una criada y a Fernando de la Gándara, mayor de edad, criado para la labranza» (2).

En el año de 1595 Hernando de Agüero, vecino de Orejo, encarga la parte de carpintería de la casa que está edificando en Orejo (3).

PÁMANES

En el Barrio de Elsedo, entre la iglesia y el palacio de Hermosa, se encuentra un bonito escudo, con dos guerreros por tenantes, que más que sostener el escudo pelean entre sí. Nos dijeron en el pueblo que uno era moro y otro cristiano; así parece, puesto que el de la izquierda lleva cimitarra y en la rodela unas medias lunas. Sobre el yelmo que lo timbra vemos una pequeña hornacina con una virgencita. Lleva adornos de lambrequines, dos cabezas de mujer y apoya sobre una gran concha.

Está el escudo cortado por la punta.

- 1) *Cuartelado en sotuer, primero y cuarto banda fileteada, segundo y tercero lema «AVE MARÍA GRAZIA PLENA». Tres cuartos de bordura cargada de trece estrellas. Armas de Vega.*
- 2) *Cinco veneras en sotuer, sobre aguas. (Fig. n.º 189.)*

Este curiosísimo escudo está compuesto de tres casas de las de más importancia de nuestros solares. El escudo de la casa de la Vega, cuyos colores nos dice Pífferrer que en el jefe y la punta son sinoples y banda gules fileteada de oro. Los flancos del mismo metal y en letras de azul el lema. La bordura lleva las trece estrellas de la casa de Salazar, y contra toda regla heráldica, los tenantes también forman parte de las armas, y representan el apellido Guerra.

(1) Sojo y LOMBA. Op. cit., pág. 451.

(2) Catastro del Marqués de la Ensenada. Op. cit., pág. 805.

(3) Archivo Histórico Provincial. Maestro de carpintería, Juan de Sobremazas. Legajo 4.870, ante Río-Sota.

Sabemos que la casa de la Guerra de Ibio estaba unida a la de la Vega, y que ambas entroncaron la de Salazar.

El segundo cuartel puede corresponder al apellido Liaño, así como también a Concha; pero nos inclinamos al primero por lo siguiente: En el año de 1705, Felipe de Liaño pone pleito a los parientes de su mujer, doña Ana de la Vega, poseedora del vínculo y mayorazgo que fundó Pedro de la Vega, «su rebisabuelo». Era Ana de la Vega hija de doña Catalina Prieto Negrete (1). Pudiera pertenecer a esta familia Vega la casa, puesto que responde a los apellidos de la Vega y Liaño. Posiblemente la edificase algún hijo de dicho matrimonio, pues ya hemos visto en muchas ocasiones que para conservar el mayorazgo venido por vía materna, anteponian el apellido de la madre al del padre. Durante el pleito reclamaban bienes usurpados a la «Casa Principal» (2).

PÁMANES

Vemos en el mismo pueblo de Pámanes otros dos escudos, situados también en el Barrio de Elsedo, de las mismas características que el anterior. Las trece estrellas de Salazar, el «AVE MARÍA» de la Vega, y los dos guerreros luchando, del apellido Guerra, en esta ocasión ya colocados dentro de la tarjeta (Fig. n.º 190 y 191). Corresponden estas armas al apellido Vega, muy extendido en Pámanes, y del que hubo varios artífices maestros de cantería.

PÁMANES

En el llamado Palacio de Elsedo.

En la portalada hay una pieza, timbrada por un yelmo, cuartelada y cortada la punta:

1) *Un ciprés o pino.*

2 y 3) *Dos lobos rampantes.*

4) *Castillo donjonado. Separa estos cuatro cuarteles una cruz floreteada.*

5) *Abarcando toda la punta dos lobos cebados de corderos, pasantes a un avellano. Armas del apellido Avellano.*

Abraza el primer cuartel una bordura cargada de lises. Este cuartel, que es del apellido Hermosa, es igual o muy parecido a otros del apellido Sierra que vimos en Pedreña y Solórzano. (Fig. n.º 192.)

Es el apellido Hermosa originario del pueblo de su nombre. Ya desde mediados del siglo XVI estaba afincada esta familia en Pámanes, y en el año de 1571 nace en dicho pueblo don Vicente de Hermosa, alguacil mayor de la Inquisición de Cerdeña, capitán y gobernador de Amalfi y Lanchano en Nápoles, y secretario de la Inquisición de Zaragoza. Casó este ilustre trasmerano con doña María del Avellano (3).

(1) Archivo Histórico Provincial. Esta Ana Catalina era hermana de don Tomás Prieto, alcalde mayor de Jaén. Legajo 4.916. Ante J. Cuetos. Año 1681.

(2) Archivo Histórico Provincial. Legajo 4.980. Felipe Camporredondo.

(3) ESCAJEDO SALMÓN. *Solares*. Tomo VI, pág. 41.

En el expediente de hidalguía de Juan del Avellano, vecino de Pámanes, hecho a finales del siglo xvi (1), se dice que era hijo de Bartolomé García del Avellano y que Juan García del Avellano, su segundo abuelo, era fiscal del Rey, y dice uno de los testigos que conoció a dicho Juan «casado y vecino, con casa poblada mujer e hijos e bienes raíces». Se describen las armas, idénticas a las que arriba vemos, pero con los lobos al pal.

Respecto al apellido Hermosa, sabemos que la casa que ostenta esta portalada y que es una de las más bellas de la Montaña, conocida por el Palacio de Elsedo (el nombre del barrio es Alsedo o Alcedo), fue construida en el año de 1710 (2) por don Francisco de Hermosa Revilla, primer conde de Torrehermosa y caballero de Calatrava, gentilhombre de cámara de S.M., tesorero del Concejo de Cruzada, Veinticuatro de la ciudad de Sevilla, y nacido en Pámanes. Sabemos que se hicieron estas obras sobre el antiguo solar de los Avellano, apellido que se conserva en esta portalada.

En el expediente de dicho señor se dice: «Habiendo pasado a la casa de Hermosa, hallamos ser una casa muy antigua de las Infanzonas de la tierra».

Entroncó esta familia con las más ilustres de la Merindad y del resto de España, y salieron de ella numerosos caballeros de distintas Órdenes, y ramas que pasaron a Indias, donde fundaron vínculo en México concretamente.

Se repite el escudo en un rollo heráldico sobre un reloj de sol y con un león por soporte que abraza la tarjeta. Éste lleva bordura con una leyenda que no podemos leer, y cruz de Calatrava. (Fig. n.º 193.)

Hay otras tres piezas en la fachada del palacio y la capilla, con las mismas armas del apellido Hermosa, y divisa que dice: «HERMOSA HAZAÑA HICISTE, CONDE FEDERICO». Llevan estas tres piezas como timbre una corona, y todas ellas van montadas sobre cruz de Calatrava. Los adornos exteriores son distintos. (Fig. n.º 194, 195 y 196.)

PÁMANES

Los escudos que vemos en las figuras número 197 y 198 proceden de una portalada existente en Pámanes, de donde los trasladaron posteriormente a la calle de Cuesta. Actualmente tampoco están en dicha calle.

Nos dice Sojo y Lomba, en unos documentos inéditos, que existió en el Barrio de Tarriba de Pámanes una portalada con dos escudos, que describe y coinciden totalmente con los que aquí vemos.

Uno de ellos, pequeñito, se ve por su forma que fue clave de un arco, y es cuartelado en la siguiente forma:

1) *Árbol ciprés? y flor de lis.*

2 y 3) *Perro o lobo empinante, también acompañado de flor de lis.*

4) *Torre acompañada al parecer de dos veneras. Parecen corresponder estos cuatro cuarteles al apellido Hermosa.*

(1) Colección Pedraja. Exp. de hidalguía de Juan de Avellano, v. de Pámanes. Valladolid, junio de 1591. Legajo (7-8-5).

(2) RODRIGO AMADOR DE LOS RÍOS. *Santander*. Barcelona, 1891, pág. 438.

Sobre este escudo estaba colocado el grande, con celada y lambrequines, y cuartelado en la siguiente forma:

- 1) *Árbol cantonado de cuatro lises siniestrado de animal pasante, en la parte inferior otro animal pasante y castillo donjonado. Aunque no tiene divisiones este cuartel, parece que es del apellido Hermosa.*
- 2) *Cinco órdenes de veros en el cantón derecho superior, debajo de éstos una banda y grifo coronado surmontado de lucero. Armas de Agüero.*
- 3) *Castillo donjonado. A su puerta un guerrero que con un espadón mata a una sierpe, y tras él y empujante al castillo, dos lebreles. Parecen éstas las armas de Rubalcaba.*
- 4) *Dos grifos afrontados y coronados. Armas de Riva.*

Están separados estos cuatro apellidos por una cruz floreteada que cuartela la pieza, y como anteriormente hemos dicho, hasta este verano de 1968 se conservaban en la calle de Cuesta.

PÁMANES

Precioso escudo sobre una ventana con fecha de 1560.

Torre redonda donjonada diestrada de una mata de tres hojas y siniestrada de animal pasante a otra mata. En los cantones superiores cuatro estrellas de seis puntas. Todo sobre peñas. (Fig. n.º 199.)

No sabemos a qué apellido corresponde este escudo.

Si las matas representaran helechos pudieran corresponder al apellido Septién. En Pámanes hubo un mayorazgo de Septién, que posteriormente se unió al de Rubalcaba para recaer finalmente en el de Hermosa.

PÁMANES

En el Barrio de Lindelagua.

Escudo timbrado por una cabeza de ¿Medusa?, con dos figuras humanas sentadas por tenantes y algún adorno de lambrequín.

Tiene el campo sencillo, y en él cinco hoces en sotuer. La tarjeta es redonda y lleva una bordura cargada de ocho aspas de San Andrés. Estas armas son del apellido Hoz o De la Hoz. (Fig. n.º 200.)

Don Andrés De la Hoz fue procurador de los caballeros hijosdalgo de Pámanes en el año de 1705 (1).

De esta casa solar de Pámanes desciende la de su apellido en Ánaz.

(1) Archivo Histórico Provincial. Legajo 4.980. Ante Felipe Camporredondo.

PONTEJOS

En una casa palacio, situada cerca de la antigua iglesia.

En la portalada hay un escudo muy estropeado, con leones por soportes y timbrado con un yelmo, es partido y con bordura. No se distinguen apenas las armas, pero sí lo suficiente para ver que son idénticas a las que figuran en la fachada de la casa, haciendo ángulo, en un ostentoso blasón en cuya celada figura una cabeza humana, y otros complicados adornos, y va soportado por dos leones.

Es partido:

- 1) *Tres fajas y bordura cargada de cruces floreteadas.*
- 2) *Dos calderas al pal, de las que salen seis sierpes de cada una. Bordura cargada de otras doce calderas con sierpes. Son éstas las armas de Herrera.*

Pudiera ser el primer cuartel del apellido Gómez, ya que dicho apellido en algunas zonas (entre otras Soba) (1) tiene por armas: «en campo de oro, tres fajas de gules, cercadas con una orla de plata en que están ocho cruces verdes floreteadas, por haberse hallado en las Navas».

El segundo cuartel, armas de Herrera, en otra versión distinta de la que vimos en Heras (castillo acompañado de dos calderas), y exacta a otros muchos escudos de este apellido que figuran en nuestra provincia, entre otros el que vemos en el claustro de nuestra catedral. Sin embargo, en el interior de dicha iglesia, en la capilla de Riva-Herrera, aparece el cuartel correspondiente a este apellido como el que existe en Heras y Gajano.

Suelen ser los colores del escudo campo de gules, calderas de oro, bordura también de gules y calderas del mismo metal. Es curiosa esta dualidad de armas en el mismo apellido, ya que se da el caso de llevar unas en las ejecutorias y otras en las fachadas, siendo ambos de la misma familia. Hay diversas opiniones sobre cuáles son más antiguas. La casa de Herrera en el pueblo de su nombre llevó las de la torre, y la de Miengo las calderas en la casa solar, y la torre en la parroquial. (Figs. ns. 201, 202 y 203.)

RÍOTUERTO

En el Barrio de Arriba, en el frente de una casa.

Escudo partido, sin más adorno que una celada, a cuya derecha se asoma una figura humana naciente.

- 1) *Cordero pasante siniestrado de una rama. En el cantón diestro superior hay algo que no podemos distinguir bien. Es Cordero.*
- 2) *Banda de dragantes formada por un río sinuoso. Sobre ella otra banda fileteada. Armas de Riotuerto. (Fig. n.º 204.)*

Abarca los dos cuarteles una bordura en la que según parece hay figuras humanas. Bajo el escudo una leyenda borrosa dice: «... MI PIRGO LATINO / NO PUEDE SER EL POSTRERO

(1) RAMÓN SAIZ DE LOS TERREROS. *Notas Genealógicas de un Linaje del Valle de Soba*, 1944, pág. 189.

/ DE LOS ANTIGUOS CORDERO». Sobre esta leyenda que corresponde a la parte derecha del escudo la palabra CORDERO.

Se lee en la mitad izquierda, al pie del segundo cuartel: DE LAS ANTIGUAS LEYENDAS / CONOCERÁ EL MÁS INCIERTO / QUE MI SOLAR ES RÍOTUERTO.

La palabra Pirgo corresponde a la griega «Pyrgos», que significa torre.

Acaso esta magnífica casa, de piedra de sillería, ocupa el lugar de la antigua torre solar de los Cordero.

En el expediente de nobleza de don Francisco Crespo Agüero, natural de Rucandio, se dice que su segunda abuela materna era Catalina Cordero y que las armas de esta casa eran: «Un cordero pasante sobre una bien figurada mies, y en la parte superior tres flores de lis y algunas ondas de mar» (1).

RÍOTUERTO

Cuartelado:

- 1) *Cordero pasante a una rama Cordero.*
- 2) *Castillo sobre ondas siniestrado de una lis.*
- 3) *Águila sobre una rama de helecho y leyenda.*
- 4) *Mata de helecho con lobo empinante, sol y estrellas, elementos de Septién.* (Fig. n.º 205.)

En el siglo XVI, ya vemos situada la casa de Cordero en Ríotuerto. Algunas ramas de este apellido lo llevaron unido al de Arronte, por matrimonio de Francisco Cordero, fallecido en 1630, con María Fernández de Arronte. Un nieto de éstos, llamado Francisco Cordero de la Lombana, nacido en 1608, fundó vínculo en su hijo Juan Cordero y Martínez de la Lombana; pertenecía a este vínculo y mayorazgo la casa de Ríotuerto, en el Barrio de Arriba y sitio de Malire (2).

RÍOTUERTO (La Cavada)

En la iglesia parroquial.

En dos claves de la bóveda, y junto a una ventana, hay tres escudos, correspondientes todos al apellido Cordero. El que está junto a la ventana va cuartelado de la siguiente forma:

- 1) *Cordero pasante a árbol, que es Cordero.*
- 2) *En jefe sol y luna, mata de helecho y un animal arrimado a ella y contornado, que son elementos del apellido Septién.*
- 3) *Dos lobos en pal, y bordura cargada de ocho bezantes o roeles. Lombana o Villalante.*
- 4) *Castillo sobre peñas siniestrado de flor de lis.* (Fig. n.º 206.)

(1) Colección Pedraja. Legajo (7-7-24).

(2) ESCAJEDO SALMÓN. Op. cit., tomo II, pág. 189.

En uno de los escudos de la bóveda se repiten estas armas, y en el otro vemos los mismos elementos muy esquematizados. (Figs. n. 207 y 208.)

Sabemos que don Alonso Cordero Villalante fundó una capellanía en la parroquia de Ríotuerto, y que en el año de 1762 era patrón de ella don Miguel de Septién Cordero. En 1716 se litiga el mayorazgo (1) y patronazgo.

Ya hemos dicho anteriormente (pág. 71) hablando de la familia Cordero que vinculó en Entrambasaguas, que el tercer cuartel de este escudo nos lo da Escajedo Salmón por armas de Lombana: «que son dos lobos andantes de sable sobre campo de oro, con su orla de gules y siete roeles de plata en ella» (datos sacados del expediente de Santiago del capitán don Juan Antonio Cordero y de la Cantolla) (2), mientras que el propio don Juan Antonio, de su puño y letra, signa este cuartel como correspondiente al apellido Villalante (3).

También fundó capellanía en la ermita de la Asunción en Ríotuerto, don Juan Cordero de la Lombana.

Esta familia llevó unidos el apellido Cordero de la Lombana; sin embargo, en los padrones de hidalguía figuraban como Cordero Villalante (4).

RÍOTUERTO

Escudo policromado (posiblemente sin tener en cuenta los colores heráldicos).

Tiene por soportes dos leones y acompañan al yelmo dos figuras tocando una bocina. Es partido y medio cortado.

1) *Castillo donjonado y mazonado, perfectamente labrado. Sale del homenaje una bandera que se inclina al flanco izquierdo. En el jefe tres estrellas. Un caballero armado, sobre su cabalgadura, penetra al castillo por una rampa. Armas de Carrera.*

2) *Tres fajas y bordura cargada de ocho aspas. Carrera.*

3) *León coronado rampante y bordura cargada de ocho flores de lis.* (Fig. n.º 209.)

Los dos primeros cuarteles parecen corresponder al apellido Carrera, que abundantemente encontramos en Trasmiera, y cuyas armas coinciden exactamente con las que este escudo nos presenta. Ya hemos dado sus colores en el capítulo dedicado a la Junta de Cesto.

RÍOTUERTO (La Cavada)

En el llamado Arco de Carrascobas.

Escudo cuartelado con dos figuras humanas por tenantes.

1) *Completamente borrado.*

2) *Creciente contornado y dos luceros.*

(1) Archivo Histórico Provincial. Legajo 5.049.

(2) ESCAJEDO SALMÓN. *Crónica*. Tomo II, pág. 162.

(3) MARCIAL SOLANA. Op. cit., pág. 7.

(4) SOJO Y LOMBA. Documentos inéditos.

- 3) *Torre donjonada y mazonada. A la puerta parece que hay un animal y a la derecha un árbol.*
- 4) *Torre siniestrada de un ¿aspa? (Fig. n.º 210.)*

Está todo el escudo confuso por las raíces de hiedra y pegotes de arcilla.

RÍOTUERTO (La Cavada)

Escudo tallado en madera, que se encuentra en el interior del Mesón de Carlos III.

Aunque este escudo no es trasmerano, pues fue trasladado del Ayuntamiento de Cillo-rigo (Pembes) en Liébana, le incluimos en nuestro libro porque, al estar actualmente en Trasmiera, debe aclararse su origen y apellidos.

Tiene un solo cuartel: A la derecha hay un árbol con un león atado a su tronco y dicho árbol arrancado, en jefe tres flores de lis. A la izquierda nueve estrellas intercalado entre ellas el lema «AVE MARÍA, GRACIA PLENA», en punta un castillo mazonado y donjonado.

Son éstas las armas del apellido Rábago. En época del Catastro del Marqués de la Ense-nada existía ese apellido en el pueblo de Pembes. En el tomo y lugar correspondiente a dicha zona, ampliaremos noticias de este apellido.

RÍOTUERTO

Escudo que se encuentra en una calleja y del que apenas hay posibilidades de tomar foto-grafías, dado el poco espacio que queda entre la cámara y la pieza.

Es cuartelado:

- 1) *Castillo donjonado y mazonado diestrado de un guerrero.*
- 2) *Flor de lis acompañada de otras ocho lises.*
- 3) *Tres bandas y tres estrellas.*
- 4) *Dos flores de lis y en jefe un lucero. (Fig. n.º 212.)*

Los dos cuarteles de la derecha coinciden con los que vimos en Miera (pág. 100) y que atribuimos a las armas de la casa de La Mier. Nos encontramos que tanto en aquel pueblo como en éste, el apellido de La Mier es muy corriente. Sabemos que algunas casas del cita-do apellido llevaron tres bandas y dos estrellas. Ésta pudiera ser una variante, pero nada seguro puede afirmarse.

RÍOTUERTO (La Cavada)

Las dos fotografías que vemos corresponden a restos de escudos reales. En una de ellas distinguimos yelmos con las cimbras correspondientes al parecer a la Casa Real, y en la otra una corona imperial. Deben ser escudos de Carlos III en las épocas en que La Cavada era famosa en el mundo por sus fábricas de cañones. (Figs. ns. 213 y 214.)

Parece que la corona era el timbre de un monumental escudo de armas de la Real Maes-tranza de Fundición de Cañones de La Cavada.

RUBAYO

En la Casa de Oruña.

Hay dos piezas heráldicas, una de ellas en una portalada en el interior de la finca; éste es partido y lleva como timbre una corona y una cabeza de mujer. Por tenantes dos figuras humanas y en punta un mascarón.

- 1) *Castillo donjonado sobre aguas.*
- 2) *Cruz floreteada y bordura.* (Fig. n.º 215.)

En la fachada de la casa, moderna, hay otra pieza heráldica, con adorno de lambrequines y timbrado de yelmo.

Su único cuartel lleva una torre sobre aguas. A cada lado o flanco de dicha torre sale una cabeza de sierpe. En jefe el lema: «ALTA ALONGE COGNOSCITUR». Armas de Oruña. (Fig. n.º 216.)

La casa de Oruña tuvo su solar en Agüero, como ya vimos en la página 69. Hubo otra casa de este nombre en el pueblo de Oruña de Piélagos, con idénticas armas. Quizá ambas tengan el mismo origen. La que nos ocupa, como ya hemos dicho, fue fundada en Agüero, a principios del siglo xvi, por el capitán don Diego de Oruña (1). Esta edificación moderna pertenece a descendientes del antiguo solar.

RUBAYO

En un hastial de una casa que da a la carretera.

Escudo cuartelado:

- 1) *Torre con león empinante y media bordura cargada de algo que no distinguimos.*
- 2) *Castillo entre dos árboles surmontados de grifos que se afrontan sobre el homenaje. Media bordura cargada de aspas. Riva.*
- 3) *El tercer cuartel, aunque confuso, parece responder a las armas de Agüero, ya que se ven dos órdenes de escaques, una banda y un animal que parece grifo.* (Fig. n.º 217.)
- 4) *No distinguimos sus elementos.*

Acaso corresponda el primer cuartel al apellido Hontañón, tal como lo vimos en Helechas.

RUCANDIO

En la portalada de Ardanaz Crespo.

Cuartelado:

- 1) *Tres fajas onduladas o ríos.*
- 2) *Tres estrellas al pal diestradas de una especie de bastón encajado en forma de zig-zag.*

(1) ESCAJEDO SALMÓN. Op. cit., pág. 225.

- 3) *Tres figuras parecidas a veros y bordura de seis castillos.*
- 4) *Una pieza parecida a un banco sobre aguas.* (Fig. n.º 220.)

Esta portalada no es de la época del edificio, sino que fue muy posteriormente añadida, al cercar la finca con una tapia de piedra. Según datos recibidos en el mismo pueblo, parece que fue trasladada desde el Valle de Toranzo.

A cada lado del balcón, hay un escudo con adornos idénticos y dos leones por soportes. El de la mano derecha es cuartelado.

- 1) *Castillo surmontado de cruz floreteada.*
- 2) *León rampante y en jefe tres flores de lis.*
- 3) *Tres bandas. Estos tres cuarteles son las armas de Crespo.*
- 4) *Dos árboles surmontados de lises y dos castillos mazonados y donjonados colocados de forma alterna. Armas de Miera.*

Al pie del escudo puede leerse la siguiente leyenda: «ESTA ES LA MUI NOBLE Y ILUSTRE CASA DE D. SIMON CRESPO Y MIERA - AÑO DE 1780» (Fig. n.º 218.)

El escudo de la izquierda tiene los cuarteles distribuidos de una forma curiosa. A simple vista parece partido, y medio cortado, pero solamente forman un cuartel la mitad derecha y el cantón superior izquierdo. En el cantón inferior de la mano izquierda es donde vemos un cuartel que corresponde a otro apellido.

- 1) *Cinco estrellas en sotuer, siniestradas en su parte superior de un lebril que lleva en la boca una sierpe. Bordura que abarca estas tres cuartas partes del escudo, cargada de siete cabezas de águila. Éstas son las armas de Valle, con la variante de no tener la clásica cabeza de moro cercenada.*
- 2) *Cuartelado: 1 y 4) una venera, y 2 y 3) árbol con perro pasante. Armas del apellido Concha. Leyenda al pie del escudo que dice: VALLE-CONCHA.* (Fig. n.º 219.)

Nació en Rucandio en 1668 el arzobispo de Zaragoza don Tomás Crespo y Agüero (1). Otras casas de este mismo apellido hubo también en Rucandio. En el Catastro de 1752 (2) vemos empadronado a Simón Crespo, vecino, casado, del estado noble, de edad de cincuenta y cuatro años, de oficio labrador. Tiene un hijo en estudios mayores.

Suponemos que este Simón Crespo sea padre del don Simón Crespo y Miera, dueño de la casa y escudos que vemos; acaso este último sea el hijo que dice tiene haciendo estudios mayores.

Respecto al apellido Valle, le vemos radicado en Rucandio desde muy antiguo, ya que la tercer abuela del arzobispo se llamaba Francisca del Valle. Dan los informantes las armas del citado solar en el expediente de un sobrino del ilustre mitrado, pero en nada responden a las que vemos, que sabemos son las más comunes de esta casa en Trasmiera (3).

- (1) MIGUEL DE ASÚA Y CAMPOS. *Hijos Ilustres de Cantabria que vistieron Hábitos Religiosos*, Madrid, 1945, pág. 124.
- (2) Catastro del Marqués de la Ensenada. Op. cit., tomo III, pág. 869.
- (3) Se hace referencia a este expediente en la página contigua.

RUCANDIO

En la iglesia parroquial hay dos piezas heráldicas, por su situación muy difíciles de fotografiar, pero que podemos describir de la forma siguiente:

Uno de ellos es cuartelado: El jefe «AVE MARÍA».

- 1) *Cuartelado: 1) castillo; 2) tres flores de lis; 3) tres bandas, y 4) un león rampante. Crespo.*
- 2) *Cruz flordeliseada.*
- 3) *Águila explayada acompañada de algo que parecen dos calderas.*
- 4) *Banda, en el cantón inferior derecho grifo coronado, y en el superior izquierdo «Y» coronada. Armas de Agüero. (Fig. n.º 322.)*

El otro, más estropeado, lleva las insignias arzobispales, con sus veinte bordones, diez a cada lado, y en el centro la «Y» coronada de los Agüero. (Fig. n.º 322 a.)

Corresponden ambos escudos al ilustrísimo señor don Tomás Crespo y Agüero, arzobispo de Zaragoza y del Consejo de Su Majestad, que fundó en Rucandio un pósito para proveer de grano a los labradores, una escuela, y construyó la iglesia parroquial.

Llevaba los apellidos Crespo, Agüero, del Hoyo y Sierra, por ser hijo de don Juan Crespo del Hoyo, nacido en 1643, y doña Francisca Agüero y Sierra, nacida en 1660 (1).

RUCANDIO

En una tapia hay un escudo al parecer muy antiguo, sin adorno y cuartelado de la siguiente forma:

- 1) *Un castillo donjonado.*
- 2) *Tres flores de lis.*
- 3) *Tres bandas.*
- 4) *Un león rampante.*

Son éstas las armas del apellido Crespo. (Fig. n.º 221.)

En el expediente de nobleza de don Francisco Crespo Agüero, natural de Rucandio, se dice que era hijo de don Francisco Crespo Agüero, nacido en dicho pueblo en 1670, (hermano del arzobispo don Tomás Crespo), y de doña Ana Crespo, nacida en 1667, que tuvieron que sacar para casarse dispensa de «segundo con tercero y cuarto grado». Da la genealogía hasta de sus terceros abuelos maternos. Por el parentesco, vemos repetirse varias veces el apellido Crespo que llevaban ambos cónyuges.

Dicen los visitantes que «se pasó a registrar las casas de don Francisco Crespo y Agüero, padre del pretendiente, las cuales tienen en la fachada y sobre el arco de la puerta principal un escudo por armas en que se descubren cuatro cuarteles, de los cuales en el superior de la mano derecha se registra un castillo con almenas y en el inferior correspondiente tres

(1) Colección Pedraja. Expediente de hidalguía de don Francisco Crespo Agüero, sobrino carnal del arzobispo. Legajo (7-7-24), de fecha de 1729.

bandas. En el superior de la izquierda una cruz floreteada y sobre ella tres flores de lis y en el inferior correspondiente un león» (1). Salvo la variante de la cruz, creo son estas mismas armas.

SEPTIÉN

En la iglesia parroquial del pueblo.

En el exterior, en la torre, hay un escudo bastante gastado, con un solo cuartel en que se aprecia un castillo a cuya puerta hay un hombre armado. A ambos lados una mata con perro empinante. En jefe el sol, la luna y siete estrellas, y rodeando dicho cuartel una bordura cargada de siete cabezas cercenadas de moro. Son las armas de Septién. (Fig. n.º 223.)

En el interior, en el retablo del altar mayor, en la parte más elevada del mismo, vuelven a repetirse estas armas, policromadas y doradas con la divisa sobre una cinta que pasa por delante del castillo, que dice: «LA VIDA QUE SIEMPRE MUERE QUE SE PIERDA ¿QUÉ SE PIERDE?» Precioso lema de la casa de Septién. (Fig. n.º 224.)

Al lado derecho del retablo hay un escudo medio partido y cortado.

- 1) *Castillo sobre aguas, una sierpe a cada lado, y media bordura cargada con el lema: «ALTA ALONGE COGNOSCITUR». Armas de Oruña.*
- 2) *Torre con dos banderas, acompañada de dos árboles, y un perro. En el jefe y el tercio del cuartel una bordura cargada de aspas. Armas de Montecillo.*
- 3) *Abarca la punta; es un castillo de cuyo homenaje sale una mano armada, acompañado de cinco calderas con dos pendones cada una, y sobre el castillo una grímpola con el lema: «POR LA FÉ MORIRÉ». Armas de Calderón de la Barca. (Fig. n.º 225.)*

A la mano izquierda hay otro escudo cortado sobre cruz de Santiago.

- 1) *Partido: Cortado el jefe y cargado de cuatro aspas. 1) Castillo, caldero con bandera siniestrado de un árbol surmontado de un ave, y lobo pasante. Hoyo. 2) Un árbol con un lobo pasante y en jefe dos manos cruzadas. Hoyo Maeda.*
- 2) *Se repiten las anteriores armas de Calderón. (Fig. n.º 226.)*

Eran las antiguas casas de Septién, en el pueblo de su nombre, según se describen en el expediente de Calatrava de don Diego de Oruña y Calderón, del que anteriormente hablamos (pág. 69) «casas y torre con almenas, troneras y saeteras, y junto a ellas la iglesia Parroquial que era de los Señores de esta casa» (2).

Esta casa de Septién, de la que ya nos habla García de Salazar, vinculó con las más importantes familias de Trasmiera y de toda España, como son la casa de Agüero, Lasso de la Vega, Calderón de la Barca, Puente, Avendaño, Velasco, Guevara, etc. Hubo numerosos títulos en la familia, caballeros de Órdenes militares, etc.

Existe un inventario de los bienes que poseía en el año 1698 la casa de Septién, por muerte don Juan Calderón de la Barca y doña Catalina Septién y Lasso de la Vega, y que

(1) Colección Pedraja. Legajo (7-7-24) hecho el expediente en el año 1729.

(2) ESCAJEDO SALMÓN. *Solares Montañeses*. Tomo VIII, pág. 53.

estaban pro indivisos entre sus tres hijas, dos de ellas casadas: María con don Joseph Melchor Velarde, y don Pedro Antonio de Oruña Montecillo con doña Manuela. Doña Catalina era menor de edad (1).

TÉRMINO (Hoznayo)

En una portalada del Barrio de Hoznayo, que se conserva y se ve, en la carretera general de Santander a Bilbao.

Escudo partido, y con un pequeño escudete en el jefe.

- 1) *En jefe tres estrellas, debajo tres lises y tres hoces, y castillo sobre peñas y aguas, con dos leones empuñantes, y una escala a cada lado del homenaje. Armas de Carasa y Arredondo.*
- 2) *En jefe AVE MARÍA, dos órdenes de escaques, banda, «Y» coronada formando dos cuarteles, y bandera sobre aguas y grifo coronado completando otros dos. Bordura de este segundo cuartel que abarca sus cuatro partes, cargada de diez flores de lis. Son las armas del apellido Agüero. (Fig. n.º 227.)*

Reproducimos no solamente el escudo (Fig. n.º 228), sino también la portalada, por considerarla de verdadero interés, ya que hemos encontrado un documento que nos habla de ella en la siguiente forma: «don Francisco de Jado Collado, vecino de Término en nombre de D. Francisco de la Torre Agüero, vecino de Entrambasaguas, ausente en Alcázar de San Juan, jurisdicción de la Mancha, Superintendente General de las Rentas Reales Por Su Magestad, de aquel partido con poder del año de 1.708, vende a DON FERNANDO DE CARASA ARREDONDO y a Da. Casilda de Arredondo su mujer, vecinos de Término es a saber UNA PORTADA DE PIEDRA CALEAR LABRADA CON SU ESCUDO Y ARMAS, contigua a la casa de morada del dicho Don Fernando, que cierra su corral en este dicho lugar y Barrio de Hoznayo, la cual dicha portalada habia vendido a dicho Don Francisco Antonio de la Torre, Doña María de Arredondo, difunta madre del dicho Don Fernando de Carasa, y se la vendo con toda su piedra, y lo que tiene de alto en bajo en precio de 2.500 reales de vellón... etc.» (2) Treinta y cuatro años después, en el Catastro del Marqués de la Ensenada (3) aún figura don Fernando y se dice tiene tres hijos, uno sacerdote y beneficiado del lugar, vecino en Madrid, otro en el cultivo de su hacienda, y otro en Indias «no sabemos en qué destino».

TÉRMINO (Hoznayo)

Palacio de Acebedo. En la carretera general de Santander a Bilbao.

Este magnífico palacio, en cuyo interior se conservan las estatuas funerarias de los ilustísimos don Juan Bautista de Acebedo, obispo de Valladolid, patriarca de las Indias,

(1) Archivo Histórico Provincial. Legajo 5.036, ante don Diego de Alvear.

(2) Archivo Histórico Provincial. Documento fechado en 21 de enero de 1718, ante Francisco Hozin de la Torre, legajo 5.049.

(3) Catastro del Marqués de la Ensenada. Op. cit., tomo III, pág. 883.

inquisidor general y presidente de Castilla, de don Francisco González de Acebedo, señor y mayor de dichas casas, y de don Fernando de Acebedo, obispo de Osma, arzobispo de Burgos, presidente de Castilla, y del Consejo de Su Majestad. Este último fue el que hizo la iglesia y sepulturas (1).

Tiene el palacio diversas piezas armeras, que se reducen a dos apellidos: Martínez y Muñoz, y Acebedo.

En la parte delantera de la casa (da a la carretera), hay un escudo pequeño montado sobre cruz de Santiago y cuartelado.

1 y 4) *Un acebo en cada cuartel.*

2 y 3) *Lobo rampante. Armas de Acebedo. (Fig. n.º 229.)*

A los lados de esta pieza hay otras dos, idénticas entre sí, y que también se repiten en los costados de la casa. Sólo publicamos una por considerar innecesario la repetición de cuatro escudos exactos. Es partido y montado sobre cruz de Santiago:

1) *Cuartelado: 1 y 4) acebo surmontado de algo que no se aprecia; 2 y 3) lobo rampante. Bordura cargada de ocho aspas de San Andrés. Acebedo.*

2) *También cuartelado: 1 y 4) cruz floreteada; 2 y 3) tres fajas. Martínez Muñoz.*

En la parte posterior de la casa se repite este mismo escudo, pero timbrado de celada y con dos leones por soportes. Al pie del escudo el lema: «ARBOR BONA BONUS FRUCTUS FACIT». Los colores de estos escudos nos los da Luis Santa Marina (2): De oro y acebo sinople, y de plata y lobo sable para las armas de Acebedo. De plata y cruz de gules y de oro y tres fajas gules para el de Martínez Muñoz. (Fig. n.º 230.)

Según algunos autores, esta ilustre casa tuvo su origen en Término, hoy Hoznayo. Parece que fue tronco del solar don Hernán González de Acebedo, casado con doña María Gutiérrez de la Serna, y padre de don Hernán González de Acebedo, que casó con doña Catalina González de Toraya. Este último construyó la iglesia de San Pantaleón al lado de su casa y tuvo su patronazgo. Un hijo suyo, llamado también don Fernando, casó con Catalina Díaz de Término y se halló con trescientos infantes en la conquista de Granada. Sigue esta genealogía que nos da un Memorial manuscrito publicado por Escajedo Salmón (3). Leemos en otro manuscrito referente a don Manuel Antonio de Acebedo Ibáñez, que don Martín González de Acebedo se pasó de Portugal a Castilla y fue su hijo el señor Juan Gómez de Acebedo, del Consejo del Rey Don Enrique el III y Don Juan el II, etc., y que las armas de esta familia son (nos describe las que ya conocemos con los mismos colores), y que fue muy extendida por muchas partes de Castilla, y que se aseguró «ser todos originarios y radicales de la Casa Solar antiquísima de Acebedo sita en el Valle de Hoz, Cabeza de la Ilustre Provincia y Merindad de Trasmiera, en el Barrio del Acebo, cuyos poseedores llevan diezmos en la Iglesia Parroquial de aquel Valle, antes de los Concilios Turonense y Lateranense como consta de instrumentos que se conservan en la Casa, cuya distinguida prerrogativa supone mas de 600 años de antigua prosapia de la casa. El primero de ésta familia que dice consta por publicos instrumentos y Padrones en dichas Montañas, es Fernando Gonzalez de Acebedo que parece casó con X de Alvarado natural de Secadura,

(1) *La escultura funeraria en la Montaña*, pág. 121.

(2) LUIS SANTA MARINA. Op. cit., pág. 109.

(3) ESCAJEDO SALMÓN. *Los Acebedos*. Manuscrito inédito. Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo. Santander, 1928, pág. 5.

donde dice se hallan vestigios de una casa y Solar arruinados y que los ancianos de aquel lugar aseguran pertenecía a Caballeros de Hoz del apellido Acebedo». Luego nos da la genealogía del Fernando de Acebedo de que más arriba nos cita como tronco Escajedo Salmón (1).

Sabemos que la casa de Acebedo y la de Hoz son la misma, ya que ambas nos dan la misma descendencia. También sabemos seguro, que «es solar tan antiguo como lo es la misma tierra y merindad, que es antes de la pérdida de España» (2), y cuna de las más ilustres familias y títulos nobiliarios no sólo de nuestra patria sino de América.

Como ya dijimos más arriba, parece que aún se conservan las esculturas funerarias de los más ilustres personajes, que fundaron el palacio, y esperamos no desaparezcan como lo están haciendo por desgracia la mayor parte de cuantas obras de arte y escudos nobiliarios han pervivido hasta nuestros días en esta provincia.

TÉRMINO

Cerca del anterior palacio en otra casa con capilla.

Sobre la fachada principal, hay un escudo con gran profusión de adornos, leones por soportes y montado sobre cruz de Santiago. Le falta un trozo que quizá debió corresponder a una corona. Es cuartelado.

- 1) Cuartelado: 1 y 4) árbol de acebo; 2 y 3) lobo rampante. Acebedo (este cuartel lleva bordura cargada de ocho aspas).
- 2) No se distingue bien.
- 3) Cuartelado: 1 y 4) cruz floreteada, y 2 y 3) tres fajas. Bordura cargada de una cadena. Muñoz.
- 4) Cortado y partido: 1) Abarcando el jefe dos bastones cargados con armiños siniestrados de torre. Son las armas de Ibáñez. 2) Castillo acompañado de dos árboles, surmontados de grifos que se afrontan sobre el homenaje. Armas de Riva. Y 3) castillo y a cada lado una caldera, que es Herrera. (Fig. n.º 231.)

En la capilla de la misma casa hay otro escudo más antiguo, y partido en la siguiente forma:

- 1) Cuartelado. Las armas de Muñoz que arriba describimos.
- 2) Barca sobre aguas, con remos, y sobre ella algo que no podemos distinguir bien. Pudieran ser éstas las armas de Valabarca, que ya vimos en distintos lugares de Cudeyo. Abraza todo el escudo una bordura cargada de una cadena, característica del apellido Muñoz o Martínez Muñoz. (Fig. n.º 233.)

Deben corresponder estos escudos, respectivamente, el primero a Don Manuel Antonio Acebedo Ibáñez y Riva-Herrera, que por casar con doña Ana de Hermosa, condesa de Torre-Hermosa, heredó el título. Acaso la pieza que falta sea la corona condal (3).

(1) Colección Pedraja. *Noticias genealógicas de varias familias*. Legajo (7-7-60).

(2) ESCAJEDO SALMÓN. Op. cit., pág. 12.

(3) ESCAJEDO SALMÓN. Op. cit., pág. 9.

El escudo que está en la capilla y que vemos es mucho más antiguo; debió pertenecer al tercer abuelo de dicho don Manuel, que se llamó don Juan de Muñoz, y era natural de Término (1).

De esta rama de Acebedo descienden numerosísimos títulos nobiliarios. Don Manuel fue caballero de Calatrava y no de Santiago, como parece desprenderse del hábito colocado en el escudo. Fueron caballeros de Santiago otros cuatro miembros de la familia, pero la inclusión en el escudo de las armas de Ibáñez-Riva-Herrera nos inclinan a pensar en el ya citado don Manuel Antonio.

Fundaron capellanía en Término don Juan de Acebedo y doña María Ana de Ibáñez, padres del anterior, y en 1762 era patrono de ella el Conde de Torrehermosa (2).

En el año de 1721, «estando en las Casas y Palacios del Ilmo. Sr. Don Manuel Antonio de Acebedo Conde de Torre-Hermosa, del Consejo Supremo de Castilla y su Presidente en la Junta de Comercio etc. pareció Don Diego de la Hoceja Alvarado su hermano (sic)» que con poder suyo hace inventario de bienes, entre los que figuran las casas principales con su capilla, escudo, etc. (3). Este Diego de Hoceja debió ser cuñado suyo por estar casado con doña Teresa de Acebedo Ibáñez.

TÉRMINO (Hoznayo)

En la carretera general de Santander a Bilbao, frente casi al palacio de los Acebedos.

Escudo cuartelado en una casa muy antigua reformada. Se ha conservado la parte de sillería que rodea el escudo, que es cuartelado:

1 y 4) *León rampante armado con una espada.*

2 y 3) *Torre de dos cuerpos sobre ondas de mar.* (Fig. n.º 232.)

Son éstas las armas del apellido Espada. Los de este apellido en Bárcena de Cicero llevaron el campo de plata, león, gules y espada natural. En el expediente de don Manuel Antº. de Acebedo, natural de Término, se dice que era nieto de doña Catalina de la Espada, natural de Término. Un hermano de dicha Catalina fue don Francisco de la Espada, secretario de la Inquisición de Valladolid y padre de don Francisco de la Espada, colegial del mayor del arzobispado de Salamanca, y caballero de Santiago. Ambos doña Catalina y don Fernando eran, a su vez, hijos de Gonzalo de la Espada y nietos de don García de la Espada. Esta genealogía nos lleva a mediados del siglo xvi (4).

(1) Colección Pedraja. Expediente del licenciado don Manuel Antonio de Acebedo Ibáñez de la Riva-Herrera, n. de Término, legajo (7-7-8).

(2) Sojo y LOMBA. *Merindad de Trasmiera*. Tomo II, pág. 414.

(3) Archivo Histórico Provincial. Legajo 5.049. Ante Francisco Hocina.

(4) Colección Pedraja. Legajo (7-7-8).



63. Armas de Agüero.
Agüero.

65-66-67-68. Leyendas en los cubos del Castillo.

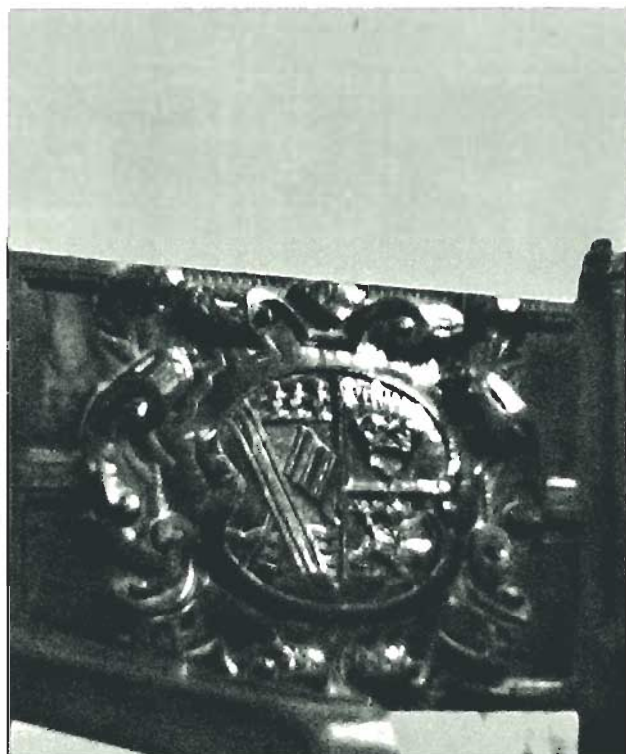
64. Castillo de Agüero.
Agüero.





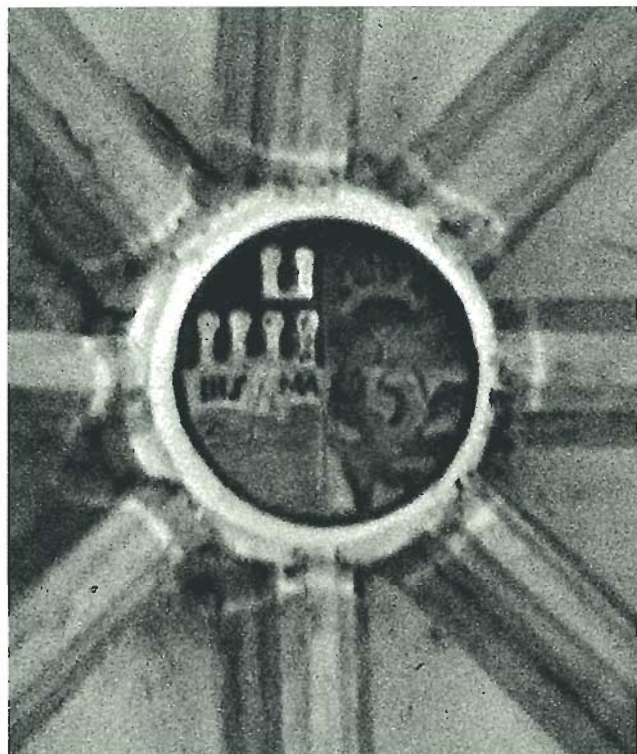
69. Armas de AGÜERO SEPTIÉN.
Agüero.

70 a. Armas de AGÜERO talladas en un sitial
en la parroquia. Agüero.



70. Armas de AGÜERO en la parroquia.
Agüero.

71. Armas de AGÜERO en la parroquia.
Agüero.





71 b. Armas de SIERRA en la parroquia.
Agüero.

73. Armas de LA Hoz.
Anaz.



72. Armas de CASA-PUENTE en el palacio
de Torrealaz. Anaz.

74. Armas en la portalada del palacio.
de Torrealaz. Anaz.





75. Armas de LÓPEZ-DÓRIGA.
Anaz.

77. Armas de MIERA VEGA.
Anaz.



76. Armas de LARRINAGA
en la portalada de Torrealaz.

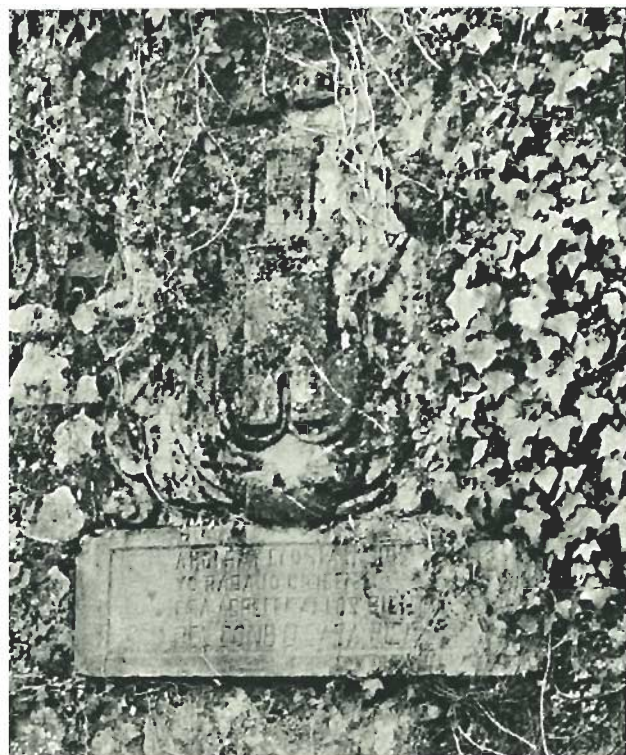
78-79. Rollo heráldico.
Anaz.





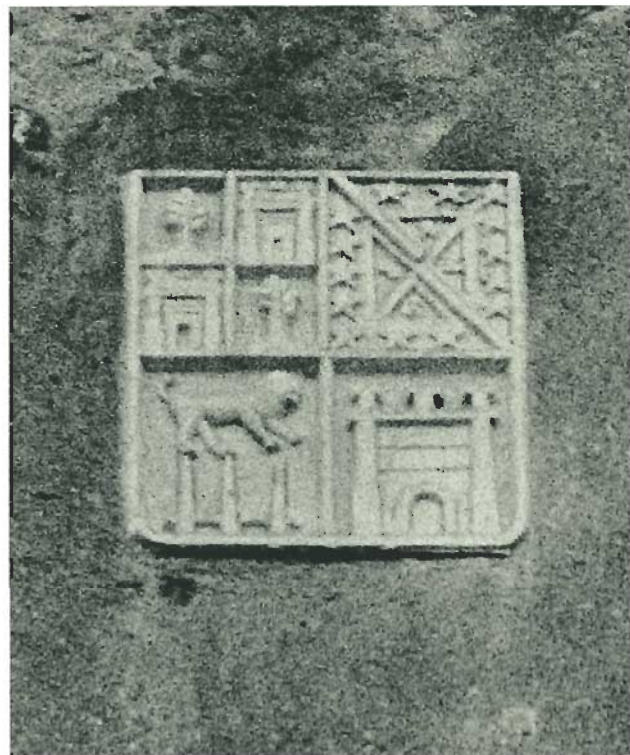
80. Armas de MIERA VEGA.
Anaz.

82. Armas y leyenda en el molino.
Anaz.



81. Armas de LOS CUETOS.
Anaz.

83. Armas de MIERA-VEGA.
Anaz.

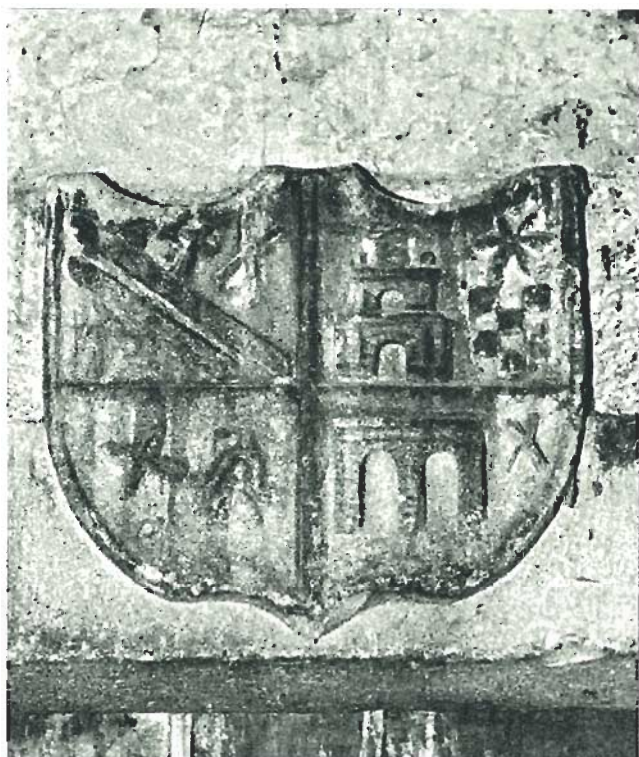




84 a y 85 b. Escudos existentes en Anaz.

84. Armas en el Barrio del Cotornal.
Anaz.

85. Escudo en el Barrio del Cueto.
Anaz.





86. Escudo en el Barrio del Cotornal.
Anaz.



87. Escudo en el Barrio de Entreargomales.
Anaz.

88. Armas de VERETERRA.
Puente Agüero.

89. Escudo en el Barrio La Gándara.
Cecañas.





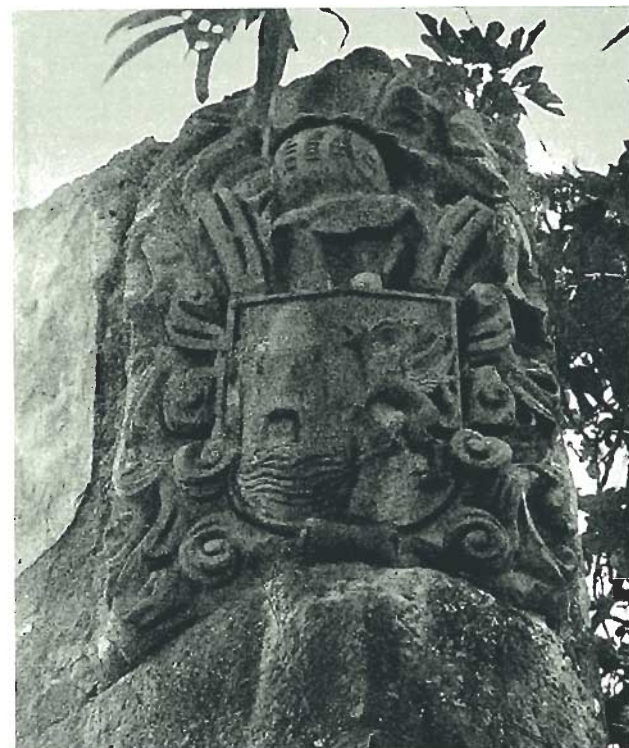
90. Armas de Los CUETOS.
Sobremazas.

92. Armas de Los CUETOS.
Sobremazas.



91. Armas de TORRE Y MIER.
Sobremazas.

93. Armas de PUENTE.
Sobremazas.





94. Armas de X. y RIVA.
Sobremazas.



95. Armas de PORTILLA.
Sobremazas.

96. Armas de RUBALCABA.
Solares.



97. Armas de IBÁÑEZ-AGÜERO.
Solares.





98. Armas de IBÁÑEZ.
Solares.

100. Armas de QUINTANA y alianzas.
Valdecilla.



99. Armas de IBÁÑEZ.
Solares.

101. Armas de HARO y alianzas.
Valdecilla.





101 a. Armas de VILLAR? en la parroquia de Santa María de Cudeyo, Valdecilla.



101 b. Armas en una clave de dicha parroquia.

101 c. Armas polícromas en un banco de la parroquia.



102. Armas de SIERRA y alianzas. Pedreña.





103-104. Armas de ORUÑA y alianzas.
Pedreña.



ANERO

En una casa cerca de la iglesia existe un extraño escudo enmarcado en una moldura sencilla. La tarjeta es redonda, y está sujeta por dos manos. Como timbre lleva una celada cuya cimera es un águila explayada y surmontada de una corona.

Son las armas, un castillo sobre peñas, y de las almenas sale un gallardete que cae por el flanco derecho. Bajo él, una flor de lis. En jefe un lucero de ocho puntas y un creciente vuelto. El castillo está siniestrado de una mata de helecho por la que sube un lobo. Como orla lleva una corona triunfal al parecer. A los lados del yelmo se ven otras dos flores de lis. (Fig. n.º 241.)

Parecen corresponder estas armas al apellido Septién, sin que pueda asegurarse, pues si bien hay elementos de este apellido, como son la luna, el lucero, castillo y lobo empinante a helecho, también pudiera ser Sota, sin el aditamento del AVE MARÍA que suele llevar dicha familia.

Siendo como era la casa de Sota una de las más importantes del Valle de Hoz, es de creer pertenezca a ella este escudo.

Don Joseph de la Sota fue abogado de los Reales Consejos, y vecino de Anero en 1705 (1).

En los padrones de hidalguía del año de 1701, don Diego de la Sota Anero, hijo de Fdo. de la Sota y de doña María de la Sota, su segunda mujer, se hallaba ausente en servicio de Su Majestad en Indias. En el mismo padrón leemos que don José Bautista de la Rigada y la Sota era gobernador y capitán general del Callao y su distrito, teniente del Virrey del Reino del Perú, y caballero de la Orden de Santiago.

ANERO

En la iglesia del Barrio de Gurenzo.

Se repiten las armas del apellido Rigada, en el exterior, tal como las vimos anteriormente. (Fig. n.º 242.)

ANERO

En el Barrio del Escajal. Casa de Ruiz de la Rigada.

Escudo con dos niños o amores por tenantes. Adorno de lambrequines y en punta mascarón. El campo es sencillo:

Árbol arrancado, y sobre él águila explayada y coronada, diestrada de una cruz latina. En los dos cantones superiores dos lises. El árbol va acompañado de otras lises y dos calderas, y brochante a una mano apalmada. (Fig. n.º 243.)

Este águila explayada y coronada pudiera corresponder al apellido Estrada, tan vinculado con el lugar de Anero y el de Hoz, donde existe un Barrio llamado de Las Estradas.

(1) Archivo Histórico Provincial. Legajo 4.967. Miguel Oruña.

3) *Dos figuras humanas, una de ellas introducida en el agua y la otra dándole la mano en actitud de salvarla.*

4) *Tres hoces.* (Fig. n.º 237.)

El otro escudo, también cuartelado, lleva por soportes, dos niños o amores de talla muy ingenua.

1 y 2) *Cuartel con una leyenda en caracteres góticos.*

3) *Castillo donjonado.*

4) *Árbol con dos animales empujantes.* (Fig. n.º 238.)

Entre ambos escudos puede verse otra inscripción ilegible.

Debajo de ellos hay otro mucho más pequeño y de época posterior, timbrado por yelmo y completamente borrado. (Fig. n.º 239.)

ANERO

En la iglesia Parroquial, capilla de la izquierda.

Escudo con adorno de lambrequines, en que se repiten las armas de Rigada, como anteriormente vimos en el palacio:

Banda que troncha el escudo; en la parte alta superior castillo de dos cuerpos, y en la inferior grifo rampante. Rigada. (Fig. n.º 240.)

Fundó esta capilla o por lo menos una capellanía en ella don Juan Bautista de la Rigada. Tenía la capilla la advocación de Santa Teresa y San Joseph. En 1762 era patrono de ella don José Antonio de la Rigada Sota. También fundó capellanía en Anero don Juan Francisco de la Rigada (1).

El palacio de los Rigada tuvo blasón en la portalada, que fue trasladada a Entrambasguas y sustituido éste por las armas del apellido Pezuela. (Véase pág. 73.)

En el testamento del licenciado don Juan Bautista de la Rigada, Sota, canónigo de la santa iglesia de Calahorra, provisor y vicario general en la dicha santa iglesia, hijo de Juan de la Rigada y de María Fernández de La Sota, manda fundar a su hermano mayor Agustín, o a sus herederos, una capilla en Anero, en la del Rosario «si yo falleciese en la Montaña», y dice haber regalado para la iglesia de San Félix de Anero, «una lampara de plata con mis armas de la Casa de la Rigada, de peso 20 marcos de plata». Para pagar el gasto del alumbrado hipoteca «unas casas de cantería que yo tengo en la Villa de Santander, en la Calle de Rua Mayor, pegante a las que fueron del Indiano Don Sebastian de la Puebla» (2).

(1) Sojo y Lomba. Op. cit., pág. 444.

(2) Archivo Histórico Provincial. Testamento hecho en el año 1630, «estando en salud». El legajo donde se encuentra es de 1745 y está numerado como 5.060. Escribano, Manuel Oruña.

ANERO

En la capilla del Barrio de Villanueva, llamada de la Concepción, hay un escudo partido y con leones por soportes, mascarón en punta y figuras mitológicas. Es partido:

- 1) *Cortado: 1) Banda con dragantes; en el cantón superior izquierdo un sol o lucero. En el inferior derecho león rampante. Son éstas las armas de Alfonso o Alonso; 2) Cuartelado: 1 y 4) león o lobo rampante; 2 y 3) árbol. Armas de Acebedo.*
- 2) *También cortado: 1) Castillo donjonado y con cubos a los flancos. 2) Tres hoces. Este último cuartel corresponde al apellido Hoz. Orla el escudo una leyenda casi totalmente borrada. (Figura n.º 236.)*

Fundó esta capilla el doctor don Pedro Alfonso Sota, abad que fue de la iglesia colegial de la Villa de Aguilar de Campóo (1).

Creo que el escudo no corresponde al fundador, cuyos apellidos Alfonso Sota y Arce no concuerdan con los cuarteles que vemos. Quizá se colocó posteriormente por el capellán don Adrián Alonso de Acebedo, de quien hablamos en la nota número 1.

Fue el fundador capellán de Don Felipe IV y de los Infantes Don Baltasar Carlos y Doña María Teresa de Austria, maestro de las señoras damas «meninas» de la Reina de España, canónigo de Segovia y cura de la iglesia de San Félix de Anero. Es el escudo del apellido Alfonso o Alonso una banda con dragantes todo en oro, el campo superior de azur con lucero de oro y el inferior de plata y león púrpura (2).

ANERO

En una casa del Barrio de Gurenzo.

Maravillosos escudos góticos, en la fachada de una casa. Según nos notificaron los actuales propietarios de ella, había recaído en ellos por herencia, desde hacia más de cinco generaciones, y siempre estuvieron allí los escudos, sin ser trasladados de ningún otro lugar.

Son dos y están unidos entre sí por una greca típicamente gótica. El de la derecha lleva por tenantes dos figuras amorfas, que pudieran representar dos sirenas con piernas o más bien patas. La tarjeta es cuartelada.

- 1) *Lobo atado con collar y cadena y en actitud rampante.*
- 2) *Letras que parecen representar el «J.H.S.». Debajo parecen distinguirse unos cuchillos u hoces.*

(1) Testamento del licenciado don Bernardo Alfonso de la Hoz, capellán de dicha capellania, fallecido en 1710. Le sucede en ella el licenciado don Adrián Alfonso Acebedo, quien toma posesión el 14 de enero de 1710. Le nombra su padre don Antonio Alfonso, mayor de la casa, y le da la posesión don Felipe del Cagigal Muñoz. Se dice textualmente en el auto: «llegó a la ermita de Nuestra Señora de la Concepción, en donde está fundada la dicha Capilla, y habiendo hecho traer la llave de la Puerta principal y héchola abrir, cogióle por la mano al dicho Licenciado D. Adrián Alfonso y le entró dentro de ella y dijo le daba posesión de dicha Capilla y el dicho Don Adrián después de haber hecho oración, tocó los ornamentos, abrió el Misal «y» hizo otros diferentes actos de posesión», etc. Archivo Histórico Provincial. Legajo 4.967.

(2) MARCIAL SOLANA. *Acuarelas y grabados heráldicos*. Altamira, 1953, pág. 5.

ANERO

En la torre de la Rigada. Se ve esta torre desde la carretera que va de Santander a Bilbao. En lo alto de ella, aparece el escudo, soportado por dos leones, timbrado por yelmo y con un solo cuartel, tronchado por una banda. En el cantón superior izquierdo, castillo almenado, y en el inferior derecho un grifo rampante. Son éstas las armas del apellido Rigada, Reigada, o Raigadas, que es uno mismo. (Fig. n.º 234.)

La casa troncal de este solar estuvo en Anero; así se dice en el expediente de Alcántara de don Felipe de la Puente y la Rigada (1).

A finales del siglo XVI, vivían en Anero don Juan Gutiérrez de la Rigada y doña María Fernández de la Sota, que fueron abuelos de don Francisco de la Rigada y de la Sierra, nacido en 1602, capitán de las Milicias de Trasmiera, que pidió en su testamento ser enterrado en la capilla de su casa como patrono de ella. Su hijo don Juan Bautista de la Rigada y Anero, maestre de campo de Infantería y caballero de Santiago, llegó a general gobernador del Callao. Señor y mayor de la casa de Anero lo fue su hermano don Felipe de la Rigada.

Hubo un don Francisco de la Rigada y Sota, procurador general en el año de 1660 (2), y en ese mismo año encontramos un documento que dice: «Don Francisco de la Rigada, Estudiante en la Real Universidad de Valladolid, sin renunciar al fuero de estudiante que por Privilegios Pontificios le asiste, como cesionario de Don Francisco de la Rigada su padre»... y ya en el año de 1753, aparecen empadronados don José de la Rigada, de treinta años, y don Pedro de la Rigada, de veinticuatro años, cabo de escuadra del Regimiento de Cantabria de las Milicias de Santander (3). A partir de 1717, puede verse la genealogía de esta familia en los padrones de hidalguía (4).

ANERO

Sobre una ventana y protegido por un guardapolvos, detrás del palacio de Rigada, vemos este escudete, cuya parte inferior esta totalmente borrada. No podemos saber si era cuartelado o cortado y medio partido. El primer cuartel lleva tres lises y el segundo dos hoces. En el cantón inferior izquierdo se ve parte de otra flor de lis. (Fig. n.º 235.)

Pudo corresponder este escudo al apellido Solórzano, Hoz, etc. Nada podemos aventurar en la duda.

De la casa de Hoz en Anero era descendiente don Bernardo de la Hoz Sota, Cantera y Güemes, nacido en Anero hacia 1634, secretario de Su Majestad, y su hermano Francisco, ambos caballeros de la Orden de Santiago, y su medio hermano Juan de la Hoz y Gutiérrez de Orejo, que nació en Anero en 1628 y fue regidor de la Villa de Madrid en 1666.

(1) ESCAJEDO SALMÓN. *Solares Montañeses*. Tomo VII, pág. 229.

(2) Archivo Histórico Provincial. Legajo 4.960. Escribano, Manuel de Oruña.

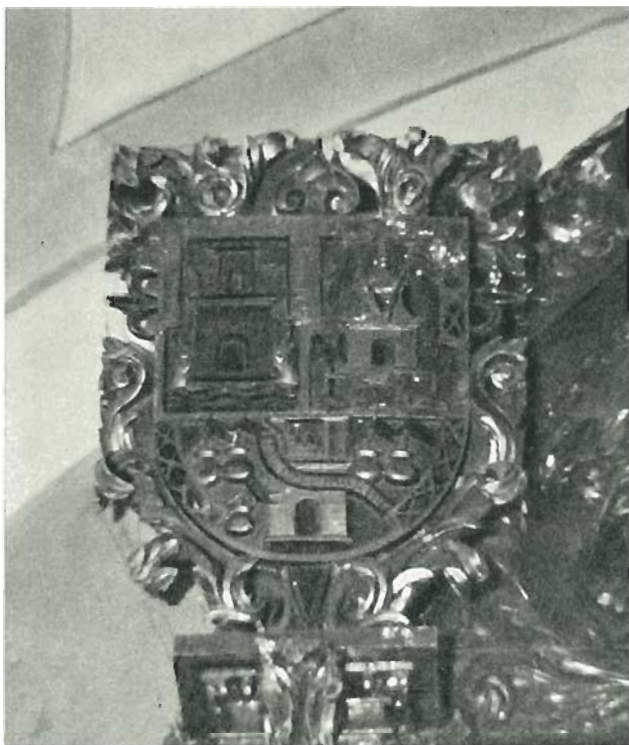
(3) Catastro de Ensenada. Tomo III, págs. 898 y 901.

(4) Archivo Histórico Provincial. Legajos 5.458 y 5.090.

CAPÍTULO III
JUNTA DE RIBAMONTÁN



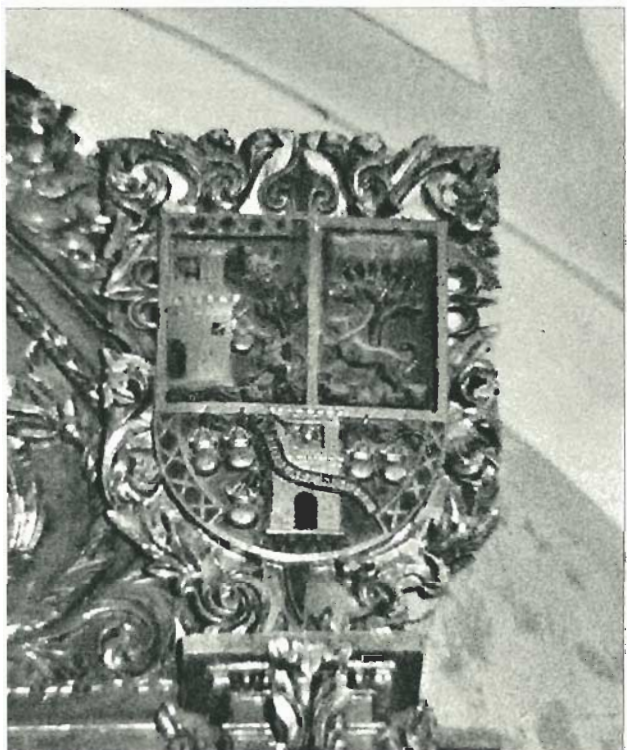
224. Armas de SEPTIÉN en la parroquia.
Septién.



225. Armas de ORUÑA en el retablo.
Septién.

226. Armas del HOYO Y MAEDA en el retablo.
Septién.

227. Armas de CARASA Y ARREDONDO.
Hoznayo.





228. Portalada de CARASA ARRÉDONDO.
Hoznayo.



229. Armas de ACEBEDO en el palacio de Acebedo.
Hoznayo.

230. Armas de ACEBEDO-MUÑOZ en el palacio de Acebedo.
Hoznayo.





231. Armas de ACEBEDO IBÁÑEZ.
Hoznayo.



232. Armas de ESPADA
en Hoznayo.

233. Armas de Muñoz en la capilla del
palacio Muñoz-Ibáñez. Hoznayo.





194. Armas de HERMOSA en el palacio de Elsedo. Pámanes.



195. Armas de HERMOSA en el palacio de Elsedo. Pámanes.

196. Escudo a la entrada de la Capilla del palacio. Pámanes.



197. Armas de HERMOSA, hoy en Santander.





198. Como el anterior, procede este escudo de Pámanes.

200. Armas de DE LA HOZ.
Pámanes.



199. Escudo en Pámanes.

201-202-203. Armas de GÓMEZ HERRERA.
Pontejos.





202.

203.

204. Armas de CORDERO y RÍOTUERTO.
Ríotuerto.





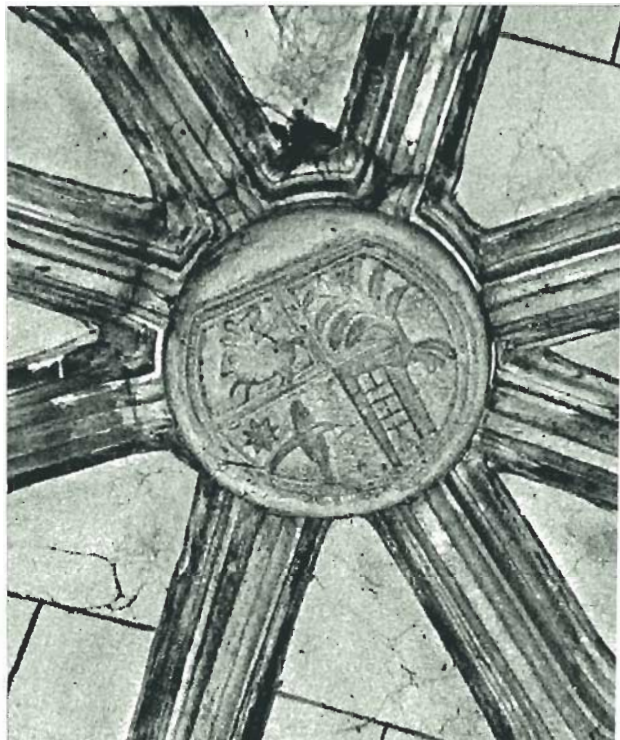
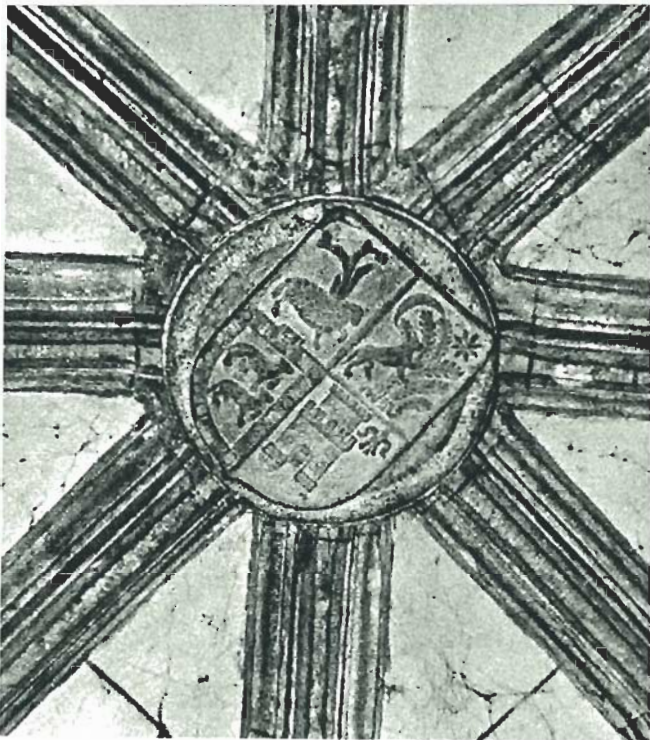
205. Armas de CORDERO y alianzas.
Ríotuerto.

207. Armas de CORDERO y alianzas en la parroquia.
La Cavada.



206. Armas de CORDERO y alianzas en la parroquia.
La Cavada.

208. Armas de CORDERO y alianzas en la parroquia.
La Cavada.





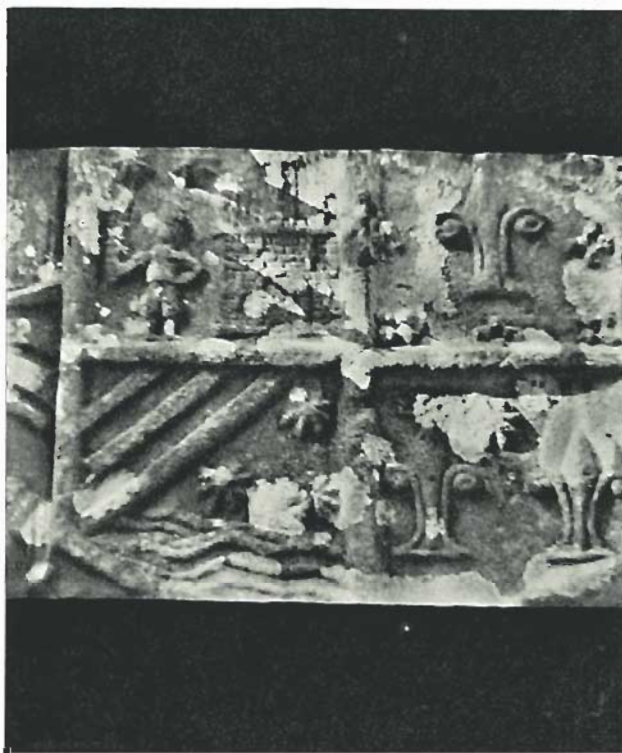
209. Armas de CARRERA y alianzas.
Ríotuerto.

211. Armas de RÁBAGO en el Mesón de Carlos III.
La Cavada.



210. Armas en el Arco de CARRASCAVAS.
La Cavada.

212. Armas de CRESPO
en Ríotuerto.





213-214. Restos de escudos de Carlos III
en La Cavada.

215. Armas de la portalada de la casa de Oruña.
Rubayo.

216. Armas de ORUÑA
en Rubayo.





217. Armas de HONTAÑÓN RIVA
en Rubayo.

219. Armas de VALLE Y CONCHA.
Rucandío.



218. Armas de CRESPO Y MIERA
en Rucandío.

220. Armas en la portalada de ARDANAZ CRESPO.
Rucandío.





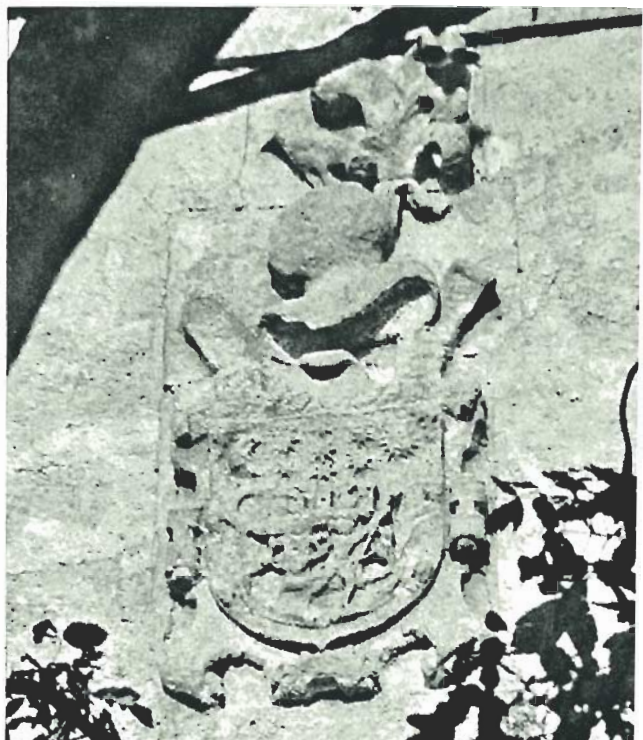
221. Armas de CRESPO
en Rucandio.

222 a. Armas del arzobispo CRESPO-AGÜERO
en la parroquia. Rucandio.



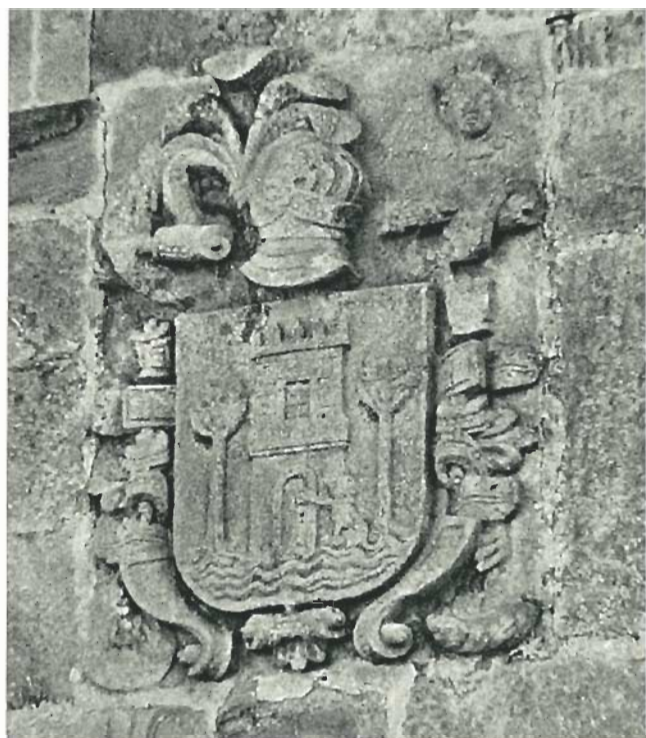
222. Armas de CRESPO en la parroquia,
en Rucandio.

223. Armas de SEPTIÉN en la parroquia.
Septién.





310 a. Armas de Arco Agüero en la parroquia.
Villaverde.



311-312. Escudos de armas en la antigua
casa de Mazarrasa. Villaverde.

312.

313. Escudo en el palacio de Mazarrasa.
Villaverde.





314. Escudo de armas en la casa nueva de Mazarrasa.
Villaverde.

316. Armas de MONTE Y CUBAS.
Villaverde.



315. Leyenda sobre la puerta de una casa.
Villaverde.



CAPÍTULO IV
JUNTA DE SIETEVILLAS

AJO

En la iglesia parroquial de San Martín, y en la parte exterior: a la derecha (del espectador) hay un escudo en el ángulo, cuartelado en la siguiente forma:

- 1) *Árbol surmontado de flor de lis. Bordura cargada de veneras. Corresponde este cuartel al apellidado Camino.*
- 2) *(Muy borrado.) Es partido: 1) Castillo donjonado. Del homenaje sale un pendón, y en jefe lucero y una flor de lis. A la entrada del castillo una pasarela por la que sube un caballo. 2) Tres fajas y bordura cargada de ocho aspas. Armas de Carrera.*
- 3) *Barra y en cada polo una estrella.*
- 4) *Partido: 1) Ondas de agua. 2) Barra cargada de tres lises. Armas de Isla.*

Bordura general al parecer cargada de veneras. La tarjeta va montada sobre cruz calatraveada. (Fig. n.º 317.)

En el otro ángulo de la capilla, también al exterior, se repiten las mismas armas, pero cuarteladas en distinta forma, ya que el apellido Isla pasa a segundo lugar, y Carrera a cuarto. (Fig. n.º 318.)

En el interior hay tres capillas con escudo, en las que vemos las labras siguientes:

En la más suntuosa de todas, y sobre una figura sepulcral, en actitud orante, hay un escudo descomunal en proporción con los que exteriormente encontramos en el mismo templo. Tiene gran profusión de lambrequines, y es cuartelado y con escusón:

- 1) *Árbol surmontado de una crucecita y sobre ella flor de lis. Bordura cargada de ocho veneras. Camino.*
- 2) *Castillo donjonado y mazonado, sobre peñas y ondas. Barreda.*
- 3) *Árbol con dos perros atados con collares al tronco y empinantes a él, siniestrados de un castillo donjonado y en punta tres veneras. Concha.*
- 4) *Árbol con dos zorras linguadas pasantes. Armas de Zorrilla.*

En el escusón se ven dos cabezas de sierpe linguadas, y bordura cargada de ocho aspas. (Fig. n.º 319.)

Hay en el zócalo una inscripción que dice: «AQUI YACE PEDRO LLAVAD CAMINO TESORERO Y SECRETARIO DE LA INQUISICIÓN, DE LOGROÑO QUE EDIFICÓ ESTA CAPILLA EL AÑO DE 1.640 Y MURIÓ EN LA CIUDAD DE LOGROÑO A 9 DE AGTO. DE 1.649 Y DOÑA MARÍA ZORRILLA DE LA CONCHA SU MUJER QUE MURIÓ EN LOGROÑO A 12 DE AGOSTO DE 1634 Y SU MARIDO TRUJO LOS HUESOS EN 27 DE MAIO DE 1.642».

Hay otra inscripción que dice: «DOÑA MAGDALENA DE NANCLARES Y BIDAMIA MUJER DEL SECRETARIO PEDRO LLAVAD CAMINO TRASLADÓ PERSONALMENTE SUS HUESOS A ESTA CAPILLA A 9 DE SEPTIEMBRE DE 1.653».

Corresponde a dicho señor el anterior escudo. Posiblemente en el escusón se represente el apellido Llavad, primero que llevaba don Pedro. Los dos cuarteles inferiores deben corresponder a su segunda mujer, doña María Zorrilla de la Concha. (Estuvo casado tres veces.)

Nació don Pedro en Ajo en 1593, de doña Juana Gutiérrez de Barreda, esposa de don Juan Gutiérrez de Llavad, sus padres legítimos. Fueron sus abuelos Juan Gutiérrez de

Llavad y Juana Fernández de La Llama; y García de Barreda y Juana Sáenz de Rasillo (1).

Nos inclinamos a dar por Barreda al segundo cuartel (a pesar de que el tercero con el árbol y los perros empinantes también pudieran responder a dicho apellido), por dos razones: Primera, por ser éste el segundo de don Pedro y por tanto es el cuartel que lógicamente debiera corresponderle, y segunda, porque el aditamento de las tres conchas no corresponde a Barreda. También sabemos que los Barredas de Entrambasaguas llevaron sencillamente el castillo sin perros ni árbol, fundado sobre peñas y batido por el mar.

En la primera capilla del lado de la Epístola hay una pieza policromada y cuartelada en la siguiente forma:

- 1) *Árbol surmontado de flor de lis y bordura cargada de veneras. Camino.*
- 2) *Una banda y una estrella en cada palo.*
- 3) *Partido: 1) Castillo con una planchada por la que sube un caballo; 2) tres fajas y bordura cargada de ocho aspas. Carrera.*
- 4) *Partido: 1) Ondas de mar; 2) barra cargada de lises. Isla. (Fig. n.º 320.)*

Se lee la inscripción siguiente: «ESTA CAPILLA FUNDÓ Y DOTÓ EL LICENCIADO DON PEDRO DE CAMINO, INQUISIDOR APOSTÓLICO QUE FUÉ DE LA INQUISICIÓN DE SEVILLA Y MAESTRESCUELA DE LA IGLESIA CATEDRAL DE CANARIA DE LEÓN S. SO. DE SU Magestad, HIJO LEGÍTIMO DE GARCÍA SAIZ DE CAMINO Y DE LUCÍA DE MIJARAZO. NIETO LEGÍTIMO DE SANCHE RUIZ DE CAMINO Y DE MENCIA SAIZ DE ISLA Y BISNIETO LEGÍTIMO DE V. GÓMEZ DE CAMINO Y MARÍA GONZÁLEZ DE LA CARRERA. MURIÓ Y ESTÁ SEPULTADO EN LA IGLESIA DE SANTA ANA DEL ARRABAL DE TRIANA DE SEVILLA, 7 DE ENERO DE 1.622».

En la capilla primera del lado del Evangelio se encuentra otro escudo cuartelado y policromado. (La policromía parece hecha a capricho.)

- 1) *Partido: 1) un árbol; 2) una torre. Armas de Vélez.*
- 2) *Árbol surmontado de lis y bordura cargada de ocho veneras. Camino.*
- 3) *Cuartelado: 1 y 4) dos hoces; 2 y 3) dos flores de lis. Solórzano.*
- 4) *Partido por banda, en los cantones inferior derecho y superior izquierdo, dos luceros. (Fig. número 321.) Se colocó al lado la siguiente inscripción: «A MAYOR HONRA Y GLORIA DE DIOS Y SU CULTO DIVINO SE DORÓ EL RETABLO Y ARMAS DE ESTA CAPILLA, AÑO DE 1.686, DE ORDEN Y COSTA DE DON FELIPE VELEZ CAPUCHIN, HABIENDO VENIDO DEL REINO DE INDIAS Y SU CORONA DEL PERÚ Y COMO VIZNIETO DE LOS FUNDADORES DE ELLA QUE LO FUERON JUAN VELEZ DE HONTANILLA Y DOÑA MARIA FERNANDEZ DE CAMINO, ABUELOS PATERNOS DE SU PADRE DON FRANCISCO VELEZ CAPUCHIN, QUE GOCEN DE SANTA GLORIA. AMEN». (Debe ser Cachupín y no Capuchín).*

Esta última capilla fue hecha por los maestros de cantería Mateo Muñoz del Carre y Pedro Alonso del Carre, vecinos de Ajo, según escritura de 7 de marzo de 1626 (2).

En el año de 1578 se ejecutaron obras de gran importancia de la iglesia parroquial por cuenta del Concejo, y terminadas por el maestro de cantería don Lope G. del Arre-

(1) FRANCISCO G. CAMINO Y AGUIRRE. *El Secretario y Tesorero de la Inquisición de Logroño Don Pedro Llavad Camino*. «La Revista de Santander». Tomo V, año de 1932, págs. 181 a 186.

(2) Según documento en poder de don Tomás Maza Solano.



105. Armas de PORTILLO.
Pedreña.



106. Armas de RUBALCABA.
Pedreña.

107. Armas de HONTAÑÓN y alianzas.
Elechas.





108. Armas de VILLAR-BARREDA.
Entrambasaguas.

109. Armas de VILLAR y alianzas.
Entrambasaguas.

110. Armas de OCINA.
Entrambasaguas.





111. Armas de CORDERO y alianzas.
Entrambasaguas.

112. Armas de PEZUELA-MIERA.
Entrambasaguas.

113. Armas de MUÑOZ ISLA.
Entrambasaguas.





114. Armas de PEZUELA.
Entrambasaguas.

116. Armas de RESINES y alianzas.
Entrambasaguas.



115. Armas de CAGIGAL y alianzas.
Entrambasaguas.

117. Armas de CAGIGAL-PEZUELA.
Entrambasaguas.





118. Armas de Muñoz y alianzas. Entrambasaguas.
(Fotografía tomada a través de una cerradura.)

120. Armas de Muñoz.
Entrambasaguas.



119. Armas de los Marqueses del PICO DE VELASCO.
Entrambasaguas.

121. Armas de LOS CUETOS Y RIVA-AGÜERO.
Gajano. •





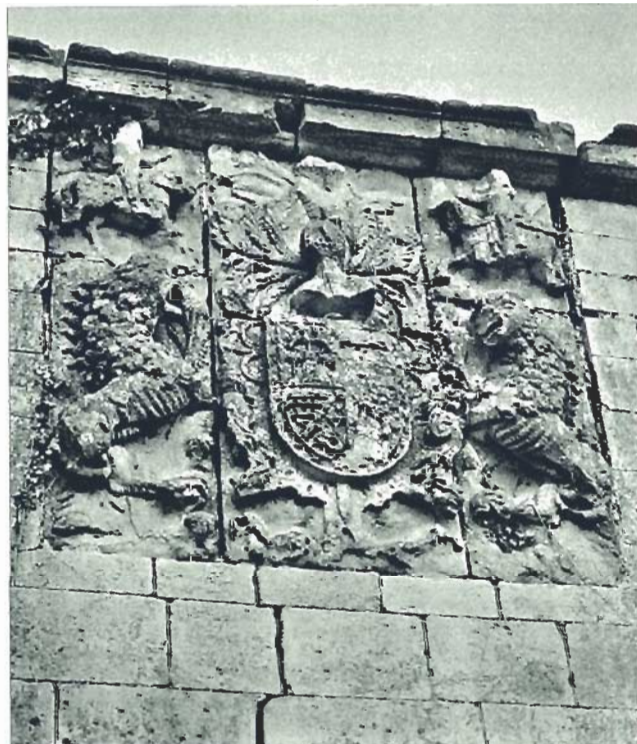
122. Armas de MIERA y alianzas.
(Plancha de hierro.) Gajano.

124. Armas de Riva en la Torre de
Gajano.



123. Armas de RIVA.
Gajano.

125. Armas de RIVA-AGÜERO.
Gajano.





126. Celada de un escudo desaparecido.
Gajano.

127. Armas de COTERA Y SALMÓN.
Gajano.



128. Armas de COTERA Y SALMÓN.
Gajano.





129. Armas de ALVARADO en la Torre.
Heras.

131. Armas de RUBALCABA y alianzas.
Heras.



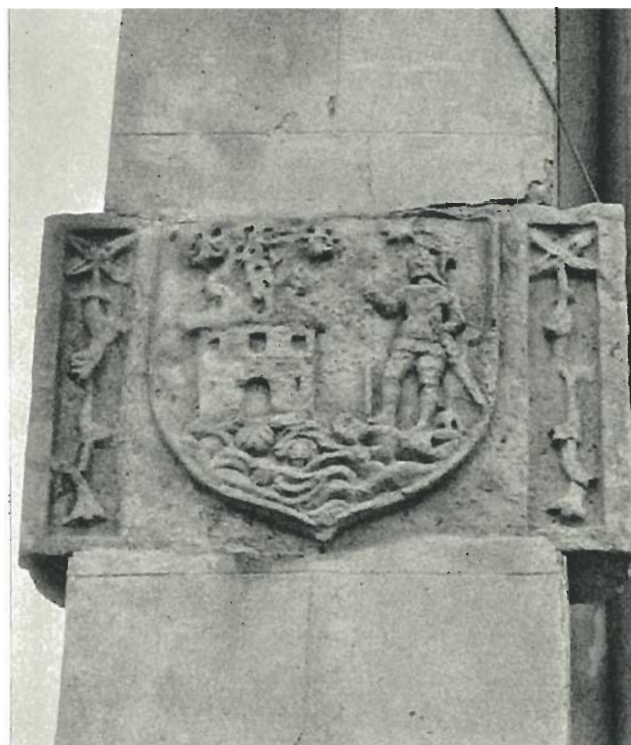
130. Armas de ALVARADO en la Torre.
Heras.

132. Armas de SOTA.
Heras.





133. Armas de MAZAS PUEBLA y alianzas.
Heras.



133 a. Armas de SANTIAGO.
Heras.

134. Escudo de armas.
en Heras.



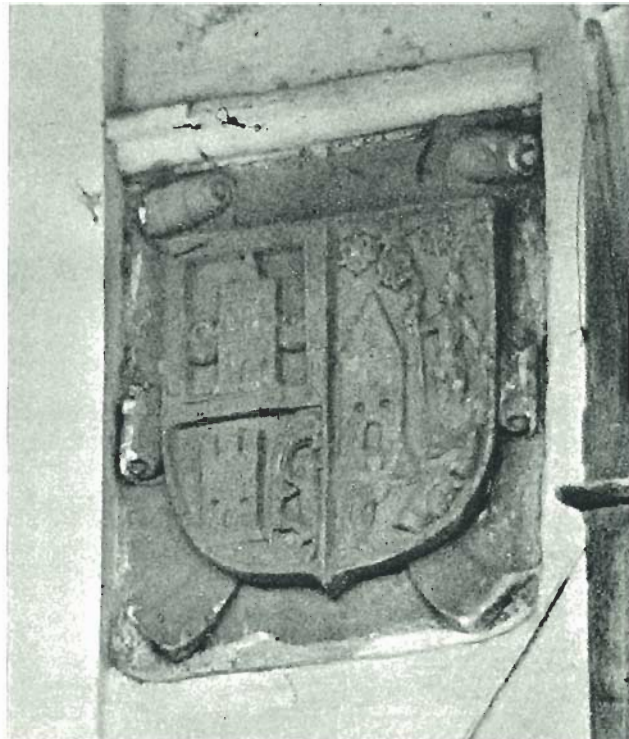
135. Armas de SANTIAGO-CONCHA y alianzas.
Heras.





136. Armas de ALVARADO y alianzas.
Heras.

138. Escudo de armas
en Hermosa.



137. Armas de HERRERA y alianzas.
Heras.

139. Armas de ALONSO.
Hornedo.





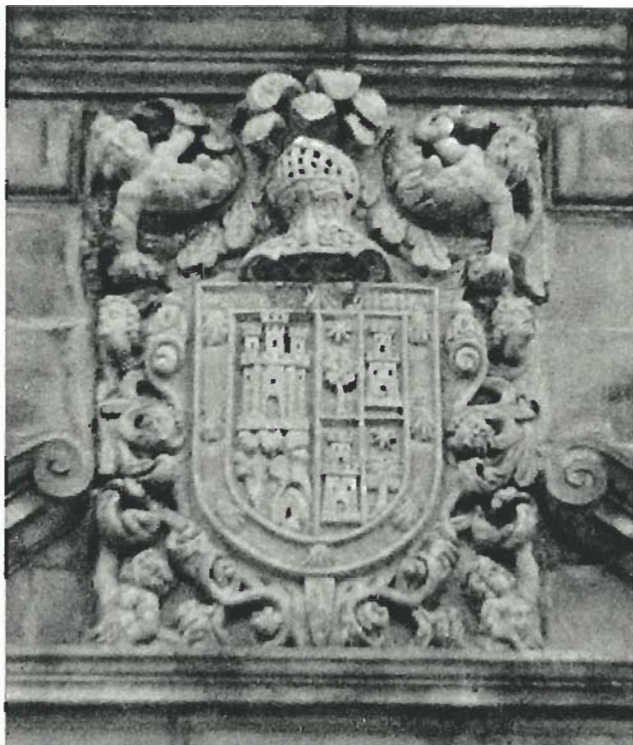
140. Escudo de armas en Hornedo.

142. Armas de HERAS y alianzas. Liérganes.



141. Armas de HERAS. Liérganes.

143. Armas de CANTOLLA-MIERA. Liérganes.





144. Armas de CUESTA-MERCADILLO.
Liérganes.

145. Armas de SEPTIEM y alianzas.
Liérganes.



146. Armas de CUESTA MERCADILLO.
Liérganes.





147. Armas de CUESTA y alianzas.
Liérganes.



149. Armas de RAÑADA Y RUBALCABA.
Liérganes.

148. Armas de SEPTIÉN.
Liérganes.





150. Armas de LANGRE y alianzas.
Liérganes.

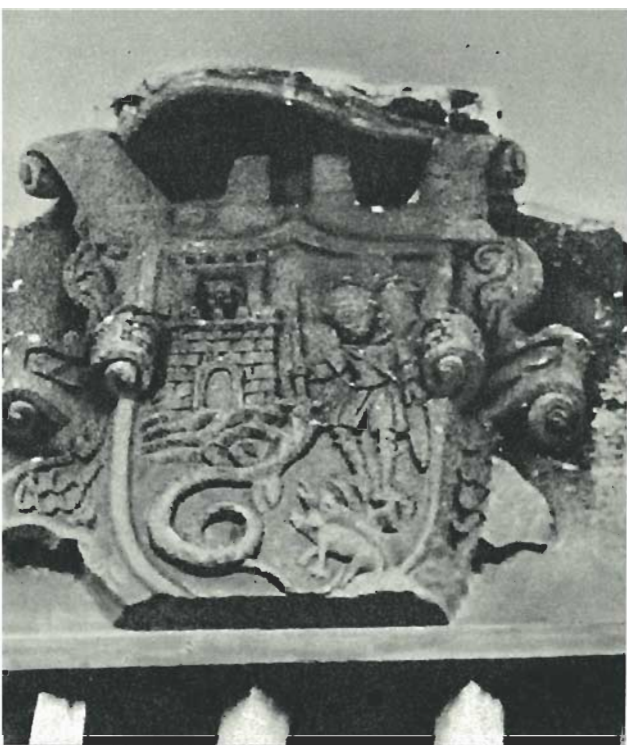
152. Armas de MIERA RUBALCABA y alianzas.
Liérganes.



151. Armas de MIERA-RUBALCABA y alianzas.
Liérganes.

153. Armas de MIERA-RUBALCABA.
Liérganes.





154 y 155. Armas de RUBALCABA.
Liérganes.

156. Armas de RUBALCABA en El Calgar.
Liérganes.

157. Escudo en el Barrio de El Calgar.
Liérganes.





158. Escudo en el Barrio de La Vega.
Liérganes.



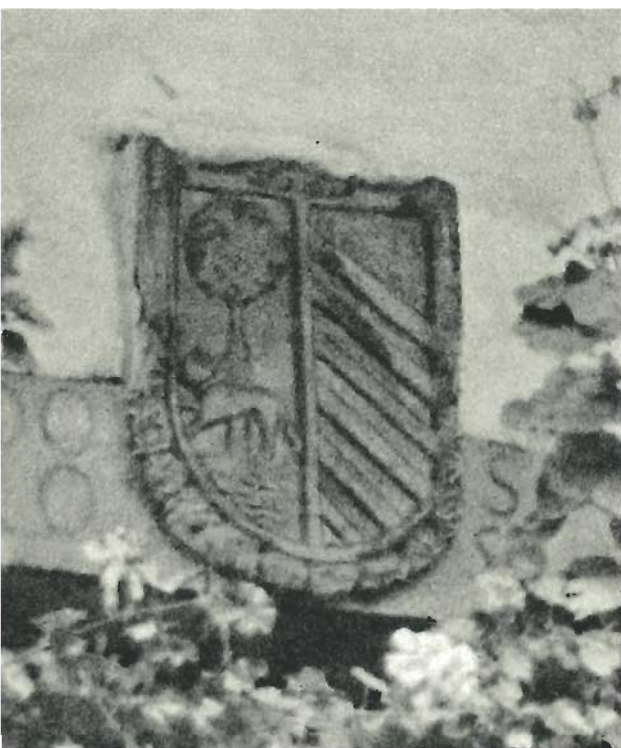
159. Armas de COTERO y alianzas.
Liérganes.

160. Armas de RAÑADA y alianzas.
Liérganes.

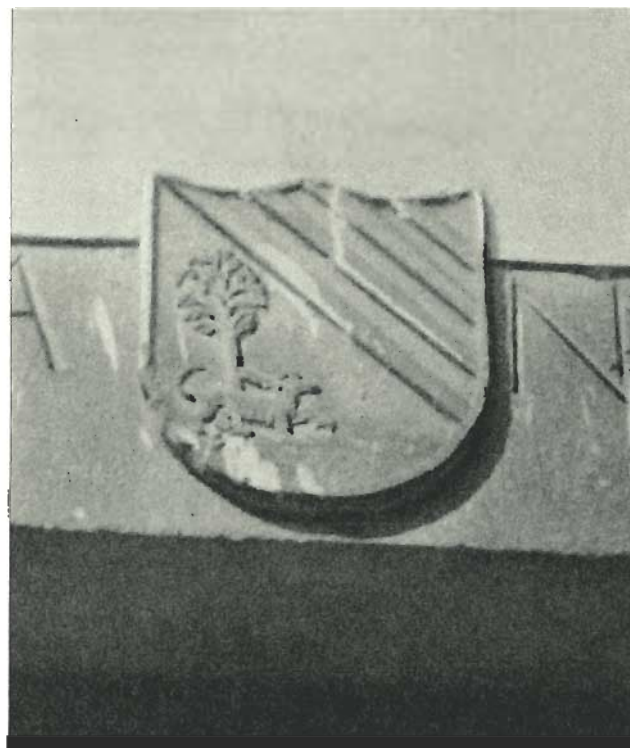


161. Escudo mutilado.
Liérganes.





162. Armas de RAÑADA.
Liérganes.



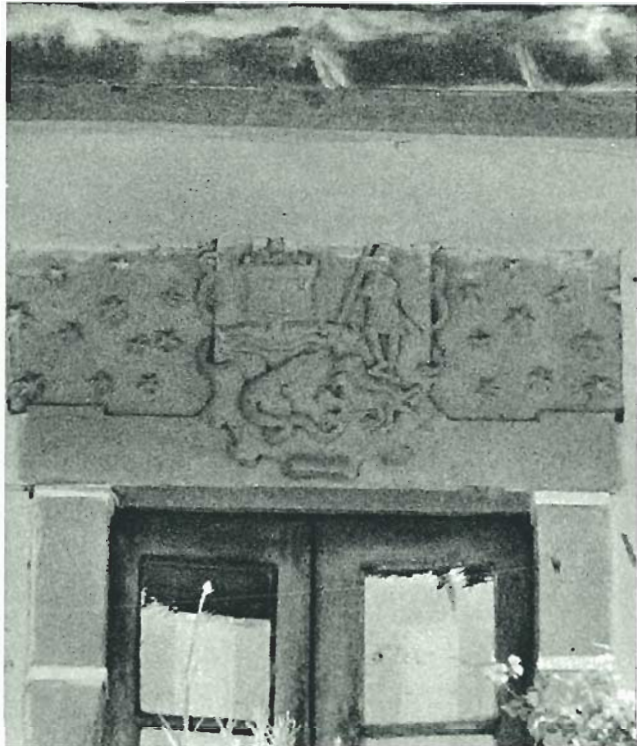
163. Armas de RAÑADA.
Liérganes.

164. Armas de BARQUINERO y alianzas.
Liérganes.



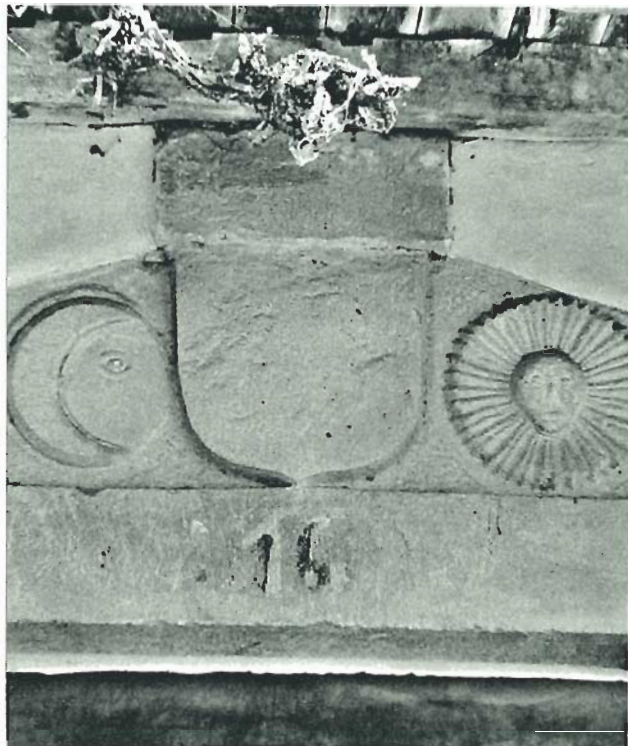
165. Armas de ORUÑA ISLA.
Liérganes.





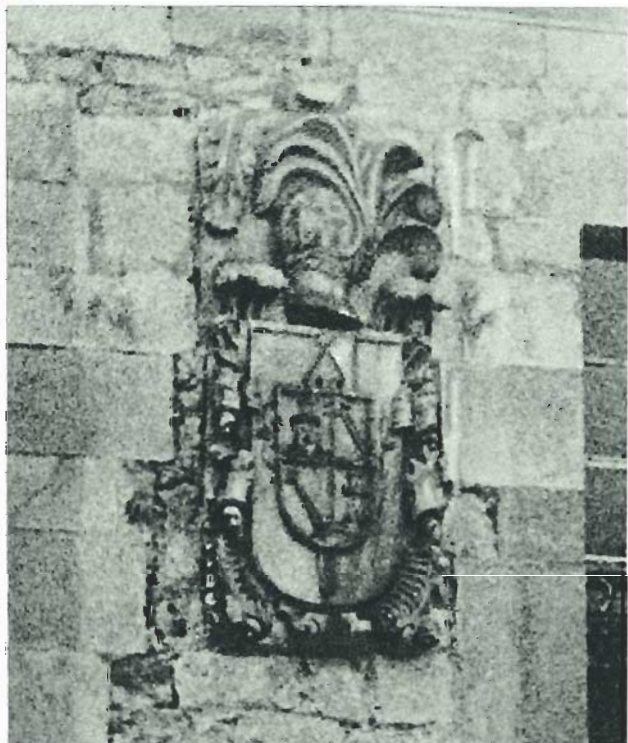
166. Armas de RUBALCABA en Los Prados.
Liérganes.

168. Armas de RIAÑO.
Liérganes.



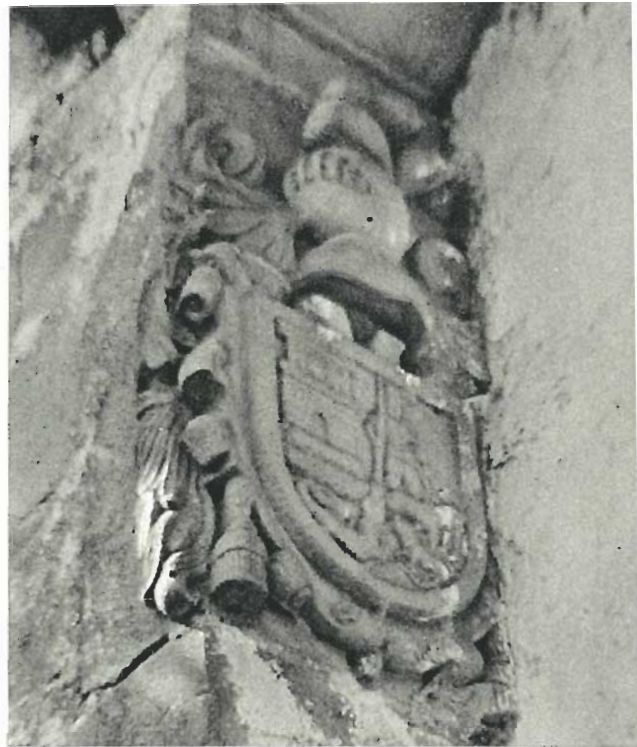
167. Escudo sin labrar en la casa anterior
de Los Prados.

169. Armas de RIAÑO.
Liérganes.





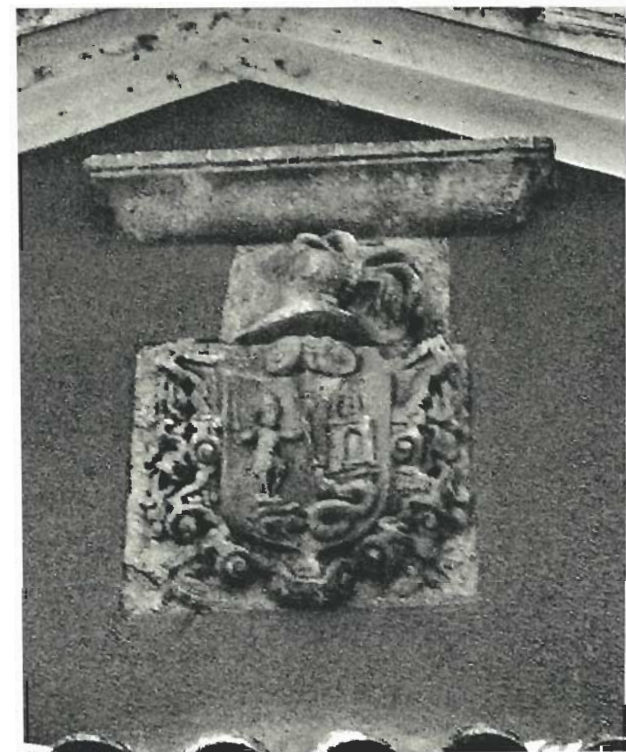
170. Armas de RUIZ en Liérganes.



171. Armas de RUBALCABA. Liérganes.

172. Armas de RUBALCABA en el Barrio de La Vega. Liérganes.

173. Armas de CASAR en Liérganes.





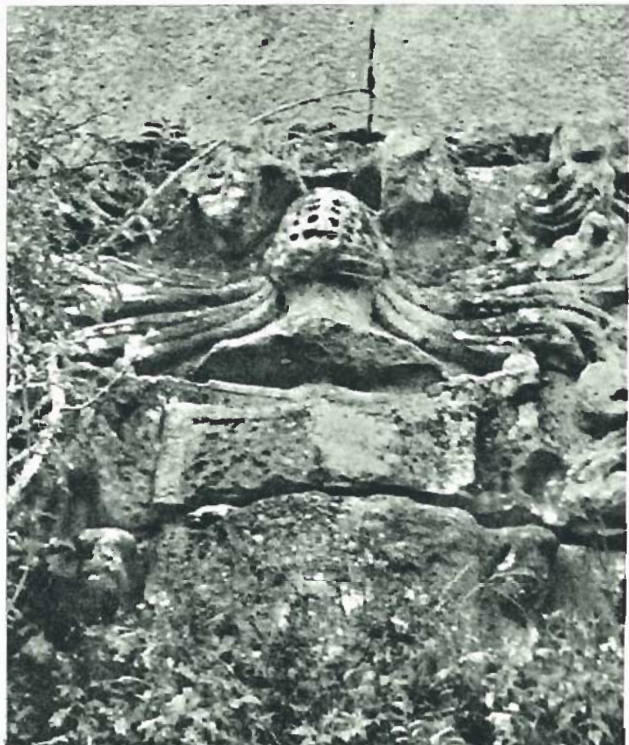
174. Armas de GARCÍA DE LA CARCOBA.
Liérganes.

176. Armas en una casa del Barrio Cavadilla.
Miera.



175. Armas en la casa de GARCÍA CARCOBA.
Liérganes.

177. Escudo en una capilla arruinada junto
a la casa anterior. Miera.





178. Armas de CRESPO
en Miera.



179. Armas de CARCOBA.
Miera.

180. Armas de REBOLLAR.
Mirones.



181. Escudo de armas
en Mirones.





182. Armas de COBO.
Navajeda.



183. Armas de BALLASTROS.
Navajeda.

184. Armas de SARAVIA Y MAZAS.
Navajeda.

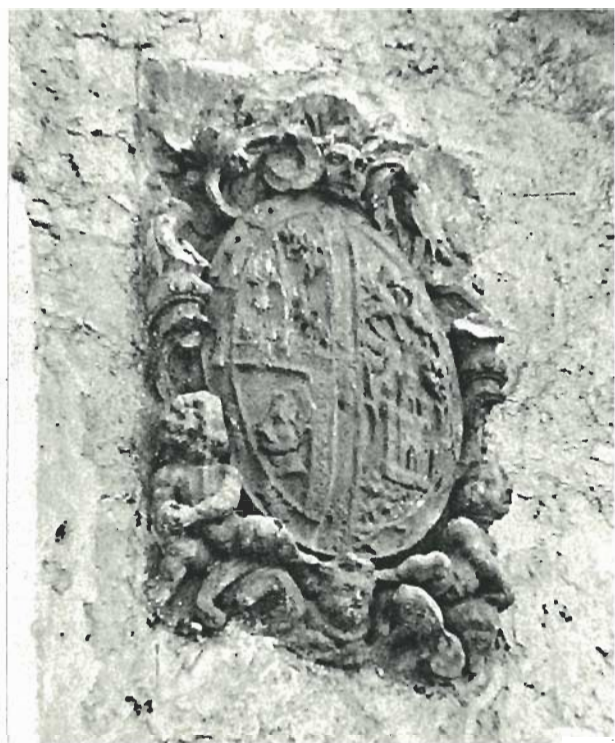
185. Armas de GUERRA.
Navajeda.





186. Armas de X SANTIAGO-CONCHA.
Orejo.

188. Armas de VILLA-AGÜERO.
Orejo.



187. Armas de VALLE RIVA.
Orejo.

189. Armas de VEGA en una portalada.
Pámanes.





190. Armas de VEGA.
Pámanes.



191. Armas de VEGA.
Pámanes.

192. Armas de HERMOZA Y AVELLANO en el palacio
de Elsedo.

193. Rollo heráldico en el palacio
de Elsedo. Pámanes.



Fue dueño del Condado de Estradas en Rivamontán don Francisco de Hoyos Solórzano, Castillo (1).

En los padrones de hidalguía de Anero y de Hoz, aparecen empadronados varios habitantes con el apellido Estradas y Manzano.

Los dueños actuales de esta casa son descendientes directos de la casa de La Rigada.

ANERO

Casa de Cagigal en el Barrio de Gurenzo.

En la parte más alto de la casa, escudo timbrado por yelmo. Es cuartelado.

- 1) *Cagiga o roble y pasante a él un lobo. Cagigal.*
- 2) *En blanco.*
- 3) *Banda. En el cantón superior la palabra PEZUELA, en el inferior espuela. Armas de Pezuela.*
- 4) *Heraldo que lleva en una mano una bandera y en la otra empuñada una espada. Corresponde el cuatro cuartel al apellido Toca. (Fig. n.º 243 a.)*

En la parte más baja de la casa hay otras dos piezas heráldicas. Una de ellas, a la izquierda del espectador, es partida:

- 1) *Árbol y lobo pasante corresponde a Cagigal.*
- 2) *Banda y espuela. Armas de Pezuela. (Fig. n.º 243 b.)*

La otra pieza es también partida:

- 1) *Cuartel sin tallar.*
- 2) *Heraldo con bandera y espada. Armas de Toca.*

Desciende esta casa del solar de Cagigal, del cual damos más noticias en las casas de Hoz, de este mismo apellido.

CARRIAZO

En el ángulo de una casa muy antigua vemos el siguiente escudo: cortinado y difícil de describir. Tiene en jefe un sol, y en punta cinco estrellas y un creciente (acaso sean más las estrellas) empinantes al mantel, dos leones coronados, detrás de éstos una palma siniestrada de una cruz hueca y floreteada. (Fig. n.º 244.)

Creemos que este escudo pueda corresponder al apellido Solano, y acaso el mantel al apellido Septién. Sabemos que en el año de 1717 estaban empadronados en Carriazo (2) Joseph de Solano y Francisca del Palacio, así como don Fernando de Solano Septién y Catalina de la Revilla, su mujer. Nos inclinamos a atribuir este escudo a estos últimos señores. También en Carriazo en el mismo padrón aparecen Juan de Solano Septién y Josefa

(1) Asúa, *El Valle de Hoz*, pág. 44.

(2) Archivo Histórico Provincial. Padrones de Hidalguía de Rivamontán. Legajo 5.458.

de la Riva, su mujer. Esto nos confirma que se llevaban unidos los apellidos Solano y Septién. Pudieran los dos leones coronados empuñantes representar al apellido Riva.

En el año de 1676, el vecino de Carriazo don Juan de Septién Agüero fue diputado procurador general de la Junta de Rivamontán. También puede atribuirse el escudo al apellido Septién solamente, ya que como hemos visto anteriormente (pág. 116) el apellido Septién lleva un sol, un creciente y siete estrellas, entre otros elementos.

CUBAS

En una casa con capilla, en la carretera que va de Villaverde a Cubas, en un recodo a mano derecha, hay dos piezas heráldicas, con sus respectivas leyendas.

Una de ellas, colocada sobre una ventana, tiene adorno de lambrequines. Consta de un solo cuartel, atravesado por tres fajas y con bordura ajedrezada. Son éstas las armas de la ilustre casa de Ceballos. A su lado el conocido lema: «ES ARDID DE CABALLEROS ZEBALLOS PARA VENCELLOS». (Figs. ns. 245 y 246.)

Al otro lado y sobre otra ventana, escudo también sencillo: Castillo mazonado y donjonado. A la puerta un hombre armado y tres animales muertos a sus pies. Al lado del escudo, una cruz sobre una calavera y dos tibias, y la leyenda «AL FIN MORIR». (Figs. n. 246 y 247.)

Ante todo debemos decir que el apellido Ceballos antiguamente solía escribirse con «Z», e indistintamente con «B» o «V», aun entre los mismos hermanos.

En los padrones de hidalguía del año de 1717 (1), vemos empadronados en Cubas, como nobles, a don Manuel de Zevallos y doña Josepha Prieto, «que viven en la Villa de Santander». Este don Manuel era hijo del capitán don Manuel de Zevallos y Castañeda y doña Francisca Coterillo. En el Catastro de 1752 (2) aparecen empadronados: don Joseph Joaquín de Cevallos, habitante, capitán del Regimiento de Milicias de Santander, soltero y noble, de edad de treinta y tres años, que vive en compañía de sus padres, y don Manuel Antonio de Cevallos, del que se dice que tiene sesenta y ocho años y «un hijo maior, Capitan del Reximiento de Milicias de Santander». Confrontando las fechas, parece indudablemente este don Manuel el mismo empadronado en 1717.

A pesar de que Escajedo Salmón (3) indica que estos Cevallos proceden de Santander, en el año de 1662 testó en Cubas un Manuel de Zevallos, que pide ser sepultado en Pontones, y dice estar casado con doña Francisca de Horna.

Es la primera vez que encontramos en Trasmiera el apellido Ceballos. Tenemos forzosamente que detenernos ante este escudo de una de las familias más antiguas y linajudas de la provincia.

Sobre su origen se dan toda clase de noticias fantásticas y legendarias, precisamente por ser éste remotísimo. Hay quien dice que el lema les fue concedido, porque un miembro de la casa, en tiempos de Pelayo, para confundir a los moros contra los que batallaba, lanzó sobre su campamento todos sus rebaños desmandados, dispersando al enemigo. Otras fantasías parecidas se han escrito, y nosotros no intentaremos dar otro solar a esta casa,

(1) Archivo Histórico Provincial. Padrones de Hidalguía de Rivamontán. Legajo 5.458.

(2) Catastro del Marqués de la Ensenada. Tomo III, págs. 911 y 912.

(3) ESCAJEDO SALMÓN. Op. cit., tomo IV, pág. 103.

que toda la Montaña. Sabemos por el *Becerro de las Behetrías*, que eran señores de 57 pueblos, y en muchos de ellos han aparecido enterramientos medievales de miembros de esta familia. Hay infinidad de Memoriales, y Lope García de Salazar también nos da noticia de su origen. Pero esto queda fuera de nuestro propósito, y nos reduciremos a Trasmiera, y a la rama allí asentada. Fueron los Ceballos señores de Escalante, San Salvador, Rucandio, Pontejos, Gajano, Langre, un barrio de Pámanes y otro de Anero (1). En el siglo xiv estuvo representada esta casa por el almirante don Diego Gutiérrez de Ceballos, que fue nombrado XIV Almirante de Castilla en el año de 1303 (2) y (3).

Las armas del apellido son tres fajas negras en campo de plata, y bordura escajelada de oro y gules.

CUBAS

En casa de Lavín del Noval.

Escudo trasladado de una casa en ruinas, que existió en el Barrio de la Iglesia.

Es cuartelado y timbrado de yelmo.

1) *Castillo de dos torres siniestrado de una espada.*

2) *Banda perfilada brochante a un bastón, y el lema: «AVE MARÍA, GRACIA PLENA». Son éstas las armas de la familia Vega.*

3) *Una cuba, de la que salen cuatro sierpes. Armas de Cubas.*

4) *Una flor de lis sobre algo que parecen aguas. ¿Montesomo? Bordura general con ocho aspas.*

En el año de 1701 figura en los padrones de hidalguía de este lugar, doña María de Horna, viuda de Florián de Cubas (4).

CUBAS (Horna)

Escudo en la casa del arzobispo don Luis de la Lastra.

Escudo con atributos arzobispales, timbrado con cruz doble de Cardenal.

Es cuartelado en la forma siguiente:

1) *Castillo en campo de plata saliendo palmera del homenaje. Lastra.*

2) *Barra. En la parte superior tres estrellas y en la inferior tres fajas. La contrabanda de plata, la parte superior azul. Cuesta.*

3) *Azur con dos libros y una balanza.*

4) *Lebrel pasante en campo sable. Lema: «DEUS NOSTER REFUGIUM ET VIRTUS».*

(1) SOJO Y LOMBA. *Merindad de Trasmiera*. Tomo II, pág. 31.

(2) ESCAJEDO SALMÓN. Op. cit., tomo IV, pág. 49.

(3) SOJO Y LOMBA. Op. cit., págs. 141 a 167.

(4) Archivo Histórico Provincial. Legajo 5.048.

Al pie del escudo leyenda que dice: «EN ESTA CASA NACIO AÑO DE 1.804 EL ECMO. E ILTMO. SR. DON LUIS DE LA LASTRA Y LA CUESTA, PRIMER ARZOBISPO DE VALLADOLID, EN 1.858 SENADOR».

Fue hijo este ilustre trasmerano de don Bernardo de La Lastra y Cueto y de doña Brígida de la Cuesta Hontañón, y nieto de don Diego de La Lastra y Palacio, nacido en Pontones en 1743, y de doña Josefa Cuero y Ruiz, segundo nieto de don Manuel de La Lastra y Casuso, natural de Pontones, y de doña Manuela del Palacio, vecina de Güemes.

Doña María Josefa de La Lastra y Cuesta, hermana del cardenal, casó con don Juan Julián de La Sota, Agüero, Cagigal y de Peredo. Su hermano don Pedro Bernardino fue canónigo de Santander, y fundó una capilla en el Barrio de Horna (1).

Salieron de este solar ramas para México.

Falleció el cardenal de Sevilla en 1876, y descansan sus restos en la catedral de Sevilla.

En el año de 1705, la casa llamada de La Lastra en Pontones, pertenecía a una nieta del bachiller don Lucas de La Lastra y doña María de la Haza y Velasco, su mujer (2).

Existen tres versiones distintas del escudo de este Arzobispo (3).

GALIZANO

En una casa a mano izquierda yendo de Galizano a Isla, en una fachada de piedra de sillería, hay un escudo de un solo cuartel con una banda de dragantes dentelada y bordura cargada de ocho luceros. (Fig. n.º 248.)

Pudiera ser parlante y representar a la familia Sierra, pero esto no pasa de ser una mera suposición. Del apellido Sierra había varias familias en el siglo XVIII viviendo en Galizano.

En otro Barrio de Galizano, dentro de una tejavana, hay un escudo, al parecer muy antiguo y de labra ingenua: en el centro árbol diestrado de guerrero armado de lanza y siniestrado de una torre almenada. En los dos cantones superiores sendos roeles. La punta cortada y vana. (Fig. n.º 248 a.)

GALIZANO

Cerca del Cuartel de la Guardia Civil hay un escudo soportado por dos leones y cuartelado:

- 1) *Cinco calderos con sotuer, cargados con pendones. Calderón.*
- 2) *Muy borrado, torre sobre aguas. Güemes.*
- 3) *Torre sobre peñas, de dos cuerpos. De las almenas sale un hombre armado de espada. Calderón.*
- 4) *León empinante a árbol. Bordura de siete luceros de ocho puntas. Güemes. (Fig. n.º 249.)*

Las armas de Calderón, según el expediente de caballero de Calatrava de don Diego Manuel de Oruña y Calderón de la Barca, son: «Castillo, y un hombre sobre él, que tiene una espada desnuda en la mano, cinco calderos con sus banderitas, ocho aspas y un letrero que dice: «POR LA FÉ MORIRÉ».

(1) ESCAJEDO SALMÓN. *Solares Montañeses*. Tomo VIII, pág. 108, y tomo VI, pág. 120.

(2) Archivo Histórico Provincial. Legajo 4.967. Ante Miguel de Oruña.

(3) Expediente de nobleza del señor don Pío José de la Sota y Lastra, caballero de Malta. (Documentos familiares de don Pedro Cabello de la Sota.)

En el escudo que vemos aún se conserva en el primer cuartel un trozo de esta leyenda, que debió cruzar sobre el segundo cuartel borrado.

En las pruebas de caballero de Santiago de don Francisco del Mazo Calderón, nacido en Meruelo en 1634, «Capitán de Guerra en las Villas de la Costa», se dice que las armas del apellido Güemes estaban en los cuarteles inferiores, y eran «Un castillo con un hombre en lo eminente de él, con una espada en la mano, y en el cuartel de enfrente, un pino y un león arrimado a él, con siete estrellas por orlas que son de la casa de Güemes».

Con estos datos, vemos claramente a quién corresponde este escudo de Galizano. Sabemos que don Juan Calderón fue, según Escajedo Salmón (1), el primero de la casa troncal de Viveda, que se estableció en Trasmiera, a mediados del siglo xv. Don Juan Calderón, nieto del anterior, casó con doña Francisca de Güemes y Agüero. Un hijo de éstos fundó la capilla de Galizano en la parroquial, y fue éste, don Juan Calderón de la Barca y Güemes, quien casó a su vez con doña Mencía de Liermo, y fueron padres del caballero de Santiago don Juan Calderón de la Barca.

GALIZANO

En el exterior de la iglesia parroquial, en un ángulo, formando chaflán, hay dos escudos (uno en cada ángulo) sin adorno ni timbre.

Es uno de ellos cuartelado en la siguiente forma:

- 1) *Cinco calderos en sotuer, cargado cada uno con gallardete.*
- 2) *Torre mazonada sobre aguas.*
- 3) *Muy estropeado. Torre sobre peñas, y de su homenaje sale un hombre armado con espada.*
- 4) *Árbol con león empinante, y bordura cargada con ocho luceros.*

Son éstas las armas de Calderón de la Barca y Güemes, tal como las vimos anteriormente. (Fig. n.º 250.)

El otro escudo va montado sobre cruz de Santiago, y es partido:

- 1) *Cortado de dos: 1) Partido, torre siniestrada de árbol. 2) Brazo que sostiene un gallardete diestrado de un lucero de ocho puntas. 3) Se repiten invertidas la torre y el árbol. Abarca todo este primer cuartel una bordura cargada de ocho roeles. Armas de Liermo.*
- 2) *Dos grifos afrontados y coronados. Bordura de ocho aspás. Armas de Riva. (Fig. n.º 251.)*

Fundó capellanía en la parroquial de Galizano, don Sebastián de Liermo (2), hijo legítimo de don Fernando de Liermo y doña María de Alvear, nieto de don Agustín de Liermo Agüero y doña María de Güemes, nieto segundo de don Fernando Ruiz de Liermo y doña Catalina de Riva-Agüero, cuyas armas hemos visto y descrito, legítimos señores de la casa de Liermo y de la de la Riva. Se dice en su expediente «dicho Agustín mi abuelo, Capitan de Infantería Española que fué, en cuyo cargo estuvo el Presidio de Ballano en el Reino de Tierra Firme cuando murió, y como el dicho Capitan Agustín de Liermo Agüero

(1) ESCAJEDO SALMÓN. Op. cit., tomo II, pág. 224.

(2) Colección Pedraja. «Legitimidad de Don Sebastián Liermo, fechado en Galizano a 9 de Julio de 1.625. Ante Juan Calderón». Legajo (7-7-36).

y Fernando de Liermo Agüero, Capitan que fué de Infanteria Española y Almirante del Mar del Sur, y Castellano de San Felipe de Sotomaor en Portovello, fueron hermanos legítimos, hijos de Fernando Ruiz de Liermo y de Doña Catalina de la Riva-Agüero vecinos de Galizano».

Relata en dicho expediente, que su tío no dejó descendencia y pasó a su padre el mayoralazgo, y continúa textualmente «...y yo con tener solo 19 años me he exercitado en las ocasiones que de cinco a esta parte se han ofrecido para la defensa de la Costa, acudiendo a los alardes con mis armas según y de la manera que los han hecho los Caballeros Hijosdalgo de esta Junta». Se dice que el almirante Fernando de Liermo comenzó a servir a Su Majestad en su mocedad en las guerras de Granada.

En el expediente de su padre (1) don Fernando relatan que era biznieto de Pedro Ruiz de Liermo, señor y mayor de la casa de Liermo, «la cual por ser su Señor leal vasallo del Emperador Nuestro Señor que Dios tiene y por acudir a su servicio en tiempo de las Comunidades de los Reinos, la saquearon y derribaron mucha parte de ella los Comuneros».

De la casa solar de Liermo fue descendiente don Juan de Liermo, colegial mayor de San Salvador de Oviedo y obispo de Mondonedo y arzobispo de Santiago, que falleció en 1582 y fue enterrado en la iglesia de Liermo.

Las armas de Liermo se repiten en el interior de la iglesia.

En la fachada, hay un escudo pequeño:

Puente sobre río, cargado de una torre. Armas de Pontón. (Fig. n.º 252.) En el interior, sobre el retablo, policromado, volvemos a ver este escudo con castillo donjonado, y de cuya torrecilla izquierda sale un pendón que cae por el flanco. (Fig. n.º 253.) Otras dos piezas en piedra repiten estas armas. (Figs. ns. 254 y 255.)

Se hizo el retablo con las armas de Pontón en 1710, por encargo de don Pantaleón de Pontón Septián y de don Pedro del Pontón y Calderón de la Barca. Fueron los maestros arquitectos de retablo (sic) Jacinto Ruiz y Domingo del Monasterio, vecinos de Pontones y Güemes (2).

Se dice en el contrato que el retablo ha de ir en la capilla de San Juan en la iglesia del lugar de que «somos patronos por herencia de nuestros mayores», y advierten que la tarjeta donde están dichas armas las ha de ejecutar el dicho maestro (Monasterio), según se halla la muestra (3).

GALIZANO

En una casa del Barrio de la Iglesia.

Escudo con dos amores por tenantes, adorno de lambrequines y montado sobre cruz de Santiago. Es partido y medio cortado:

1) *Puente sobre un río surmontado de torre, de una de cuyas ventanas sale una bandera. Bordura cargada con diez roeles. Son las armas de Pontón.*

(1) Ídem, ídem. «Legitimidad del Licenciado Don Fernando de Liermo y ascendencia». Legajo (7-7-31).

(2) ESCAJEDO SALMÓN. *Solares Montañeses*. Tomo VI, pág. 131.

(3) Archivo Histórico Provincial. Contrato de retablo para la familia Pontón en la parroquia de Galizano, a 1 de marzo 1710. Legajo 4.967. Ante Miguel de Oruña.

- 2) *Cortado: 1) Cinco calderos en sotuer, vargados de un gallardete cada uno. 2) Torre de la que sale un hombre armado entre las almenas. Armas de Calderón de la Barca. (Fig. n.º 256.)*

Son éstas las armas de don Agustín del Pontón y Calderón de la Barca, vecino de Galizano, y diputado general de Trasmiera por la Junta de Rivamontán, en el año de 1666. Tenía esta familia su Capilla en la iglesia parroquial, como ya vimos anteriormente.

GALIZANO

En una casa en el Barrio de la Iglesia.

Sobre un arco de entrada, timbrado por yelmo y adorno de lambrequins, vemos un escudo, de tamaño reducido, y con un solo cuartel:

A la derecha león rampante coronado, surmontado de una panela y siniestrado de un creciente y tres luceros. Es este escudo, igual al del apellido Campo, que anteriormente vimos en Solórzano (pág. 47), pero en éste no existe el áncora en punta que vimos en el anterior. Los dos corresponden al apellido Campo. (Fig. n.º 257.)

En el interior de la casa vuelve a repetirse este mismo escudo, y además hay otro, también de campo sencillo, y con siete órdenes de veros, representativos del apellido Velasco. (Fig. n.º 258.)

Don Juan del Campo, cura y presbítero de Galizano, era hijo de Simón del Campo y de su mujer María de Velasco (1), y vivía en Galizano en el año de 1711.

Don Juan Antonio del Campo Septién era hijo de Francisco del Campo Velasco y doña Ángela de Septién su mujer, y sobrino del anterior presbítero.

HOZ

En la iglesia parroquial de Hoz, capilla de Nuestra Señora de los Dolores, hay un escudo con inscripción.

Es partido y mantelado:

- 1) *Parecen dos animales empujantes a un árbol. Peredo.*
- 2) *Cuartelado: 1) No se distingue. 2) «Y» coronada. 3) Banda. 4) Grifo surmontado de estrella. Bordura cargada de aspas. Armas de Agüero.*
- 3) *En el mantel se ve una torre donjonada y adiestrada de una mata de helecho y a ella empujante un lobo. Armas de Sota. (Fig. n.º 259.)*

Bajo el escudo la inscripción: «ESTA CAPILLA ... DON JUAN PÉREZ DE PEREDO, BENEFICIADO DE ESTA IGLESIA ... DE SANTA MARÍA DE COBADONGA Y DIGNIDAD Y CANÓNIGO EN LA SANTA IGLESIA DE OVIEDO, COMISARIO DEL SANTO OFICIO, FUNDÓLA PARA SÍ Y SUS SUCESORES FUNDANDO UNA CAPELLANÍA Y UN CAPELLÁN QUE DIGA MISA EN ELLA TODOS LOS DOMINGOS Y FIESTAS DE GUARDAR CON OTRAS MISAS EN SU HERMITA DE S.S. JOSEPH POR SU ÁNIMA Y DE SUS PADRES Y DEFUNTOS Y PERSONAS QUE VIEN LE AN HECHO Y TENGA OBLIGACIÓN, Y ÁNIMAS DEXO

(1) Archivo Histórico Provincial. Legajo 5.048. Padrones de Hidalguía de Rivamontán.

RENTAS SUFICIENTES A ESTA FUNDACIÓN Y CAPELLANÍA EN EL VALLE DE HOZ Y CIUDAD DE OVIEDO».

En el año de 1711, don Joseph de Peredo Agüero y doña Francisca de Peredo Isla «vecinos y naturales de Hoz, quitan y redimen censo a don Joseph de la Haza Puente, capellán que es de la capilla del señor Joseph que en el Valle de Hoz fundó el licenciado don Juan Pérez de Peredo, abad que fue de Nuestra Señora la Real de Covadonga, etc.» (1).

Las armas de Peredo son árbol sinople con fruto de oro en campo de plata y lobo sable linguado y armado de gules.

HOZ

Iglesia parroquial de Hoz.

En la parte exterior, vemos sobre una ventana escudo con insignias y atributos arzobiscales.

Es cuartelado en la forma siguiente:

1 y 4) *Un árbol.*

2 y 3) *Un lobo andante.*

Bordura cargada de ocho aspas. Armas de Acebedo. (Fig. n.º 260.) En el interior se repite el escudete sin adornos y sobre cruz de Santiago. (Fig. n.º 261.)

Corresponden estos escudos a don Fernando de Acebedo, caballero de Santiago, capellán de Su Majestad y arzobispo de Burgos en 1613. En 1615 fue presidente supremo de Castilla. Construyó el palacio y capilla de Hoznayo que anteriormente vimos (pág. 118) y regaló a la iglesia de Hoz, de donde eran oriundos sus antepasados, el retablo del altar mayor, y las figuras laterales (2).

En el suelo hay dos lápidas con inscripciones y escudo de armas. Es uno cuartelado y sobre cruz de Santiago, colocada al revés como puede observarse:

1) *En jefe AVE MARÍA, y un guerrero luchando con un león. Vega.*

2) *Lobo atado a un árbol y siniestrado de dos aspas. Cagigal.*

3) *Banda de dragantes; en la parte superior lucero de cinco puntas y en la inferior dos aspas. Alonso.*

4) *Cinco fajas y una banda que las atraviesa. Salinas (3). Sobre el escudo leyenda que dice: «PANTEÓN DEL EXCMO. SR. DON FRANCISCO CAGIGAL DE LA VEGA, CABALLERO DEL HÁBITO DE SANTIAGO, CONSEJERO DE SU Magestad en el Supremo de la Guerra, su Gentil Hombre de Cámara con llave de entrar, y Teniente General de los Reales Ejércitos y de la Excma. Sra. Doña Antonia Monserrat su mujer».* (Fig. n.º 262.)

Este don Francisco falleció en el año de 1777 (4), y además fue capitán general en la Isla de Cuba y virrey interino de México. En el año de 1717, aparece empadronado como

(1) Dice el documento que la casa de sus mayores estaba al lado del monte. Archivo Histórico Provincial. Legajo 5.048.

(2) ESCAJEDO SALMÓN. Op. cit., tomo VIII, pág. 195.

(3) Aunque los informantes del expediente de Santiago de don Juan Manuel Cagigal, dan este cuartel por Salinas, quizá pueda corresponder al apellido Arroyo, que también llevó esta familia y que tiene cuatro fajas y una banda que las atraviesa. Sin embargo, durante varias generaciones los de la familia Cagigal llevaron unido el apellido Salinas.

(4) ESCAJEDO SALMÓN. Op. cit., tomo II, pág. 164.

teniente de Granaderos (1). En el mismo padrón figuran alistados todos sus hermanos, entre ellos el caballero de la Orden de Santiago don Fernando del Cagigal y de La Vega, que entonces figuraba como «Sargento Mayor del Regimiento fijo y Plaza de Ceuta», que casó en primeras nupcias con doña Isabel García de Solís, y en segundas con doña Francisca Niño San Miguel y Abarca. Da los nombres de todos sus hijos.

Hay otra lápida que trae escudo partido:

- 1) *Medio partido y cortado: 1) Castillo donjonado. 2) Cinco flores de lis. 3) Muy confuso parece una figura luchando. Armas de Vega.*
- 2) *Cuartelado: 1 y 4) Árbol de acebo. 2 y 3) Lobo. Bordura cargada de ocho aspas. Armas de Acebedo. (Fig. n.º 263.)*

Puede leerse en la lápida la siguiente inscripción: «AQUI YACE EL VEEDOR DON JERONIMO DE LA VEGA Y ACEBEDO SOBREMAZAS Y HERRERA, ... QUE FUE DE LA ARMADA DE FLANDES, PROVEEDOR GENERAL DEL OCÉANO Y SUPERINTENDENTE GENERAL DE LAS FÁBRICAS DE NAVÍOS DE CANTABRIA, HIZO EL RETABLO Y DOTÓ ESTA CAPILLA DE QUE ES PATRONO SU DEUDO DON FERNANDO DE MEONO Y ACEBEDO. MURIO EN 9 DE FEBRERO DE 1.715».

En una clave de la bóveda de dicha iglesia hay otro escudo partido:

- 1) *Perro atado con una cadena a un roble o cagiga. Bordura de nueve aspas. Cagigal.*
- 2) *Banda de dragantes, en la parte izquierda lucero. En la punta león rampante coronado. Bordura cargada con la leyenda: «DE MI SIDERIO GODO». Armas de Alonso. (Fig. n.º 264.)*

HOZ

En el Barrio de Solagrario, en una casa moderna, de estilo montañés.

Sobre el arco de entrada, y sostenido por dos grifos, aparecen las armas de la casa de Agüero.

En jefe la salutación AVE MARÍA.

- 1) *Banda y tres órdenes de veros.*
- 2) *«Y» coronada.*
- 3) *Pendón sobre aguas.*
- 4) *Grifo coronado, y en el cantón superior derecho lucero. (Pág. n.º 264 a.)*

Al pie del escudo y sobre el arco se lee: «ALABADO SEA EL SANTÍSIMO SACRAMENTO».

En un hastial hay otro escudo partido:

- 1) *Se repiten las armas de Agüero anteriormente descritas.*
- 2) *Banda acompañada de algo que no distinguimos. En la parte superior parecen estrellas y en la inferior una sirena. ¿Serna? (Fig. n.º 264 b.) En el otro hastial, guerrero armado de espada y con una bandera en la mano. Este cuartel se repite en la casa de Cagigal y Pezuela, y corresponde al apellido Toca. (Fig. n.º 265 a.)*

(1) Archivo Histórico Provincial. Padrones de Hidalguía de Rivamontán. Legajo 5.458.

Son las armas del apellido Toca parlantes; es decir, representan un heraldo con espada y bandera (1).

La casa de Agüero en Hoz era descendiente de la de González Agüero del pueblo de su nombre, de la que ya largamente hemos hablado al principio del segundo capítulo. En la época del Catastro de Ensenada (1752), aparece empadronado en Hoz don Francisco de Agüero, vecino, casado, noble de edad de 33 años, etc. Se hallaba entonces en el Regimiento de Milicias de Santander. Encontramos varios vecinos empadronados con el apellido Serna-Agüero. Dado que el apellido Serna algunas veces lleva en la parte inferior de la banda que es característica de este solar, una sirena, nos inclinamos a pensar corresponda a dicho apellido la mitad izquierda de la pieza número 264.

El antiguo solar de Agüero en Hoz estaba en el Barrio de San Pantaleón (2).

HOZ

En el Convento de Carmelitas Descalzos, antiguo palacio de Cagigal.

Hay cinco piezas heráldicas.

Una de ellas, timbrada por celada, con dos figuras tocando sendas bocinas, y montada sobre cruz de Santiago, es partida en la siguiente forma:

- 1) *Lobo atado a un árbol. Bordura cargada de ocho aspás. Armas de Cagigal.*
- 2) *Banda de dragantes, en el cantón superior izquierdo lucero y en punta un león coronado. Media bordura con el lema: «DE MI SIDERIO GODO». Armas de Alonso. (Fig. n.º 265.)*

Otro escudo timbrado con corona de marqués y adornado de banderas y atributos militares. Va montado sobre cruz de Santiago. Está muy borrado y parece cuartelado:

- 1) *Lebrel atado a un árbol. Bordura de aspás. Cagigal.*
- 2) *Parece distinguirse el hombre luchando con el león correspondiente al apellido Vega.*
- 3) *Barra de dragantes; en el cantón derecho superior lucero y en el izquierdo inferior león coronado. Bordura con leyenda: «DE MI SIDERIO GODO». Armas de Alonso.*
- 4) *Casi borrado. Es cuartelado: 1 y 4) Árbol surmontado de algo. 2 y 3) Perro pasante. Bordura cargada de aspás. Armas de Acebedo. (Fig. n.º 266 a.)*

Otra pieza, situada sobre un reloj de sol, timbrada también de corona y sobre ella dos banderas. A los flancos del escudo otras dos y va montada sobre cruz de Santiago. Es cuartelado:

- 1) *El roble o cagiga con perro atado al pie, propio de Cagigal.*
- 2) *La banda, el lucero y el león de las armas de Alonso.*
- 3) *Tres lises, una torre y un guerrero luchando con un león. Armas de Vega.*
- 4) *Los dos árboles y perros que corresponden al apellido Acebedo. (Fig. n.º 267.)*

Otro escudo hay en la misma fachada de los dos anteriores, y con idénticas armas. Lleva también corona de marqués y las cuatro banderas y atributos militares. Está mucho mejor conservado que los anteriores o ha sido labrado posteriormente. (Fig. n.º 269.)

(1) ESCAJEDO SALMÓN. *Crónicas*. Tomo II, pág. 371.

(2) M. DE ASÚA. *El Valle de Hoz*. Madrid, 1917, pág. 22.

El quinto escudo, también en la misma fachada, se diferencia de los anteriores en que es partido y medio cortado:

1) *Árbol y perro atado a él. Cagigal.*

2 y 3) *A pesar de estar separados, entre los dos forman las armas ya anteriormente dichas del apellido Vega, con su lema AVE MARÍA. (Fig. n.º 268.)*

Don Blas María de Barreda y Horcasitas (1) nos dice que esta familia «tiene su origen en Aragón, de donde fueron a poblar el lugar de Güemes en la provincia de Santander, de la que una rama se estableció en Hoz, Barrio de Toraya y sitio de la Rigada, en donde está dicha casa con dos torres y tres arcos, con una capilla que se le comunica, etc.». Nos dice que las armas del apellido Cagigal son: «Un escudo en campo de plata, en él, roble verde con su fruto de oro, y un lobo sable atravesado al árbol; ciñéndole una orla de gules con ocho aspas de oro, a las que añaden cuatro banderas ganadas en la Guerra de Italia por el Primer Marqués de Casa-Cagigal, y otra por su hijo en el Castillo de Mahón, que están puestas en el altar de la Parroquia».

Nos da Escajedo Salmón la primera generación por él conocida, en el siglo xvii, y nos dice que don Pedro Alonso del Cagigal casado con doña María Crespo tuvo en 1610 por hijo a Juan Alonso del Cagigal, y Crespo, que casó en Término en 1632 con doña Isabel de Salinas (2). Éste parece que fue el tronco principal de tan ilustre familia, que dio innumerables caballeros, títulos nobiliarios, héroes y religiosos, imposibles de enumerar ni aun sucintamente.

Respecto al origen que nos da Barreda de descender este solar de Aragón, podemos decir, que en el año de 1553 (3), dice Pedro de Güemes Clérigo, hijo de Hernando de Güemes, y vecino del pueblo de este nombre, que era nieto de Juan Hernández del Cagigal. Éste nacería en el siglo xv.

El apellido puede ser originario de cualquier lugar donde abunden las cagigas o robles. Cagiga es el nombre con que popularmente se conoce en la Montaña a este árbol, y en muchos pueblos hay barrio del Cagigal.

Algunas ramas de este apellido se extendieron por América.

Es curioso que con el tiempo perdieron el patronímico Alonso, pero lo conservaron en el blasón. Esto es muy corriente en los escudos de Cantabria, y da lugar a confusiones.

Entre los muchos miembros destacados militares que dio este Solar, citaremos únicamente a don Felipe Jado del Cagigal, nacido a mediados del siglo xviii, insigne marino, héroe en cerca de cincuenta combates, y que fue herido gravemente en Trafalgar. Llegó a teniente general y mereció la cruz de San Fernando. Don Juan del Pontón Cagigal, también del solar de Hoz, murió gloriosamente en el castillo del Morro de La Habana (4).

(1) Colección Pedraja. Descripción, armas y origen y descendencia de la Ilustre Casa de Cagigal por Don Blas María de Barreda y Horcasitas. Legajo (7-7-60).

(2) ESCAJEDO SALMÓN. *Solares Montañeses*. Tomo VIII, pág. 196, y tomo II, pág. 161.

(3) Archivo Histórico Provincial. Pero de Güemes, clérigo presbítero de Ciudad Rodrigo, hijo del maestro de cantería Hernando de Güemes, y nieto de Juan Hernández del Cagigal, da poder para cobrar una herencia.

(4) M. DE ASCA. Op. cit., pág. 39.

HOZ

Palacio de la Vega.

Escudo con adorno de lambrequines y timbrado de yelmo.

Es cortado.

1) *Partido: 1) Torre mazonada y donjonada. 2) Cinco flores de lis.*

2) *Guerrero luchando con un león. Armas de Vega. (Fig. n.º 270.)*

Hay otras dos piezas heráldicas en los cubos, de tamaño pequeño y con adorno de lambrequines. Es uno de ellos de un solo cuartel distribuido de la forma siguiente: A la derecha, y en jefe, tres flores de lis, más abajo dos mazas encuadradas en una cadena a modo de orla, todo siniestrado de un castillo sobre peñas, de dos cuerpos, y en el cantón izquierdo superior un lucero de seis puntas. Son éstas las armas del apellido Sobremazas. (Fig. n.º 271.)

En el otro cubo, escudo cuartelado:

1 y 4) *Un árbol de acebo.*

2 y 3) *Perro pasante. Bordura cargada de ocho aspas de San Andrés. Acebedo. (Fig. n.º 272.)*

Don Francisco de la Vega casó con doña María de Acebedo, del solar de Acebedo de Hoz, y fueron padres de don Felipe de la Vega y Acebedo, maestro de campo, que casó en 1616 con doña Ana de Sobremazas, de la casa de este nombre en Heras. Fue hijo de éstos, entre otros, don Jerónimo de la Vega Acebedo y Sobremazas, general de la Armada, veedor general de los Ejércitos de Flandes, superintendente general de las Fábricas de Navíos de Cantabria, que falleció en Hoz en 1715.

Su hermano don Diego de la Vega Acebedo Sobremazas fue el señor de las casas de Acebedo y Toraya de Hoz (1).

HOZ

En el Barrio de la Iglesia. En el palacio conocido por Palacio de Movellán.

En el frente escudo con gran profusión de lambrequines y adornos mitológicos. Como soportes dos leones. Es el escudo partido:

1) *Árbol, y al pie un lebrez atado al tronco con una cadena. Bordura cargada de ocho aspas. Armas de Cagigal.*

2) *Cinco fajas atravesadas por una banda. (Fig. n.º 273.)*

Como ya hemos dicho anteriormente, este segundo cuartel en algún expediente nos lo dan como del apellido Salinas. Sin embargo, el señor Sojo y Lomba, en unas notas inéditas,

(1) ESCAJEDO SALMÓN. Op. cit., tomo VIII, pág. 192.

nos dice que el apellido Salinas de Hoz y Anero, llevaba hoces y lises, opinión en la que abunda también el señor Asúa. Quizá corresponda al apellido Arroyo, que también estuvo unido hasta el siglo xvii a esta familia de Cagigal, por matrimonio de doña María Alonso del Cagigal, efectuado en 1682, con don Gabriel del Cagigal Arroyo; pero este último apellido es solamente una rama, mientras el Salinas lo usaron todos los miembros del mayorazgo durante mucho tiempo.

En el mismo palacio, en un ángulo, hay otro escudo con dos amores por tenantes. Lleva en el jefe un creciente, debajo dos animales que no pueden distinguirse bien. Son las armas de Toraya. (Fig. n.º 274.) Sabemos que algunos miembros de esta familia ilustre trasmerana, llevaron un toro, y a la oreja de éste un cordero, y en jefe media luna.

Los de la casa de Toraya de Hoz tuvieron asiento en la capilla mayor de la iglesia de Santa María de Toraya (iglesia parroquial). Según el *Valle de Hoz*, de Asúa, la casa de la Vega fue de los señores de Toraya.

HOZ

En el Barrio de Mortera.

Escudo con adorno de lambrequines, y de un solo cuartel:

Cruz de Calatrava, y dos borduras, una cargada de diez aspas y otra más exterior de ocho calderas. (Fig. n.º 275.)

El campo de oro, la cruz de gules. Primera bordura de plata con aspas gules. Segunda de oro y calderas de sable. Éstas son las armas del apellido Haza. Estaban antiguamente en una torre (1), y hoy día las vemos en una casa de aspecto más moderno, que quizá sea la misma torre reformada.

En el año de 1711 vivía en Hoz el bachiller don Pedro de la Haza. Había en el pueblo empadronados como nobles algunos otros miembros de esta familia, y otros se encontraban ausentes en Indias (2). También en el Padrón de 1701 figura dicho bachiller don Pedro, y Antonia Ezquerro, su mujer, y don Roque Antonio de la Haza, canónigo de la Real de Covadonga y cura del Valle de Hoz.

En el Barrio de la Iglesia se encuentra el solar de la casa de Piñal. El escudo es partido:

1) *Pino con fruto de oro. Piñal.*

2) *Torre con homenaje del que sale un brazo armado. (Fig. n.º 275 a.) Palacio.*

Fundó esta casa en el siglo xvi don Ruy del Piñal. Enlazó esta familia con las más preponderantes de Trasmiera, como son los Vega, Acebedo, Isla, Cagigal, Bracamonte, etc.

(1) MIGUEL DE ASÚA. Op. cit., pág. 43.

(2) Archivo Histórico Provincial. Padrones de Rivamontán. Legajo 5.048.

LANGRE

En una casa del Barrio de La Calderona.
Escudo cuartelado:

- 1) *Barra, cuatro cabezas de ¿morro? en la parte superior derecha de la barra y otras cuatro figuras indefinidas en la inferior izquierda.*
- 2) *Torre de dos cuerpos.*
- 3) *Dos lobos pasantes.*
- 4) *Una flor de lis sobre aguas.* (Fig. n.º 276.)

Bien pudiera corresponder este escudo al apellido Pedrosa, en caso de ser guijarros las figuras no identificadas que acompañan la barra. La familia Pedrosa fue de gran preponderancia en Rivamontán, especialmente en Langre, en donde aparece empadronado como hijodalgo notorio, en los padrones de hidalguía del año 1711 (1). El licenciado don Joseph de la Pedrosa, abogado de los Reales Consejos y sacerdote del lugar, así como don Joseph de la Pedrosa Díaz de Apodaca, hijo legítimo de don Fernando de la Pedrosa y de María Díaz de Apodaca, natural de Vitoria donde reside, «y aquí tiene su casa y hacienda».

Abunda mucho durante el siglo XVIII este apellido en Langre. Don Juan Antonio de la Pedrosa, viajero a Indias en diversas ocasiones, además de muchas fundaciones de capellanías, hizo otra de escuelas para Somo y Latas, y estudios de Gramática para los lugares antes citados, además de Suesa, Castanedo, Carriazo, Galizano y Langre. Falleció en 1739 (2).

LAS PILAS

En el hastial de una casa hay un escudo partido:

- 1) *Sobre campo de azur castillo de oro, rayado de cantería. A la puerta, como que quiere entrar, un lebrele manchado de plata y sable orla de gules y ocho panelas de plata. Armas de Cantera (3).*
- 2) *En jefe bandera cargada de castillo y león rampante. Debajo de la bandera una caldera con dos sierpes, caldera y bandera siniestradas de algo que no puede distinguirse bien. En punta águila que picotea el asta. Bordura de este cuartel; cargada de ocho aspás. Armas de Herrería o Herre-rías.* (Fig. n.º 277.)

El apellido Cantera abundó mucho en los pueblos de Las Pilas y Omoño, y así lo vemos repetir a lo largo de los padrones. El segundo cuartel corresponde al apellido Herrería o Herrerías, muy extendido en esa zona de Rivamontán.

- (1) Padrones de Hidalguía de Rivamontán. Legajo 5.048.
- (2) SOJO Y LOMBA. Op. cit., págs. 440 y 441.
- (3) ESCAJEDO SALMÓN. *Crónica*. Tomo II, pág. 162.

LATAS

En lo alto de la torre de la iglesia de Santa María de Latas hay un escudo de un solo cuartel, con la rueda de Santa Catalina, en cuyo centro se aprecia una flor, y en los cantones superiores dos luceros. (Fig. n.º 218.)

En la *Vida de San Jerónimo e Historia de la Orden* (1) se dice: «En la parte que llaman Asturias de Santillana, por donde mira mas derecha al cierzo, hace el Mar Oceano una ensenada grande junto a la Villa de Santander, que los moradores de la sierra llaman Ria. Junto a ésta Ria estaba una Ermita de Santa Catalina, poco mas de media legua de la Villa de Santander. Allí se recogieron ha hacer vida santa cinco varones virtuosos». En 1407 se convirtió en Monasterio la ermita de Santa Catalina de Monte Corbán, de la Orden de San Jerónimo. A ellos se unió el canónigo de la iglesia de los Santos Mártires de Santander, y arcipreste de Latas, don Pedro Gutiérrez de Hoznayo, que se había retirado a la vida contemplativa de la ermita de Santa Marina de don Ponce (hoy isla de Jorganes o Santa Marina) pidiendo licencia al obispo de Burgos para edificar un monasterio de la Orden de San Jerónimo en dicha isla, permiso que se obtuvo en 2 de septiembre de 1407. En el año de 1408, dice el obispo de Burgos don Juan Cabeza de Baca en un párrafo de la licencia concedida a los Jerónimos: «E por quanto los dichos vuestros vienes no son tantos para que se pueda reparar el dicho Monasterio, nos por redención de nuestros pecados é saluación de nuestra ánima, damos vos, é los dichos, é otorgamos vos para siempre jamás, para vos, é para todos los vuestros subzesoires LA DICHA NUESTRA IGLESIA DE SANTA MARIA DE LATAS, con todos sus frutos...», etc.

Esto nos explica la presencia del escudo de Santa Catalina en la torre de la iglesia de Nuestra Señora de Latas, en la que «Apareciöse ésta soberana Imagen el año de 1.264, a una pastorcita de ovejas, manca» (2).

Un escudo igual al que hemos visto, existe en el claustro del monasterio de Monte Corbán.

Bibliografía:

MAZA SOLANO. *Catálogo del Archivo del Antiguo Monasterio de Jerónimo de Santa Catalina de Corbán*. Centro de Estudios Montañeses. Santander, 1940.

SAIZ DE LOS TERREROS. *Breve Reseña de los Santuarios Marianos en la Provincia de Santander*. Madrid, 1906.

ESCAJEDO SALMÓN. *Monte Corbán. Apuntes para la Crónica del Antiguo Monasterio y Jerónimos*. Torrelavega, 1916.

DE LA HOZ TEJA. *Cantabria por María Santuarios de Latas y Muslera*. Santander, 1948.

(1) PADRE SIGÜENZA. *La vida de San Jerónimo e Historia de la Orden. Años de 1595-1605*.

(2) FRAY FRANCISCO DE LA CONCEPCIÓN. *Libro de los Milagros de Nuestra Señora de Latas*. (Tanto esta nota como la anterior, están sacadas de: ENRIQUE DE LEGUINA. *La Iglesia de Latas*. Madrid, 1.910.)

LOREDO

En la Casa de Cospedal:

Escudo con dos guerreros por tenantes, armados de espadas, y mascarón en la punta. Es cuartelado en la siguiente manera:

- 1) *Cuartelado: 1) dos manos cruzadas; 2) cruz de Malta; 3) árbol, y 4) cinco panelas en sotuer. Armas de Jorganes.*
- 2) *Partido: 1) cinco calderas en sotuer cargadas de un gallardete cada una; 2) torre de cuyo homenaje sale un guerrero armado, en punta una barca sobre ondas. Calderón de la Barca.*
- 3) *Castillo mazonado y donjonado sobre ondas, con un león empinante en cada flanco. Bordura cargada de seis sotuers. Hontañón.*
- 4) *Siete órdenes de veros. Velasco. (Fig. n.º 279.)*

Don Hilario Alfonso de Jorganes, natural y vecino de Loredó, maestro en la Facultad de Arquitectura, nacido en Loredó en 1723, era hijo de Simón de Jorganes Carrera y María Antonia Calderón de la Barca (1), de la casa de Calderón de la Barca y Velasco de Galizano. Una rama de esta casa vinculó en Cartagena de Indias, y don Miguel de Jorganes y Marco, nieto de don Hilario, fue caballero de la Orden de Carlos III.

El primer cuartel, que es el que corresponde al apellido Jorganes, es de gran antigüedad en Trasmiera, en donde existe una isla con este mismo nombre, propiedad de dicha familia. Es raro que algunos genealogistas nos describen este cuartel como del apellido Jordán.

Fue don Simón de Jorganes padre de don Hilario, también maestro de Arquitectura, y en él se remató la obra del puente de Alba de Tormes en 1717 (2). Don Simón de Jorganes, en 1745, figuraba como alcalde mayor y juez ordinario de Su Majestad.

LOREDO

En el llamado Palacio, escudo que fue trasladado, y que perteneció a la familia Jorganes. Tiene leones por soportes, y profusión de lambrequines, atlantes, trasgos, etc. La tarjeta es cuartelada:

- 1) *Árbol brochante a una banda, y dos luceros.*
- 2) *Cortado: 1) león empinante a torre; 2) caballo a la carrera que se dirige a un castillo. ¿Carrera?*
- 3) *Siete órdenes de veros. Armas de Velasco.*
- 4) *«Y» coronada, grifo rampante, y bandera sobre aguas. Armas de Agüero. (Fig. n.º 280.)*

El primer cuartel lo encontramos en una casa de Somo, y debe tener alguna relación con el apellido Jorganes. El segundo, cortado, parece corresponder el primer cuartel a las armas de Hontañón, y el segundo al apellido Carrera. Los dos últimos cuarteles son de los apellidos Velasco y Agüero, que repetimos se usaron unidos en esta Junta.

(1) Archivo del Ayuntamiento de Santander. Expediente de hidalguía de don Agustín Jorganes Díaz de Castro, hijo de don Hilario de Jorganes y doña Agustina Díaz de Castro.

(2) Archivo Histórico Provincial. Legajo 5.031.

El arquitecto don Simón de Jorganes, de quien anteriormente hablamos, llevaba como segundo apellido Carrera (1).

La casa de Jorganes, por herencia, recayó en la familia Cospedal.

OMOÑO

En una magnífica casa del Barrio del Calirio hay dos piezas armeras. Una de ellas lleva por soportes dos leones estilizados, y sobre ellos y acompañando la celada cuatro figurillas humanas. Es cortinado: Puente de tres ojos sobre aguas. Encima del puente una torre de cinco pisos, compuesta por columnas, y a cada lado de ella un león empinante. Son éstas las armas del apellido Puente. (Fig. n.º 281.)

El otro también mantelado, se divide en tres cuarteles y lleva adorno de lambrequines:

- 1) *Celada con un brazo que parece sostener un lucero. Bordura cargada de ¿lises?*
- 2) *Dos lises; del flanco izquierdo brazo moviente armado de una espada, en cuya punta va surmontado un yelmo. Bordean el cuartel trece estrellas. Liermo.*
- 3) *En el mantel, jabalí empinante a un árbol surmontado de un águila. Al pie del árbol guerrero empuñando ballesta, diestrado de un león rampante y a cada lado del árbol una flor de lis. Armas de la casa de Güemes. (Fig. n.º 282.)*

Creemos que los dos primeros cuarteles de este escudo corresponden al apellido Liermo, con algunas variantes. La rama de Guriezo llevó un brazo armado de una lanza sobre la que se ve un yelmo, todo saliendo del homenaje de un castillo, y bordura cargada de estrellas. Creo que es muy semejante a este de Omoño, donde sabemos que la familia Puente Liermo fue de gran preponderancia.

En el año de 1705 encontramos empadronados en dicho pueblo a don Francisco de la Puente Liermo, casado con doña María Eugenia de la Puente. Más de un siglo antes, en 1582 (2), don Pedro de la Puente y doña María de Liermo, su mujer, reclaman parte de la herencia del ilustrísimo y reverendísimo señor don Juan de Liermo, su tío, arzobispo que fue de Santiago, del que hablamos en la página 132 (3).

OMOÑO

En el Barrio Vía.

Escudo partido y timbrado por yelmo. Sobre él la leyenda «ÉSTAS SON LAS ARMAS DE OMOÑO».

- 1) *Cinco panelas en sotuer.*
- 2) *Árbol del que pende una caldera, empinante a él y atado con una cadena se ve un lobo, y sobre el árbol ave perchada. Bordura general cargada de ocho estrellas. Armas de Omoño.*

(1) Archivo Histórico Provincial. Legajo 5.054, año 1715.

(2) Archivo Histórico Provincial. Legajo 5.048.

(3) Ídem, ídem, ídem. Escritura ante Tomás de Horna. Legajo 4.869.

Nos da Escajedo Salmón los colores: De plata y cinco panelas gules; segundo: roble verde, sobre él, milano y al tronco lobo al salto y caldera colgada del roble con cadena negra y debajo llamas de fuego (1). Este mismo segundo cuartel lo hemos encontrado en una ejecutoria del siglo XVI, como correspondiente al apellido Maeda, y aún en alguna ocasión como propio del apellido Hoyo (2). Sin embargo, creemos que ciertamente corresponde al apellido Omoño, de donde es originario.

En el año de 1737, en los padrones de hidalguía figura en Omoño don Juan Antonio de Omoño, casado con doña Elena de Güemes (3).

En el Barrio Vía. Escudo con leones por soportes y gran abundancia de ostentosos lambrequines. Es partido y cortado de dos, formando seis cuarteles:

- 1) *Castillo donjonado con un león entrando por la puerta, y a cada lado o flanco cuatro panelas. Armas de Cantera.*
- 2) *Castillo donjonado; a los flancos la salutación «AVE MARÍA, GRACIA PLENA», siniestrado todo de un animal empinante a una rama de helecho. Armas de Sota.*
- 3) *Cuartelado: 1 y 4) tres bandas; 2 y 3) una torre. ¿Rugama?*
- 4) *Partido y medio cortado: torre; bajo ésta puente de tres ojos sobre aguas. Al pal árbol con perro pasante. Alvear.*
- 5) *Torre de cuyo homenaje sale un águila. A su derecha caballo rampante. A la siniestra tres lises. A la puerta de la torre parece distinguirse un animal surmontado de un ¿lucero?*
- 6) *Cinco calderas en sotuer siniestradas de un árbol. (Fig. n.º 284.)*

En el año de 1705 aparece empadronado en Omoño el licenciado Francisco de la Cante-ra y Sota, cura beneficiado.

OMOÑO

En el Barrio Vía.

Escudo en el ángulo de una casa, de un solo cuartel sencillo:

Puente de un solo ojo sobre aguas. Encima de él, una torre, a cuya puerta se asoma una figura. La torre con seis saeteras, y entre las almenas sale un brazo empuñando una bandera. En los dos cantones superiores lleva una leyenda: «POR PASAR LA PUENTE ME PUSE A PUNTO DE MUERTE». A ambos lados del puente sendos leones empinantes. Armas de Puente.

Encontramos varios miembros de la familia Puente en Omoño, empadronados en los diversos padrones ejecutados cada siete años.

Hay un documento sobre entrega de una lámpara de plata para la iglesia, donada por el capitán don Antonio de la Puente, fallecido y vecino de la Villa de Río-Bamba, en el pueblo de Guano, en 19 de mayo de 1703 (4) y (5).

(1) ESCAJEDO SALMÓN. *Crónica*. Tomo II, págs. 295 y 296.

(2) Ejecutoria con valiosas miniaturas en poder de don Fernando Calderón.

(3) Archivo Histórico Provincial. Padrones de hidalguía del año 1737.

(4) Archivo Histórico Provincial. Legajo 5.070.

(5) Riobamba (Ecuador).

PONTONES

Pequeño escudete redondo y cuartelado, sin adorno de ninguna clase y cuartelado:

- 1) *Cinco panelas en soluer. Omoño.*
- 2) *Castillo acompañado de panelas y animal empinante. Cantera.*
- 3) *Cruz floreteada.*
- 4) *León rampante. (Fig. n.º 286.)*

En el cubo de una tapia, timbrado por yelmo y cuartelado:

- 1 y 4) *Tres bandas.*
- 2) *Parece un águila explayada muy estropeada.*
- 3) *También muy borrado, parece losanjeado o jaquelado. (Fig. n.º 287.)*

Sabemos que don Juan Santos del Solar figuraba como noble hijodalgo en Pontones.

El apellido Santos lleva unas bandas, y el Solar águila rampante y jaqueles. Sería muy aventurado suponer corresponda este escudo, que apenas podemos distinguir, al apellido Santos Solar; pero, no obstante, pudiera haber una posibilidad de que sí lo fuera.

PONTONES

En una casa del pueblo hay dos escudos, uno a cada lado de una ventana; el de la derecha, labrado, y el de la izquierda, preparado, con idénticos adornos ya trabajados, pero sin haber trazado las armas del apellido correspondiente. Llevan como timbre una cabeza humana dentro del yelmo, adorno de lambrequines y en punta un mascarón.

El escudo completo está formado por un león rampante coronado siniestrado de una panela, un creciente montante en cuyo hueco hay un lucero. Debajo de él otros dos luceros y un ancla. Son éstas las armas del apellido Campo. (Fig. n.º 288.)

En los padrones de hidalguía del año 1723 figura como noble hijodalgo en Pontones don Joseph del Campo. En 1752 figuran varias familias empadronadas en el Catastro del Marqués de la Ensenada, con el apellido Campo, uno de ellos don Bernardo del Campo, dice que vive en compañía de su hermano don Joseph del Campo, beneficiado de la parroquia del lugar (1).

SOMO

En el Barrio de La Callada.

Monumental escudo en una casa pequeña que da a la carretera que va de Somo a Suesa. Por tenantes dos sirenas, mascarón en punta y adorno de lambrequines.

Es cuartelado en la forma siguiente:

(1) Catastro del Marqués de la Ensenada. Op. cit., pág. 948.

- 1) Cuartelado: 1) castillo; 2 y 3) lobo pasante; 4) árbol. Tres cuartos de bordura cargada de cinco lises.
- 2) Dos serpientes cuyas colas se cruzan formando un círculo, en cuyo interior hay tres figuras de mujer, una de ellas metida en un cesto. Armas de Miranda.
- 3) Castillo sobre peñas donjonado siniestrado de león rampante. Armas de Hontañón.
- 4) Dos fuentes de las que manan dos chorros de agua. En jefe una estrella de seis puntas. Fuente. (Fig. n.º 289.)

Parece el primer cuartel igual a los del apellido Sierra que vimos en Agüero.

SOMO

En el mismo barrio y junto a la casa anterior, hay otra, también blasonada, con escudo timbrado por una venera o concha y adorno de frutos. Es cuartelado en la forma siguiente:

- 1) Castillo donjonado con león empujante. Armas de Hontañón.
- 2) Dos fuentes manando agua y en jefe lucero. Armas de Fuentes.
- 3) Banda, con un árbol brochante arrancando. En el cantón superior tres estrellas.
- 4) Siete órdenes de veros y en punta aguas. Armas de Velasco.

Sin duda, de esta casa de Hontañón y Velasco, cuyos cuarteles vemos unidos a otros en el presente escudo, procedió doña Catalina de Hontañón y Velasco, vecina de Somo, casada con don Manuel de la Fuente Velasco (al apellido Fuente o Fuentes, corresponde el segundo cuartel), lo que nos hace afianzarnos en nuestra suposición. Esta doña Catalina y su esposo don Manuel fueron padres de don Francisco de la Fuente Velasco y abuelos de don Juan Antonio de la Fuente Fresneda, nacido en Laredo y avecindado en Cádiz, «jándalo» según el término montañés, que se enriqueció con sus negocios, y cuyo caudal dedicó a obras benéficas, Escuela de Náutica en Laredo, etc. (1).

SOMO

En una casa perfectamente restaurada y conservada, nos encontramos con este bonito escudo con adorno de lambrequines y timbrado por yelmo. Es cuartelado en la siguiente forma:

- 1) Siete órdenes de veros y en punta ondas. Velasco.
- 2) «Y» coronada. Agüero.
- 3) Cortado: 1) Castillo y en los flancos lema: «AVE MARÍA, GRACIA PLENA». 2) Perro empujante a unas matas de helecho. Armas de Sota.
- 4) Grifo que se vuelve a mirar un lucero en el cantón superior derecho. Este último cuartel, juntamente con el segundo, corresponden al apellido Agüero.

(1) MARCIAL SOLANA. *Aportación al Estudio de la historia económica de la Montaña*. Banco de Santander, 1957, pág. 744.

La familia de Velasco Agüero de Somo fue tronco de muchas de las familias trasmeranas de este apellido. En el siglo xvi, litigaron con el Monasterio de Nuestra Señora de Latas, sobre la propiedad del mismo o, mejor dicho, de la ermita, que por Bula del Papa Benedicto XIII había sido anexionada al Monasterio llamado de Santa Marina de Don Ponce (1). Entre estos documentos, nos encontramos en el año de 1463, viviendo en Somo, a don Pedro de Velasco, y siglos más tarde, en 1679, don Felipe de Velasco-Agüero, «quiso poner un esquilón en la Ermita» (2), cosa que no le permitieron. De estos pleitos de los Velasco-Agüero contra el Monasterio de Jerónimos nos da detalles Enrique de Leguina (3) en su libro *La iglesia de Latas*. Don Felipe de Velasco-Agüero, fundador de una capellanía en Latas y otra en la ermita de Santa Polonia, falleció en 1685, y está enterrado en dicha iglesia de Latas (4).

De este solar de Velasco de Somo fue doña Inés Fdez. de Velasco, que entronca con la casa de Sierra en Agüero (véase pág. 55) y don Juan Antonio de la Fuente Fresnedo, gran bienhechor de Laredo, su lugar de origen (5).

SOMO

Escudo a medio labrar, dentro de la corralada de la casa.

Tiene dos niños o amores por tenantes y adorno de lambrequines. Timbra la pieza un yelmo con profusión de plumas.

Está totalmente terminado el primer cuartel, en el que podemos ver una torre de dos cuerpos sobre aguas, siniestrada de un árbol, con perro pasante al pie; cuelga de una rama una caldera. Sobre el árbol un ave azorada. De una de las ventanas sale una bandera. Bordura en los dos flancos cargada de ocho aspas. Armas del apellido Hoyo.

Don Francisco del Hoyo, hijo de Tomás del Hoyo y nieto de Miguel del Hoyo, que fundó el mayorazgo de su apellido, testa en 1743 (6) y deja el vínculo a su hijo Pedro del Hoyo Velasco. Advierte que la casa «está cerrada sobre sí». Declara ser escultor, y estar trabajando en los bajeles que se fabrican para el Rey en el Real Astillero de Guarnizo. Dice tener un hijo llamado Pedro, en Indias. Era doña Josefa de Velasco Alvear, su esposa, vecinos de Somo.

Ya en la época del Catastro del Marqués de la Ensenada sólo figura viviendo en Somo su hija Margarita. (Año de 1752.)

Aunque Escajedo Salmón nos dice en su *Crónica* (7) que ignora a quién pueda corresponder este escudo, nosotros no dudamos que sea a la familia Hoyo Velasco, ya que el segundo cuartel parece preparado para labrar los siete veros de los Velasco y más abajo la «Y» coronada de los Agüero, que los Velasco de Somo solían llevar unido a su apellido. El primer cuartel es el característico de los Hoyo.

(1) TOMÁS MAZA SOLANO. *Catálogo del Archivo del antiguo Monasterio de Jerónimos de Santa Catalina de Monte Corbán*. Centro de Estudios Montañeses. Santander, 1940, pág. 127.

(2) Ídem, ídem, ídem, pág. 148.

(3) ENRIQUE DE LEGUINA. *La Iglesia de Latas*. Madrid, 1910.

(4) SOJO Y LOMBA. Op. cit., pág. 450.

(5) Colección Pedraja. Legajo (7-9-20).

(6) Archivo Histórico Provincial. Testamento de don Francisco del Hoyo, hecho en 1743 ante A. de Oruña. Legajo 5.060.

(7) ESCAJEDO SALMÓN. *Crónica*. Tomo II. Apéndice de escudos sin clasificar, págs. 404 y 405.

Este escudo es una muestra más de las muchas que llevamos recogidas, de que nuestros maestros canteros labraban los escudos después de colocados, lo que les daba mayor profundidad, pues ya veían exactamente el recorte de las sombras. Es también una prueba del viejo refrán castellano «en casa del herrero, cuchillo de palo».

SOMO

En una casa, frente a la anterior, cerrada por portalada.

Escudo con dos leones por soportes, sobre uno de ellos un atlante y sobre el otro una serpiente o dragón. Timbra la tarjeta un yelmo y es el escudo cuartelado:

- 1) *En el cantón derecho superior una fuente que mana agua por tres caños. Sobre ella una mujer saliente y a cada lado de ella dos animales nacientes. Debajo león que posa su pata sobre un lucero de ocho puntas. En el cantón izquierdo superior un sol, y bajo él, un árbol. Fuente y Bedía.*
- 2) *«Y» coronada y siete veros. Agüero.*
- 3) *Castillo mazonado y donjonado. En un franco cuartel el lema: «AVE MARÍA, GRACIA PLENA». Corresponde al apellido Tijera o Tixera.*
- 4) *Grifo y lucero que completan el apellido Agüero.*

Nos dice Escajedo Salmón que esta casa perteneció a la familia Alvear, lo que sí puede ser cierto a pesar de no llevar ningún cuartel de dicho apellido, y nos lo explicamos de la siguiente manera: En el escudo anterior vimos que el dueño de la casa, don Francisco del Hoyo, estaba casado con doña Josefa de Velasco Alvear. Esta otra casa está frente a la anterior, y el primer cuartel debe corresponder al apellido Fuente, que es parlante. Por una escritura del año 1744, vemos que fue escribano del Rey Juan Antonio de la Fuente Alvear, hijo de Juan Antonio de la Fuente Velasco y de doña Josefa Alvear Santelices. Ya sabemos que el apellido Velasco de Somo fue unido al Agüero. En esta familia fueron todos escribanos en virtud de la fundación que vinculó en 1630 don Pedro de Cubas Palacio, de Suesa, en cabeza de su hija doña Isabel de Cubas, abuela del susodicho Juan Antonio de la Fuente Alvear, por ser esposa de su abuelo Francisco de la Fuente Velasco (1).

El cuartel que corresponde al apellido Tijera nos confirma en nuestra deducción, ya que el anteriormente citado vecino y pariente don Francisco del Hoyo, pide ser enterrado en Latas, en las sepulturas de los de la Tixera, de donde dicer ser heredero.

SUESA

En la Casa de Presmanes, en la carretera de Somo a Suesa.

Escudo soportado por leones, y cuartelado de la siguiente forma:

- 1) *Un sol, y bordura cargada de ocho serpientes. Armas de Solano.*
- 2) *Cuatro serpientes que salen de una cuba. Armas de Cubas.*

(1) Archivo Histórico Provincial. Escritura pidiendo o reclamando la notaría de su padre, a instancias de don Joseph de la Fuente Isla, en el año de 1744. Legajo 5.060, ante Antonio de Oruña.

- 3) *Mantelado: dos leones apoyados a ambos lados del mantel, y en punta cinco estrellas.*
- 4) *Árbol con un perro atado y dos lises. Este último cuartel y el segundo, componen los dos el apellido Cubas, y van abarcados por una bordura cargada de ocho aspas.* (Fig. n.º 295.)

Ya en el año de 1705 aparece empadronado en Suesa don Fernando de Solano, y aun anteriormente, en el año de 1662, don Juan de Solano y Palacio estaba avecindado en dicho pueblo (1).

Nos dice Escajedo Salmón que la casa troncal de este apellido estuvo en Meruelo, en el barrio llamado de Solano, y que fue solar primitivo de las diversas ramas del apellido (2).

Los colores del escudo son: sol de oro en campo de azur, bordura gules con ocho cabezas de sierpes sinople.

SUESA

En una casa frente a la iglesia parroquial, hay en la fachada dos escudos con leyenda entrambas piezas que dice: «ÉSTAS SON LAS ARMAS DE LA MUY NOBLE CASA DE CUBAS, AÑO DE 1.731». Estos escudos son polícromos y se encuentran despintados, por lo que se hace difícil distinguir sus armas.

Lleva uno de ellos en jefe una cuba de oro con aros negros, y cuatro sierpes verdes que salen de ella, en punta un lobo atravesado a un árbol y siniestrado de dos lises. Orla gules y ocho aspas de oro (Fig. n.º 295.)

El otro es partido, en el primer cuartel tiene cuatro castillos; en el segundo tres bandas y bordura de aspas. (Fig. n.º 296.)

Vuelve a repetirse en tamaño muy reducido el escudo de Cubas, en la portalada de acceso a la casa. (Fig. n.º 297.) En el interior de ésta, y en una ventana que da a un patio, se ve un curioso escudete redondo muy pequeño, rodeado de la siguiente y bonita leyenda: «NI JUICIO DE VANAGLORIA, NI TAL COSA PRETENDER, SÓLO PRETENDO PONER, DE MIS PASADOS MEMORIA, POR SI FUESE MENESTER». En el escudo vuelven a repetirse las armas de Cubas, todo ello repintado. (Fig. n.º 298.)

En el año de 1641, fue procurador general por la Junta de Rivamontán el vecino de Suesa don Pedro de Cubas Palacio, del solar de esta familia.

SUESA

Escudo que se halla en la actualidad colocado en el límite de la provincia de Santander con Vizcaya, en la carretera general a Bilbao. Fue trasladado por la Diputación Provincial al sitio que hoy ocupa, desde el pueblo de Suesa.

Lleva por tenantes unos amorcillos o tritones, y es cuartelado en la siguiente forma:

(1) Archivo Histórico Provincial. Legajo 1.622.

(2) ESCAJEDO SALMÓN. *Solares Montañeses*. Tomo VIII, pág. 78.

- 1) *Torre de dos cuerpos, mazonada y donjonada.*
- 2) *Árbol con lobo pasante y tres lises en el jefe.*
- 3) *Puente de tres ojos sobre un río.*
- 4) *Cruz flordeliseada.* (Fig. n.º 300.)

Son éstas las armas del apellido Alvear, originario de San Pantaleón en el Valle de Aras, y repartido por todo Trasmiera. En los padrones de hidalguía del año de 1705 (1), vemos empadronado como noble hijodalgo notorio a don Pedro de Alvear Cubas, y doña Ana de Horna, su mujer, y a Lorenzo, Fernando, Francisco, Joseph, Mariana y Antonia, sus hijos. En el padrón de 1701, también aparece empadronado este matrimonio, llamándole «El Licenciado» don Pedro de Alvear.

En 1660 don Pedro de Alvear Herrera dice en un documento «Procurador que fui General de la Junta de Rivamontán (2).

VILLAYERDE

En el antiguo palacio de Arco-Agüero.

En los cubos de una portalada, vemos los escudos siguientes:

- 1) *Banda y espuela, correspondientes a las armas de Pezuela.* (Fig. n.º 301.)

En el otro cubo:

- 1) *Roble y perro pasante, que son las armas de Cagigal.* (Fig. n.º 302.)

En la misma casa, en la capilla, escudo con amores por tenantes, y en punta dos leones adosados. Es cuartelado:

- 1) *Árbol arrancado con perro pasante. Cagigal.*
- 2) *Árbol con dos lobos empuñantes.*
- 3) *Castillo sobre muralla de piedra, diestrada de figura humana y animal empuñante.*
- 4) *Una cabria fileteada, en los cantones superiores unas flores y en punta otra.* (Fig. n.º 303.)

Se repiten las armas de Cagigal sobre las puertas y ventanas del palacio (Figs. ns. 304 y 305). En el mismo palacio, entre dos balcones, vemos un escudo partido:

- 1) *Cagiga o roble pasante. Cagigal.*
- 2) *Banda y espuela. Pezuela.* (Fig. n.º 306.)

En la fachada principal hay dos piezas armeras con amores por tenantes e idénticos adornos de lambrequines. Es uno de ellos cuartelado:

- 1) *Armas de Pezuela.*
- 2) *Castillo con escala siniestrado de árbol. Armas de Miera.*
- 3) *Cuartelado, fajas y cruces floreteadas alternas. Armas de Muñoz.*
- 4) *Castillo sobre peñas, siniestrado de un árbol con perro empuñante. Rada.* (Fig. n.º 307.)

(1) Archivo Histórico Provincial. Legajo 5.048.

(2) Ídem, ídem, ídem. Legajo 4.960. Miguel Oruña, escribano.

La otra pieza es también cuartelada:

- 1) *Se repiten las dichas armas de Cagigal.*
- 2) *Banda sable sobre ella águila gules, debajo aguas azules. Bordura verde con luceros de oro. Armas de Riera.*
- 3) *Dos lobos sables sobre campo de oro, bordura gules con aspas de oro. Armas de Prieto.*
- 4) *Castillo azur sobre campo de oro, a cada lado árbol sinople. Bordura gules cargada de ocho aspas de oro. Armas de Gajano. (Fig. n.º 308.)*

Desciende esta casa de Cagigal en Villaverde, de don Francisco del Cagigal, y doña María de la Calleja. Su hijo Pedro del Cagigal nació en Villaverde en 1613, y casó con Isabel de la Penilla, natural de Somo. Encontramos que estas casas de Cagigal de Villaverde entroncan con las de Entrambasaguas y Hoz de Anero, por matrimonio de doña Ignacia de la Pezuela y Gómez Sierra, con el magistrado don Vicente R. del Cagigal y Gómez. Fue doña Ignacia de la Pezuela, hija de don Juan Ramón de la Pezuela y Muñoz, señor de la casa de la Pezuela y capitán de fragata.

Este palacio perteneció anteriormente a la familia Arco-Agüero, cuyos blasones fueron sustituidos por los de Cagigal.

VILLAVERDE

En una casa que da a la carretera, y dentro de la solana, hay dos piezas timbradas por corona.

La de la derecha, es partida y medio cortada:

- 1) *Banda de dragantes, y en el cantón derecho, león rampante. Alonso.*
- 2) *Al pal: castillo donjonado, siniestrado de lises; al pie hay un guerrero luchando con un león. Armas de Vega.*
- 3) *Árbol con perro pasante y un tercio de bordura cargada de aspas. Armas de Cagigal. (Fig. n.º 309.)*

El otro escudo es partido:

- 1) *Castillo de dos cuerpos. A cada lado de la puerta un lebre atado. De las almenas del primer cuerpo, salen dos sierpes o dragones. Sobre el homenaje un ángel, a quien muerden o besan los dragones. El castillo está asentado sobre piedra. Armas del apellido Arco-Agüero.*
- 2) *Otro castillo también de dos cuerpos, mazonado, a cada lado un árbol arrancado y sobre ellos dos animales que se afrontan en el homenaje. Corresponden estas armas al apellido Riva. (Figura n.º 310.)*

Llevar ambos escudos atributos militares: cañones, trompetas, alabardas y van montados sobre una cruz de Santiago.

Pudieran por tanto corresponder al caballero de esta Orden don Bernardo de Arco-Agüero, hijo de don Felipe de Arco Agüero, consejero de Indias, de la Cámara del Rey y caballero de Carlos III. En una lápida que aún se conserva en Hoz de Anero, dedicada a don Felipe, le llaman por los apellidos Arco y Riva-Herrera. Creemos que este segundo

escudo, con las armas de Arco y Riva, quiere representar los apellidos de Arco-Agüero y Riva-Herrera, simplificados.

Nos dice Escajedo Salmón (1), que fundaron el mayorazgo de esta casa don Mateo de Arco-Agüero y su esposa doña María de la Puente en Villaverde, en 1704. En el año de 1711 fue empadronador de los hijosdalgo de dicho pueblo don Agustín de Arco Agüero. Figura como su esposa, doña Teresa de la Riva-Herrera, con sus hijos Bernarda, Manuela y Felipe (2). Este don Agustín fue sobrino del fundador, y su tercer hijo Felipe, de Arco-Agüero y Riva Herrera, caballero de Carlos III, de quien antes hablamos.

Dio esta familia trasmerana infinidad de héroes, entre ellos don Felipe de Arco Agüero, general nacido en Villaverde, a finales del siglo XVIII, que se destacó en la guerra de la Independencia y llegó a mariscal de Campo (3).

En la parte posterior de la iglesia parroquial del pueblo, hay un escudo partido, en el que se repiten las armas de Arco-Agüero, por haber fundado capilla en dicha iglesia, anejo de la de Pontones, que componían un Concejo (4). (Fig. n.º 311.)

VILLVERDE

En una antigua casa de Mazarrasa, hoy Convento de Religiosas Clarisas, hay dos escudos cuyas celadas se miran. Hacia el lado que se dirige la visera llevan ambos una cabeza de ángel.

El de la derecha tiene un solo cuartel, sencillo, con una torre de dos cuerpos sobre aguas. A cada lado de ella aparece un pino, y a la puerta, amarrado con una cadena a una argolla, hay un lebre sentado. Parece corresponder al apellido Portillo. (Fig. n.º 311.)

El de la izquierda tiene una cruz hueca y resarcelada, y cantonada por cuatro lobos, y bordura cargada de ocho aspás. (Fig. n.º 312.)

En el interior de la capilla existen los enterramientos de el general don José Mazarrasa y Cobo de la Torre, fallecido en 1858, y de doña María Antonia Jorganes Oruña, esposa de don Felipe Mazarrasa y Cobo de la Torre. Don José de Mazarrasa, y Cobo de la Torre fue el reedificador de este edificio, en 1772.

Procede la familia Mazarrasa del lugar de Término (Hoznayo), donde tenía su casa solar, pero era oriunda de Navajeda. Entre el año de 1701 y 1711, casó don Valentín de Mazarrasa con doña Francisca del Campo, esta última natural de Villaverde. Fue don Valentín famoso maestro de arquitectura, que entre otras muchas obras el puente de la ciudad de Toro «se remató en él» (5). Trabajó en la Plaza de Salamanca juntamente con su yerno y sobrino, don Andrés de Mazarrasa (6).

Doña Francisca del Campo era hija de don Antonio del Campo Horna y de doña Jacinta de Horna Bracamonte (7).

(1) ESCAJEDO SALMÓN. *Índice de Montañeses Ilustres*, pág. 26.

(2) Archivo Histórico Provincial. Legajo 5.048.

(3) SOJO Y LOMBA. *El General Don Felipe de Arco-Agüero*. «La Revista de Santander», 1930.

(4) Ídem, ídem. *Merindad de Trasmiera*. Tomo II, pág. 416.

(5) Archivo Histórico Provincial.

(6) Atención de don Carlos de Mazarrasa y Cagigal.

(7) Archivo Histórico Provincial. Testamento de doña Jacinta, hecho en el año de 1722. Legajo 5.055.

Ante Antonio de Oruña.

VILLAYERDE

En el palacio de Mazarrasa.

Se repiten en esta casa, en un solo escudo, los dos que anteriormente encontramos en la casa vieja o convento. En el año de 1752, aparece empadronado en Villaverde don Andrés Julián de Mazarrasa, también maestro de arquitectura, de cuarenta años de edad, viviendo con dos hijos, su madre política, dos criados y dos criadas (estos cuatro criados eran un lujo en aquellos tiempos poco corriente) (1). (Fig. n.º 313.)

En una moderna casa de un descendiente de la familia vuelve a repetirse el escudo anterior. (Fig. n.º 314.)

Según Escajedo Salmón y los hermanos García Carraffa, el escudo de Mazarrasa es: En campo gules castillo de plata sobre peñas y de la torre del homenaje salen dos brazos cada uno sosteniendo una maza (2).

Esta familia entroncó posteriormente con la de Jorganes. Ambos solares trasmeranos dieron famosos maestros de arquitectura y héroes, literatos, pintores, etc., hasta nuestros días.

VILLAYERDE

En una casa hay un escudo en la fachada, y sobre la puerta una inscripción que dice: «HÍZOLAEL LDO. DON J. DEL MONTE Y CUBAS, BENEFICIADO Y ABAD DE PONTONES. AÑO DE 1715». (Fig. n.º 315.)

El escudo de tamaño bastante reducido, lleva por tenantes dos amores, y va partido:

- 1) *Árbol diestrado de una figura humana desnuda y siniestrado de un perro empinante. Armas del apellido Monte.*
- 2) *Cuba de la que salen cuatro sierpes. Armas de Cubas.* (Fig. n.º 316.)

En los padrones de 1711 aparece empadronado el licenciado don Juan del Monte. En los de 1701 figuran sus padres don Gabriel del Monte y Antonia de Cubas; como hijos figuran el licenciado don Juan del Monte, y María, hidalgos (3).

(1) Catastro del Marqués de la Ensenada. Tomo III, pág. 963.

(2) ESCAJEDO SALMÓN. *Crónica*. Tomo II, pág. 271.

(3) Archivo Histórico Provincial. Legajo 5.048.



234. Armas de LA RIGADA en la Torre.
Anero.



235. Armas de LA Hoz.
Anero.

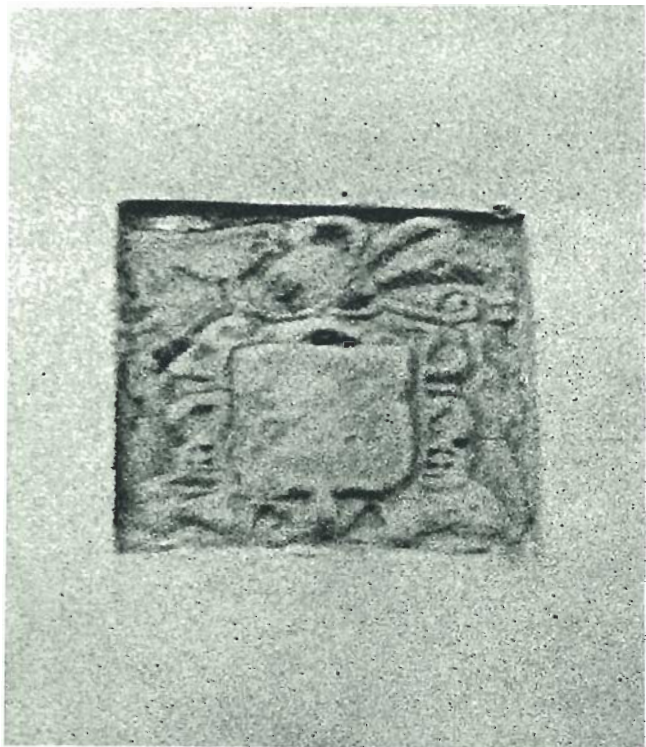
236. Armas de ALFONSO y alianzas en la capilla
de Villanueva.



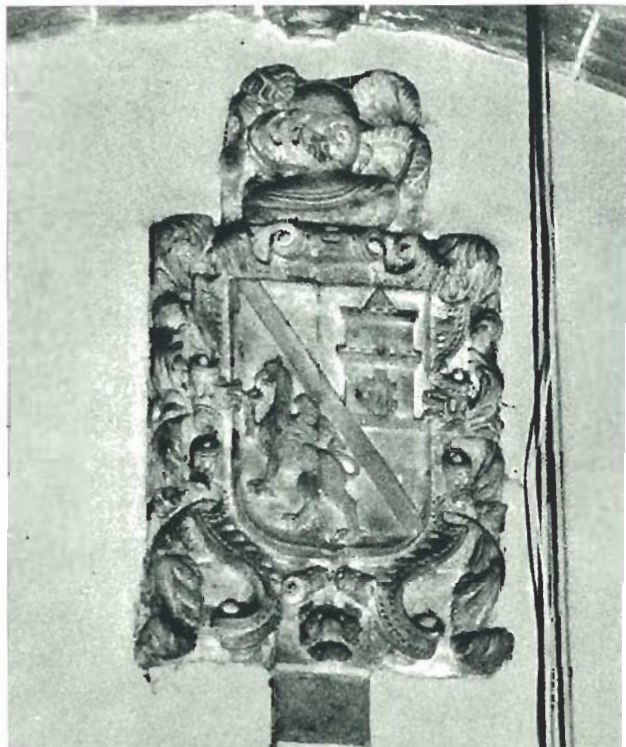


237-238. Escudos góticos
en Anero.

239. Escudo más pequeño que los anteriores
al pie de ellos.



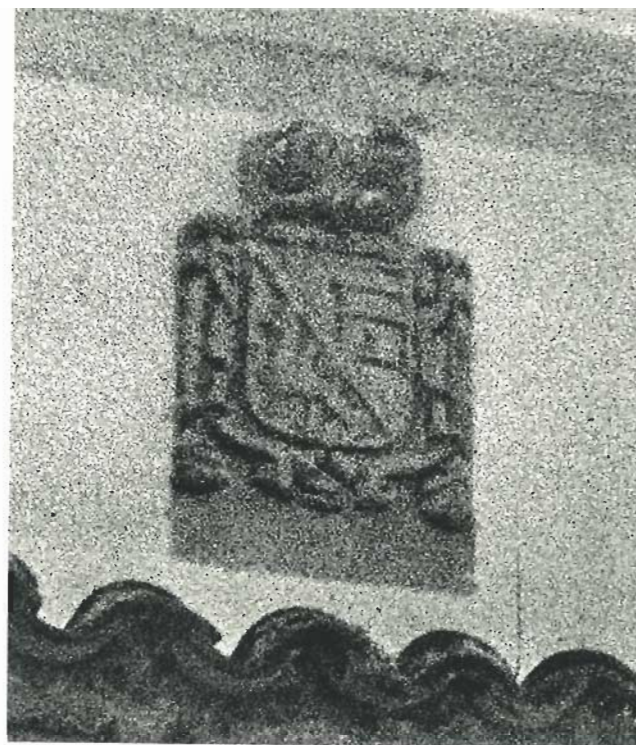
240. Armas de LA RIGADA
en Anero.





241. Escudo cerca de la iglesia.
Anero.

243. Escudo en el Barrio del Escajal.
Anero.



242. Armas de RIGADA, en la iglesia del Barrio Gurenzo.
Anero.

243 a. Armas de CAGIGAL PEZUELA y alianzas.
Anero.





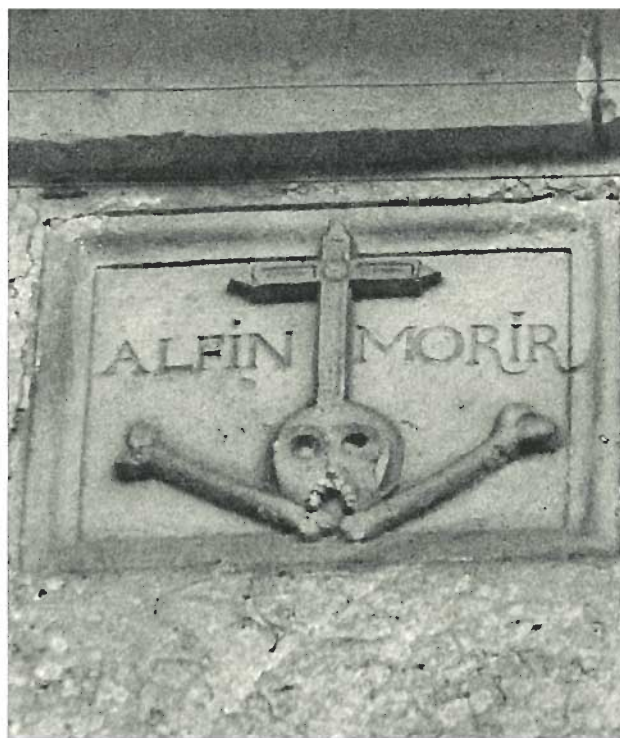
243 b. Armas de CAGIGAL, PEZUELA y alianzas.
Anero.



244. Armas de SOLANO SEPTIEN.
Carriazo.

245-246. Armas de CEBALLOS y leyenda del escudo.
Cubas.

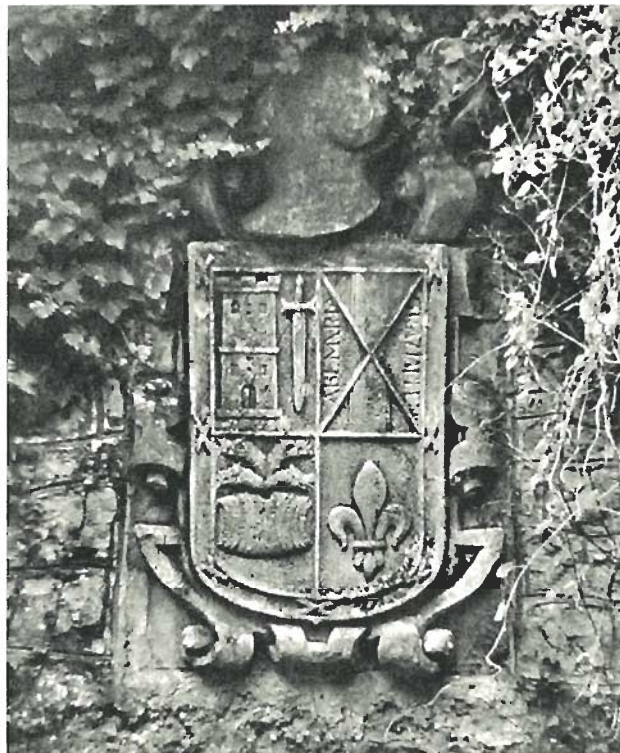




246 a-247. Otro escudo en la casa de Ceballos.
Cubas.

247 a. Armas del arzobispo LASTRA Y CUESTA en Horna.
Cubas.

247 b. Armas de LA VEGA y alianzas.
Cubas.





248. Armas de SIERRA
en Galizano.

249. Armas de CALDERÓN DE LA BARCA
en Galizano.



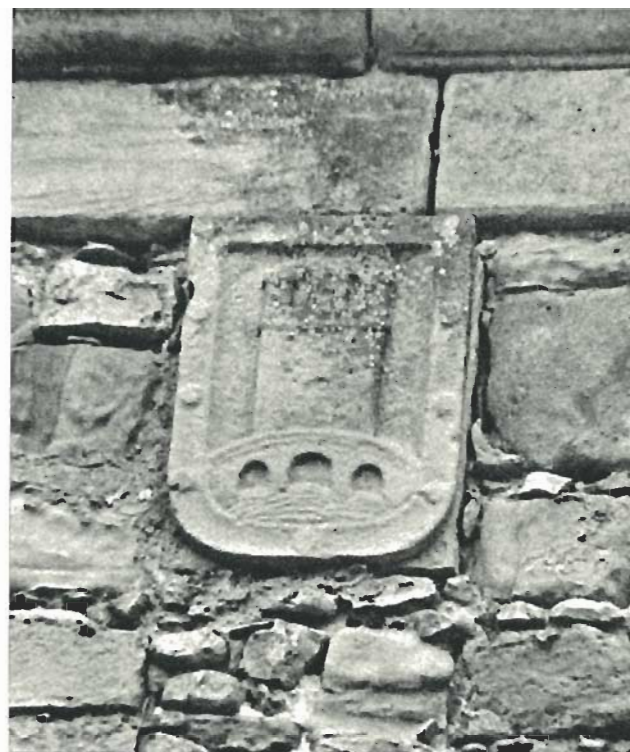
248 a. Escudo de armas
en Galizano.

250. Armas de CALDERÓN DE LA BARCA
en la parroquia. Galizano.





251. Armas de LIERMO Y RIVA en la parroquia.
Galizano.



252. Armas de PONTÓN en la parroquia.
Galizano.

253.



254.





253-254-255. Armas de PONTÓN en la parroquia.
Galizano.

257. Armas DEL CAMPO.
Galizano.



256. Armas de PONTÓN Y CALDERÓN DE LA BARCA.
Galizano.

258. Armas de VELASCO.
Galizano.





259. Armas de PEREDO y AGÜERO
en la parroquia de Hoz.



260-261. Armas del arzobispo ACEBEDO
en la parroquia de Hoz.

261.



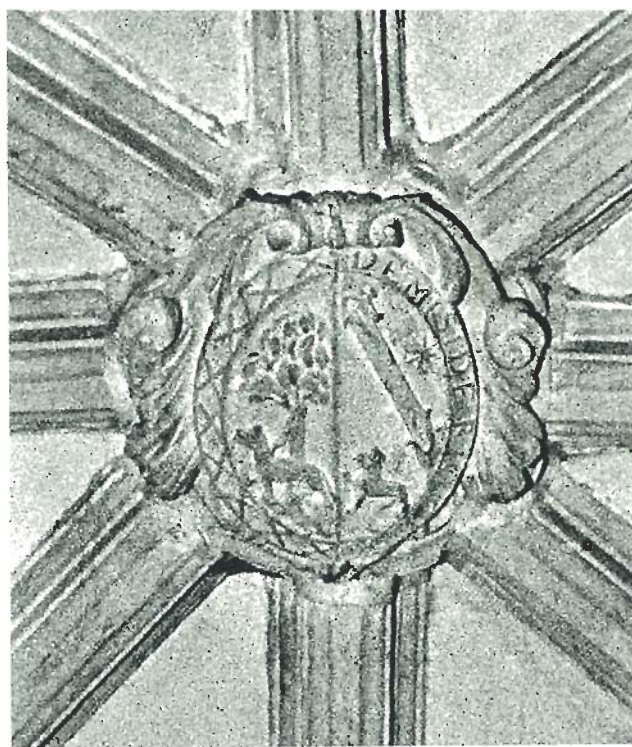
262. Lápida sepulcral con las armas de VEGA
y alianzas Hoz.





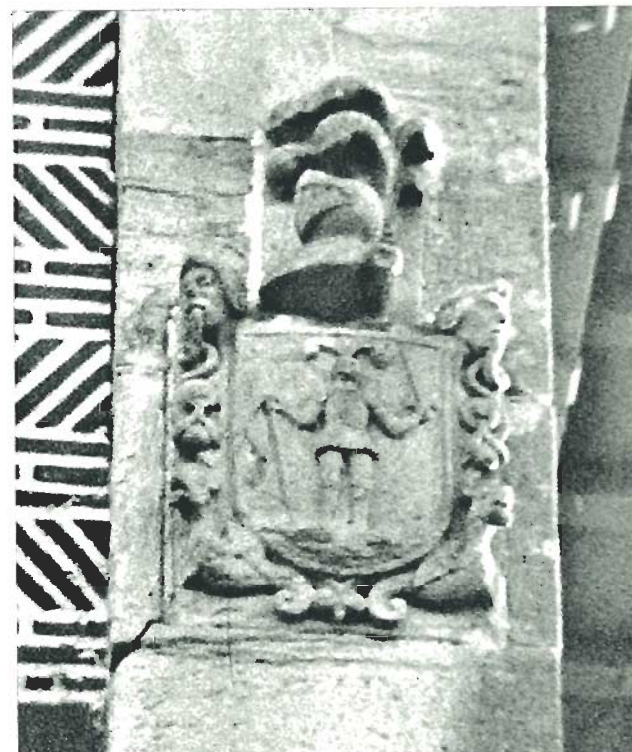
263. Armas de VEGA Y ACEBEDO en una lápida.
Hoz de Anero.

264 a. Armas de AGÜERO en
Hoz de Anero.



264. Armas de CAGIGAL Y ALONSO en una clave.
Hoz de Anero.

264 b. Armas de TOCA en la misma casa.
Hoz de Anero.





265. Armas de AGÜERO y alianzas.
Hoz de Anero.



266. Armas de CAGIGAL ALONSO en el convento
de Carmelitas de Hoz de Anero.

266 a. Armas de CAGIGAL VEGA en el convento
de Carmelitas de Hoz de Anero.

267. Armas de CAGIGAL y alianzas en el convento
de Carmelitas de Hoz de Anero.





268. Armas de CAGIGAL Y VEGA en el convento de Carmelitas de Hoz de Anero.

270. Armas de VEGA
Hoz de Anero.



269. Armas de CAGIGAL y alianzas en el convento de Carmelitas de Hoz de Anero.

271. Armas de SOBREMAZAS
en Hoz de Anero.





272. Armas de ACEBEDO
en Hoz de Anero.

274. Armas de TORAYA
en Hoz de Anero.



273. Armas de CAGIGAL en el palacio
de Movellán. Hoz de Anero.

275. Armas de HAZA
en Hoz de Anero.





275 a. Armas de PINAL
en Hoz de Anero.

278. Armas de CANTERA
en Las Pilas.



276. Armas de ¿PEDROSA?
en Langre.

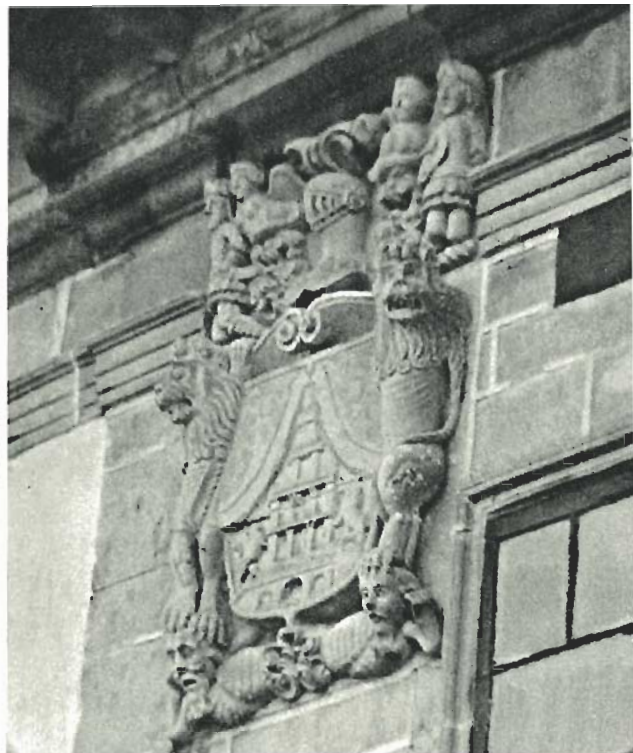
279. Armas de JORGANES y alianzas.
Loredó.





280. Armas de JORGANES y alianzas.
Loredó.

282. Armas de LIERMO en la misma casa.
Omoño.



281. Armas de LA PUENTE.
Omoño.

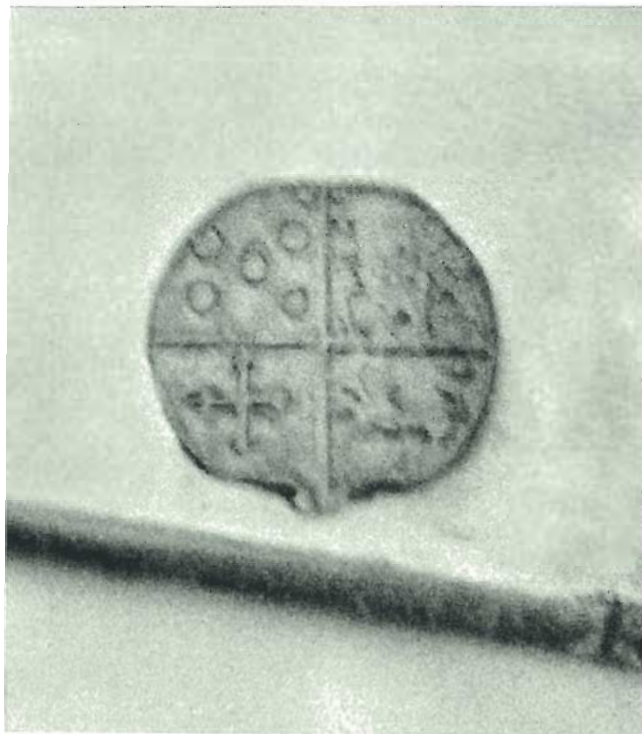
283. Armas de OMOÑO
en Omoño.





284. Armas de CANTERA y alianzas.
Omoño.

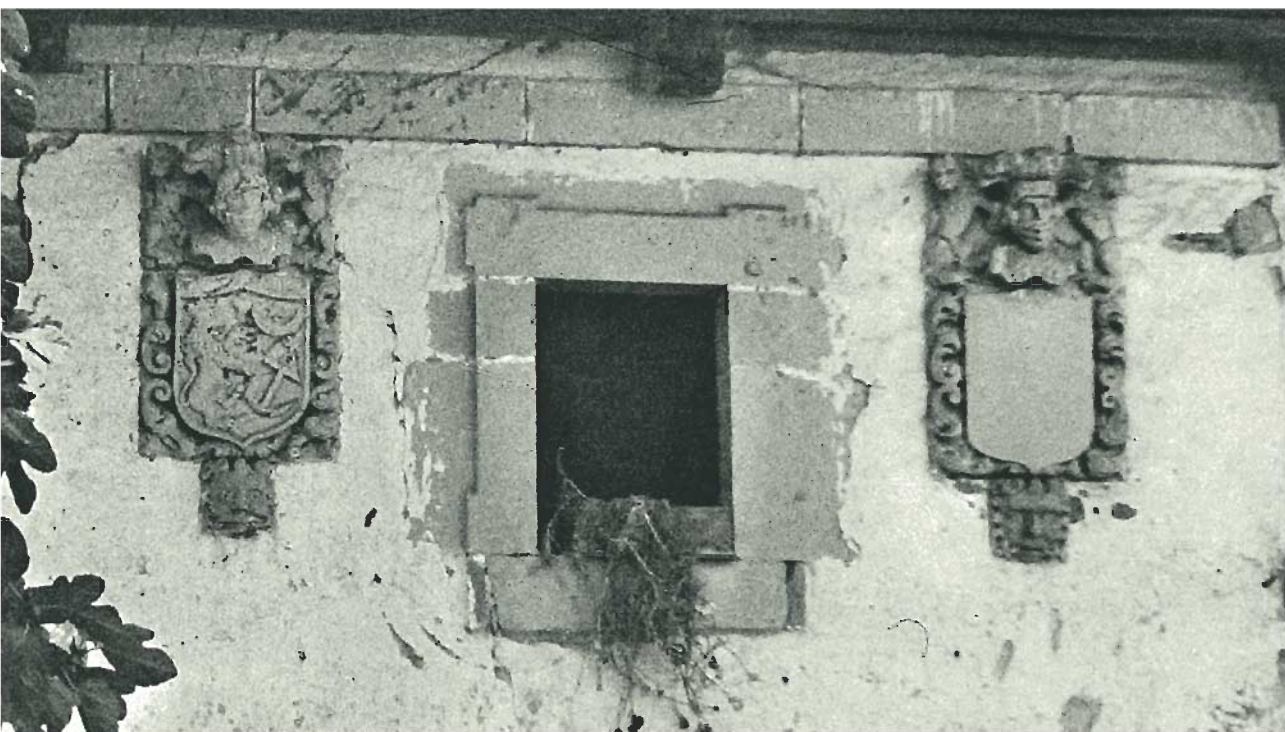
286. Armas de OMOÑO y alianzas.
Pontones.



285. Armas de PUENTE
en Omoño.

287. Escudo de armas
en Pontones.





288. Armas DEL CAMPO.
Pontones.

289. Armas de MIRANDA y alianzas.
Somo. ●



290. Armas de HONTAÑÓN Y FUENTE.
Somo.





291. Armas de VELASCO-AGÜERO.
Somo.

293. Armas de FUENTE Y AGÜERO.
Somo.



292. Armas de HOYO Y VELASCO.
Somo.

294. Escudo en la torre de la
iglesia de Latas.





295. Armas de SOLANA Y CUBAS. Suesa.



296. Armas de CUBAS en la casa solar de Cubas. Suesa.

297. Armas de CUBAS en la casa solar de Cubas. Suesa.

298. Armas de CUBAS en la casa solar de Cubas. Suesa.





299. Armas de CUBAS en la casa solar de Cubas. Suesa.

301. Armas de PEZUELA en el antiguo palacio de Arco-Agüero, hoy de Cagigal. Villaverde.



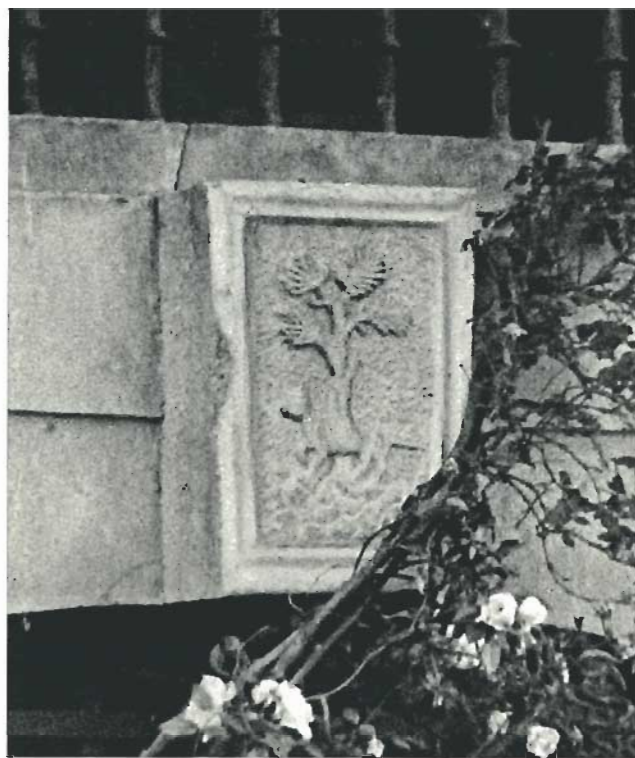
300. Armas de ALVEAR en la casa solar de Cubas. Suesa.

302. Armas de CAGIGAL en el antiguo palacio de Arco-Agüero, hoy de Cagigal. Villaverde.



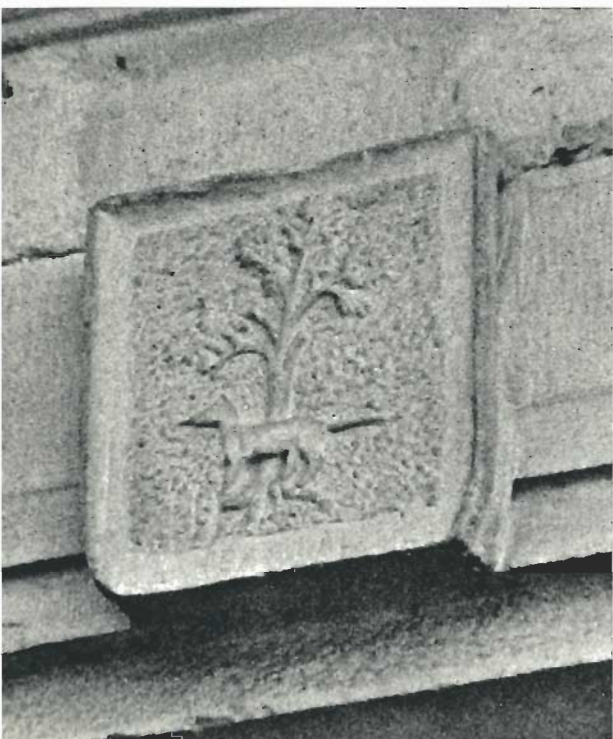


303. Armas de CAGIGAL y alianzas en el antiguo palacio de Arco-Agüero, hoy de Cagigal. Villaverde.



304-305-306. Armas de CAGIGAL en el antiguo palacio de Arco-Agüero, hoy de Cagigal. Villaverde.

305.



306.





307. Armas de PEZUELA Y MIERA en el antiguo palacio de Arco-Agüero, hoy de Cagigal. Villaverde.



308. Armas de CAGIGAL RIERA en el antiguo palacio de Arco-Agüero, hoy de Cagigal. Villaverde.

309. Armas de ALONSO y alianzas en el antiguo palacio de Arco-Agüero, hoy de Cagigal. Villaverde.

310. Armas de ARCO-RIVA. Villaverde.



dondo (1). Estas obras debieron hacerse en la iglesia que existía anteriormente, ya que la actual se edificó en el año de 1595 (2).

No podemos seguir adelante sin dar una sucinta noticia de la familia Camino de Ajo, ya que todos los blasones, fundaciones, etc., están estrechamente relacionados con ella.

Es su origen tan antiguo, que apenas podemos separar la realidad de la leyenda. En unos documentos de la colección Pedraja (3) relacionados con varias casas solares montaÑesas, se dice refiriéndose a la casa de Camino: «El solar y casa de Camino es en las Montañas de mui antiguo, hijosdalgo en el lugar de Ajo, de donde han salido algunos por estos reinos. En tiempo del Rey Don Alonso el Casto, fue en romería a Santiago, el caballero Camino, natural de la ciudad de Torres en Turaina; don Ruy Pérez del Camino, padre de Sancho Ruiz del Camino y de Hernán González de la Carrera. Sancho Ruiz del Camino casó con Rosa de Alvarado, hija del padre de Juan Gómez de la Cuesta, que casó con doña María Hernández de Ajo, hija de Rui Pomar de Ajo, hijo del caballero del Rebollar, y este Juan Gómez de la Cuesta y doña María Hernández, hubieron hijos a Juan de la Cuesta y a Pedro Gómez del Camino y a Sancho Ruiz del Camino, los que traen por armas un escudo de oro, y en él, árbol verde, y encima del árbol una flor de lis azul, y en él una orla colorada y en ella ocho veneras de oro». Esta genealogía no parece tener las suficientes garantías históricas, y menos aún la remota fecha a que se atribuye. No obstante todos los autores insisten mucho sobre este origen, del peregrino que llega a Ajo y funda allí su solar.

De dicho solar, se dice en una ejecutoria del siglo xviii (4), que el pretendiente «es descendiente legítimo de la casa de Camino, que existe en este lugar, Barrio de Camino, con término y coto redondo, torre, contrafosos, barbacanas y puente levadizo, rodeada de almenas, con un monte junto al mar, y la pertenecía llevar diezmos en el lugar de Bareyo y en éste, que eran confinantes por iguales partes con el Condestable de Castilla; que en las iglesias de ambos pueblos tienen sepulturas preeminentes, y en la de Ajo, además, un asiento, hechura de cátedra muy grande sobre las gradas del altar mayor, al lado del Evangelio con excesiva preeminencia a todos, y la correspondiente presentación a la abadía de Bareyo, con las casas tituladas de Cubillas y Barrio Ajo». Habla este mismo documento del coronel don Sancho de Camino, que fundó la ermita de San Andrés (de la que hoy día no queda más que el solar); y de otros muchos miembros destacados de la casa, que nos harían alargar esta relación. Nos confirma la antigüedad del solar, Lope García de Salazar en sus *Bienandanzas e Fortunas* (5).

En los escudos que anteriormente hemos visto, hay un cuartel, que Escajedo Salmón desconoce a qué familia o solar pertenece; nosotros nos inclinamos a creer que son las armas de la casa de Barrio Ajo, que siempre fue unida a la de Camino y Cubillas, y que acabó perdiéndose, recayendo el patronazgo en la casa de Pumar o Pomar. Es este cuartel una barra o banda y en cada cantón una estrella. Coincide con nuestro parecer el Rvdo. Padre Pomar, jesuita residente y natural de Chile, descendiente de la casa de Pomar en Ajo,

(1) Archivo Histórico Provincial. Los vecinos del Barrio Lurcia, contribuyen a los reparos. Legajo 4.867, ante Juan Vélez.

(2) Datos facilitados del Archivo Parroquial de Ajo, perfectamente conservado por su erudito párroco don Santos Saldaña.

(3) Colección Pedraja. Legajo (7-7-60).

(4) Ejecutoria de limpieza de sangre de don Juan de la Roza, contador general de Azogues de la Villa de Guancabélica en Perú, en poder de sus descendientes, familia Castillo Jorganes.

(5) LOPE GARCÍA SALAZAR. Op. cit., pág. 153.

quien ha hecho un concienzudo estudio sobre sus antepasados. En el año de 1632, don Agustín de Barrio Ajo hizo una fundación para casar doncellas de su linaje (1). El escudo que posee el Padre Pomar lleva en primer cuartel la dicha banda y las estrellas, y por ser su antepasado don Pedro del Pomar Riva, legítimo heredero de la casa infanzona de Barrio Ajo como consta en documentos, puede muy bien corresponder dicho cuartel al apellido Barrio Ajo, ya que no corresponde a Pomar.

Tampoco puede descartarse la posibilidad de representar dichas armas al apellido Polanco, que usó banda con estrellas, pero cargadas sobre dicha banda en los extremos. En el año de 1598 vivía en Santoña don Alonso del Camino y Polanco (2), y en 1617 era tesorero de las Alcabalas de las Cuatro Villas.

AJO

En el monasterio de San Ildefonso, Barrio Camino o del Convento.

En el exterior, y sobre la fachada del antiguo colegio, hay un escudo cuartelado, exiguo de adornos, y de talla muy superficial que apenas da relieve a las figuras. Lo componen los cuarteles siguientes:

- 1) *Árbol surmontado de flor de lis y bordura cargada de ocho veneras. Son éstas las ya conocidas armas de Camino.*
- 2) *Cuartelado: 1 y 4) dos hoces; 2 y 3) dos lises. Armas de Solórzano.*
- 3) *Partido: 1) Castillo donjonado; encima de cada una de sus tres torres un lucero. Escala que sube y algo que no se distingue y suponemos sea el caballo que en otros escudos trae este apellido.*
2) *Trae bandas y bordura de ocho aspás. Armas de Carrera.*
- 4) *Castillo donjonado sobre peñas o aguas. Bordura general de ocho veneras. (Fig. n.º 322.)*

En el interior de la iglesia y a cada lado del retablo, hay unos escudos que llevan una cruz floreteada (Fig. n.º 323), representativos de la Orden de Santo Domingo.

Se encuentra también en el interior de esta capilla la figura orante de su fundador y bajo ella la siguiente inscripción: «ALONSO DE CAMINO, SEÑOR DE LAS VILLAS DE PIE DE CONCHA Y BÁRZENA, VECINO DE LA VILLA DE VALLADOLID Y NATURAL DESTE LUGAR DE AJO, HIJO LEGÍTIMO DE TORIBIO FERNÁNDEZ DE CAMINO Y DE DOÑA ELVIRA GONZÁLEZ DE LA CARRERA, SU MUJER, FUNDÓ Y DOTÓ ESTE COLEGIO PARA GLORIA Y HONRA DE DIOS Y BIEN Y APROVECHAMIENTO DE LOS NATURALES DESTA TIERRA».

Se hizo el contrato para «los bultos de los fundadores», en Ajo, a 16 de agosto de 1592 entre don Alonso de Camino y Pedro Gómez, escultor y vecino de la ciudad de Frías. Se contratan no sólo «el bulto» de don Alonso, sino también el de la señora doña Luisa Bonifaz, su mujer (3). Este último no se llegó a terminar o ni siquiera se empezó.

(1) Documento del Archivo Parroquial de Ajo.

(2) Archivo Histórico Provincial. Legajo 4.868.

(3) Archivo Histórico Provincial. Legajo 4.868.

Transcribimos como dato curioso una parte del contrato de las estatuas o «bultos» que dice:

«Han de ser de piedra de la cantera de Galizano, del tamaño de sus propias personas y que lo dé hecho y y acabado para el mes de Sep. primero venidero del año, y el bulto del dicho Alonso del Camino ha de estar armado de armadura bien proporcionada y el peto espaldar y acarcelas grabados y una peana con una celada y

Fue don Alonso de Camino lo que hoy llamaríamos un hombre de negocios, aunque no sólo de los terrenales se ocupaba, como vemos por la fundación que hizo del colegio de San Ildefonso, en el que los Carmelitas debían enseñar a leer, escribir, latines, artes, etc. Pasó después el colegio a los Padres Predicadores de Santo Domingo, y en él estuvieron hasta que fueron exclaustrosados en el siglo XVIII. Falleció don Alonso el 29 de noviembre de 1612 (1).

Posiblemente tallara el escudo Pedro de San Juan, maestro de cantería (2).

Entre los monjes dominicos que tuvieron que abandonar el convento de San Ildefonso figuraba el conocidísimo Padre Apolinar, interesante personaje que nos describe Pereda en su obra *Sotileza*.

AJO

Monumental escudo, con leones por soportes y profusión de adornos, amores, lambrequines, etc., situado en el Barrio La Peña.

- 1) *Partido: 1) un árbol; 2) castillo donjonado.*
- 2) *Banda y en cada polo una estrella.*
- 3) *Castillo y una escala que sube a él, diestrada de un hombre a caballo, saliente. Armas de Carrera.*
- 4) *Al lado derecho lleva las barras correspondientes al anterior cuartel y que le complementan. Árbol surmontado de lis. Bordura de esta última figura, cargada de ocho veneras. Camino. Tiene una pequeña cortina en punta, en la que vemos cuatro hoces y dos lisas al palo. Bordura general de ocho aspás. (Fig. n.º 324.)*

El primer cuartel puede corresponder al apellido Vélez, tal como lo vimos en la parroquia. Este mismo cuartel, con el árbol arrancado, lo encontramos en una casa de la carretera que va a Arnauero, y lleva expreso el apellido Cobillas. Acaso corresponda a los dos apellidos, ya que «don Francisco Vélez de Hontanilla, era señor y mayor de las casas de Cubillas en las Montañas, natural de Ajo, descendiente de las casas de Cubillas y Ajo por línea de varón, hijo legítimo de Juan Vélez de Hontanilla y de doña Juana de Camino, hermano de don Juan Vélez, corregidor y teniente de la Palma en 1565, casó con doña Catalina Fernández de Cubillas y fueron padres de don Juan Vélez de Hontanilla, natural de Ajo, señor de las casas de Cubillas, y alguacil mayor de la Santa Inquisición, que casó con doña María Fernández de Camino, hermana del Ldo. Pedro de Camino, maestresala e inquisidor de Canarias, antes fiscal de la Inquisición de Murcia y después de León y Sevilla, hijos de García Sanz de Camino, hijo de Sancho Ruiz de Camino y doña María

manoplas puesto encima con su penacho en la celada y otra pilastra pequeña, puesta en ella unas ghiras?. Item ha de tener su espada y daga muy conforme a las dichas armas e hincado de rodillas sobre dos almohadones y ha de llevar sus espuelas calzadas.»

«el bulto de dicha Doña Luisa ha de estar puesto de rodillas sobre dos almohadas, puestas las manos en una pilastra pequeña que tenga unas giras que ha de llevar de la misma piedra, y dicho busto ha de ser labrado y puesto con su basquina y ropa y manto, caída la capilla por los hombros en la forma acostumbrada y la basquina y ropa ha de llevar su guarnición por todo el derredor y en la caída y el pandeo.» etc.

(1) FERNANDO GONZÁLEZ CAMINO Y AGUIRRE. *El Opulento Señor de Pie de Concha y Bárcena Don Alonso de Camino*. «La Revista de Santander». Tomo III, año de 1931.

(2) Archivo Histórico Provincial. Legajo 4.868. Pedro de San Juan, maestro de cantería, contrata la mampostería a Juan Prieto de Güemes, puesta al pie del monasterio para el 15 de marzo de 1592.

Fernández de Isla, descendientes de la casa de Camino, Barrio Ajo e Isla, sita en dicho lugar de Ajo, que éstas y las de Vélez de Hontanilla y Cubillas son de las calificadas de las Montañas, con privilegios de nombrar oficios concejiles de la república y en el lugar de Bareyo las tres partes de diezmos, tienen sus entierros y sepulcros en las iglesias y las abadías de Santa María de Bareyo, San Salvador de Castanedo y San Miguel de Heras, cuyos abades para su elección son necesarios con votos de dichas tres casas y la de Isla, etc.» (1).

En la portalada de la casa hay un escudo cuartelado, que no se llegó a labrar. (Fig. n.º 324 a.)

Según nos indicó el Rvdo. Párroco, don Santos Saldaña, esta familia tenía en posesión una de las capillas fundadas en la parroquial. Esta apreciación nos indica nuevamente que el escudo corresponde al apellido Vélez, puesto que la capilla de Vélez-Hontanilla y doña María Fernández Camino, coincide con el escudo de la casa que nos ocupa (2).

AJO

En el Barrio de Camino, llamado Barrio del Convento.

Escudo cuartelado:

- 1) *Árbol surmontado de flor de lis. Bordura cargada de veneras. Armas del apellido Camino.*
 - 2) *Barra y un lucero en cada polo.*
 - 3) *Ondas de agua. Isla.*
 - 4) *Barra cargada de tres lises. Isla.*
- Bordura general cargada de veneras. (Fig. n.º 325.)*

Acaso corresponda este escudo a don Sancho Ruiz de Camino y doña María Fernández de Isla, de la casa de Isla en el pueblo de su nombre.

Otro escudo del apellido Camino vemos en Ajo, en la llamada Casona del Carre, del Barrio de Lurcia.

Es cuartelado:

- 1) *Árbol surmontado de lis y bordura con veneras. Camino.*
- 2) *La banda y las dos estrellas.*
- 3) *Se repiten las armas de Isla.*
- 4) *Castillo. (Fig. n.º 326.)*

En el siglo xvi vivía en el barrio de Lurcia don García de Camino (3). La familia del Carre, de cuyo apellido había un barrio en Ajo, existe desde muy antiguo en el lugar, donde los vemos citados con cargos en el siglo xvi. Sin embargo, no hemos encontrado ningún escudo que corresponda a dicho solar, que según Escajedo Salmón, usó por armas escudo partido: En campo de oro cinco calderos en sotuer como primer cuartel, y en el segundo banda de oro con dragantes verdes.

(1) Colección Pedraja. Pruebas hechas en 1682 para don Joseph Vélez Cachupín. Legajo (7-9-18).

(2) Sojo y LOMBA. Op. cit., pág. 441.

(3) Archivo Histórico Provincial. Legajo 4.867. Juan Vélez.

AJO

En el Barrio Ajo, en una casa muy antigua, con portalada, vemos el siguiente escudo sobre el arco de ésta: Es sencillo y representa un castillo. (Fig. n.º 327.)

En el interior, y entre la portalada y la casa, se encuentran restos de haber existido viñas, así como un viejo lagar. Tiene la casa una torre y adosada a ella la vivienda, en uno de cuyos hastiales vuelve a repetirse el escudo en el que, aunque estropeado, distinguimos sendos animales salientes de los flancos de una torre. (Fig. n.º 328.) Sobre el modesto capitel de una columna en el soportal, hay otro escudete, precioso en la sencillez de su talla perfectamente conservada: Es una torre, metida en una muralla o acaso en una barca. Se repiten los animales salientes en los flancos, y en punta peñas u ondas de mar revuelto. (Fig. n.º 329.)

Creemos que estos tres escudos corresponden al apellido Cubillas o Cobillas (de las dos formas se escribe). Volvemos a insistir que el escudo que inmediatamente veremos con la inscripción Cobillas, en el Barrio de Cobillas, debe representar el apellido Vélez, tal como lo afirma la leyenda de la parroquial, ya que el patronazgo de la casa de Cubillas lo llevaron los Vélez durante algún tiempo, y éste sería el motivo de incluirlo en el escudo.

Como un dato más que nos confirma en nuestra idea, hemos encontrado escudos en Cicero (Junta de Cesto) con los animales salientes de los flancos del castillo, y que representan el apellido Cubillas. Los hermanos García Carraffa nos dicen que las armas de Cubillas son campo de azur, torre de su color sobre peñasco, y éste a su vez sobre ondas de agua de plata y azur, y dos lebreles echados que asoman medio cuerpo por detrás de la torre; tiene otros elementos secundarios que los de Ajo, por ser quizá tan primitivos, no llevan, pero en lo esencial pudieran ser las mismas armas (1).

En un inventario de María Hernández de Solórzano, dice que tiene una casa con su torre, y la casa de Cubillas «con una viña que está delante y linda con Juan del Camino y camino real» (2).

AJO

En la carretera que va a Arnüero, en una portalada, y a cada lado del arco de entrada, están colocados dos escudos. El de la derecha tiene una orla radiada en forma de sol. Es cuartelado:

1 y 4) *Dos hoces.*

2 y 3) *Dos lises. Corresponde este escudo al apellido Solórzano.* (Fig. n.º 330.)

En la izquierda, y sin adorno de ninguna clase, escudo partido:

1) *Árbol arrancado.*

2) *Castillo donjonado. En el jefe de los dos cuarteles la leyenda Cobillas.* (Fig. n.º 331.)

(1) GARCÍA CARRAFFA. Op. cit., tomo XXV, pág. 286.

(2) Archivo Histórico Provincial. Legajo 4.868. Año de 1592.

No hemos de insistir en lo anteriormente explicado acerca de este escudo representativo de la casa de Cubillas, pero que parece pertenecer al apellido Vélez, tal como lo vemos en la parroquia con su leyenda explicativa.

AJO

En la casa llamada de Villanueva hay dos escudos. Uno en la portalada exterior, que es partido y matelado: Como tenantes lleva un tritón y una sirena.

- 1) *Torre de dos cuerpos, con media puerta cerrada y dos leones empinantes a los flancos.*
- 2) *Terciado en mantel: 1) árbol con perro pasante; 2) flor de lis y en mantel una torre.*
(Fig. n.º 332.)

En el interior y soportado por dos leones, se repite el primer cuartel del anterior escudo. Torre con media puerta abierta, y dos leones empinantes. (Fig. n.º 333.) Según Luyís Santa Marina, estas armas corresponden al apellido Torre, y sus colores son azul, torre natural con una puerta cerrada y otra abierta, flanqueada la torre por dos leones (1). Efectivamente, coinciden estas armas con las trasmeranas de dicho apellido. En el año de 1572 vivía en Ajo Lorenzo de la Torre. En el año de 1717 testó Ana María Galán, viuda de don Antonio de la Torre (2).

No queremos dejar de apuntar que esta casa se ha llamado desde muy antiguo, hasta nuestros días, la casa de Villanueva. El apellido Villanueva era muy notorio en Ajo, y de él no hemos encontrado ningún escudo labrado, a pesar de haber ostentado esta familia cargos muy importantes en la Merindad, entre ellos el de tesorero real de las Alcabalas de los Nueve Valles de las Asturias de Santillana, que lo fue don Domingo de Villanueva y Castillo (3). El segundo cuartel de la portalada pudiera corresponder al apellido Castillo, con sus elementos de árbol, torre lis y lebre, y nos queda la duda de que acaso represente el primer cuartel al apellido Villanueva. Sin embargo, todos los datos se inclinan hacia el Torre, puesto que en una ejecutoria del rey de armas don Juan de Répide, se dice que las de Villanueva en Ajo eran cuarteladas: 1 y 4) flor de lis de plata en campo azul; y 2 y 3) gules y estrella de oro (4). Esperamos algún día aclarar perfectamente este escudo.

AJO

En una casa del Barrio Lurcia, vemos una ostentosa portalada sin blasón. Sin embargo, en la fachada lleva dos escudos, uno sobre la columna del soportal, sin adorno alguno y mantelado:

- (1) LUYÍS SANTA MARINA. Op. cit., pág. 89.
- (2) Archivo Histórico Provincial. Legajos 4.867 y 531.
- (3) Ídem, ídem, ídem. En el lugar de Ajo, se presenta don Agustín de Alvarado, vecino de Colindres, con poder de «Madama Bárbara, madre del Srmo. Don Juan de Austria» para cobrar la renta de esta señora de manos del tesorero don Domingo de Villanueva.
- (4) Expediente de hidalguía de don Juan de Rozas Villanueva, ya citado.

- 1) *Árbol surmontado de lis y bordura con ocho veneras. Armas de Camino.*
- 2) *Castillo sobre peñas, y ondas de mar, mazonado y donjonado.*
- 3) *En el mantel dos zorras pasantes a un árbol arrancado. Zorrilla. (Fig. n.º 334.)*

Sobre este escudo existe otro timbrado por yelmo, y con un solo cuartel, en el que vemos una torre de tres cuerpos sobre unos peñascos, siniestrada de un árbol arrancado a cuyo tronco se ve atado y atravesado un lebre. ¿Hoyos? (Fig. n.º 335.) Este escudo parece colocado posteriormente, y pudiera responder al apellido Hoyo, con alguna variante, ya que no vemos colgada del árbol la caldera que lo caracteriza, ni aun el ave perchada. Sabemos que el apellido Hoyo existía en el Barrio de Lurcia en el año de 1578, por una lista de vecinos de dicho barrio, que contribuyen a reparaciones de la iglesia, y se halla Juan del Hoyo, entre los doce vecinos que componían el Barrio Lurcia. También entre ellos se encuentra García Sanz de Camino (1).

Respecto al apellido Zorrilla, en 1598, doña Inés de Zorrilla era mujer del tesorero por el Rey, de los Nueve Valles de Asturias de Santillana, don Domingo de Villanueva y Castillo (2).

AJO

En la ermita de San Juan, situada en el Barrio de Lurcia, y muy cercana a la casa anterior, hay otro escudo casi completamente borrado, en el que apenas puede distinguirse en el lado derecho una torre, y en el izquierdo un árbol con un animal al pie. (Fig. n.º 335 a.)

Posiblemente esta ermita debió pertenecer a la casa aludida, ya que el escudo parece igual al que ostenta dicho solar en la parte alta, cercano al alero.

Sabemos que fundó capellanías en dicha ermita de San Juan, don Pedro Llavad Camino, esposo de doña María Zorrilla de la Concha, cuyos entierros vimos en la parroquial (3). ¿Pertenecería a ellos la casa solar y la ermita de San Juan, puesto que en la casa existen los cuarteles de los apellidos Camino y Zorrilla?

En el año de 1665 era señor de la casa de Camino en Ajo, don Pedro de Solórzano y Hoyos (4), como vemos por unas probanzas concernientes al voto para la abadía de Castanedo.

AJO

En el Barrio de Lurcia, en una casa muy bien conservada por su dueño, descendiente del mismo solar, hay un escudo mantelado en la forma siguiente:

- 1) *Cuatro fajas cargadas de dos aspas cada una. Armas de Cuesta.*
- 2) *Árbol surmontado de flor de lis y orla cargada de veneras. Camino.*

- (1) Archivo Histórico Provincial. Legajo 4.867. Ante Juan Vélez.
- (2) Ídem, ídem, ídem. Legajo 4.868. Ante ídem.
- (3) Sojo y LOMBA. Op. cit., pág. 436.
- (4) Archivo particular de los señores Iribarnegaray Jado.

- 3) *En el mantel, puente de tres ojos sobre río. Encima una torre donjonada, por una de cuyas ventanas sale una bandera o gallardete. Bordura cargada de ocho roeles.*

Duda Escajedo Salmón que corresponda este cuartel al apellido Ruiz del Campo. (Fig. n.º 336.)

Está sostenido el escudo por el busto de un hombre, cuyas manos en alto sujetan la tarjeta por la punta.

El apellido Cuesta aparece repetidas veces durante el siglo xvi en el lugar de Ajo, pero ya en el siglo xviii sólo vemos por el catastro del Marqués de la Ensenada un habitante llamado Francisco de la Cuesta (1). Respecto al tercer cuartel, hay una posibilidad de que responda al apellido Puente, ya que en 1587 don Juan de la Puente, dice que es descendiente del solar y linaje de Barrio Ajo y que elige y vota por patrón de aquel linaje a Francisco Hernández de la Carrera, y le da poder cumplido para que con los patrones de los solares de Cubillas y Camino pueda elegir, dar rentas, etc. (2). Para que este tercer cuartel corresponda al apellido Puente le faltan los leones a los lados de la torre. Los demás elementos pueden atribuirse a dicho apellido.

AJO

En el Barrio de Lurcia hay un escudo con dos leones por soportes, y adornos de lambrequines y dos pequeños atlantes tocando una bocina, adosados a la punta. Es cuartelado de la siguiente manera:

- 1) *Castillo con dos leones empinantes uno a cada flanco. En la ventana una dama, y bordura cargada de ocho veneras. Armas de Arredondo.*
- 2) *Castillo de tres cuerpos y de los flancos animales salientes. Armas de Cubillas.*
- 3) *Árbol con dos zorras pasantes. Armas de Zorrilla.*
- 4) *Árbol surmontado de lis, y bordura cargada de ocho veneras. Camino. (Fig. n.º 337.)*

En el siglo xvi vivía en Ajo don Lope G. del Arredondo, natural de Bárcena, y maestro de cantería, que hizo numerosas obras en las iglesias y ermitas del pueblo. Este escudo parece posterior a esa época.

En el año de 1692 fue uno de los empadronadores de hijosdalgo de Ajo don Pedro del Arredondo.

AJO

En el Barrio de Cubillas nos encontramos un escudo cuartelado:

- 1) *Torre de dos cuerpos, sobre un pedestal o acaso cerca o corral, que al lado diestro tiene una pequeña portecilla o poterna. Al lado siniestro lleva una pequeña leyenda.*

(1) Catastro del Marqués de la Ensenada. Tomo III, pág. 970.

(2) Archivo Histórico Provincial. Legajo 4.867. Ante Juan Vélez Hontanilla.

2) *Árbol arrancado.*

3) *Tres lisas.*

4) *Tres hoces. Estos dos últimos cuarteles corresponden al apellido Solórzano.* (Fig. n.º 338.)

En la ermita de San Pedro, en una de las claves de la bóveda, hay un escudo cuartelado:

1 y 4) *Tres hoces.*

2 y 3) *Tres flores de lis.* (Fig. n.º 339.)

Son éstas las armas de Solórzano, que más adelante vemos unidas al apellido Camino. En el año de 1717 don Joseph de Camino Solórzano, envía desde el reino de Indias, donde era residente, 1.000 reales de vellón que cobra el escribano don Pedro de Camino Solórzano, su deudo (1).

Existe un inventario de 1593, por muerte de María Hernández de Solórzano, Vda. de Ochoa de Solórzano (2). En 1576, este Ochoa de Solórzano era hombre de armas del Reino (3).

ARGOÑOS

En la iglesia parroquial de Argoños, en la pared de la izquierda se encuentra un antiguo escudo, con una inscripción en letras góticas, lleva dos figuras desnudas por tenantes, que además de sostener la tarjeta, portan una cinta que pasa por detrás del escudo y cuyos cabos sujetan. En él vemos una torre de tres cuerpos, surmontada de una flor de lis y otras dos a los flancos. A cada lado del castillo hay un árbol, uno encina y otro pino. A la puerta se afrontan dos perros, a la derecha lebre y a la izquierda lobo. Armas de Venero. (Figura n.º 340.)

En la misma parroquia y en la pared contigua, hay otro escudo, de talla tosca como el anterior, pero al parecer de época posterior, con abundancia de lambrequines y heraldos tocando bocinas. La tarjeta no tiene divisiones, pero forma tres campos: En el jefe una leyenda dice: «ÉSTAS HEREDÉ Y ÉSTAS GANÉ». Se refiere a las armas. La frase «Estas heredé», va colocada sobre un castillo acompañado de dos árboles, todo sobre ondas. La parte de la leyenda que dice: «Y éstas gané» se sitúa sobre las cinco quinas de Portugal, cargadas de cinco roeles cada una y colocadas en sotuer. En punta, abarcando casi la mitad del escudo, se ve un Rey sentado en su trono y coronado, que apoya su espada en actitud de «cruzar caballero» a un hombre arrodillado ante él sobre unos almohadones. Son éstas las armas del apellido Jado. (Fig. n.º 341.)

Nos encontramos de nuevo ante una de las más antiguas familias trasmeranas; el solar de Venero.

Nos dice García de Salazar (4): «e deste solar de Castillo de Sant-Pedro ay buenos escuderos e parientes, en el que son poderosos. Garci Sanches, el hermano menor, se asentó en Venero, fué ome bullicioso, e casó en el Valle de Çosero e ovo fijos a Juan Alonso de Venero e a Pedro Sanches de Venero, e otros fijos e hijas legitimos e vastardos e tornose Gil por

(1) Archivo Histórico Provincial. Legajo 5.031.

(2) Ídem, ídem, ídem. Ídem, 4.868.

(3) Ídem, ídem, ídem. Ídem, 4.868.

(4) LOPE GARCÍA DE SALAZAR. Op. cit., pág. 152.

la omeçida de con su hermano, e fuese al solar de Solorsano, e Juan Alonso, su fijo mayor, morió antes que su padre, e dexó un fijo pequeño, e eredó el solar de Venero...».

Este párrafo de García Salazar nos aclara por qué los del apellido Venero llevan las mismas armas que los de Castillo, ya que los Veneros descienden del solar de Castillo de San Pedro, de donde se fueron a poblar el barrio de Venero, donde tomaron nombre.

Hay numerosas ramas de este apellido repartidas por Trasmiera, pero las más importantes se encuentran en Noja, Castillo y, sobre todo, en Argoños.

Nos da el color de las armas Piferrer: «Escudo de gules y un castillo de plata con un pino o ciprés delante y dos lebreles de plata atados al tronco». Vemos que ésta es una variante. En el expediente hecho en 1791 para don Francisco de Jado y Castillo Venero, indica que las armas de la parroquial corresponden al apellido Venero.

El segundo escudo, arrias de Jado o Xado, dice Escajedo Salmón (1) que fueron allí colocadas en 1419, según inscripción, y que correspondieron a don Francisco Xavier de Xado.

Los hermanos Francisco y Pedro Gutiérrez de Jado sirvieron a Don Manuel, Rey de Portugal, que en premio de sus hazañas armó caballero a don Francisco, acrecentando sus armas con las cinco quinas. Desde luego, la casa de Jado en Argoños desciende de la de Venero, ya que fue una rama de ésta, que fundó su solar en el Barrio Jado, donde encontramos escudos de la familia con ligeras variantes (Fig. n.º 342), en la que se anteponen las quinas al cuartel primitivo del castillo y los árboles.

ARGOÑOS

En el Barrio de Jado, entre el paramento de cal y canto de una casa, casi cubierto, hay un escudo que apenas se distingue, pues está acostado sobre el flanco derecho. Encima de él se ve una leyenda, casi totalmente ilegible.

En el escudo propiamente dicho, se distinguen cuatro cuarteles:

- 1) *Las cinco quinas de Portugal.*
- 2) *Torre cubierta de cal.*
- 3) *Parece un árbol.*
- 4) *Águila o grifo rampante.* (Fig. n.º 343.)

Corresponden estas armas al apellido Jado.

De la casa troncal de Jado en Argoños fue el general de la Armada don Francisco de Jado y Cagigal, que se destacó al mando de un navío en la batalla de Trafalgar.

En una portalada en ruinas, hay un escudo muy primitivo, con dos leones por soportes, y en cuyo único cuartel vemos una torre. (Fig. n.º 344.) Parece corresponder al antiguo solar de Jado o Venero.

En el año de 1767, don Bernardo de la Puente, de Jado, Venero, Marzo y Barreda, vecino de Término y escribano de la Junta de Voto reclama los vínculos y mayorazgo de Venero, y dice que es hijo legítimo de don Bernardo de la Puente de Jado Venero del Mazo, y de doña Isabel de la Banda Zorrilla y nieto de don Bernardo de la Puente Palacio y doña

(1) ESCAJEDO SALMÓN. *Crónica*. Tomo II, pág. 252.

María Antonia de Jado, Venero y del Mazo por línea paterna, y por femenina biznieto con legitimidad del licenciado don Francisco de Jado, vecino de San Pantaleón y Argoños, como legítimo heredero varón mayor de los vínculos, mayorazgos y patronatos, «por defunción de sus padres, abuelos, bisabuelos, en representación de Juan y Pedro Sainz de Venero, que los fundaron y otorgaron en dicha Villa de Argoños sobre su torre, casa baxa, vega, huerta, solares y demás hacienda, molinos y capilla en dicha parroquia de San Salvador, casa solar y montes que tenemos en la de Escalante» (1). Esta reclamación está hecha en 1767, y en ella se inserta un documento de 1669 en que se dice: «Don Francisco de Xado, vecino de Argoños, abogado de los Reales Concejos, señor y pariente mayor del vínculo y mayorazgo perpetuo fundado por Juan Sainz de Venero y María Sainz de Jado, mis cuartos abuelos, legítimos, patrones, etc.».

ARGOÑOS

Pequeño escudete, colocado en la clave del arco de entrada a una casa, puede apreciarse su diminuto tamaño comparándolo con el caracol, que camina sobre él.

Representa una torre almenada de la que salen dos serpientes, linguadas. No sabemos si es un escudo heráldico o simplemente un adorno. (Fig. n.º 345.)

En el Barrio de la Hoya, en una casa que se ve desde la carretera, se encuentra un escudo con cuatro amores por tenantes, que también sostienen la celada.

La tarjeta es de un solo cuartel: En el jefe tres matas de flor, y en punta tres ondas de agua. En los flancos y jefe leyenda: «ARMAS DE RIVERO». (Fig. n.º 346.)

Existe un documento particular (2) en que dice que en un incendio desaparecieron todos los documentos del archivo parroquial, y habla de doña Catalina Rivero Herrería, del solar de Rivero en Argoños.

ARNUERO

Escudo en el Barrio Palacio. Nos dijeron que era trasladado de otro lugar.

La pieza lleva como adorno un ángel a cada lado de la celada, y por tenantes en punta dos figuras humanas muy confusas. Es cuartelado:

1) *Roble con dos animales lobos o perros pasantes al tronco.*

2) *Cruz floreteada.*

3) *Banda de dragantes fileteada.*

4) *Trece roeles.*

Bordura general de ocho aspás y ocho luceros intercalados. Armas de Arnüero. (Fig. n.º 347.)

Estaba la casa de Arnüero en el pueblo de Meruelo, y a ella perteneció el caballero de Alcántara, que fue contador mayor de S.M., Don José del Prado y Güemes, nacido en Me-

(1) Archivo particular de los señores de Iribarnegaray y Jado, en Escalante. Legajo 155, dado en la Villa de Escalante ante don Francisco de Cicero.

(2) Documento en poder de su descendiente señorita Balbina Martínez.

ruelo en 1682, hijo de don Antonio del Prado Arnüero, hijo éste a su vez de doña Catalina de Arnüero, y nieto de don Francisco de Arnüero (1).

En una ejecutoria hecha por Pedro de Salazar (2), sellada en 1668, se dice que «el linaje de Arnüero es tan noble como antiguo, y tan antiguo como noble» y se dan los colores siguientes: 1) árbol verde y lobos naturales sobre campo de plata; 2) campo de oro y cruz verde; 3) banda fileteada de gules sobre campo de oro, y 4) roeles de oro en campo azur. Bordura azur, aspas de oro y estrellas de plata.

ARNÜERO

Como el escudo anterior, éste se encuentra en el Barrio Palacio, y también fue trasladado en época actual. Es exiguo de adornos y está cuartelado de la manera siguiente:

- 1) *Tres bandas y bordura cargada de aspas. Armas de Los Corrales.*
- 2) *Cuartelado: 1 y 4) tres lises: 2 y 3) tres hoces. Solórzano.*
- 3) *Castillo surmontado de flor de lis, a cada lado un árbol; escala que sube al castillo y en ella dos lebreles. Armas de Venero o Castillo.*
- 4) *Cuartelado: 1 y 4) árbol; 2 y 3) tres fajas. Armas de Palacio.*
Bordura general cargada con un cordón. (Fig. n.º 348.)

El primer cuartel es igual al de la casa de Quintana en Penagos; sin embargo, y a pesar de haber un importante solar de este apellido en Arnüero, estas armas son del apellido Corrales, como vemos por una información para don Francisco García de Zilla, descendiente de doña María Hernández de los Corrales, hija de don Cosme Fernández de los Corrales, señor y mayor de su apellido en Isla (3). Se dice textualmente: «en el frente de dicha casa, que mira al Norte, abierto en piedra, un escudo de armas, celada y plumas, primeramente con cuatro divididos campos. En lo alto de la mano derecha tres bandas atravesadas y ocho aspas y en el segundo un castillo de tres altos con sus almenas y en el campo alto del lado izquierdo dividido en cuatro partes, en las dos encontradas, en cada una tres flores de lis y en las otras dos también encontradas, en cada una tres hoces, y en otro campo debajo de éste, dividido también en cuatro partes, en las dos encontradas dos pinos y en las otras dos tres bandas en cada uno, con dos leones debajo de dicho escudo». También se describen estas armas en el expediente de don Joseph de la Quintana y Corrales de Isla (4).

ARNÜERO

En la Casa de Igual.

Escudo que procede de la casa que edificó el famoso campanero trasmerano don Alejandro de Gargollo. Es partido y medio cortado:

- (1) ESCAJEDO SALMÓN. *Solares Montañeses*. Tomo VII, pág. 146.
- (2) Colección Pedraja. Legajo (7-8-16).
- (3) Colección Pedraja. Legajo (7-8-30).
- (4) Ídem, ídem. Legajo (7-7-5).

- 1) *En una especie de mantel, sobre aguas, cinco lanzas, y entre éstas, cuatro caños que manan agua. De lo alto del mantel salen dos banderas de la misma asta. Son las armas de Foncueva.*
- 2) *Cortado: 1) castillo de tres cuerpos surmontado de una flor de lis, diestrado de un árbol y dos perros que quieren subir por una escalera al pie de dicho castillo. Armas de Castillo; 2) cuartelado alternando tres hoces con tres lises y en punta aguas. Armas de Isla. (Fig. n.º 349.)*

Nos describe dos veces Escajedo Salmón este escudo; una como del apellido Gargollo, y otra como del apellido Foncueva (1). Indudablemente corresponde a este último, ya que en él, Escajedo creyó ver leones y no fuentes entre las lanzas del primer cuartel, lo que nada tiene de particular, puesto que nosotros utilizamos teleobjetivo para hacer las fotografías, y aún así es necesario usar lupa para ver tales pormenores.

El destacadísimo artista campanero, que hizo la famosa campana de Toledo, que pesó 1.543 arrobas sin contar el badajo, y que rompió infinidad de cristales el día que se inauguró se apellidó Gargollo y Foncueva, y yo creo que aunque el primer cuartel responde sin duda alguna a Foncueva, quiso representar en él de algún modo su oficio de campanero, dada la forma de campana en que van colocadas las lanzas sobre el mantel, también muy acusado en el vértice.

Las armas de Gargollo en Arnüero son: castillo de oro sobre ondas, surmontado de una lis negra, todo en campo gules.

Don Juan Antonio de Foncueva y Castillo fue licenciado y clérigo presentero, cura y beneficiado de Arnüero en 1625, nieto de don Juan Vélez de Foncueva (2).

ARNÜERO

En el palacio de los Marqueses de Guelves.

Escudo con adorno de lambrequines, de talla al parecer no muy antigua. Detrás del yelmo pasa una cinta con el lema «ADELANTE LOS DE MIER POR MÁS VALER». El escudo es cuartelado:

- 1) *Partido: 1) caballo rampante; 2) león también rampante.*
- 2) *Águila explayada, y bordura cargada de ¿calderas?*
- 3) *Cuartelado: 1) cruz floreteada; 2) espada la punta hacia abajo y acompañada de cuatro estrellas; 3) cinco panelas y 4) tres palmas. Armas de Mier.*
- 4) *León rampante, y bordura cargada de ocho aspás. (Fig. n.º 350.)*

De este escudo, a pesar del lema que va sobre el todo, creemos que el único cuartel que representa al apellido Mier es el tercero.

ARNÜERO

En el Barrio Palacio.

En un balcón hay dos escudos, uno a cada extremo del mismo. El de la derecha está partido de la forma siguiente:

- (1) ESCAJEDO SALMÓN. *Crónica*. Tomo II, págs. 212 y 220.
- (2) Archivo particular de los señores Iribarnegaray Jado.

- 1) *Castillo de tres cuerpos, surmontado de flor de lis, siniestrado de un árbol, y a la puerta dos lebreles. Armas de Castillo.*
- 2) *Castillo donjonado sobre aguas, con un gran arco de entrada, y en ésta al parecer un animal. En el cantón d;recho cruz floreteada. (Fig. n.º 351.)*

En el extremo opuesto del balcón, hay otro escudo, al parecer más antiguo, con una celada desproporcionada, ya que la que lleva el anterior es exigua. Este escudo es sencillo, de un solo cuartel que representa las armas de Camino, con su árbol surmontado de lis, pero sin bordura de aspas, va acompañado de otros cuatro escudetes dos a los lados del yelmo y otros dos a los cantones inferiores.

Empezando de arriba a abajo y de derecha a izquierda, son:

- 1) *Castillo diestrado de árbol y surmontado de lis con perros en punta. Armas de Castillo.*
- 2) *Cuartelado: 1 y 4) tres lises, y 2 y 3) tres hoces. En punta aguas. Armas de Isla.*
- 3) *León rampante. Bordura cargada de algo que no podemos distinguir y acaso sean ¿armiños?*
- 4) *Tres fajas y bordura cargada de veneras. (Fig. n.º 352.)*

Don Domingo del Camino fundó capellanía en la ermita de San Cosme y San Damián, de Arnúero (1).

CASTILLO

En el Barrio del Ventorrillo, sobre un dintel, escudo con dos niños por tenantes y adorno de lambrequines. No lleva timbre alguno.

Está compuesto por un solo cuartel, con una banda de dragantes, y a ella, brochante un león que posa sus patas en el cantón inferior derecho. En el superior izquierdo, hay una torre mazonada sobre la que apoya sus patas delanteras el león empinante. Son éstas las armas de Ortiz, y lleva como bordura ocho luceros. (Fig. n.º 353.)

Vemos en el Catastro del Marqués de la Ensenada, viviendo en Castillo en el año de 1752, a don Antonio Ortiz del Mazo, noble, casado y de setenta años, con un criado y dos criadas para la labranza (2).

Estuvo emparentada esta casa de Ortiz de Castillo con la del mismo apellido en Santoña.

CASTILLO

En el Barrio de San Pantaleón, en la fachada de la casa palacio de Alvear, hay un escudo con dos leones por soportes y otras figuras mitológicas por adorno. La tarjeta es partida:

- 1) *Todo este cuartel está ocupado por una leyenda.*
- 2) *Castillo sobre puente de tres ojos y en punta aguas. Bordura de este cuartel cargada de cinco aspas. (Fig. n.º 354.)*
En una cinta debajo de la tarjeta se lee: «ARMAS DE ALVEAR».

(1) Sojo y LOMBA. Op. cit., pág. 419.

(2) Catastro del Marqués de la Ensenada. Tomo II, pág. 993.

El solar de Alvear en Castillo descende de la casa troncal de San Pantaleón de Aras. En el año de 1752 ya vivía en Castillo don Joseph de Alvear (1).

Don José Antonio de Alvear y Venero de Leiva fue poseedor de la casa solar de Castillo a finales del siglo XVIII. Nieto de éste fue don Emilio de Alvear y la Pedraja, presidente del Tribunal Supremo, y senador del Reino (2).

De esta casa solar descienden numerosas ramas ilustres y títulos nobiliarios, y en el siglo XVI era notario el vecino de Castillo don Juan de Alvear el Viejo (3). En 1624 testificó don Francisco de Alvear, abogado de los Reales Concejos y vecino de Castillo, hijo del contador don Diego de Alvear. En un pleito sobre patronato de la iglesia de Isla, otro hijo de don Diego, llamado como su padre, fue alcalde y juez ordinario de la villa de Escalante en 1619 (4).

CASTILLO

En el interior de una galería hay un escudo de piedra policromado seguramente a capricho, sin adorno ni timbre alguno trasladado de una casa que se quemó, y cuartelado en la siguiente forma:

- 1) *Castillo de tres cuerpos. A cada lado un árbol, y en punta dos perros afrontados, y entre ambos una campana. Original versión del apellido Castillo o Venero.*
- 2) *Banda de dragantes. En el cantón superior izquierdo rueda dentada y en el derecho inferior una torre ¿Serna?*
- 3) *Cuartelado: 1 y 4) árbol; 2 y 3) tres fajas. Bordura cargada de cruces como de Malta. Armas de Palacio.*
- 4) *Trece estrellas. Armas de Salazar. (Fig. n.º 355.)*

Nos encontramos con una duda en el primer cuartel. Puede corresponder a los apellidos Castillo o Venero, que como sabemos tienen un origen común. (Véase pág. 167). De ambos apellidos figuran familias en este pueblo. Así en 1752 hay un habitante que lleva los apellidos Venero Leiva.

Respecto al apellido Castillo, nos dice García de Salazar (1):

«El linaje de los de Castillo fueron de aquellos de Vorgoña como los Amorosos, e multiplicando allí, casó un ome de los mejores dellos en Castillo de Trasmjera, e fiso fijo a Juan Sanches de Castillo el Viejo, que tomó aquel nombre por la madre, que fué mucho rico, e ovo fijos a Martin Sanches de Castillo, e a Pero Lopes de Castillo...» después de dar una genealogía en que se unen a los Solórzanos acaba el capítulo de la forma siguiente: «...Aquel linaje de los dichos Vorgones es quedado en éstos de Castillo, por que de los fijos de Juan Amoros no quedaron fijos ni ome, que Amoros se llamase. Este Martin Sanches de Castillo fué de mucha fazienda e fizo la Torre de Castillo sobre la plaça.»

Dejemos éstos tan lejanos orígenes y veamos un documento muy posterior. Se trata de unas capitulaciones de boda, que vamos a transcribir, por considerarlos de interés, no sólo por los

(1) Catastro del Marqués de la Ensenada. Tomo III, pág. 997.

(2) Archivo particular de los señores de Iribarnegaray Jado

(3) Archivo particular de los señores de Iribarnegaray Jado

(4) Archivo particular de los señores de Iribarnegaray Jado. (Ante Juan Santelices.)

(5) GARCÍA DE SALAZAR. Op. cit., pág. 143.

apellidos que se barajan en ella, sino también para dar una muestra a nuestros lectores de lo que era un contrato de boda en el siglo xvi:

«En el lugar de Castillo, a 13 días de Febrero de mil y quinientos y ochenta años, estando en estas Casas de CASTILLO Y SOLÓRZANO los Señores de Soto y la Puente, como son el Ilustre Señor Don Andrés de Soto, Señor de sus apellidos en el Valle de Meruelo y en La Marina, Gonzalo de Rebollar Concha de la de su apellido Torreblanca y Solar de Rebollar en el lugar de Isla y SERNA y de las de CASTILLO y Solórzano donde en ella estamos, y como marido de la Señora DOÑA MARIA DE SOLÓRZANO CASTILLO, hija y heredera del Señor Don García de Solórzano Castillo, Señor de las Casas de la Torre Infanzona de Argatojo en el lugar de Isla, quienes en presencia de mi Juan Velez de Hontanilla, Escribano por su Magestad del número y Ayuntamiento desta dicha Junta, e de los testigos que abajo se dirán, dijeron que a honra de Dios y con su gracia, tienen tratado y concertado que el Sr. Pedro de Soto Puente, hijo legít. del referido Señor Andrés Fernandez de Soto, y de Doña Casilda de la Puente, vecinos del lugar de Meruelo, ha de casar y velar como lo manda la Santa Madre Iglesia con la Señora Doña Basilisa Juana de Rebollar, Solórzano y Castillo, hija del expresado Sr. Gonzalo del Rebollar y la Concha y de la Señora Doña Maria de Solórzano y Castillo y que para ello y que vivan como sus mayores, con la mayor decencia para llevar las cargas del matrimonio, les donan y mandan por vía de dote, con los privilegios de tál, lo siguiente: El dicho Sr. Don Andrés de Soto, a su hijo por alimentos, la parte del Solar y rentas que goza en dicho lugar de Meruelo y el de Soto de la Marina, en la Abadía de Santander, de adonde era su abuelo y 300 ducados de vellón por cada año durante la vida del que los dona ... , y el dicho Sr. Gonzalo de Rebollar a dicha su hija como de la propiedad de la dicha Señora su madre, las Casas dichas de CASTILLO, con los solares, prados, tierras y viñas que le son propias, mas media ferrería que tienen corriente, labrando fierro ... con otra media que es del Señor de la Casa de Hoyo en la Junta de Cesto y en lugar de Isla un molino que tienen en el lugar que dicen de Garcia Sanz, que muele a las mareas con las aguas de la mar, y un molino que es la cuarta parte de tres ruedas, que muele con el agua de la mar sobre la ría, que tiene de solariega y está en la jurisdicción de Bareyo y está unido a otros de la casa de Camino y de Cobillas del lugar de Ajo. También les mandan de dote y adorno para el gobierno de su casa, sin contar las ropas ya ejecutadas para éste contrato, lo necesario para aderezar en forma los cuartos y cocina de ésta su casa con las camas, ropas, alhajas de cobre y fierro correspondientes y que necesitan para su gobierno, y en esta forma tendrá efeto el contratado matrimonio, y para ello los susodichos Pedro e Basilisa Juana se dieron las manos como es costumbre, etc.» (1).

Respecto al segundo cuartel, lo encontramos igual en la iglesia parroquial de Santoña, y creemos corresponda al apellido Serna, con reservas por no haber podido confirmarlo. Sabemos que algunos miembros del apellido Serna de Colindres, usaron como blasón una banda y en el cantón superior un roel y en el inferior una lis. Por haber una familia en Santoña, Serna, de gran importancia, y haber encontrado en Colindres en un escudo de la casa de Alvarado y Serna una rueda exactamente igual en la parte alta de la banda que cruza el cuartel correspondiente a Serna, sospechamos sea este apellido el representado en la casa de Castillo en segundo lugar de la piza armera que estamos viendo.

Don Bernardo de Venero y Castillo casó en el siglo xvii con doña Ana de la Serna, señores de la casa de Castillo.

(1) Archivo Histórico Provincial. Legajo 4.867.

Respecto a las armas de Salazar, volvemos a transcribir a García de Salazar:

«En el año del Señor MCCCCLXXXV (1.385) años, viniendo éstos Pedro Sanches de Castillo e Juan Alonso de Venero con LX omes de sus linajes a se desposar con fijas de Juan Sanches de Salazar...» (1).

Existe en el pueblo de Castillo la torre del solar de esta familia.

ESCALANTE

En una casa del Barrio de San Pedro de Santelices hay un curioso escudo que tiene por soporte dos cabezas de perro, y sobre ellas y a cada lado del yelmo, cómodamente sentadas dos figuras humanas. Entre la confusión de adornos parece verse una cruz sobre la que va montada la tarjeta, pero por no distinguirse la punta no sabemos a que orden puede pertenecer. Es cuartelado:

- 1) *Es cuartelado sin divisiones: En jefe torre siniestrada de grifo, y en punta grifo siniestrado de torre. Armas de Santelices.*
- 2) *También cuartelado: 1 y 4) tres bandas; 2 y 3) cinco panelas en sotuer. Armas de Guevara.*
- 3) *Torre con dos leones o más bien grifos empujantes. Bordura cargada de ocho lises. Somado.*
- 4) *León rampante sobre aguas. Escalante. (Fig. n.º 356.)*

Quizá correspondiera esta casa a don Pedro de Santelices Guevara, nacido en Escalante en 1593, y caballero de Calatrava, que casó con doña Catalina de Escalante, natural de Laredo, hija de don García de Escalante y doña Ana de Somado. Hijos de don Pedro de Santelices y doña Catalina de Escalante Somado, fue el consejero de Indias y caballero de Alcántara don Juan de Santelices; don Francisco, colegial mayor de San Ildefonso en Alcalá y catedrático de la Universidad, caballero de Calatrava y corregidor de Bilbao; doña Ana de Santelices-Guevara y Escalante, de quien más adelante hablaremos, y don Rodrigo de Santelices, Guevara Escalante y Somado; cuyos apellidos concuerdan con los del escudo que vemos en el Barrio de San Pedro, y que fue el hermano único varón que quedó en Escalante como beneficiado de dicho pueblo (2).

ESCALANTE

Timbrado por corona de marqués, montado sobre cruz de Santiago, medio partido y cortado en la forma siguiente:

- 1) *En los cantones superior derecho e inferior izquierdo un castillo donjonado y mazonado, y en el superior izquierdo e inferior derecho un grifo rampante. Armas de Santelices.*
- 2) *Cuartelado: 1 y 3) tres bandas cargadas de cinco armiños; 2 y 3) cinco paneles en sotuer. Armas de Guevara.*
- 3) *Seis órdenes de veros. Armas de Velasco. (Fig. n.º 357.)*

(1) GARCÍA DE SALAZAR. Op. cit., pág. 398.

(2) ESCAJEDO SALMÓN. *Solares Montañeses*. Tomo VIII, pág. 39.

De la casa de Guevara, nos dice García de Salazar: «De la generación de los dose Pares de Francia, vino un cauallero que pobló en Álava, que traya las armas que traen los Duques de Bretaña, e fizo el castillo que llaman Altamira, e palacios de Guevara. E deste Cauallero sucedió el Conde don Vela de Guevara...» En el mismo capítulo y después de varias generaciones continúa: «...E muerto este don Beltrán Velas, dexó por fijo a don Ladron de Guevara, que eredó a Oñati e a Guevara. Este Don Ladrón, dexó por fijo a don Beltran de Guevara que eredó e a Guevara e a Oñati e Salinas de Lenjs, e a don Beltrán de Guevara, que eredó por su madre a Escalante e Valdailega que era de los Çavallos.» (1).

Como vimos en el anterior escudo, doña Ana de Santelices Guevara fue hija de don Pedro de Santelices Guevara. Casó con don Bernardino de Velasco, señor de la casa de Velasco en Noja.

En el año de 1767 era, don Antonio de Santelices Guevara, marqués de Chiloeches y alcalde mayor y justicia real y ordinaria de la villa y su jurisdicción (debía referirse a la villa de Puerto) (2).

Ya en el año de 1611, doña Leonor de Arredondo, viuda de Diego García de Hano, nombra en su testamento a su yerno don Antonio de Santelices-Guevara (3).

Aunque lleva en primer término este escudo el apellido Santelices y Guevara y en punta las armas de Velasco, posiblemente sea de algún descendiente de doña Ana, ya que a veces para heredar los mayorazgos o sólo por capricho trastocaban el orden de los apellidos. De todas formas, continuamente encontramos en Escalante, desde mediados del siglo xvi, documentos notariales de miembros de esta familia de Escalante. Eran patronos únicos de la iglesia parroquial, y fundadores de la ermita de San Pedro. La casa era «en forma de torre de manpostería y sillería de gran suntuosidad y ostentación y antigüedad», según expediente de don Francisco de Santelices. Los colores, campo de plata, grifos de gules; y en campo de gules, torres de oro.

ESCALANTE

Escudo timbrado por corona y esquinado, con alegorías marineras por adorno (restos de un ancla y una estacha). Toda la parte izquierda está completamente recubierta de yeso e incluso se ha tapado parte de él con un cajetín de la luz eléctrica. Por lo poco que vemos, parece cuartelado:

- 1) *Árbol con animal pasante y bordura cargada de aspas.*
- 2) *Animal empinante a algo que está tapado por el cajetín sobre el cual parece que asoma la copa de un ¿árbol? y un ave encima. ¿Hoyo?*
- 3) *Dos lobos pasantes, y bordura cargada de ocho aspas. Armas de Haro.*
- 4) *Completamente cubierto de yeso. (Fig. n.º 358.)*

Pudiera corresponder el primer cuartel al apellido Cagiga o Cagigas, que según algunos autores llevaba por armas una cagiga, y a ella amarrado un lobo. El apellido Cagigas ya existía en Escalante en el año de 1551, en que era regidor de la Villa don Pedro de la Cagiga. De esta familia de Cagigas pasaron ramas a Buenos Aires, en 1784.

(1) GARCÍA SALAZAR. Op. cit., págs. 30 y 31.

(2) y (3) Archivo Particular de los señores de Iribarnegaray Jado.

También cabe la posibilidad de que este cuartel sea del apellido Maeda, aunque no distinguimos las dos manos que se cruzan sobre la copa del árbol, pero sabemos que doña Isabel de Santelices Guevara, nacida en Escalante en 1628, casó con don Juan Maeda y del Hoyo, señor de la casa de Maeda (1). Esta segunda versión del escudo parece más verosímil que la primera.

ESCALANTE

En el Barrio de Baranda y con dos leones por soportes, hay un escudo en una antigua casa, timbrado por un enorme yelmo y con dos leones por soportes.

La tarjeta, de tipo alemán, lleva un solo cuartel; en el centro, un aspa de San Andrés la divide en cuatro cuarteles en sotuer, sin llegar a los cantones. En el jefe tres flores de lis; en punta tres cabezas de moro cercenadas, y a ambos lados un brazo empuñando una maza.

Al lado derecho de la punta, la palabra MAÇA, y al izquierdo SOMAÇA. (Fig. n.º 359.) Son éstas las armas del apellido Somaza.

Escajedo Salmón nos describe estas armas como del apellido Somoza (2), y en sus *Montañeses Ilustres* nombra a Juan de «Somoza» Álvarez Perlacia y Fernández del Castillo (3), nacido en Escalante en 1611, hijo de don Juan y de doña María, caballero de Santiago y veedor general del Ejército de Cataluña. No nos cabe duda que hubo un error al tomar el apellido de este santiaguista, puesto que en Escalante no hubo apellido Somoza, y sí Somaza, como lo vemos claramente expreso en el escudo.

Debió existir un Barrio Somaza, ya que en un trato para casar a Juan del Río Maza con María G. de Susvilla la dieron como dote la heredad que tienen en Somaza (4), y en el año de 1611, don Juan de Somaza, natural de la villa y preceptor de Gramática, recibe su estipendio de la «prebenda que dejó Juan de Castillo Tío» (5). En 1652 era alcalde de Ordenanzas de los Hijosdalgo de la Villa de Escalante, don Marcos de Somaza (6). En los *Solares Montañeses* (7), da Escajedo bien el apellido y dice que la casa de Somaza en Escalante «era muy alta y cuadrada y en la delantera tenía un escudo de armas».

Isabel de Peralacia, viuda de Pedro García de Somaza, abuela del caballero de Santiago, tenía un censo a favor de Joan de Santecilla, en 1603 (8). De este tronco salieron ramas para Indias y Andalucía.

ESCALANTE

En la iglesia de San Román, recientemente restaurada, se han colocado en el interior estos dos escudos, bajo una misma celada.

A la derecha, escudo cuartelado y mantelado o más bien entado en punta:

(1) ESCAJEDO SALMÓN. *Solares Montañeses*. Tomo VI, pág. 153.

(2) ESCAJEDO SALMÓN. *Crónica*. Tomo II, pág. 363.

(3) Ídem, ídem. *Índice de Montañeses Ilustres*, pág. 164.

(4, 5, 6, 7 y 8) Archivo particular de los señores Iribarnegaray Jado.

- 1) *Tres lises.*
- 2) *Águila explayada.*
- 3) *Un dragón.*
- 4) *Dos onzas echadas.*
- 5) *(En el mantel.) Árbol.*

Bordura general con el lema: «ESTE ES VELARDE QUE LA SIERPE MATÓ Y CON LA INFANTA CASÓ.»

El escudo de la izquierda es igual al que vimos en la parroquia de Argoños, y que lleva como lema «ÉSTAS HEREDÉ, Y ÉSTAS GANÉ», refiriéndose a las armas de Jado que representa. En las cinco figuras de la izquierda lleva calderas en vez de roeles. (Fig. n.º 359 a.)

Representan ambos escudos los apellidos de los restauradores y dueños de dicha capilla románica, o ermita de San Román, restaurada bajo la dirección del Delegado de Bellas Artes, por los señores de Iribarnegaray, Jado y García Velarde, tomando este tercer apellido por ser de origen montañés.

Fundó capellanía, en dicha ermita, don Alonso de Madrid, y era patrón de ella en 1642, don Juan de Madrid y Ocea. Este mismo don Alonso fundó también capellanía en Santa María del Puerto Santoña (1).

En el año de 1762 era capellán don Juan Antonio de Santelices (2). Llegó esta ermita a sus actuales propietarios por vía de herencia.

ESCALANTE

En el ángulo de una casa, escudo cuartelado:

- 1) *Águila explayada.*
- 2) *Árbol.*
- 3) *Castillo donjonado y mazonado.*
- 4) *Ondas de agua.* (Fig. n.º 360.)

Se repiten estas mismas armas en una casa de Santoña, pero hasta ahora nada hemos podido investigar de este escudo, que se encuentra en una casa que fue propiedad de la familia Cagigas, originaria de Escalante, y de la que hablamos en la pág.

Es probable que ambos escudos tengan relación con el apellido Arredondo.

GÜEMES

En una casa del Barrio de Gargollo se encuentra un escudo con dos amores o niños por tenantes, cabeza humana dentro del yelmo, y en punta una máscara. Es cuartelado:

- (1) Documentos del Archivo familiar.
- (2) Sojo y LOMBA. Op. cit., pág. 437.

- 1) *Cruz latina sobre media esfera. Bordura cargada con una leyenda. En el flanco izquierdo y punta se lee ZERECEDA.*
- 2) *Parece un castillo, y casi nada se ve en él por haber sido este cuartel, así como los otros, retocado. Acaso corresponda al apellido Rivas.*
- 3) *Una iglesia y a la puerta un hombre armado. Llena el cuartel el lema: «A PESAR DE TODO VENCEREMOS A LOS GODOS». Armas de Monasterio.*
- 4) *Castillo sobre ondas. A cada lado una figura humana. Sobre ellas una cabeza de moro y en los cantones superiores una flor de lis, y un árbol que sale del homenaje del castillo. Armas de Cuetos. (Fig. n.º 361.)*

En el año de 1717 vivían en el Barrio de Gargollo don Pedro de Cereceda Monasterio, casado con doña Josefa de Hontañón (1), que ponen como fianza sus tierras junto con las otros muchos vecinos de Güemes, para que el maestro de Arquitectura don Joseph de Gargollo pueda hacer a medias con don Simón de Jorganes el puente de la Villa de Alba de Tormes. En el año de 1570, en el concejo del pueblo, figuran varios vecinos con estos apellidos de Cereceda y Monasterio (2).

El maestro de arquitectura don Pedro de Cereceda, que hizo el proyecto del puente de Agüero, debió ser el mismo que más arriba citamos (3).

Don Pedro del Monasterio Cuetos, escultor nacido a finales del siglo xvii, pudo ser el abuelo del famoso escultor don Pedro de Monasterio, nacido en Güemes en 1767, que obtuvo un importante premio en la Academia de Bellas Artes en 1790.

GÜEMES

En la carretera, en una casa haciendo esquina, hay un escudo de labra moderna.

Sobre campo lineado (representa el color azur), cinco mazas, colocadas en sotuer. Bordura cargada de diez veneras. Armas del apellido Mazas. (Fig. n.º 362.)

Aunque la casa es moderna, en el año de 1752 vivían varias familias en Güemes del apellido Mazas.

En otra casa de Güemes vemos este original y bonito escudo, en parte destruido. Representa un solo cuartel en el que hay una torre de cuyo homenaje sale un hombre armado de una espada en la mano derecha. Son éstas las armas de Crespo. (Fig. n.º 363.)

En el siglo xviii vemos el apellido Crespo en el pueblo de Güemes.

ISLA

En el convento de Carmelitas del Barrio Quejo.

Hay cuatro piezas heráldicas. Una en la fachada que da a la carretera, con dos leones como soportes, sobre cruz de Calatrava, y timbrada por yelmo; es partido y cortada la punta:

(1) Archivo Histórico Provincial. Legajo 5.031.

(2) Ídem, ídem, ídem. Legajo 4.867.

(3) Sojo y LOMBA. *Los Maestros Canteros de Trasmiera*. Madrid, 1935, pág. 53.

- 1) *Banda cargada de tres lises; en el cantón superior otras tres al palo, en el inferior una torre cargada de una lis, y al pie tres hoces.*
- 2) *Una cruz acompañada de una palma y una espada (símbolos de la Inquisición), castillo surmontado de lis, y otras tres flores de lis. En punta ondas de agua. Armas de Fernández Isla. (Fig. n.º 364.)*

En el interior de la capilla vuelven a repetirse estas armas, sin soportes. (Fig. n.º 365.) En un balcón que da al patio, colocado de forma muy difícil de poder fotografiar, vemos por tercera vez el mismo blasón, con gran profusión de adornos de lambrequines (Fig. n.º 366), contrastando con la sencillez de otro escudete, que también da al patio, y que es partido:

- 1) *Cortado: 1) tres lises; 2) tres hoces.*
- 2) *Barra cargada de lises. En el cantón derecho superior tres hoces y en el izquierdo inferior tres lises. Armas de Fernández Isla.*

La punta cortada tiene ondas de agua. (Fig. n.º 367.)

Fundó este convento don Juan Fernández de Isla, del que más adelante hablaremos, padre del primer Conde de Isla, probablemente sobre una fundación de sus antepasados doña María Celedonia de Isla, primera mujer del contador don Juan Fernández de Isla Solórzano, que la hicieron en el Barrio de Quejo para educación y enseñanza de los vecinos de la comarca (1). Por ser éste su antepasado contador de la Inquisición, vemos los atributos de inquisidor en los escudos del convento.

Además del convento, en este mismo Barrio de Quejo, hizo don Juan Fernández de Isla una fábrica de loza, y pesquerías. Antiguamente, la Pesquería de Quejo entregaba a la casa de Isla los diezmos o décima parte de la pesca.

ISLA

En el Barrio Quejo hay una casa perfectamente restaurada, pero de apariencia muy antigua. Tiene dos escudos, que fueron los primeros que recogimos para este libro; de talla tosca, pero de gran efecto en la fachada de la casa, más bien pequeña.

El de la derecha, como es costumbre, lleva el yelmo vuelto para mirar el de su cónyuge. Está montado sobre cruz de Calatrava, y es partido:

- 1) *Ondas de agua.*
- 2) *Barra cargada de tres lises. Armas de Fernández Isla. (Fig. n.º 368.)*

El de la izquierda, también montado sobre cruz de Calatrava y con seis gallardetes que salen de sus flancos, es cuartelado:

- 1) *Barra cargada de tres lises. Armas de Fernández Isla.*
- 2) *Tres fajas y bordura cargada de dos órdenes de escaques. Armas de Ceballos.*
- 3) *Cinco lises y dos cruces como de Malta puestas en dos columnas al palo.*
- 4) *Castillo sobre peñas, de dos cuerpos, siniestrado de una rama a la que se empina un lobo o perro. ¿Sota? (Fig. n.º 369.)*

(1) Sojo y LOMBA. Op. cit., págs. 424, 425 y 434.

Pertenecen estos escudos, sin duda, a doña María Celedonia Isla y Cevallos, y a don Juan Fernández de Isla y Solórzano, contador mayor de Su Majestad y del Santo Oficio de la Inquisición en la ciudad y reino de Granada, que reclama el mayorazgo de Pitta por testamento de Juan Isla de los Novales (1). Por un documento de 1628, dice doña Celedonia, que es hija leg. de don Francisco Fernández de Isla Cevallos y María Fernández de la Sierra.

El dicho Francisco de Isla y Cevallos fue hijo leg. de Francisco Fernández de Isla y Cevallos y María Fernández de Isla, y Francisco Fernández de Isla, hijo con la misma legitimidad de Pedro Sainz de Isla de Ramilé y de Catalina Fernández de Cubillas su mujer (2).

Parece que esta casa, sita en Barrio Quejo, era de los padres de doña Celedonia, y no de su marido (3).

Doña Celedonia fue bautizada el 3 de septiembre de 1600.

ISLA

En el Barrio de la Calleja, en una casa hay un escudo con dos figuras mitológicas por tenantes (parecen sirenas). Del yelmo que hace de timbre sale una mano armada de un puñal; en punta mascarón, y acolados a los cuatro cantones, cuatro escudetes; los de la parte superior con dos figuras humanas por tenantes. Al primer golpe de vista se observa que este escudo no es de origen montañés. Va cuartelado en sotuer, y cortada la punta:

- 1) *Una mano cortada y sobre ella algo parecido a un ojo.*
- 2) *Una faja fileteada y cargada de tres cruces.*
- 3) *Una torre de tres cuerpos de la que sale un pendón.*
- 4) *Tres lises.*
- 5) *(En punta.) Ajedrezado. (Fig. n.º 370.)*

Corresponde este escudo al apellido Pita da Veiga, o Pita de la Vega; escudo que, como puede suponerse, es gallego.

En la ejecutoria de esta familia (4), se dice que el castillo con la bandera y una mata de ortigas que hay al pie, son las armas que ganó don Alonso Pita Daveiga, cuando prendió al Rey Francisco de Francia, en la batalla de Pavía, y se le concedió la gloria de poner una mano en sus armas, y el mismo Rey, reconociendo su valor, le concedió el Toisón de San Miguel. Se dice en la misma ejecutoria, que «don Juan Pita Daveiga, salió de los Reinos de Galicia por mar, y vino a parar al lugar de Isla, cerca del Puerto de Santoña, en las Cuatro Villas de la Costa del Mar, en donde noticiosos de su nobleza, casó con Doña María Vélez de la Carrera, de cuyo matrimonio hubieron a don Francisco de Pita, etc.

Los cuatro escudetes son las alianzas. Primero de la derecha: Es de un solo campo. En él se ve un castillo donjonado y surmontado de tres estrellas. Sube a él una calzada, a la que se dirige un caballo a la carrera montado por su jinete armado. Armas de Carrera. (Fig. n.º 371.)

(1) Archivo de los señores Iribarnegaray Jado. Documento por el cual don Juan Fernández de Isla reclama el vínculo y mayorazgo en «la Casa Antigua del apellido y linaje de los Isla Pita, conocida y reconocida en dicho lugar».

(2) Archivo cit. Pleito entre doña Celedonia y doña María Carrera.

(3) Sojo y LOMBA. Op. cit.

(4) En poder de sus descendientes, señores de Iribarnegaray Jado.

Como dato curioso observamos en este escudete que la calzada no se dirige a la puerta principal del castillo, como vimos en Ajo, sino a una torre lateral, seguramente por ser de hembra y no de varón la línea.

El escudete de la izquierda en la parte superior, tres barras de oro en campo gules representa al apellido Parga, que llevó en cuarto lugar el capitán Juan Pita Daveiga Andrade y Parga. (Fig. n.º 372.)

El del cantón diestro inferior, tres filas de escaques de oro y sable separados por tres peces en campo gules. Armas de Gayoso, que fueron las de la madre del primer Pita que llegó a Isla. (Fig. n.º 373.)

Y, por último, en el cantón siniestro inferior, banda de oro con dragantes verdes. Armas de Andrade. (Fig. n.º 374.)

Se nos hace trasmerano el don Juan Pita Daveiga que llegó a Isla en el primer tercio del siglo xvi, y lo vemos aparecer en documentos como Juan Pita de la Vega, y así, en los Memoriales del Catastro del Marqués de la Ensenada, aparece su descendiente don Francisco Pita de la Vega, de veintitrés años, que dice «tengo casa en el Barrio que llaman de la Calleja, con su caballería, etc., de 38 pies de ancho, 22 de alto y 9 de fondo» (1).

ISLA

En el Barrio del Rumión, en un grupo de casas antiguas, en una de ellas, encalada y bien conservada, sobre el balcón de forja hay escudo partido:

- 1) *Cortado: 1) Torre mazonada y donjonada. Por detrás de ella pasa una cinta con el lema AVE MARÍA. 2) Mata de helecho por la que sube un lobo. Parecen corresponder estas armas al apellido Sota.*
- 2) *Partido y entado en punta: 1) Torre sobre aguas. 2) Rebollo rodeado de estrellas a modo de bordura. 3) Tres cabezas de sierpe y bordura completamente borrada. Son éstas las armas de Rebollar. (Fig. n.º 375.)*

Ya hablamos del apellido Rebollar anteriormente, en los lugares de Riaño y Miera. La casa de este apellido en Isla la encontramos de muy antiguo; vimos en el documento de capitulaciones de la pág. 174, que don Gonzalo de Rebollar y Concha era del solar de Rebollar en el lugar de Isla, y que su esposa doña María de Solórzano Castillo, era hija y heredera de García de Solórzano Castillo, señor de las casas de la Torre Infanzona de Argatojo (este barrio lo hemos visto escrito de muchas maneras, Antajojo, Artajojo, etc.) en el año de 1580. En el último tercio del siglo xvi, era señor de la casa don Pedro Fernández del Rebollar, que figura como testigo para una ejecutoria de don Pedro Velasco Castillo (2). Don Diego de la Sota fue procurador general de Isla en 1629.

En las casas contiguas hay dos escudos, de los que nada podemos decir. De uno de ellos por estar completamente erosionado. Está colocado sobre un hastial y lleva acolado otro más pequeño. (Fig. n.º 376.) En otra casa pegante a la de Rebollar, hay una pieza que no debió llegar a labrarse. Solamente vemos en él los adornos, y parece que iba a colocarse sobre el yelmo una corona. (Fig. n.º 377.)

(1) Memoriales del Catastro del Marqués de la Ensenada. Diputación Provincial.

(2) Archivo de los señores Iribarnegaray Jado.

ISLA

En la torre del Barrio de los Novales.

Escudo muy antiguo, a la entrada del torreón que existe en este barrio y en el que se están haciendo actualmente obras de consolidación. Es el escudo partido y, como todos los primitivos blasones, no lleva ningún adorno.

- 1) *Banda con dragantes, muy borrada.*
- 2) *Ondas de agua llenando todo el cuartel.*

Es la primera vez que encontramos la banda del apellido Isla en golada de dragantes. (Fig. n.º 378.)

Creemos que ésta es la primitiva torre solar de la casa de Isla. Tenemos a la vista una ejecutoria de la casa de Isla, que abarca casi todo el siglo xvii, en un interminable pleito (1) en el que todos los testigos coinciden al afirmar la siguiente pregunta: «si saben que una torre fuerte, con sus almenas, troneras, barbacana y otros edificios que la cercan, y está fundada sobre una peña alta en el sitio que llaman de Los Novales, que siempre fué y ha sido tenida y comunmente reputada por la Casa Primera y Originaria del apellido ISLA en la Junta de las Siete Villas de la Merindad de Trasmiera, que es Casa Solariega Infanzona de las más nobles y antiguas de aquellas Montañas y Provincias de Cantabria y que de ella han descendido y descienden Caballeros hijosdalgo de sangre notorios como dichos Ldos. Don Bernardo y Don Francisco, de Isla, y que no hay otra casa Solariega ni Infanzona conocida por tal, más que la del apellido de Isla, porque otras dos torres que hay, la una la llaman La Torre de Cabrahigo, que fué del Señor Condestable de Castilla y como bienes suyos se vendió con otros al Señor Jorge de Band y después a Domingo de Herrera de la Concha, y éste al Contador Don Juan Fernández de Isla, y hoy la posee Don Francisco de Isla como hijo y heredero con otros bienes adicionales, y la otra que llaman del Rebollar, que fué de García Sánchez del Castillo, sin que de una ni otra se reconozca Mayoría ni descendencia de sus apellidos, ni tengan preeminencias como las que tiene y ha tenido dicha casa, y si saben que la dicha Casa Torre sita en el dicho lugar de los Novales en una noche de Navidad, en años pasados, se quemó casualmente con todos los edificios de su circunferencia, quedando desde entonces inhabitable y que a ésta causa Juan Fernández de Isla, Poseedor y Pariente Mayor a la sazón de ella y su varonía, edificó más abajo, en sus fundos otra casa llana para su vivienda y mejoró en ella y otras posesiones agregándolos a su hijo mayor varón Diego de Isla, llamándole a la sucesión y varonía de la dicha casa» etc.

Todos los testigos llegados de las casas solares distribuidas en los diversos lugares de Trasmiera certificaron bajo juramento ser cierto lo contenido en la pregunta, añadiendo infinidad de datos genealógicos que valorizan enormemente dicho documento.

La torre de Cabrahigo estaba en el Barrio de Gracedo, y la del Rebollar, en un alto del Barrio del Hoyo. La casa pegante a la torre, que hoy día existe fue hecha en época posterior, por el arzobispo.

(1) *Carta ejecutoria ganada a pedimento de los licenciados don Bernardo y don Francisco de Isla Cevallos.* Archivo particular casa Iribarnegaray Jado.

ISLA

En una casa baja cercana a la torre, en el Barrio de Los Novales, hay un escudo, cuartelado y cortado por la punta, con adorno de lambrequines:

1 y 4) *Tres flores de lis.*

2 y 3) *Tres hoces.*

En punta ondas de mar. Armas del apellido Isla. (Fig. n.º 379.)

Bien pudiera ser esta casa, la casa baja que se menciona en el anteriormente citado documento, ya que aunque al lado de la torre existe otra edificación de los mismos dueños, con capilla, etc., es de época posterior, con retablo muy barroco. Tiene esta casa que nos ocupa una portalada sin armas (Fig. n.º 379 a) que nos inclina a suponer sea éste el solar edificado después del incendio de la torre, ya que en el testamento de don Pedro Fernández de Isla, hecho en el año de 1665, fallecido en México, en la ciudad de Cholula, en los Reinos de Nueva España de las Indias, y que dice entre otras cosas que manda 200 pesos de plata para hacer una lámpara de plata, la cual se ha de poner y colocar en la iglesia de dicho señor San Julián de Isla, «y otros ducientos se han de gastar en una portada de la Casa Solariega e Infanzona de la Casa de Isla, donde soy Mayor de ella, poniendo las dovelas de dicha casa y dicha obra se ha de hacer con consulta y parecer de don Pedro Fernández de Isla mi sobrino, Canónigo Magistral de la Santa Iglesia Catedral de Burgos, y del doctor don Juan Fernández de Isla, su hermano, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Toledo, y de don Francisco de Isla Cevallos, mi sobrino, para que se haga dicho reparo, y si sobrare algo de dichos ducientos pesos se gaste en la Casa de Abajo, para lustre dellas, y el residuo de los mil pesos se imponga en censos»... deja otras muchas mandas. Por no tener hijos varones, pasa el mayorazgo a su hermano Diego, que se encontraba en los Estados de Flandes como capitán y castellano «de un castillo». Tampoco tuvo sucesión de varón este último don Diego, por lo que pasó el mayorazgo a don Juan Fernández de Isla (1).

ISLA

En el palacio de los Condes de Isla hay varias piezas heráldicas. En la fachada principal, a cada lado del balcón, vemos dos blasones, con los atributos arzobispaes y sobre cruz flordeliseada. El de la derecha, es cuartelado y con escusón:

1) *Barra cargada de tres lises.*

2) *Tres flores de lis.*

3) *Castillo sobre ondas, surmontado de una lis.*

4) *Tres hoces. (Fig. n.º 380.)*

En el escusón tres bandas.

(1) Testamento de don Pedro Fernández de Isla Cevallos, hecho en México en el año de 1665. Archivo Iribarnegaray Jado.

El de la izquierda es igual, con la variante de estar el escusón soportado por un águila bicéfala, y en vez de las bandas está el campo cubierto por seis escaques. (Fig. n.º 381.)

Tiene este palacio dos cubos en los ángulos de la fachada, y en ellos dos piezas heráldicas casi completamente borradas. La de la derecha parece que fue cuartelada y la de la izquierda, menos borrada, deja ver una banda. (Figs. ns. 382 y 383.)

Construyó este hermoso palacio el arzobispo de Burgos don Juan Fernández de Isla (1), nacido en este lugar, el cual fue obispo de Cádiz en 1676 y en 1680 arzobispo de Burgos (2).

De esta misma ilustre rama fue don Juan Fernández de Isla Alvear, nacido en 1709, nieto de don Pedro Fernández de Isla y doña María de Llano Velasco, sobrino nieto su padre del Arzobispo (3).

A este emprendedor caballero, que dio impulso a la industria montañesa, hombre de negocios y filántropo, constructor de navíos y ferrerías, comisario ordenador de Marina, dedicó la Montaña como merecido homenaje una calle en la ciudad de Santander. Casó don Juan con doña Luisa de Velasco Isla, de la casa de Noja, y en ella tuvo, entre otros, a su hijo Joaquín Fernández de Isla y Velasco, primer Conde de Isla Fernández.

Además de los ya apuntados, dio esta rama del linaje numerosos caballeros de distintas Órdenes y entroncó con títulos nobiliarios; conserva el suyo y la casa en su poder hasta nuestros días.

ISLA

En la iglesia parroquial, en la fachada, sobre la puerta de entrada, hay un escudo con gran profusión de lambrequines, y dos sirenas por tenantes; es cuartelado y cortado en punta:

1 y 4) *Tres flores de lis.*

2 y 3) *Tres hoces.*

En punta ondas de agua. Armas de Isla. (Fig. n.º 384.)

Fue reconstruida esta iglesia por el arzobispo, nos dicen algunos autores. Sin embargo, parece, según larguísimo pleito de más de un siglo, que antiguamente se hizo por el Concejo del pueblo una restauración de la vieja iglesia, en el año de 1629, y que en dicha reparación, se quitaron los escudos de armas que anteriormente existían y cuya reproducción, dibujó, antes de ser arrancados, don Francisco de la Casanueva, escultor, y vecino de Arnauero, en presencia de don Andrés Venero de Castillo, alcalde mayor de la Junta. Los escudos estaban, algunos de ellos, como vemos por las reproducciones adjuntas, en los cruceros de la capilla mayor, y otros en la pared del altar mayor. (Figs. ns. 385 y 386.) No se volvieron a colocar las piezas armeras al efectuarse la obra, y en el año de 1680 se vuelven a hacer obras de consolidación y ampliación de la parroquia, por lo que se saca copia del dibujo primitivo para la ejecutoria. Copió el dibujo (el que vemos) Mateo de Raigadas Agüero, pintor y vecino del Valle de Camargo, el día 17 de noviembre de 1680. Por sentencia de

(1) ÁNGEL JADO CANALES. *Don Juan Fernández de Isla y Alvear, Tronco de los Condes de Isla Fernández.* (Aportación al Estudio de la Historia Económica de la Montaña). Banco de Santander, 1957, pág. 754.

(2) ESCAJEDO SALMÓN. *Solares Montañeses.* Tomo VI, pág. 99.

(3) FERNANDO FERNÁNDEZ DE VELASCO. *D. Juan Fernández de Isla, sus empresas y sus fábricas.* Madrid, 1928.

1685, se manda se restituyan dichas armas, y se haga el reparo a cargo de los llevadores de diezmos. La parte más importante del capital fue aportado por el mayorazgo de la casa, representado al arzobispo y demás escuderos del solar (1).

ISLA

En el Barrio de Los Corrales, escudo con adorno de lambrequines y montado sobre cruz de Calatrava.

Partido y medio cortado:

- 1) *Banda.*
- 2) *Aspa de San Andrés.*
- 3) *Castillo de cuyo homenaje sale una figura armada. A la puerta león empinante y en los flancos y punta cinco piezas, a modo de pesas.*

Bordura general cargada de ocho medias lunas. (Fig. n.º 387.) Armas del apellido Quintana.

En el expediente de don Joseph de Quintana y Acebedo, natural de Carmona, se dice que era hijo de Pedro de Quintana Alvarado, natural de Isla, nacido en 1665, y de doña Antonia Ventura de Acebedo Ibáñez de Término, tercer nieto de don Pedro de la Quintana y doña María de los Corrales Isla, naturales y vecinos de Isla, y que las armas de la casa de Quintana en Isla, que era casa infanzona, «de quien es señor, con escudo de piedra, que tiene por orla ocho medias lunas, una torre con dos castillos, un hombre armado con espada en medio, cinco pesas de reloj, una banda, un aspa, y dos estrellas arriba y por orla un hábito de Calatrava y un león a la puerta del castillo y torre» (2).

Don Pedro de la Quintana, su padre, fue caballero de la Orden de Calatrava, señor de la casa de Quintana en Colindres, intendente en Segovia.

ISLA

En el Barrio del Hoyo. En un esquinal y sobre cruz de Calatrava, vuelven a repetirse las armas de Quintana. (Fig. n.º 388.)

En otra casa del Barrio del Hoyo, sobre un ventano, hay un pequeño escudete, con algún adorno, muy estropeado, y cuartelado de la siguiente manera:

- 1 y 4) *Árbol y al pie tres panelas.*
- 2 y 3) *Tres fajas. Armas de Palacio. (Fig. n.º 389.)*

Desde muy antiguo encontramos el apellido Palacio en Isla; en el año de 1550 aparece el testamento de Fernando de Palacio (3), en que nombra por albaceas a Diego de Isla y a Pedro de Palacios.

- (1) Archivo particular de los señores Iribarnegaray Jado.
- (2) Colección Pedraja. Legajo (7-7-5).
- (3) Archivo Histórico Provincial. Legajo 4.867.

Ya en la época del Catastro del Marqués de la Ensenada, leemos en los Memoriales que Antonio del Palacio, oficial mixto de campanero y labrador, tenía una casa en el Barrio de Poves.

MERUELO

En el Barrio de Vierna, en un rollo, existe un escudo timbrado por yelmo y con un solo cuartel. Hay en él un árbol, y una bordura cargada de veneras. Son éstas las armas del apellido Vierna. (Fig. n.º 390.)

Este Barrio de Meruelo es el solar de la familia Vierna, que tantos artifices ha dado a la Montaña.

De él descende don Marcos de Vierna Pellón, de quien ya hemos hablado al describir los escudos de Beranga (págs. 35 y 36) y que fue famoso arquitecto e ingeniero, que hizo el «Puente largo» sobre el Jarama, cerca de Aranjuez, donde se puso la siguiente inscripción: «EN EL FELIZ REINADO DE CARLOS III HIZO ESTE PUENTE MARCOS DE VIERNIA. AÑO DE 1.761. Llevó los títulos de comisario de Guerra y director general de Caminos, y fue uno de los socios de don Juan Fernández de Isla y don Manuel Cobo de la Torre en la construcción de buques y corta de árboles. Las seis más importantes comunicaciones de España se hicieron bajo su dirección (1).

En esta casona torre armera de Vierna, fue señor y mayor en el año de 1550 don Pedro Gutierrez de Vierna.

Los padres de don Marcos fueron don Juan Antonio de Vierna y doña Antonia Fedz. de Pellón y Palacio. Don Juan Antonio nació en Vierna en 1677. Casó don Marcos en Vierna en 1721 con doña María Fdez. de Pellón y de la Matanza; reconstruyó la iglesia y no aceptó una capilla que la parroquia le ofreció, diciendo que «sólo hacía la obra a mayor honra y gloria de Dios». Fue enterrado en Madrid (2).

MERUELO

En el Barrio del Mazo. En la casona del Mazo, escudo con dos leones por soporte, y campo sencillo.

En jefe cinco calderos con pendones. Debajo torre de dos cuerpos, con puente levadizo sobre un foso de agua, por el que sale un guerrero armado de maza. Frente a él un árbol. (Fig. n.º 391.)

Son éstas las armas de Mazo y Calderón de la Barca.

Corresponde este escudo a don Francisco del Mazo Calderón de la Barca, caballero de la Orden de Santiago, nacido en Meruelo en 1634, hermano de don Juan Antonio, nacido en 1629, diputado general de las Siete Villas (3), y del canónigo tesorero de la Colegial de

(1) SOJO Y LOMBA. *Los Maestros Canteros de Trasmiera*, págs. 199 a 205.

(2) CONDE DE URQUIJO. *Op. cit.*, págs. 58, 59 y 90 a 93.

(3) ESCAJEDO SALMÓN. *Solares Montañeses*. Tomo VI, pág. 185.

Santander don Fernando, y los tres hijos de don Juan Alonso del Mazo y Fernández de Isla, abogado de los Reales Consejos, casado en 1627 con doña María Calderón de Barca, descendiente de la casa de Calderón y Liermo de Galizano.

En el año de 1540 aparece un curioso documento (1) en que se dice que Diego del Mazo, vecino de Meruelo, hijo de Francisco del Mazo, recibe de García del Mazo 3.000 maravedíes de moneda corriente en Castilla para que traiga mercancías lícitas «sin cargo de conciencia» por tierra.

MERUELO

En San Mamés de Meruelo (Barrio Maeda), se encuentra este escudo partido:

- 1) *Castillo o torre de dos cuerpos, con el puente levadizo echado sobre el foso. Por él pasa un guerrero armado de una maza. A la orilla del foso un árbol. Armas de Mazo.*
- 2) *Cuartelado y partido en punta: 1 y 4) tres hoces; 2 y 3) tres flores de lis. En punta ondas. Armas de Isla. (Fig. n.º 392.)*

Esta pieza armera es más antigua que la anterior. Corresponde a los abuelos de don Francisco Mazo Calderón. Eran éstos don Juan Alonso del Mazo, que casó con doña Águeda Fernández de Isla, nacida en Escalante, y descendiente de la casa infanzona de Isla.

MERUELO

Escudo cuartelado, y con atributos de obispo.

- 1) *1) banda de dragantes; 2) trece roeles; 3) tres estrellas; 4) tres lises. Armas de Agüera.*
- 2) *Torre de dos cuerpos.*
- 3) *Cruz latina y bordura cargada de ocho estrellas.*
- 4) *Una hoz. (Fig. n.º 393.)*

Son estas armas probablemente del obispo de Osma don Pedro de La Agüera y Menezo, nacido a principios del siglo XIX.

El apellido Menezo lo encontramos desde muy antiguo en Meruelo. No así el apellido Agüera, que debía de proceder de Barcenaciones.

MERUELO

Escudo en el Barrio del Mazo, con adorno de lambrequines y timbrado por yelmo. Es de un solo campo, y en él vemos un león, contornado y coronado, linguado y rampante. Armas del apellido Prado. (Fig. n.º 394.)

(1) Archivo Histórico Provincial. Legajo 4.862. Ante Diego de la Maza.

Don José del Prado Güemes Arnüero y Sota, nacido en Meruelo en 1682, era hijo de don Antonio del Prado y Arnüero, y de doña Jacinta Güemes y Llavad, natural de Ajo, y biznieto de Diego del Prado, que casó en 1624 con doña María Ortiz, también natural de Meruelo (1).

Don José del Prado, caballero de Alcántara, fue contador mayor de Cuentas. Según un memorial de don Bernardo de Estradas (2), los colores del apellido Prado son: En campo de oro león rampante sable. Otros autores dan el león en su color natural, la corona de oro y orla de gules. Todo ello es muy incompleto.

En la casa de Meruelo existía una leyenda que decía: «PRIMERO FALTARÁ LA TIERRA, QUE PRADOS EN ELLA».

NOJA

En la casa-palacio de Venero, Barrio de Cabanzo, hay varias piezas heráldicas.

En un cubo que abraza un ángulo de la casa, y bajo una corona que sirve de timbre, vemos un escudo partido:

- 1) *Torre sobre aguas.*
- 2) *Árbol arrancado a cuyo tronco está un perro atado. En el jefe una flor de lis. Armas de Venero.* (Fig. n.º 395.)

En la fachada principal hay otras dos labras magníficas.

A la derecha, y con gran profusión de lambrequines, sobre los que se sientan dos heraldos tocando sus bocinas o cuernos, escudo cuartelado:

- 1 y 4) *Un cometa en cada cuartel.*
- 2 y 3) *Una encina. Armas de Cabanzo.* (Fig. n.º 396.)

A la izquierda, con idénticos adornos, pieza también cuartelada, en la forma siguiente:

- 1) *Castillo mazonado, de dos cuerpos, sobre ondas de mar.*
- 2) *Flor de lis.*
- 3) *Encina arrancada, a cuyo tronco hay una soga amarrada, que pasa al otro cuartel por encima de la división que separa a ambos.*
- 4) *Lebrel sujeto por un collar a la soga que viene del cuartel anterior. Son éstas las armas de Venero.* (Fig. n.º 397.)

Hay otro escudo en el jardín colocado sobre una pilastra, con dos leones por soportes, y cuartelado:

- 1) *Castillo donjonado. Armas de Castillo.*
- 2) *Escudete dentro del cuartel y en él cuatro cabras y bordura de aspás. Armas de Cabrera.*
- 3) *Otro escudete con escaques o ajedrezado.*
- 4) *Torre de dos cuerpos.* (Fig. n.º 398.)

(1) ESCAJEDO SALMÓN. *Solares Montañeses*. Tomo VII. pág. 145.

(2) Colección Pedraja. Legajo (7-6-18).

Esta pieza, muy deteriorada, debió ser trasladada de Santander, puesto que en la calle de San Francisco había una casa de Venero, con dos escudos, de uno de los cuales hemos visto una fotografía, y tiene idéntica labra, adornos, etc., con la sola diferencia de variar los cuarteles.

En una ventana, y timbrada por sombrero episcopal, fundida en hierro y con un solo cuartel, vemos otra pieza heráldica en la que sobre un árbol arrancado hay un nido y dentro de él varios polluelos, vigilados por un ave contornada. (Fig. n.º 399.)

En una especie de rollo hay una inscripción que dice: «CASA DE VENERO, AÑO DE 1.693». (Fig. n.º 400.)

Pudiera pertenecer el escudo de la ventana con atributos episcopales a don Francisco Carlos de Venero y Leiva, capellán de Felipe II y arzobispo de Montreal, natural de Castillo, pero los atributos corresponden a un obispo, y no a un arzobispo, lo que en principio nos hace rechazar esta suposición.

De la familia Venero y sus orígenes, ya hemos hablado largamente al describir los escudos del lugar de Castillo y la Villa de Argoños. Sin embargo, refiriéndonos concretamente al lugar de Noja, transcribimos el siguiente párrafo de García de Salazar: «Viviendo estos dos hermanos, Pedro Sánchez en San Pedro, e Garci Sánchez en Venero, e oviendo ya hijos entraron en sus inteciones, e apartaron parientes e fuese Pedro Sánchez al solar de Agüero, e Garci Sánchez al solar de Solórzano. En ésta sasón pelearon Pedro Fernádes, fijo de Pedro Sanches, e Juan Alonso, fijo de Garci Sánchez, seyendo primos e casados con dos hermanas, fijas de Juan Sanches de Salasar, e seyendo vecinos en Noja, e morió Juan Alonso el de Venero, de feridas que le dieron, e por ésta muerte ovo muvhas omeçidas e muertes entre ellos, seyendo los de Sant Pedro Negretes, e los de Venero Giles, como lo son oy día» (1).

Fundó esta casa de Venero en Noja el capitán don Francisco de Venero Cabanzo.

La casa de Santander, sita en la calle de San Francisco, la fundó en el año de 1723, don Pedro de Assas y Venero, capitán mayor de la Real Armada que casó con doña Clara de Castillo, hija de Juan de Castillo, Cabrera, Venero, Pontejos y Ceballos, y doña Margarita Álvarez. Escajedo Salmón nos describe los escudos que había en la casa, y efectivamente, uno de ellos es el que actualmente existe en la casa de Venero en Noja, y que citamos con el número 398. Tuvieron por hijo este matrimonio a don Pedro de Assas y Venero (2), al capitán de la Armada, comandante del puerto de Santander y padre del famoso cronista montañés don Manuel de Asas; el comandante don Pedro de Assas, fue regidor de Santander en 1759 (3).

El capitán don Pedro de Venero, natural de Noja y vecino de Méjico, fundó en esta Villa obra pía de Escuela de primeras letras. En 1717 era patrona de ella doña María Ana B. de Garvijos, viuda del capitán don Francisco de Venero (4).

(1) GARCÍA DE SALAZAR. Op. cit., pág. 398.

(2) ESCAJEDO SALMÓN. *Solares Montañeses*. Tomo I.

(3) Colección Pedraja. Legajo (7-6-25).

(4) Archivo Histórico Provincial. Legajo 5.031, ante Joseph Camino.

NOJA

En el Barrio de Helgueros, en una casa-palacio, hay tres piezas armeras, una en la portalada y dos en la fachada.

El escudo de la portalada, muy erosionado, tiene dos amores por tenantes, y es cuartelado:

1 y 4) *Un cometa.*

2 y 3) *Árbol. Armas de Cabanzo.* (Fig. n.º 401.)

En el interior, los dos escudos son idénticos. Por tenantes llevan dos niños o amores tocando un cuerno o bocina y apoyados en dos sirenas. En punta un mascarón. El campo es cuartelado:

1) *Cuartelado: 1 y 4) cometa; 2 y 3) árbol. Armas de Cabanzo.*

2) *Tres olmos surmontados de lises y en los troncos tres perros sentados, uno al pie de cada árbol. Armas de Assas.*

3) *Castillo con un león a la puerta, diestrado de un hombre que lo lancea subido en una flor de lis.*

4) *Torre siniestrada de árbol y sobre éste ave perchada. Armas de Hoyo.* (Fig. n.º 402.)

Ya anteriormente vimos el apellido Cabanzo, unido al Venero. Esta casa fue fundada en 1735 por don Juan Antonio Cabanzo y de la Gandara, y doña Josefa de Asas Venero (1).

En Noja hay un Barrio llamado de Cabanzo, lo que nos hace suponer el apellido originario de esta villa.

NOJA

En una bonita casa, y a cada lado del balcón, vemos dos escudos. El de la derecha, con atributos episcopales, es medio partido y cortado:

1) *Cruz latina y una palma. (Atributos de la Inquisición.)*

2) *Cuatro bandas.*

3) *(Abarcando la punta.) Tres árboles surmontados de lises, y al pie tres perros empinantes. Armas de Asas.* (Fig. n.º 403.)

El otro escudo es cuartelado:

1) *Tres olmos con tres perros al pie, surmontados de flores de lis. Armas del apellido Assas.*

2) *Torre de dos cuerpos sobre puente de tres ojos. Armas de Zilla.*

3) *Cuartelado: 1 y 4) árbol; 2 y 3) tres fajas. Bordura cargada de ocho aspas. Armas de Viota.*

4) *Castillo con león empinante a la puerta.* (Fig. n.º 404.)

Son estos escudos y casa del doctor don Domingo de Assas y Vélez de Argos, que fue obispo e inquisidor general de México (2).

(1) ESCAJEDO SALMÓN. *Solares Montañeses*. Tomo II, pág. 298.

(2) Archivo particular de los señores Iribarnegaray Jado.

La casa de Assas de la Mancha descende de ésta de Trasmiera, y otras ramas unieron los apellidos de Assas y Argos. Salieron vástagos del solar para Indias (don Jaime de Argos y Assas fue fiscal de la Audiencia de Lima) (1).

Las armas de la casa son: tres olmos en campo azul, con perros sables y lises de oro.

Don Pedro de Assas y Argos fue primer corregidor de Toledo, renunció a la fiscalía del Consejo, y se retiró a su pueblo de Noja, de donde era mayorazgo.

NOJA

En el cruce a Soano está la casa palacio de Zilla, en la que encontramos tres blasones.

En la parte más antigua de la casa, y al exterior del parque, hay una pieza muy gastada y cortada:

- 1) *Torre sobre puente de tres ojos. Armas de Zilla.*
- 2) *Castillo donjonado. A la puerta guerrero, a cada lado lobo empinante a un helecho. En jefe el sol, la luna y estrellas. Bordura cargada de cabezas cercenadas. Armas de Septién. (Fig. n.º 405.)*

En el interior y en la fachada principal, en el escudo de la derecha, vuelven a repetirse las armas que vimos anteriormente, en una representación al parecer más moderna o menos antigua, con dos leones por soportes; amores, sirenas, etc., por adorno. En esta pieza se ve bien la cinta que pasa por delante del castillo y que en el anterior no se distinguía. En ella la leyenda: «LA VIDA QUE SIEMPRE MUERE QUE SE PIERDA ¿QUÉ SE PIERDE?», característica del apellido Septién. También se aprecian más claramente las siete estrellas que van en el jefe. (Figs. ns. 406 y 407.)

El escudo de la izquierda, con los mismos adornos, es cuartelado:

- 1 y 4) *Torre sobre puente de tres ojos, y sobre aguas. Armas de Zilla.*
- 2 y 3) *Las anteriores y complicadas armas de Septién.*

Morales Zarco nos da el color de las armas de Zilla: Sobre campo de oro, torre de plata, y puente natural sobre aguas (2). Se dice textualmente en el certificado de García Zilla de Noja: «tienen su casa solariega en el lugar de Noja, Valle y Merindad de Trasmiera, Montañas de Burgos, donde permanecen antiguos vestigios de una Torre o Casa fuerte, hoy con el nombre de Zilla y además de otros vestigios de la misma antigüedad cercana, y muchos solares (...) y a media legua del lugar de Noja se halla la Villa de Argoños, otro sitio o lugar llamado Zilla, y de igual lustre, méritos y antigüedad en el Valle de Gordejuela de que es Señor Don Antonio de Murga y Zilla».

El licenciado don Domingo de Zilla fue diputado general de Trasmiera, regidor y juez ordinario en dicho lugar de Noja.

Su padre, don Juan de Zilla, fue procurador general y regidor del mismo lugar, y alcalde

(1) Colección Pedraja. Datos recogidos por don Manuel de Assas (7-6-25).

(2) Colección Pedraja. Certificado del Linaje y Armas. Legajo (7-8-12), 1699.

y regidor general de la Junta de Las Siete Villas. El mismo cargo de regidor general tuvo su padre, también llamado Domingo de Zilla (1).

Según Sojo y Lomba, don Domingo García de Zilla fue diputado general de Trasmiera durante el año de 1672 (2).

NOJA

En la casa de Garnica hay dos piezas armeras.

En la portalada, y con dos leones por soportes, vemos el siguiente escudo cuartelado:

- 1) *Árbol con dos animales empinantes. Armas de Garnica.*
- 2) *Partido: 1) Árbol surmontado de un creciente. 2) Cuatro bandas.*
- 3) *Cortado: 1) Tres filas de losanges. 2) Cinco panelas en sotuer.*
- 4) *Tres fajas, y en el jefe, un creciente, montante. (Fig. n.º 408.)*

En el interior de la casa, en la fachada y sobre un reloj de sol, con adorno de lambrequines, hay un escudo cuartelado:

- 1) *Árbol arrancado y animal empinante. Bordura cargada de ocho aspás.*
- 2) *Tres olmos surmontados de tres lises, al pie de cada uno un perro empinante. Armas de Assas.*
- 3) *Tres fajas en jefe y en punta diez escaques. Bordura cargada de çaspas?*
- 4) *León contornado. Bordura con ocho aspás. (Fig. n.º 408.)*

La portalada nos dijeron que era trasladada de Bárcena de Cicero, pero las armas que lleva deben corresponder a la familia Garnica. Acaso el primer cuartel del escudo interior represente el apellido Argos, que tan abundante e ilustre fue en la Junta de Siete Villas, y que llevó por armas un árbol natural en campo de plata, y animal empinante a él; bordura de dos órdenes de jaqueles de oro y gules. Escajedo Salmón nos dice que este escudo corresponde a los apellidos Ris-Assas.

La familia Garnica, aunque todos los autores la dan origen vascongado, la encontramos asentada en Trasmiera, en Bárcena de Cicero, desde el siglo xvii (3) y miembros de ella fueron elegidos para ejercer los cargos representativos de la Merindad, como don Miguel Garnica Arribas, que en 1769 fue procurador general de Trasmiera (4). Vincularon con las familias más ilustres y originarias de la Montaña, como son Rugama, Valle, Riva, Pumarejo, etc.

En el año de 1789 el doctor don José Antonio Garnica y Mier fue caballero de la Orden de Carlos III (5).

(1) Ídem, ídem. Información de ascendencia de don Francisco García de Zilla y Vélez de Argos. Noja 1704 (7-8-30).

(2) Sojo y LOMBA. Op. cit., tomo II, pág. 371.

(3) Archivo Histórico Provincial. Partición de bienes de Pedro de Naveda y Garnica. Se dice en documento de 1673, que don Bartolomé de Garnica era hijo legítimo de don Pedro de Garnica y Ana de Naveda y Ocejá, ambos naturales de Bárcena.

(4) Sojo y LOMBA. Op. cit., pág. 387.

(5) ESCAJEDO SALMÓN. *Solares Montañeses*. Tomo V, pág. 230.

De la rama de Garnica en Noja, y de la casa cuyos escudos acabamos de ver, descendía don Pablo Garnica, que fue ministro de Gracia y Justicia.

Las armas de la familia Garnica son: campo de plata, en él un pino verde sobre ondas azules y dos lobos negros que trepan por el tronco. Bordura de plata cargada de trece aspas.

NOJA

En el palacio de los Marqueses de Albaicín hay tres piezas heráldicas. Una sobre la portalada de acceso; lleva dos leones por soportes y adorno de lambrequines. Es cuartelado y con escusón:

- 1) *Torre con alimaña pretendiendo entrar y surmontada de dos sierpes. Corresponde este cuartel al apellido Alba.*
- 2) *Tres flores de lis. Armas de Ramírez de Arellano.*
- 3) *Tres cabezas de doncellas y cadenas. Armas de Bonifaz.*
- 4) *Tres fajas y cabeza de rey moro encadenada. Armas de Fernández de Córdoba.*
- 5) *En el escusón, león rampante, enarbolando una bandera con la salutación «AVE MARÍA» y bordura con once castillos. Armas de Pérez del Pulgar. (Fig. n.º 409.)*

En el interior del parque y en la fachada del palacio, se repiten las armas de Bonifaz, en un escudo con gran profusión de frutas y lambrequines por adorno, y en el campo, tres cabezas de doncellas, tres flores de lis y cadenas. (Fig. n.º 410.)

A la puerta de la capilla vuelven a repetirse las armas de la portalada, cuyos cuarteles corresponden a los apellidos Pérez del Pulgar, Alba, Ramírez de Arellano, Bonifaz y Fernández de Córdoba (1). (Fig. n.º 411.)

Aunque estos apellidos no son originarios de Trasmiera, el hecho de estar situado su palacio en la Merindad, es suficiente para hacer constar sus escudos en nuestra relación, como hemos hecho en otras ocasiones, ya que en este libro pretendemos especificar todas las labras heráldicas que se encuentran actualmente en Trasmiera, para no dar lugar a dudas en el futuro. Del apellido Bonifaz hubo ramas en Santander, aunque con distintas armas, pero ostentando siempre la cadena, probable símbolo de la toma de Sevilla, tan vinculada a nuestra Montaña.

NOJA

En el palacio de Velasco y Castillo.

En esta famosa casa infanzona hay las siguientes piezas armeras: Sobre una antigua portalada, que da acceso a la antigua torre, muy gastada por el tiempo, vemos un escudete con un castillo donjonado, siniestrado de un árbol. A la puerta del castillo, dos animales empinantes. A los lados del escudo una leyenda en la que se dice: «CASA Y SOLAR DE CASTILLO, CABEZA DE VANDO (sic) DE NEGRETES, HERMANA DE LA QUE ESTÁ SITA EN CASTILLO DE

(1) Atención del actual marqués de Albaicín, don Cristóbal Pérez del Pulgar.

LAS CUALES FUE DUEÑO JUAN ALONSO DE CASTILLO, Y SUCEDIÓ EN ÉSTA SU HIJO RUI DIAZ DE CASTILLO». (Fig. n.º 412.)

En el cuerpo central de la casa de época posterior, y con dos guerreros por tenantes, timbrado por corona de marqués y montado sobre cruz de Santiago, hay un escudo con una curiosa división:

- 1) *Una especie de franco cuartel, que llega casi a la punta, abarcando la mitad del escudo. En él se representan siete órdenes de veros, correspondientes al apellido Velasco.*
- 2) *Castillo surmontado de flor de lis, siniestrado de árbol. A la puerta dos lebreles. Abarca este cuartel toda la punta del escudo. Armas de Castillo. (Fig. n.º 413.)*

A ambos lados de esta pieza hay otras dos. La de la derecha, con adorno de máscaras, amores y lambrequines, es cuartelada y entada en punta:

1 y 4) *Tres flores de lis.*

2 y 3) *Tres hoces.*

En punta ondas de mar. Armas de Fernández Isla. (Fig. n.º 414.)

Al lado izquierdo, y con los mismos adornos, otro escudo también cuartelado:

1 y 4) *Grifo rampante.*

2 y 3) *Torre. Armas de Santelices. (Fig. n.º 415.)*

En muchas anteriores ocasiones hemos hablado de los apellidos que componen el precioso conjunto del palacio de Noja, pero esta ilustre familia merece volver a recordar cuanto vimos y leímos antes, en relación con la casa de Noja.

Vemos por la leyenda que va unida al primer escudo, que esta rama de Castillo, en Noja, se unió a los Negretes durante las luchas de banderizos, al final de la edad media.

Don Juan Fernández de Velasco, en el siglo xvi, casó con doña Inés Fernández del Castillo, señora de la casa de Castillo en Noja. Era don Juan Fdez. de Velasco, descendiente de la casa de Velasco de Carasa y Angustina. Su hijo, don Juan Sánchez del Castillo y Velasco, cambió el apellido para poder heredar los mayorazgos de su madre, y casó con doña Mencía de Isla Sánchez de los Corrales. El hijo mayor de este matrimonio, don Gonzalo de Velasco y Castillo, volvió a restituir el primer lugar para el apellido paterno de Velasco. Casó con doña María Fernández de Isla, señora de una de las casas de su apellido. Nieto de este matrimonio fue don Bernardino de Velasco, señor de la casa de Castillo en Noja, nacido en 1625, y que casó con doña Ana de Santelices, de Laredo, descendiente de la casa de Santelices de Escalante.

Nos es imposible enumerar todos los caballeros de distintas Órdenes, títulos nobiliarios, héroes y clérigos que dio esta casa solar, pero queremos hacer una excepción con don Luis de Velasco y Fernández de Isla, capitán de navío de la Armada Real, muerto heroicamente en la defensa del Morro de la Habana en 31 de julio de 1762, a quien se dedicó un monumento, que hoy día se encuentra en el más triste olvido.

Un sobrino del héroe, don Íñigo de Velasco, nacido en Noja en 1700, fue primer marqués de Velasco.

Tenía la familia capilla en la parroquial, con dos escudos de armas y monumento sepulcral de don Gonzalo de Velasco y Castillo y su mujer doña María Fernández de Isla,

que se conserva en perfecto estado. Los escudos corresponden a los apellidos Velasco-Castillo y Fernández Isla.

También se conserva en perfectas condiciones la vieja torre, y la portalada antigua con los dos cubos.

NOJA

En el camino que baja a la playa del Ris, cercana a una casa gótica que se ve desde la carretera, sobre la puerta de otra, vemos un escudete de línea alemana, fechado en el año 1565, que es cuartelado de la forma siguiente:

- 1) *Un compás abierto.*
- 2) *Un menguante y tres luceros de seis puntas.*
- 3) *Tapado con cal.*
- 4) *Quizá tuviera alguna inscripción este último cuartel.* (Fig. n.º 416.)

En otra casa de Noja, de los señores de Castañeda, hay un escudo con adorno de lambrequines y sobre cruz de Calatrava. Es partido en la siguiente forma:

- 1) *Cortado: 1) banda: 2) aspa de San Andrés.*
- 2) *Castillo de cuyo homenaje sale un hombre armado. A la puerta león, y en punta tres pesas de reloj.*

Corresponde este escudo a las armas de Quintana, tal como las vimos en Isla. (Fig. n.º 417.)

En el Catastro del Marqués de la Ensenada, vemos viviendo en Noja en el año 1753 a don Pedro de Quintana, de sesenta años, con un hijo mayor estudiante y una hija (1). La casa de Quintana enlazó posteriormente con la de Argos, y conservó en su escudo la cruz de Calatrava que como caballeros de dicha Orden llevaron varios vástagos de la familia (véase pág. 186). Los actuales propietarios descienden de la casa solar de Argos, originaria de Noja y Arnuelo.

NOJA

En otro escudo de Noja vemos una a modo de corona triunfal, y el campo dividido en dos cuarteles:

- 1) *Árbol con dos osos empujantes.*
- 2) *Árbol en jefe y punta, y cuatro fajas. Armas de Viota o Palacio?*

(1) Catastro del Marqués de la Ensenada. Tomo III, pág. 1.040.

SANTOÑA

En la calle de Manzanedo.

Escudo con dos amores por tenantes, en punta dos sirenas acostadas, timbrado por un reducido yelmo y con el campo partido:

- 1) *León rampante. En el cantón superior derecho un lucero. Armas del apellido Ortiz.*
- 2) *Torre de dos cuerpos. En una ventana cabeza asomada, diestrado de un árbol, a cuyo tronco se ve un lebrél atado. De una de las ramas cuelga una caldera, y sobre la copa un ave, que parece una cigüeña. Armas de la casa de Hoyo. (Fig. n.º 419.)*

Abarca el todo una bordura cargada de ocho flores, característica del apellido Ortiz.

Don Francisco Antonio Ortiz del Hoyo fue mayor de la casa de su apellido, en el año de 1716 y patrono de la capellanía que fundó su antepasado Sánchez del Hoyo en la parroquia (1).

Fue de esta misma familia el teniente general don Ramón Ortiz Otañes, natural de Santoña, nacido en 1759, ilustre marino, nieto de don Francisco Antonio y doña Catalina de Santelices, e hijo de don Antonio Ortiz Santelices.

El apellido Ortiz del Valle de Soba llevó como armas en campo azur león de oro, lucero del mismo metal en la parte superior y bordura de plata cargada de ocho rosas de gules (2).

SANTOÑA

En la travesía de Pérez Galdós existe un escudo, con soportes y tenantes, mascarón en la punta y timbrado por un yelmo con cabeza humana. El campo es partido y medio cortado:

- 1) *Castillo surmontado de tres estrellas, y del homenaje sale una bandera. A la puerta del castillo una rampa y un caballero armado montado sobre su caballo. Armas de Carrera.*
- 2) *Tres fajas y bordura cargada de ocho aspas. Completa este cuartel al anterior del apellido Carrera.*
- 3) *León rampante y bordura cargada de ocho flores de lis. ¿Munar? (Fig. n.º 421.)*

Ya en el año de 1533 encontramos viviendo en Santoña a Pedro de la Carrera, hijo de Pedro de la Carrera, vecino de Puerto, que pide licencia a don Pedro del Hoyo, procurador general, para llevar una mercancía desde Francia a Puerto (3).

Al lado del escudo anterior hay una leyenda tapada por una capa de cal, de la que únicamente puede leerse «AÑO DE 1.7».

(1) Archivo Histórico Provincial. Documentos muy estropeados y rotos, sobre la entrega a dicho don Francisco de la llave del arca donde estaba depositada cierta cantidad de dinero. Otra llave tenía el Cabildo, y otra el mayordomo eclesiástico. Legajo 5.031.

(2) RAMÓN SAINZ DE LOS TERREROS. Op. cit., pág. 400.

(3) MANUEL BUSTAMANTE. *Juan de la Cosa y el arraigo de este nombre en la Villa de Puerto*. Altamira. Año de 1960, pág. 181.

SANTOÑA

En la calle de Rentería Reyes, en el antiguo Hospital Militar, hay cuatro escudos. Dos en la magnífica fachada principal, de piedra de sillería almohadillada, y otros dos en las fachadas laterales. El campo es idéntico en los cuatro, y los adornos son lo único en que difieren los de la fachada principal con los de las secundarias.

Los primeros tienen una labra aparatosa, cargada de lambrequines, con dos leones por soportes, y atlantes, etc. La tarjeta es cuartelada:

- 1) *Árbol surmontado de dos manos unidas. Al pie de éste, y atado al tronco, un perro pasante. Armas de Maeda.*
- 2) *Torre diestrada de guerrero que lancea un perro subido a una flor de lis.*
- 3) *Menguante al parecer jaquelado; bajo él siete escaques alternos. ¿Corral?*
- 4) *Castillo mazonado y donjonado. A la puerta un árbol y atados a él dos lebreles. A cada lado dos flores de lis y una estrella. Castillo.*
Bordura cargada de ocho aspas alternando con ocho lises. (Fig. n.º 422.)
Los escudos de la fachada lateral, con las mismas armas en campo ovalado, llevan como soporte un león que abraza la pieza. (Fig. n.º 423.)

Es el apellido Maeda, de gran arraigo en Santoña, donde ya existía a principios del siglo XVII, puesto que en el año de 1650 se cruzó de caballero de Santiago don Luis del Hoyo y Maeda, nieto materno de don Juan de Maeda, nacido en Santoña, y de doña Luisa de Maeda, de quienes hablaremos más adelante.

El segundo cuartel lo vimos anteriormente en los escudos de la casa palacio de Cabanzo-Assas y Gándara. Quizá corresponda a este último apellido.

SANTOÑA

En la calle de Santander, en el edificio conocido por La Casona, se encuentra un escudo con dos leones por soportes, timbrado por corona y encajado sobre un ancla. Es partido:

- 1) *Castillo sobre peñas, mazonado; sobre el homenaje guerrero armado, y a cada lado de éste una flor de lis. Bordura cargada de ocho aspas.*
- 2) *Tres fajas, e intercaladas entre ellas diez cruces o ruedas. La punta de este segundo cuartel es blanca. (Fig. n.º 424.)*

El primer cuartel parece corresponder al apellido Quintana, tal como se usó en la Villa de Puerto.

El segundo cuartel pudiera responder al apellido Gómez, como lo vemos en el Valle de Soba: Tres fajas y bordura de cruces como de Calatrava.

SANTOÑA

En el palacio de los Duques de Santoña, en la calle de Manzanedo, hay un escudo a cada lado del balcón principal. Van ambos timbrados por corona de marqués. No lleva tenantes ni soportes, y sólo un sencillo adorno de lambrequines. El de la derecha, cuartelado:

- 1) *Manzano sobre aguas y bordura de seis flores de lis. Es Manzanedo.*
- 2) *Castillo.*
- 3) *Árbol siniestrado de un guerrero armado de lanza, y orla de dos órdenes de escaques.*
- 4) *Partido: 1) Cinco cruces latinas. 2) Tres fajas. (Fig. n.º 425.)*

El escudo de la izquierda se compone de siete luceros. Bordura con el lema AVE MARÍA, GRACIA PLENA, y orla con ocho roeles. Armas del apellido Delgado. (Fig. n.º 426.)

Corresponden estos escudos al ilustre montañés nacido en Santoña, don Juan Manuel Manzanedo y González, senador, diputado, vocal del Consejo Superior de Agricultura, Industria y Comercio, Gran Cruz de Carlos III y duque de Santoña, así como marqués de Manzanedo.

Nació don Juan Manuel en Santoña el año de 1803, y fue hijo de don Ramón de Manzanedo, originario de la villa de Noja, y doña Ignacia González Delgado. Pasó a Indias y fue un gran benefactor de su tierra natal. Descienden de esta casa numerosos títulos que vincularon con otros españoles y extranjeros (1).

SANTOÑA

En la calle de Alfonso XIII, y con atributos navales y artilleros, hay un escudo, timbrado por corona, y cuartelado en la siguiente forma:

- 1) *Torre rodeada de siete cabezas de moro cercenadas. Gutiérrez.*
- 2) *Tres arcos o portaladas. Puertas.*
- 3) *Banda cargada de un creciente o una C, en cuyo cantón superior izquierdo hay dos flores de lis, y en el inferior derecho una. Parecen las armas de Camino.*
- 4) *Árbol surmontado de dos manos unidas. Al tronco atado, un perro pasante. Armas de Maeda. (Fig. n.º 427.)*

Recoge este escudo en su campo, cuatro apellidos trasmeranos, cosa que hacemos notar, puesto que la mayoría de los escudos de Santoña, con atributos militares, no suelen ser originarios de la tierra, lo que hace más difícil su identificación.

SANTOÑA

En una casa moderna de la calle de Manzanedo, y sobre la puerta, hay un escudo, con la tarjeta en forma de cartela, en la que se ven dos castillos con sendas escalas que suben a ellos. En el escudo de la derecha, y sobre la torrecilla de la izquierda, hay una pequeña

(1) AGUSTÍN PÉREZ DE RÉGULES. *Don Juan Manuel de Manzanedo y González de la Teja, Primer Marqués de Manzanedo y Primer Duque de Santoña*. Aportación al estudio de la Historia Económica de la Montaña, pág. 834.

banda, surmontada de un águila explayada. A la puerta del castillo hombre armado. Entre ambas torres tres gallos colocados en pal. (Fig. n.º 428.)

El apellido Monteano lleva las siguientes armas: «Escudo de oro con un castillo y sobre él un hombre con una espada en la mano, amenazando a tres gallos que suben al castillo por una escalera, y en lo alto de aquel, una banda de oro cargada de tres lises azules, y encima águila parda, extendidas las alas» (1).

No sería de extrañar que el escudo que vemos en la calle de Manzanedo corresponda a este apellido Montehano ya que concuerdan todos sus elementos: tres gallos, escala, banda, águila explayada y guerrero defendiendo el castillo. Como única variante encontramos el otro castillo y la colocación de algunas figuras.

SANTOÑA

En la Residencia de las Damas Catequistas, en la plaza del Generalísimo, hay varias piezas heráldicas. Describimos la de la fachada del sur.

Escudo cuarteado:

- 1) *Tres hoces y tres lises. Salinas.*
- 2) *Castillo surmontado de flor de lis, y a la puerta dos perros atados a dos argollas. Armas de Castillo.*
- 3) *Cortado: 1) siete estrellas de ocho puntas; 2) árbol a cuyo tronco está un lebrele atado. Armas de Valle.*
- 4) *Torre sinistrada de árbol arrancando y surmontado de un ave que levanta el vuelo y acaso de un perro. A cada lado del segundo cuerpo de la torre hay una flor de lis. Pudieran ser las armas del apellido Hoyo (Fig. n.º 429), o quizá Haedo.*

SANTOÑA

En una antigua casa de la travesía de Manuel Andújar.

Escudo con atlantes por tenantes, montado sobre águila bicéfala, y partido:

- 1) *Tres castillos de dos cuerpos, y en jefe una cruz floreteada.*
 - 2) *León rampante, y en el cantón superior derecho un lucero de seis puntas. Armas de Ortiz.*
- Bordura cargada de ocho aspás. (Fig. n.º 430.)*

SANTOÑA

Escudo en una fachada de la calle de Alfonso XII, con dos niños por tenantes, con campo ovalado y cuarteado:

- 1) *Águila o ave explayada.*

(1) ESCAJEDO SALMÓN. *Crónica*, pág. 282.

- 2) *Árbol arrancado.*
- 3) *Castillo mazonado y donjonado, sobre aguas.*
- 4) *Ondas de mar.*
Bordura cargada de doce veneras. (Fig. n.º 431.)

El tercer cuartel de este escudo pudiera corresponder al apellido Arredondo, aunque le faltan los dos leones empinantes, y la dama que se asoma. Otro elemento del apellido Arredondo es la bordura cargada de veneras. Efectivamente, esta casa se conocía antiguamente por la Casa de Arredondo.

Hemos visto anteriormente un escudo exacto a éste, en el pueblo de Escalante. La casa de Arredondo en Escalante era descendiente de la de Bárcena de Cicero, y ambas del pueblo de su nombre. En Escalante, en 1611, testa doña Leonor de Arredondo, viuda de don Diego García de Hano y Arredondo(1). Fue segunda nieta de estos señores, doña Isabel de Santelices, que a su vez testó en Santoña en 1681.

SANTOÑA

En el crucero de la famosa iglesia de Santa María del Puerto empezada a edificar hacia el siglo XII, bajo una imposta, del lado de la Epístola, hay un escudo, protegido por un guardapolvos en el que en letra gótica se ve una borrosa inscripción, que se apoya en unos animales acostados, a modo de ménsulas. Está soportado el escudo por dos animales; el de la derecha león y el de la izquierda grifo. Como timbre lleva unas sierpes, y el campo es partido:

- 1) *Torre de cuatro cuerpos. De una ventana sale una caldera. A su derecha, árbol arrancado, cuyas raíces bajan a un hoyo, y al tronco se ve un animal atado. Armas de Hoyo.*
- 2) *Castillo de dos cuerpos. Parece verse una cabeza asomada a la ventana, diestrado de árbol también arrancado, a cuyo tronco hay un perro atado y subiendo hacia la copa una sierpe. En lo alto del árbol, y con las patas apoyadas en la torre, un grifo. Armas de Haedo. (Fig. n.º 432.)*

En el guardapolvos, nos dice don Rodrigo Amador de los Ríos, que debido a la escasa luz del templo y la altura del mismo, sólo pudo leer: «ESTA CAPILLA HIZO JBĀ GĀ DEL LUGAR (?)...» (2).

Nosotros con la ayuda del «flash» y teleobjetivo, auxiliares de que carecían nuestros meritísimos antecesores, hemos leído, sólo, «ESTA CAPILLA HIZO ... E MENCIA».

Al hacerse las pruebas de Santiago de don Juan Ochoa de Otañes, se describen estas armas como del apellido Somado, lo cual nada tiene de particular, ya que el apellido Somado fue unido al apellido Hoyo, que es el que representa el primer cuartel de esta pieza.

Así se dice en el citado expediente que «tuvo en la parroquial una capilla con la advocación de Santiago, la casa de Somado y del Hoyo» (3).

(1) Archivo particular de los señores Iribarnegaray Jado.

(2) RODRIGO AMADOR DE LOS RÍOS. *España, sus Monumentos y Artes. Santander.* Barcelona, 1891, pág. 480.

(3) ESCAJEDO SALMÓN. *Solares Montañeses.* Tomo VI, pág. 71.

En un documento del Archivo Histórico Provincial (1), se dice, que «en el año de 1.720 DON FERNANDO DE SEPTIEN DEL HOYO, vecino de la Villa de Puerto de Santoña, era poseedor de los vínculos y Mayorazgos que fundó en dicha Villa DOÑA ANA DE MAEDA, en DON LUIS DEL HOYO MAEDA, su hijo Caballero del Orden de Santiago, de los Consejos de Guerra y Hacienda de Su Magestad, ya difunto en quien sucedió por llamamiento del dicho Señor, y en uno de los que en esta dicha Villa fundó Juan García del Hoyo, y en el que fundó en Laredo Hernando del Hoyo, y en los que había sucedido por muerte de don Carlos de Septien del Hoyo su padre».

En frente de este escudo, y también bajo una inscripción, hay otro con dos grifos por soportes y campo de estilo alemán, cuartelado de la siguiente manera:

- 1) *Caballo empinante a una palma.*
- 2) *Unas bandas enroscadas en los extremos.*
- 3) *Torre ochavada de dos cuerpos sobre aguas, siniestrada de un bastón engolado de dos dragantes y por detrás del cual sale una rueda dentada. ¿Serna?*
- 4) *Cinco conchas en sotuer. ¿Concha?* (Fig. n.º 433.)

Este escudo difícil de identificar, no parece responder a la leyenda que le rodea, y que claramente descifró Amador de los Ríos «ESTA CAPILLA HIZO HERNÁN GONZÁLEZ DE SEPTIÉN I GREGORIO DE DE (Sic) SETIEN SU HYJO» (2).

Como vimos más arriba, las casas de Septién y del Hoyo estuvieron unidas.

Otros escudos de estos apellidos Somado, Hoyos vemos en distintos lugares de las naves centrales (Figs. ns. 434 y 435), así como del apellido Septién, este último en una pieza de tamaño muy reducido y de labra sencilla: Torre mazonada y almenada sobre aguas, siniestrada de una mata de helecho arrancada y con un lobo pasante. Bordura cargada de siete cabezas cercenadas de moro. (Fig. n.º 436.)

En el año de 1752 era don Miguel Joseph de Septién patrono del Hospital de Puerto.

En un capitel vemos otro pequeñísimo escudo, con las siguientes armas: Una banda de dragantes, y en el cantón superior una rueda dentada y en el inferior una torre. (Fig. n.º 437.) Creemos identificar este escudo con el apellido Serna, pero concretamente nada podemos asegurar. Lo hemos visto anteriormente en una casa del pueblo de Castillo y es el tercer cuartel del que vimos en el crucero de esta iglesia. La familia Serna dió hijos muy preclaros a Santoña (3).

Otro escudo en la parroquial, con un águila por soporte y cuartelado, es él que describimos a continuación:

- 1 y 4) *Castillo donjonado sobre aguas.*
- 2 y 3) *Árbol arrancado. Bordura cargada de leyenda: «ARMAS DE LOS ESCUDEROS DE LA CASA DE PELEGRÍN».* (Fig. n.º 438.)

Los colores de esta pieza nos los da Escajedo Salmón: «Azul y castillo de oro, y árbol verde, descubriendo las raíces» (4).

(1) Archivo Histórico Provincial. Legajo 5.031, ante Joseph de Camino.

(2) AMADOR DE LOS RÍOS. Op. cit.

(3) J. ANTONIO Y ALFREDO DEL RÍO. *Marinos Ilustres de la Provincia de Santander*. Santander, 1881. Don José de la Serna y Occina, capitán de fragata, págs. 367 a 375.

(4) ESCAJEDO SALMÓN. *Crónica*. Tomo II, pág. 305.

En el expediente de Calatrava de don Manuel de Arredondo y Pelegrín, se dice que la capilla que tenía esta familia en la parroquia, estaba bajo la advocación de Nuestra Señora de las Angustias. Don Jerónimo de Pelegrín fue señor de la casa de Santoña a principios del siglo xvii. Posteriormente esta familia fundó otra capilla, más moderna, de la que hablaremos en seguida. Creo que el anterior escudo ha sido retocado en alguna ocasión, ya que se ve otra águila borrada por detrás de la actual, y coincide su trazo con el que explican en el dicho expediente: «timbrado el escudo por un halcón, que se descubre sobre la celada de los pechos para arriba».

Otro escudo cuartelado:

- 1) *Árbol con perro pasante, surmontado de dos manos unidas sobre unas llamas de fuego. Maeda.*
- 2) *Castillo de dos cuerpos, sobre peñas y aguas, de una de cuyas ventanas sale una caldera, sinistrado de un árbol con un perro atado al tronco y surmontado de un ave pasmada. Armas de Hoyo.*
- 3) *Una cuba de la que salen cuatro sierpes coronadas. Armas de Cubas.*
- 4) *Cuartelado y cortada la punta: 1 y 4) castillo donjonado; 2 y 3) árbol. En punta ondas de mar. Armas de Pelegrín. (Fig. n.º 439.)*
Lleva esta pieza una bordura general con las aspas de San Andrés.

Vemos en este escudo claramente una de las dos versiones del apellido Maeda. Las dos manos sobre el árbol con perro pasante; la otra, que también se encuentra en Trasmiera, pero menos abundante, es la que figura en el expediente de Calatrava de Don Diego de Maeda: «un árbol sobre una peña, un perro atado a él, y un caldero sobre llamas».

Don Juan Maeda del Hoyo, nacido en 1648 en Santoña, abogado de los Reales Consejos, fue señor y mayor de la casa de Maeda en esta Villa. Nos dice Pérez de Regules (1) que el retablo flamenco que existe en la parroquia de Santa María de Puerto, y que se afirma fue donación del César Carlos, bien pudo ser traído desde Flandes por el santoñés Pedro del Hoyo Maeda, que casó a mediados del siglo xvii con Ana de Maeda, natural de Dunquerque, y descendiente de este solar santoñés.

Ya en el año de 1425 existía en el lugar de Puerto el linaje de Maeda, y así nos lo relata Lope García de Salazar (2): «pelearon Furtud Sanches de Haro, e Gonzalo Peres de la Cosa, e sus parientes de la Cosa, e Pedro Gutierrez de Laverde, e Pedro Sanchez de Maeda, e Lope Garcia de Maeda sus sobrinos».

En las capillas laterales, más modernas, se repiten las armas de Pelegrín, esta vez con dos leones por soportes y yelmo sobre el águila. (Fig. n.º 440.)

En la otra capilla de lado de la Epístola, y a cada lado de la ventana, hay dos escudos. El de la derecha con tarjeta de tipo alemán y dos leones por soportes, es tronchado por una banda, cargada de un menguante o una «C». En la parte superior dos lises, y en la inferior una. Parece corresponder a las armas de Camino. (Fig. n.º 441.) (3)

A la izquierda de la ventana, escudo partido y medio cortado, con un león y un grifo por soportes:

- 1) *Águila explayada.*
- 2) *Cuartelado: 1 y 4) torre; y 2 y 3) árbol. Pelegrín.*
- 3) *Torre de tres cuerpos, con una cabeza a la ventana y saliente de otra una caldera, diestrado de*

(1) AGUSTÍN PÉREZ DE RÉGULES. *Santoña, Villa Invicta*. Santander, 1949, pág. 33.

(2) LOPE GARCÍA DE SALAZAR. *Op. cit.*, pág. 395 (fecha 1425).

(3) JOSÉ CAMINO NESS. *Apuntes Históricas del lugar de Ajo, con preferencia del apellido Camino*. (Manuscrito.)

un árbol arrancado y sobre aguas, a cuyo tronco atado hay un lebrél. Sobre la copa un ave perchada. Armas de Hoyo. (Fig. n.º 442.)

Las de Camino vuelven a repetirse en la clave de la bóveda de esta capilla. (Fig. n.º 443.)

Sabemos que doña Luisa de Pelegrín y Haro, casó con don Francisco Antonio Camino y del Hoyo, y que era hermana de don Jerónimo Pelegrín de Haro, señor de la casa de Santoña, que casó a su vez con doña María Camino y del Hoyo, de la casa de Camino en Santoña. Aunque estas armas de la casa de Camino en Puerto no son iguales a las de la casa de Ajo, tronco de la familia; algunos miembros de este solar usaron escudo con banda y tres lises, dos arriba y una debajo de la banda (1).

En el año de 1720, don Antonio Pelegrín de Jado fue alcalde mayor, juez ordinario y castellano de los Castillos de San Felipe y San Carlos.

SANTOÑA

En la Plaza de José Antonio, en la fachada principal del Ayuntamiento, campea el escudo de la Villa, sostenido por dos leones que apoyan sobre la cabeza de dos sirenas sus patas. Timbra el escudo una corona y lo componen cinco cuarteles:

1 y 4) *Una torre.*

2 y 3) *León rampante.*

5) *En punta y abarcando más del tercio del escudo, vemos una nave de tres palos, y una torre. (Figura n.º 444.)*

Son éstas las armas de la invicta villa de Santoña, antiguamente conocida por SANCTA MARIA DE PORTICO o Santa María de Puerto, y cuyos remotísimos orígenes han sido estudiados por numerosos historiadores (2). Patria de grandes navegantes, en ella vieron la luz, el famoso cartógrafo y piloto Juan de la Cosa, e innumerables marinos de todos los tiempos hasta los actuales, en que es vicepresidente del Gobierno un notabilísimo almirante santónés, Hijo Predilecto de la provincia, don Luis Carrero Blanco.

Bibliografía:

- AMADOR DE LOS RÍOS. Op. cit.
AGUSTÍN REGULES. *Santoña, Villa Invicta*. Santander, 1949.
Ídem, ídem. *Don Juan Manuel de Manzanedo y González de la Teja, Primer Marqués de Manzanedo y Duque de Santoña*. Banco de Santander, 1957.
FELICIANO CALVO DE LA RIVA. *Santa María del Puerto, Patrona de la Villa y Cabildo de Pescadores*, 1942.
AMÓS DE ESCALANTE. *Costas y Montañas*. Tomo II.
AURELIANO FERNÁNDEZ GUERRA. *El libro de Santoña*. Madrid, 1872.
MARIANO FERRER. *Santoña y sus épocas*, 1910.
MANUEL DE PRIDA. *Compendio de la historia antigua y moderna de Santoña*. Madrid, 1850.
ANTONIO BALLESTEROS. *La Marina Cántabra y Juan de la Cosa*. Santander, 1954.

(1) Archivo Histórico Provincial. Legajo 5.031.

SOANO

En una casa de la carretera, escudo con adorno de lambrequines. Sobre el cantón siniestro, un ángel coloca una celada en el cráneo de una calavera que sirve de timbre. Está el escudo muy estropeado y algunos cuarteles no pueden verse claramente. La tarjeta es cuartelada:

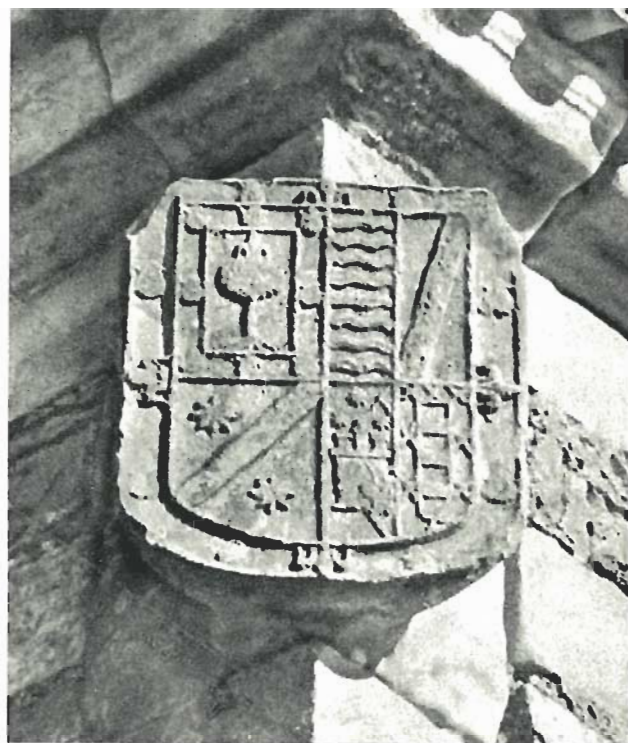
- 1) *Dos animales adosados y empinantes en un monte y bordura con letras en las que parece leerse ¿Soano?*
- 2) *Castillo sobre peñas, siniestrado de un árbol y un animal empinante a él.*
- 3) *Aspa de San Andrés y bordura cargada de otras ocho aspás.*
- 4) *Cuatro animales.* (Fig. n.º 445.)

Bien pudiera responder este escudo al apellido Sohano, ya que en el primer cuartel aparecen representados dos animales sobre un monte que puede ser el Monte Hano. En el año de 1570, vivía en Soano, Juan de Sohano, hermano de Catalina Hernández del Mazo (1).

(1) Archivo Histórico Provincial. Legajo 4.867.



317. Armas de CAMINO y CARREDA
en la parroquia de Ajo.



318. Armas de CAMINO ISLA
en la parroquia de Ajo.

319. Armas de LLAVAD CAMINO
en la parroquia de Ajo.

320. Armas de CAMINO y alianzas en la parroquia de Ajo.





321. Armas de VÉLEZ CAMINO
en la parroquia de Ajo.

323. Armas de la Orden de SANTO DOMINGO
en el convento. Ajo.



322. Armas de CAMINO en el convento
de Dominicos. Ajo.

324. Armas de VÉLEZ y alianzas.
Ajo.





324 a. Armas de VÉLEZ y alianzas.
Ajo.



325. Armas de CAMINO e ISLA.
Ajo.

326. Armas de CAMINO en la casona
del Carre. Ajo.

327. Armas de CUBILLAS.
Ajo.





328. Armas de CUBILLAS.
Ajo.

330. Armas de SOLÓRZANO.
Ajo.



329. Armas de CUBILLAS.
Ajo.

331. Armas de CUBILLAS.
Ajo.



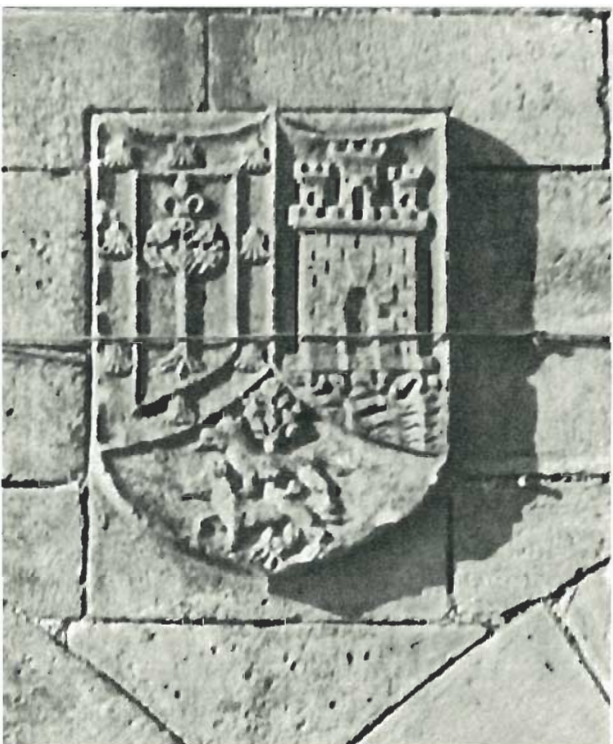


332. Armas de TORRE.
Ajo.

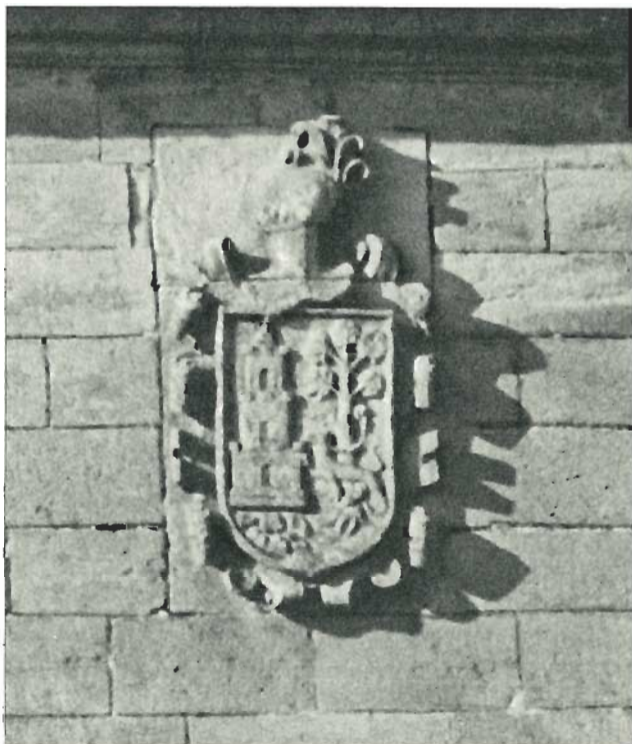


333. Armas de TORRE.
Ajo.

334. Armas de CAMINO ZORRILLA.
Ajo.



335. Armas de Hoyo.
Ajo.





335 a. Armas de HOYO con la ermita de San Juan. Ajo.

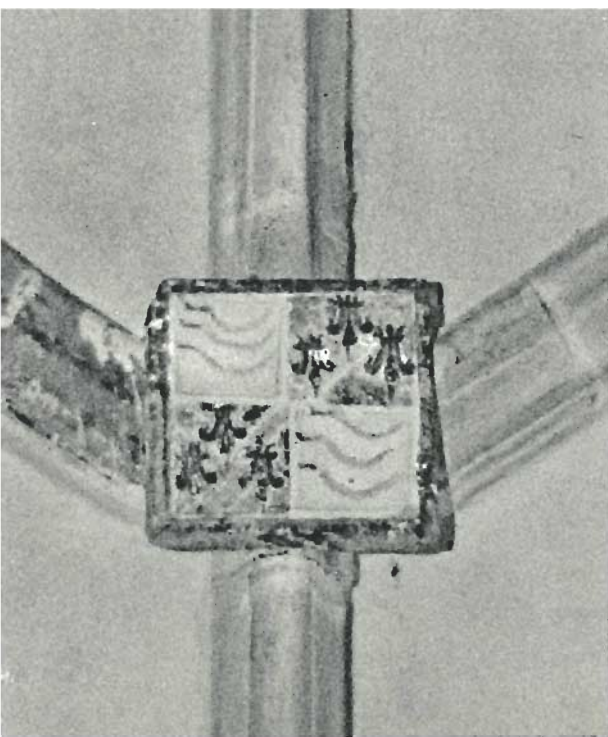
337. Armas de ARREDONDO. Ajo.



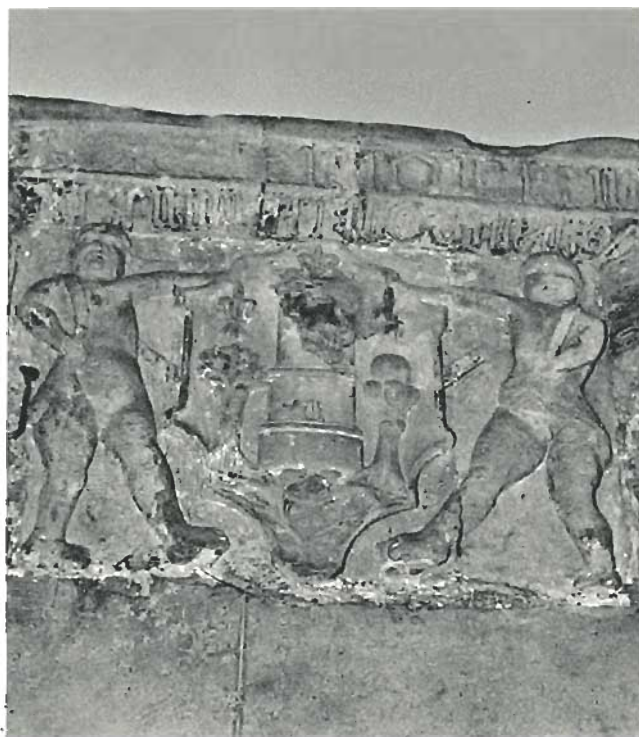
336. Armas de CUESTA Y ALIANZAS. Ajo.

338. Escudo en el Barrio de Cubillas. Ajo:





339. Armas de SOLÓRZANO en la ermita de San Pedro. Ajo.

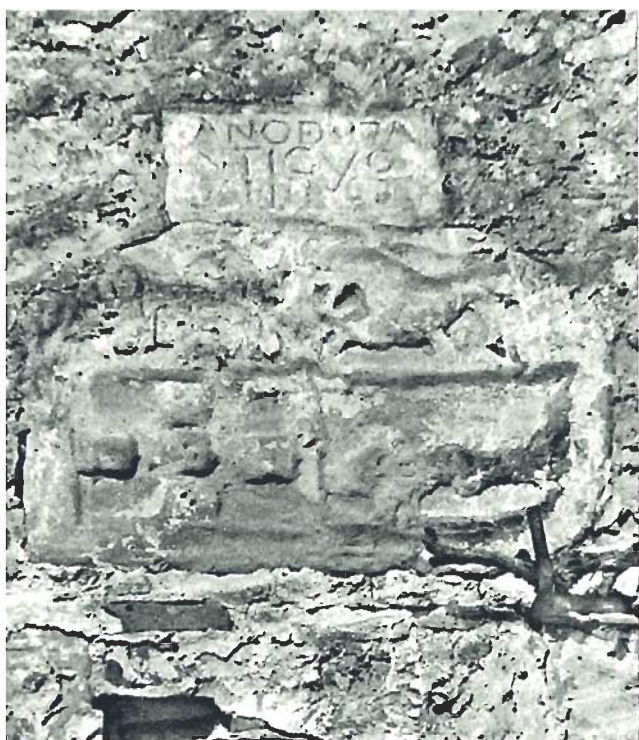


340. Armas de VENERO en la parroquia. Argoños.

341. Armas de JADO en la parroquia. Argoños.

342. Armas de JADO. Argoños.





343. Armas de JADO.
Argoños.

345. Escudo de armas
en Argoños.



344. Antiguas armas de VENERO.
Argoños.

346. Armas de RIVERO.
Argoños.





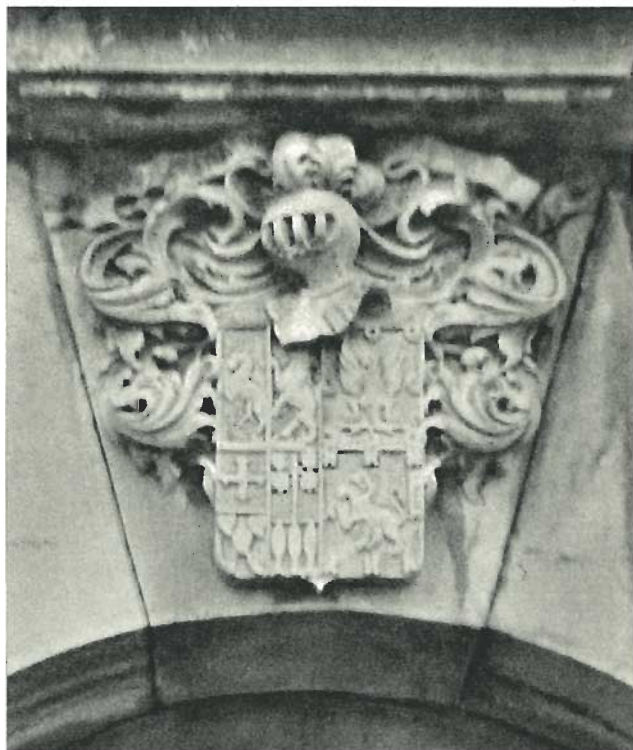
347. Armas de ARNUERO.
Arnuero.

349. Armas de FONCUEVA.
Arnuero.



348. Armas de CORRALES.
Arnuero.

350. Escudo de armas en la Casa
de los Marqueses de Guelves. Arnuero.





351. Armas de CASTILLO.
Arnuero.

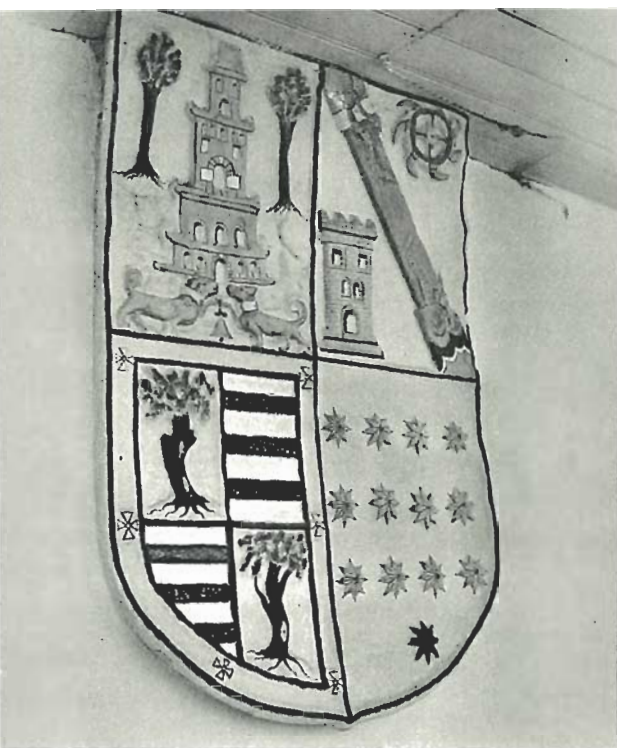
353. Armas de ORTIZ.
Castillo.



352. Armas de CAMINO y alianzas.
Arnuero.

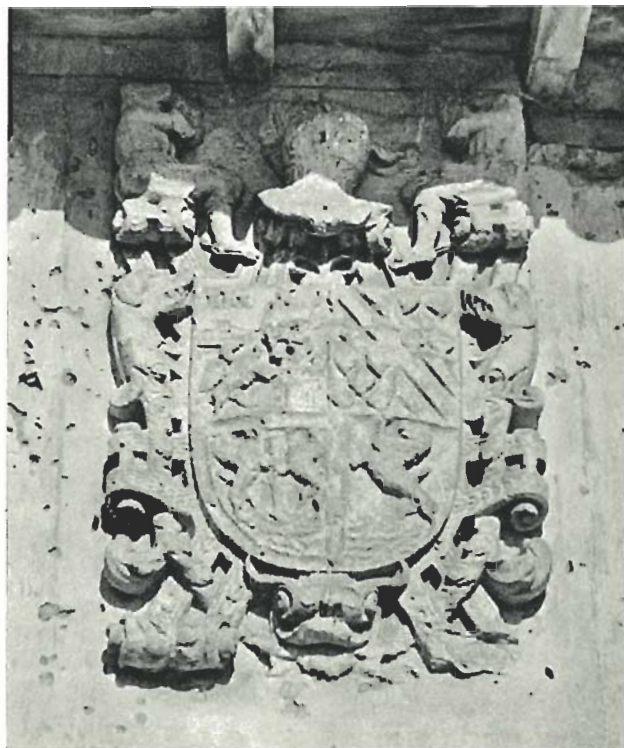
354. Armas de ALVEAR.
Castillo.





355. Armas de CASTILLO.
Castillo.

357. Armas de SANTELICES y alianzas.
Escalante.



356. Armas de SANTELICES GUEVARA.
Escalante.

358. Escudo de armas
en Escalante.





359. Armas de SOMAZA.
Escalante.

360. Escudo de armas
en Escalante.



359 a. Armas de VELARDE y JADO.
Escalante.

361. Escudo de CERECEDA.
Güemes.





362. Escudo de MAZAS.
Güemes.



363. Escudo de CRESPO.
Güemes.

364-365-366 y 367. Escudos de FERNÁNDEZ ISLA en el
convento de Quejo. Isla.





365.



366.

367.

368. Escudos de FERNÁNDEZ ISLA.
Isla.



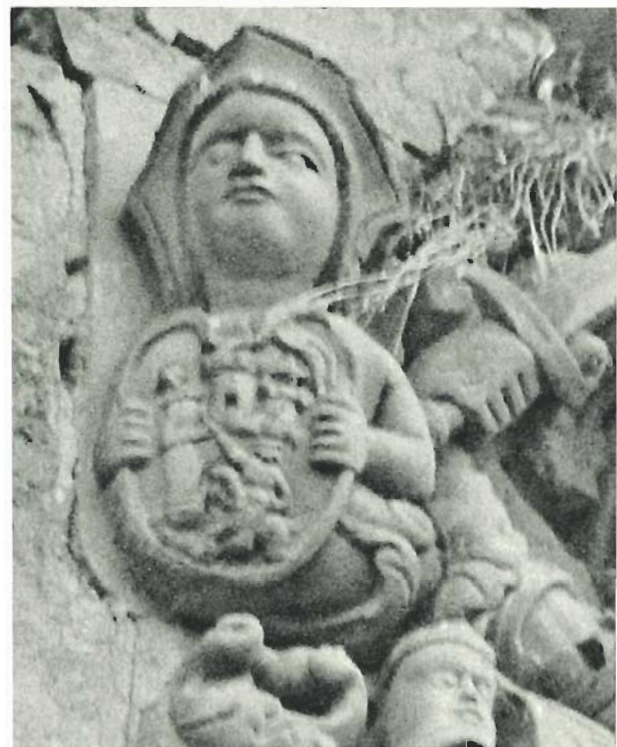


369. Escudo de ISLA CEVALLOS.
Isla.



370. Escudo de PITA DE LA VEGA.
Isla.

371. Escudo de CARRERA.
Isla.



372. Escudo de PARGA.
Isla.





373. Escudo de GAYOSO.
Isla.



374. Escudo de ANDRADE.
Isla.

375. Escudo de SOTA REBOLLAR.
Isla.



376. Escudo erosionado.
Isla.





377. Escudo sin acabar.
Isla.

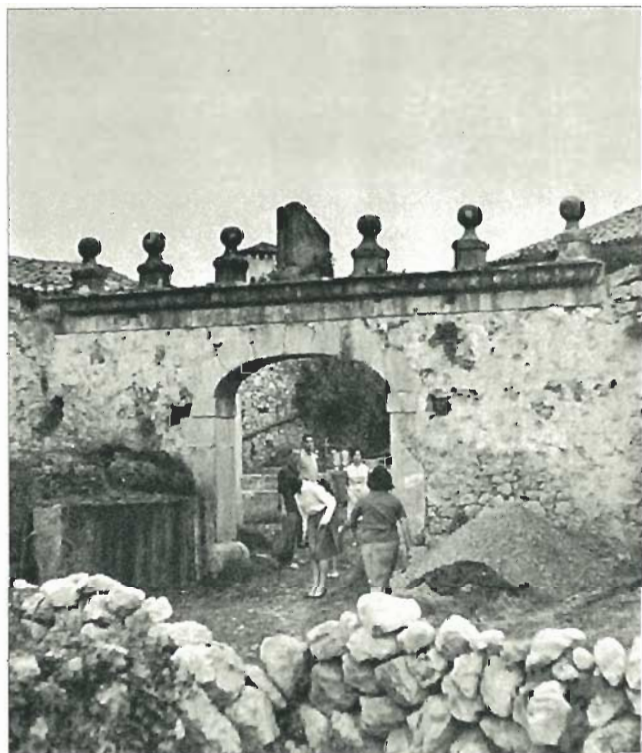


378. Armas de FERNÁNDEZ DE ISLA
en la Torre. Isla.

379. Armas de ISLA
Isla.



Portalada de la casa de ISLA. Isla.





Torre que lleva las armas de Isla en su lugar de origen.

380.

380-381-382 y 383. Armas de FERNÁNDEZ DE ISLA, en el palacio. Isla.

381.





382.



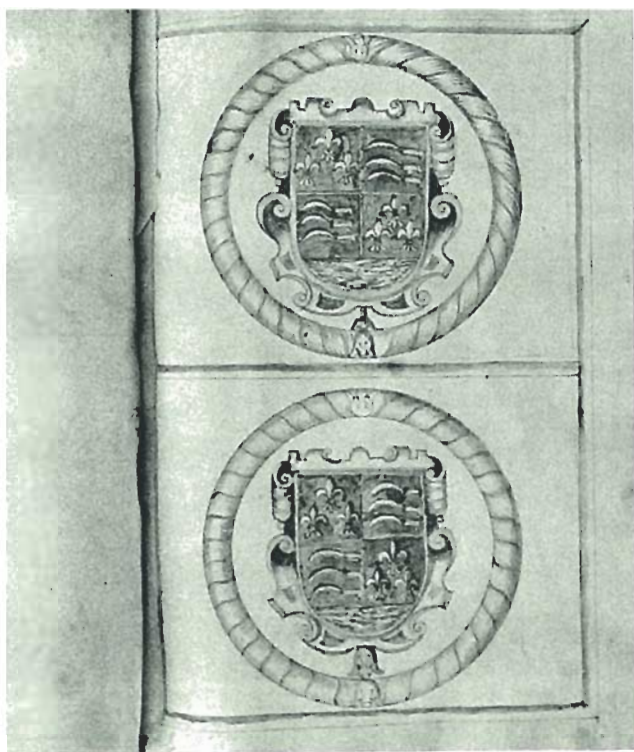
383.

384. Armas de ISLA en la iglesia parroquial.
Isla.



385. Dibujo de las antiguas armas de Isla
en la parroquia de Isla.





386. Dibujo de las antiguas armas de Isla en la parroquia de Isla.

388. Armas de QUINTANA. Isla.



387. Armas de QUINTANA. Isla.

389. Armas de PALACIO. Isla.



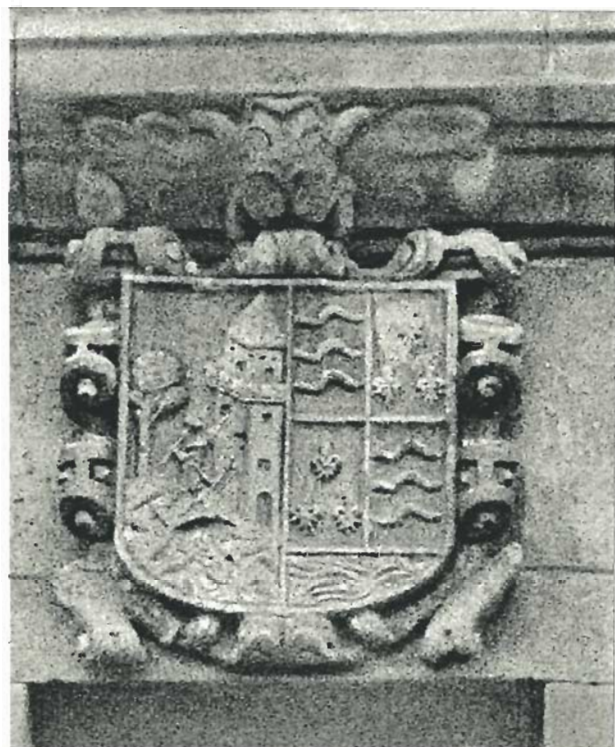


390. Armas de VIENA.
Meruelo.



391. Armas de MAZO CALDERÓN DE LA BARCA.
Meruelo.

392. Armas de MAZO.
Isla, en Meruelo.



393. Armas DEL OBISPO AGÜERA.
Meruelo.





394. Armas del PRADO.
Meruelo.

396. Armas de CABANZO.
Noja.



395 a. Armas de VENERO.
Noja.

397. Armas de VENERO.
Noja.





398. Armas de CASTILLO.
Noja.

400. Inscripción en la casa de VENERO.
Noja.



399. Escudo en hierro.
Noja.

401. Armas de CABANZO.
Noja.





402. Armas de CABANZO y alianzas.
Noja.

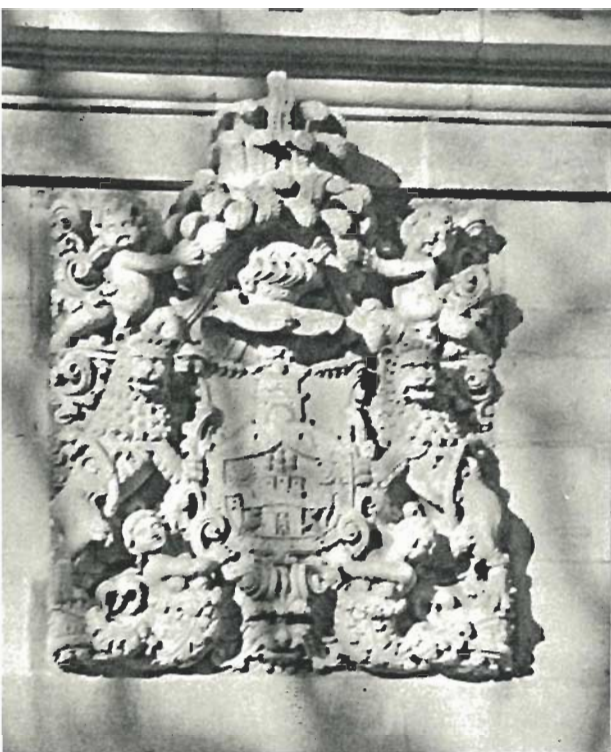
404. Armas de ASSAS y alianzas.
Noja.



403. Armas del Obispo ASSAS.
Noja.

405. Armas de ZILLA y SEPTIÉN.
Noja.





406 y 407. Armas de ZILLA Y SEPTIÉN.
Noja.

408. Armas de GARNICA en la portalada.
Noja.

408 a. Armas en la casa de GARNICA.
Noja.





409. Armas de PÉREZ DEL PULGAR.
Noja.

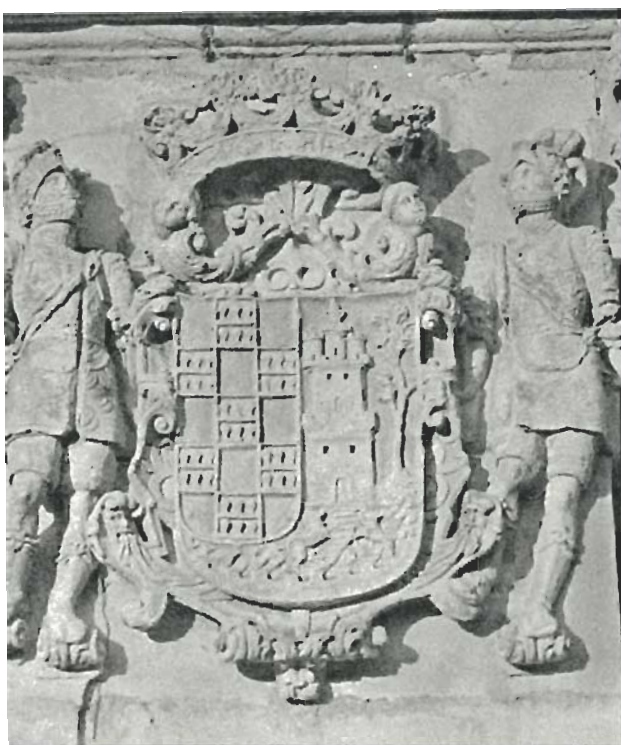
411. Armas de PÉREZ DEL PULGAR y alianzas.
Noja.



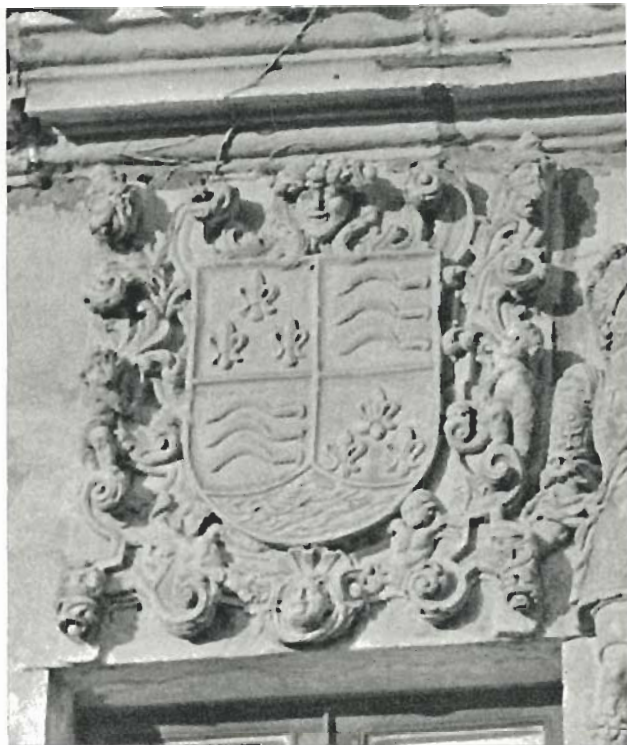
410. Armas de BONIFAZ.
Noja.

412. Armas de CASTILLO.
Noja.



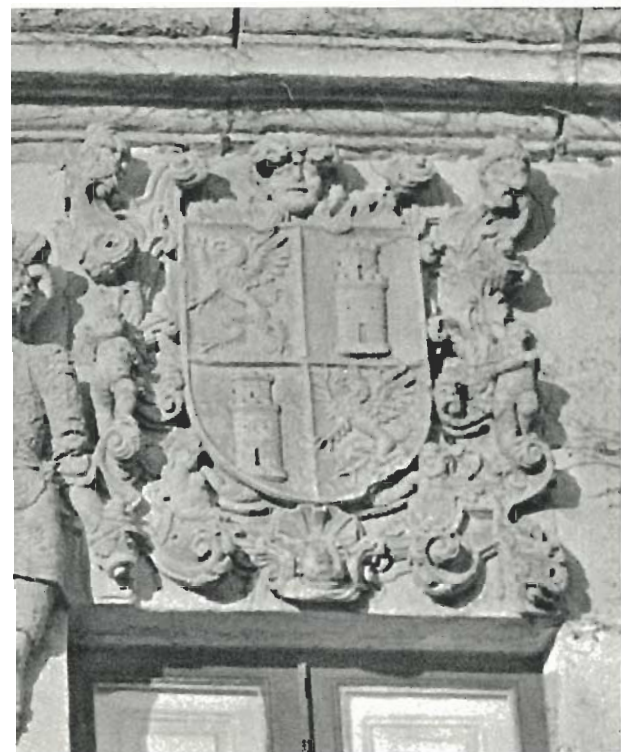


413. Armas de VELASCO CASTILLO.
Noja.



414. Armas de FERNÁNDEZ ISLA.
Noja.

415. Armas de SANTELICES.
Noja.



416. Escudo del siglo XVI
en Noja.





417. Armas de QUINTANA.
Noja.

419. Armas de ORTIZ-HOYO
en Santoña.



418. Escudo de armas.
Noja.

420. Escudo de armas
en Santoña.





421. Armas de CARRERA.
Santoña.



422. Armas de MAEDA y alianzas.
Santoña.

423. Armas de MAEDA y alianzas.
Santoña.

424. Escudo de armas.
Santoña.





425. Armas de MANZANEDO.
Santoña.

427. Armas de GUTIÉRREZ y alianzas.
Santoña.



426. Armas de DELGADO.
Santoña.

428. Escudo de armas en la calle de MANZANEDO.
Santoña.





429. Armas de Salinas.
Santoña.



430. Escudo de armas en la calle de ANDÚJAR.
Santoña.

431. Armas de ARREDONDO.
Santoña.



432. Armas de HOYO Y AHEDO en la parroquial.
Santoña.





433. Escudo de armas en la parroquial.
Santoña.



434. Armas de Hoyo en la parroquial.
Santoña.



435. Armas de Hoyo en la parroquial.
Santoña.



436. Armas de SEPTIÉN en la parroquial.
Santoña.



437. Armas de ¿SERNA? en la parroquial.
Santoña.

438. Armas de PELEGRÍN en la parroquial.
Santoña.

439. Armas de MAEDA en la parroquial.
Santoña.





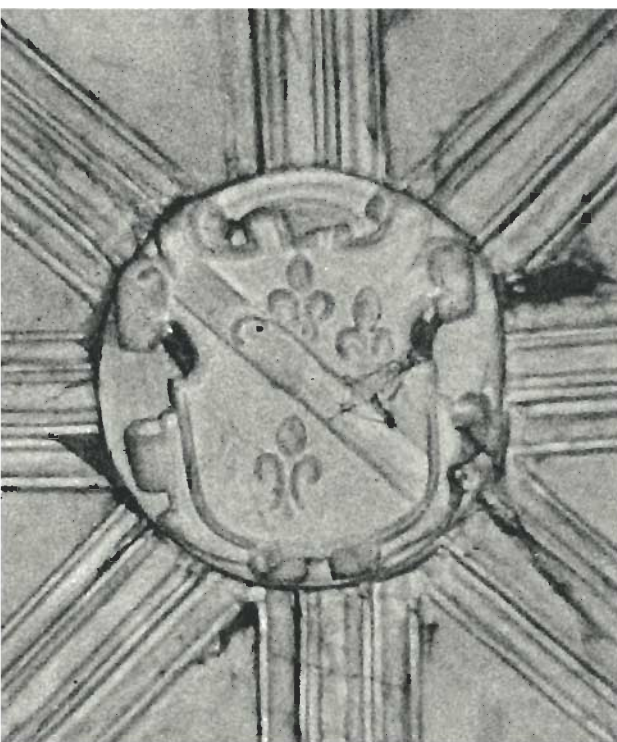
440. Armas de PELEGRÍN en la parroquial.
Santoña.

441. Armas de CAMINO en la parroquial.
Santoña.



442. Armas de PELEGRÍN Y HOYO en la parroquial.
Santoña.





443. Armas de CAMINO en una clave en la parroquial.
Santoña.

445. Armas de SOHANO.
Sohano.



444. Escudo de la Villa.
de Santoña.

CAPÍTULO V
JUNTA DE VOTO

BÁDAMES

Palacio de Ruiz de la Escalera (hoy Cuartel de la Guardia Civil).

Hay en este magnífico palacio tres piezas heráldicas.

Dos de ellas corresponden al apellido Ruiz de la Escalera.

Llevan por armas dos leones coronados al pie de un castillo del que salen llamas. A los flancos de éste hay dos escalas arrimadas, y dos moros que caen de las almenas y otros muertos al pie. (Figs. ns. 447 y 448).

Una de las piezas lleva por tenantes dos amores, y la otra de mayor tamaño está mucho más cargada de lambrequines y adornos y por soportes tiene dos leones y dos amores.

Nos da Escajedo Salmón (1) los colores, que son campo verde, castillo de plata con homenaje y llamas de fuego (suponemos que los hombres y leones llevarán su color natural).

En un ángulo de la casa existe un tercer escudo, esquinado, que según notas del señor Sojo y Lomba es anterior a los otros dos.

Parece cuartelado y entado en punta:

- 1) *Águila exployada.*
- 2) *Puente de tres ojos y sobre él una torre.*
- 3) *Árbol con un animal pasante.*
- 4) *Torre con un caballo a la puerta.*
- 5) *En el mantel ondas de agua y cuatro flores de lis.*

Lleva expresas las siguientes palabras SISNIEGA, PUENTE y RÍO. (Fig. n.º 446.)

La casa de Ruiz de la Escalera en Bádames tuvo su solar en Espinosa de los Monteros. Fue Pedro Ruiz de la Escalera llamado el Viejo, mayordomo de la Reina Doña Juana La Loca. En Tordesillas don Pedro Ruiz de la Escalera vinculó en 1572, y fue su hijo don Juan Ruiz de la Escalera y Sarabia, repostero de camas de la Reina Doña Margarita, y señor de la casa de Argomal. Son numerosísimos los miembros de esta ilustre familia que tuvieron cargos importantes en las casas reales. Un descendiente de dicho solar, don Juan Ruiz de la Escalera, casó con doña Josefa González de Sisniega, y fueron vecinos de Bádames (2). En la época del Catastro del Marqués de la Ensenada (3) vivían en dicho pueblo doña Melchora Ruiz de la Escalera y su cuñada doña Juana de Porras e Isla, ya viudas en el año de 1752.

Esta doña Melchora era hija de don Juan Ruiz de la Escalera y doña Josefa González de Sisniega, de quienes más arriba hablamos y su cuñada doña Juana de Porras, viuda de don Francisco Ruiz de la Escalera.

Sobre el escudo principal hay una leyenda que dice: «GONZALO RUIZ DE LA ESCALERA, GANÓ JURISDIZION ZIVIL Y CRIMINAL A LA VILLA DE ESPINOSA DE LOS MONTEROS». Este Gonzalo fue padre de don Pedro el Viejo.

Don Francisco Ruiz de la Escalera y Porras ejerció el cargo de procurador general de Trasmiera en 1793; tres años después le nombraron maestrante de Ronda y en 1798 llegó a administrador general de Rentas Provinciales de Las Cuatro Villas de La Costa (4).

(1) ESCAJEDO SALMÓN. *Solares Montañeses*. Tomo V, pág. 173.

(2) ESCAJEDO SALMÓN. *Solares Montañeses*. Tomo V, pág. 173.

(3) Catastro del Marqués de la Ensenada. Tomo III, pág. 1.046.

(4) SOJO Y LOMBA. Op. cit., pág. 391.

CARASA

En la iglesia parroquial, capilla lateral derecha, hay dos escudos. Es uno de ellos cuartelado y sin apenas adorno:

- 1) *Cinco hoces de segar.*
- 2) *Tres estrellas.*
- 3) *Torre con una escala.*
- 4) *Tres flores de lis.* (Fig. n.º 449.)

A la izquierda del espectador hay otro escudo, con yelmo pero totalmente borrado. (Fig. n.º 450.)

Parece corresponder el primer escudo al apellido Angustina o Carasa. Sabemos que Diego de Agustina fundó capellanía en la parroquial de Carasa.

Es muy difícil diferenciar las armas de Angustina o Agustina, de las del apellido Carasa, que tienen los mismos elementos.

De las armas de Agustina nos dice Escajedo Salmón que son: «verde y torre de plata; 2) gules y tres lises de oro; 3) azur y tres estrellas de oro, y 4) verde y cinco hoces en sotuer con puños de oro». Parece el mismo escudo, pero con los cuarteles cambiados (1).

El apellido Carasa, según este mismo autor, tenía por armas en la parroquial: «tres flores de lis, tres hoces, tres estrellas, un castillo sobre una roca, y a él arrimada una escala (2).

En el expediente de don Juan de Laiseca y Alvarado (3), nacido en Carasa (Agustina), en el memorial de actos positivos por la línea y linaje de la casa de Angustina se habla del licenciado don Diego de Angustina canónigo de la iglesia de Toledo, del arcedianio Palacio que lo fue en las Charcas de la Plata, hijo de María Fdez. de Angustina. Del inquisidor Diego del Camino, hijo de María Sanz de Angustina; del licenciado don Fdo. de Palacio Alvarado, nieto de doña Isabel de Angustina, hija a su vez del capitán Juan de Angustina Carasa, que en la batalla naval lo fue de una galera y ganó dos. La una la Patrona del Gran Turco y la otra de las comunes». Dice este expediente hecho en 1685 que «tuvo la casa por armas muy notorias tres flores de lis y otros cinco objetos blancos y un castillo con una doncella que está quitando la cabeza a un moro».

Añade después que la casa de Laiseca y palacio de Carasa no tenía San Benitos en los escudos de la parroquial y los de la casa por estar muy antiguos no se reconocían.

CARASA

En el interior de la parroquia, en la capilla llamada del Cardenal.

En ambas esquinas del retablo, dorados y policromados, hay dos escudos idénticos, de los que sólo uno publicamos. (Fig. n.º 451.)

Es la pieza cuartelada y lleva un pequeño escusón en el jefe, siendo el campo ovalado. No damos los colores actuales, porque pudieran ser repintados en épocas posteriores, como ha sucedido en muchas parroquias:

- (1) ESCAJEDO SALMÓN. *Crónica*. Tomo II, pág. 112.
- (2) ESCAJEDO SALMÓN. *Crónica*. Tomo II, pág. 163.
- (3) Colección Pedraja. Legajo (7-7-18).

- 1) *Tres lises.*
- 2) *Borrado.*
- 3) *Una torre.*
- 4) *Cinco hoces en sotuer.*
El escusón que va en jefe presenta tres bandas.

En lo alto de la capilla, en el muro hay otras dos piezas. Una de ellas, también ovalada, es cuartelada, y apenas se distingue lo que sus cuarteles representan:

- 1) *Completamente borrado.*
- 2) *Parece un águila explayada.*
- 3) *Se repite el escudete de las tres bandas que vimos en el anterior escudo.*
- 4) ¿ ? (Fig. n.º 452.)

Al pie del escudo se lee una inscripción que dice: «EL CARDENAL Y EL OIDOR LANDERAS BELASCO, HERMANOS FUNDARON ESTA CAPILLA, LA FUNDARON A ONRA DE NROS. (Nuestro Señor) AÑO DE 1.613».

A la izquierda de este escudo se encuentra otro cuartelado:

- 1) *Tres lises.*
- 2) *Tres estrellas.*
- 3) *Castillo diestrado de algo que no se distingue.*
- 4) *Cinco hoces en sotuer. Armas de Carasa.* (Fig. n.º 453.)

Este último escudo y los del retablo de madera parecen iguales, salvo el escudete del jefe.

Respecto a este pequeño escudo, unas veces bandado y otras barrado, casi podríamos asegurar que corresponde al apellido Gil, tal como lo hemos encontrado en otras partes de la provincia (Limpías, Colindres, etc.). En Limpías, por ejemplo, representó al apellido Gil del Palacio, y al perderse el apellido Gil, lo vemos representando a la casa de Palacio.

Del apellido Landeras nos dice Escajedo Salmón (1) que es cuartelado; primero sinople y torre de plata; segundo gules y tres lises de oro; tercero azur y tres estrellas de oro y cuarto gules y tres cestos de plata con astiles de oro.

De las armas de Velasco nada encontramos en estos escudos.

En el año de 1762 vivía en Carasa don Juan de Landeras, noble, casado, de edad de setenta años (2).

CARASA

En la iglesia parroquial, nave central izquierda, hay dos escudos encuadrados uno en un marco ovalado y el otro cuadrangular.

El primero, a la izquierda del espectador, lleva celada con cimera y gran adorno de lambrequines. Es medio partido y cortado:

(1) ESCAJEDO SALMÓN. *Crónica*. Tomo II, pág. 256.

(2) Catastro del Marqués de la Ensenada. Ed. Maza Solano, pág. 1.056.

- 1) *Torre.*
- 2) *Dos perros.*
- 3) *Un yelmo con plumero.*
Bordura con siete mazas. Maza. (Fig. n.º 454.)

El de la derecha, también abundante en lambrequines, es partido:

- 1) *Torre con dos perros, y debajo la celada, bordura cargada de mazas.*
- 2) *Cortado: a) Cuartelado, toes lises y toes hoces alternas, Solórzano. b) Un castillo. Armas de Maza Solórzano. (Fig. n.º 455.)*

Nos dice García Carrafa (1) que los Maza que entroncaron con los Solórzano, llevaron escudo de azur, torre de plata y dos perros empinantes a sus muros, y en campo de oro yelmo azul y plumaje gules. Bordura gules y siete mazas de guerra con puntas aceradas. Dice que sólo la bordura pertenece al apellido Maza.

El apellido Maza es de los que más variantes presenta, dentro no sólo de la provincia, sino del mismo Trasmiera. Los encontramos con distintos escudos en Meruelo, Navajeda, Escalante, etc.

Don Francisco de la Maza y doña Juana de la Maza fundaron capellanía en la iglesia de Carasa. En 1762 era patrono don Narciso de la Maza (2). A principios del siglo xvi nació en Carasa don Bartolomé de la Maza, que casó con doña Elvira Saiz de Bueras, hermana del caballero de Santiago Bueras, prior de San Marcos de León. Fueron don Bartolomé y doña Elvira padres del caballero de Santiago don Bartolomé de la Maza, nacido en Carasa, y abuelos de don Andrés de la Maza Río seco, también santiaguista, y nacido en 1573 (3).

De esta casa de la Maza en Carasa, parece que pasó el apellido a San Mamés, por casamiento, y también se extendió a San Pantaleón y Rada.

Sabemos que esta familia tuvo patronatos sobre las iglesias de San Pantaleón y San Mamés.

CARASA

En el Barrio Río seco, se encuentran estos dos interesantes escudos.

Lleva uno de ellos la leyenda «ESTAS HEREDE».

Sin duda, son éstas las armas del apellido Carasa, como las describe el expediente de Alcántara del capitán don Martín de Carasa. Dice: «en la casa no hallamos armas y así fuimos a la iglesia en donde la dicha casa tiene Capilla que es al lado de la Epístola, y en ella un escudo esculpido en piedra que son tres flores de lis, tres hoces, tres estrellas, y un castillo con una escala arrimada a él» (4).

Pero si leemos el expediente de nobleza de don Juan de Laiseca y Alvarado, nacido en Carasa, dice que tiene su casa por armas muy notorias, tres flores de lis, y otros cinco «obje-

(1) GARCÍA CARRAFA. *Diccionario Heráldico y Genealógico de Apellidos Españoles y Americanos*. Tomo LIII, pág. 117.

(2) SOJO Y LOMBA. Op. cit., pág. 437.

(3) ESCAJEDO SALMÓN. *Solares Montañeses*. Tomo VI, pág. 181.

(4) ESCAJEDO SALMÓN. *Crónica*. Tomo II, pág. 162.

tos blancos» (serán las hoces) y un castillo con una doncella que está quitando la cabeza a un moro. (Fig. n.º 456.)

Fijándonos atentamente en el tercer cuartel de este escudo, nos encontramos con que por la escala sube un hombre, y otra figura parece atacarle desde una ventana del castillo. Ya vimos anteriormente que éste don Juan de Laiseca era descendiente de la casa de Angustina y Carasa, por lo que volvemos a insistir que ambos escudos debieron ser iguales, ya que Angustina es un barrio de Carasa.

El otro escudo, más estropeado, lleva la leyenda «ESTAS GANE». Su único cuartel tiene una nave que aborda a otra, cuyo mástil partido cae al agua. (Fig. n.º 457.)

Nos cuenta el rey de armas Diego de Urbina (1) que hay un valle llamado Carasa y en el fondo su casa solariega y nos dice que Nuño Fernández, gran servidor del rey Alonso el IX, se llamó de Carasa y fundó en este valle su casa solariega. Luego nos dice que don Alonso de Carasa se halló en la batalla de Sevilla y por privilegio de San Fernando, le dio nuevas armas con tal que dejara las suyas. Por haber sucedido este hecho en el siglo xiii, damos esta noticia más como curiosidad que como hecho verídico e histórico, sin que tampoco hayamos encontrado motivos para negarlo.

Personalmente creemos que la batalla naval a que se refiere el escudo pueda ser la que en otra pieza anterior describimos, contra el Gran Turco por el capitán de galera don Juan de Angustina Carasa (2).

CARASA

En el barrio de Hontañón, vuelve a repetirse el apellido Maza, aunque sin la bordura característica que vimos en la iglesia parroquial, y cuyos colores también dimos (pág. 212). (Fig. n.º 458.)

En el mismo Barrio de Hontañón hay otro escudo, al parecer más moderno, y cuartelado en la forma siguiente:

- 1) *Banda con un bordón brochante a ella. Maza.*
- 2) *León empuñante a castillo donjonado. Hontañón.*
- 3) *Garza azorada, y sobre ondas. Garzón.*
- 4) *Dos mazas de guerra. Maza. (Fig. n.º 459.)*

Los apellidos Hontañón, Garzón y Maza los encontramos en el año de 1752 viviendo en Carasa.

Según algún autor (Valle) el apellido Maza tenía por armas, en campo de azur una maza o cetro real de oro, armas que parece representar el primer cuartel del escudo que vemos.

Don Bartolomé de la Maza casó con doña Elvira Sainz de Bueras, hermana del licenciado Bueras, prior de San Marcos de León, a principios del siglo xvi.

(1) Colección Pedraja. Legajo 4 (7-9-4).

(2) Colección Pedraja. Legajo (7-7-18).

CARASA

En el Barrio anterior hay también otro escudo, cuartelado y sin adornos:

- 1) *Castillo.*
- 2) *Tres flores de lis.*
- 3) *Cinco hoces en pal.*
- 4) *Tres estrellas. Armas de Angustina. (Fig. n.º 460.)*

De todos los escudos que hemos encontrado en Carasa, éstas nos parecen las armas que más están de acuerdo con el apellido Angustina.

Verde y torre de plata; gules y lises de oro; azur y estrellas de oro y verde y cinco hoces con puños de oro.

En el Barrio del Cristo hay un escudo pequeño, trasladado desde el centro del pueblo y es medio partido y cortado, sin adorno alguno:

- 1) *Tres hoces en pal.*
- 2) *Tres flores de lis.*
- 3) *Castillo de dos cuerpos almenado y con dos perros empinantes.*

La parte inferior de este escudo pudiera corresponder al apellido Maza. (Fig. n.º 461.)

CARASA

En el Barrio de la Regata hay un escudo con cuatro figuras humanas en los cantones, que lo sostienen. El campo es cuartelado:

- 1) *Cuatro flores de lis, y bordura cargada de cinco torres.*
- 2) *Medio partido y cortado: 1) Tres flores de lis; 2) tres estrellas, y 3) tres hoces. Carasa.*
- 3) *Castillo sobre aguas, en lo alto de él, un león enarbolando una bandera, y otra cargada de media luna se abate por el costado. Armas de Rivero.*
- 4) *Castillo de cuyo homenaje sale una dama armada de un alfanje, con el que corta la cabeza de un moro que sube hacia ella por una escala. Armas de La Iseca. (Fig. n.º 462.)*

Tiene el escudo una fecha muy borrada, que parece se refiere al año 1743. Los colores del apellido Rivero son: el campo azur, castillo de plata sobre ondas del mismo metal y azures, león de púrpura y bandera gules con cruz de oro. La otra bandera abatida lleva media luna de plata. No sabemos a qué apellido corresponde el primer cuartel.

En el expediente de don Juan de La Iseca y Alvarado se dice que las armas de esta casa de Carasa, «son muy notorias» y que traen tres flores de lis, otros cinco «objetos blancos» y un castillo, y una doncella arriba que está quitando la cabeza a un moro (1).

(1) Colección Pedraja. Legajo (7-7-18). Año 1685.

CARASA

En el Barrio de Angustina, en el palacio del Marqués del Pico de Velasco, hay un escudo montado sobre cruz de Santiago, con adorno sencillo de lambrequines, y partido en dos campos :

- 1) *Siete órdenes de veros, que son las armas de Velasco.*
- 2) *Puente de tres ojos sobre aguas y encima de él una torre. En la parte superior cinco flores de lis en sotuer. Armas de Arce. (Fig. n.º 463.)*

Se encuentra aquí en Carasa el solar primitivo de esta casa montañesa, tronco de otras muchas que se repartieron por toda España y su Imperio. Hay infinidad de versiones sobre el origen de esta familia, más o menos legendarios, pero en lo que casi todos los historiadores y genealogistas coinciden es que la casa de Carasa fue la cuna del linaje.

Arce Otálora dice que la casa de Velasco estaba metida entre Laredo, Colindres, Limpias, Ampuero, Angustina, Carasa, Rada, Escalante y Puerto, «que todos se ven de sobre la casa de Velasco, que llaman «El Pico de Velasco, fértil de pan e vino y naranjos e madera de que se fabrican muchas naos y la casa y solar está más alta que el mismo pico en lo alto de la Montaña y tiene su término por linderos dos arrollos, uno por la parte de Carasa y otro por la parte de Angustina que cierra el Término de Velasco» (1). Transcribe este documento muy largamente y completo Sainz de los Terreros (2). Se ha escrito mucho sobre la casa de Velasco, cuyo origen unos atribuyen al legendario desembarco de los godos en Santoña y su desplazamiento y fundación de solares en la parte oriental de nuestra provincia, y otros sencillamente al patronímico Velas, no faltando quien da origen vascongado a este apellido, basándose en que la palabra «vela» en vascuence quiere decir cuervo, y que por eso, se llamó este monte Pico de Velasco, así como en el mismo Santander existe otra atalaya denominada «Peña del Cuervo». Queda todo esto fuera de nuestro propósito de no extendernos en divagaciones que ya quedan fuera de nuestro alcance, y bástanos saber que el condestable de Castilla y duque de Frías, don Pedro Fernández de Velasco, dice también que la cuna del linaje está en una provincia de la Montaña que se llama Trasmiera, entre Carasa y Angustina, y que siempre jamás se ha llamado y llama en aquella tierra el solar y casa de Velasco.

De esta casa proceden los Marqueses del Pico de Velasco. Fue una casa torre rodeada de foso, pero hoy día ha sido muy reformada. Directamente de este solar de Angustina proviene el de Noja, así como la casa de Entrambasaguas, que ya vimos anteriormente.

Se le concedió el título de primer marqués del Pico de Velasco a don Francisco Marcos de Velasco y Alvear, en el año de 1634 (3).

Don Pedro Muñoz de Velasco, marqués del Pico de Velasco, de Entrambasaguas, fue hijo de don Juan Muñoz de Rada y de doña Dionisia de Velasco, marqueses del Pico de Velasco, y nieto materno de don Juan de Velasco Arce y doña Elena de Alvear y Arredondo, y sobrino del don Francisco, que fue primer marqués, maestre de Campo General y gobernador del Castillo de Amberes, y señor mayor de la casa del Barrio de Angustina, y que murió sin sucesión (4). Éste a su vez fue nieto legítimo de don Diego de Velasco Arce, capitán y

(1) Colección Pedraja. Fundaciones de Casas Solares, Monasterios, etc. Legajo (7-6-1).

(2) SAINZ DE LOS TERREROS. Op. cit., págs. 247 a 251.

(3) SAINZ DE LOS TERREROS. Op. cit., págs. 247 a 251.

(4) Archivo Histórico Provincial. Año de 1726. Legajo 5.049.

sargento mayor de las Cuatro Villas de la Costa de la Mar y de los Nueve Valles de Santillana, y de doña Ángela de Angustina, su mujer.

El segundo cuartel, en las pruebas de caballero de Santiago de don Francisco Marcos de Velasco, lo daban como propio del apellido Angustina, pero corresponde al apellido Arce.

CARASA

Tirada en el suelo en el Barrio de Hontañón, hay una pieza heráldica.

Este escudo parece que estuvo colocado en una casa que se derribó. Tiene un solo cuartel, cruzado por dos gallardetes cargados de cruces. A los lados dos lobos, cebados de dos corderos, y empinantes a los palos de las banderas. En punta un paño o bandera que cae en pliegues. Bordura cargada de ocho aspas. (Fig. n.º 464.)

No hemos podido localizar por el momento a qué apellido corresponden estas armas.

IRIAS

En una casona de piedra de sillería, en la fachada principal, vemos dos piezas armeras. La de la derecha debe corresponder a la dama, por el cordón que pasa detrás del escudo, y es cuartelada:

- 1) *Torre sobre peñas. Coterillo.*
- 2) *Árbol con perro pasante. Alvear.*
- 3) *Fuente de dos caños. Fontecilla.*
- 4) *Dos estrellas de siete radios y tres «Y». La Iseca.*

Debajo del escudo hay una cartela con la siguiente inscripción: FONTECILLA, COTERILLO Y ALVEAR. (Fig. n.º 465.)

Creemos que el primer cuartel es el que corresponde al apellido Coterillo, el segundo a Alvear, el tercero a Fontecilla y el cuarto a La Iseca, pero posiblemente por cuestiones de mayorazgo, invirtieron los apellidos y no las armas (1).

El de la izquierda, con los mismos adornos, pero sin cordón y con un brazo armado que sale de detrás del yelmo, es cortado y medio partido:

- 1) *Torre ochavada, mazonada y donjonada.*
- 2) *Tres barras.*
- 3) *Cinco flores de lis.* (Fig. n.º 466.)

Como el anterior, lleva una inscripción al pie, que dice: «ARCE DICTUR AB EXPUGNATA ARCE ARTAG IN IS».

En 1752 vivía en Irias don Gerónimo de Arce, de 28 años de edad, en compañía de dos hijos menores y de su madre de edad de cincuenta años, y dos hermanos, uno de ellos capellán, y dos criados (2).

(1) Colección Pedraja. Leg. 3.º (7-9-3).

(2) Catastro del Marqués de la Ensenada. Tomo III, pág. 1.058.

En el mismo pueblo, que sólo contaba entonces con ocho familias, aparece empadronado don Francisco de la Fontecilla, viudo, de setenta y dos años. Otras cuatro familias del apellido Fontecilla encontramos en dicho pueblo.

LLANÉZ

En una casa palacio existen dos escudos de efecto aparatoso, que sorprende por lo apartado del lugar.

Uno de ellos, con dos sirenas por tenantes, y gran lujo de adornos y lambrequines, es mantelado:

- 1) *Castillo mazonado. Por detrás de él pasa una cinta que penetra en el segundo cuartel, con el lema AVE MARÍA, GRACIA PLENA.*
- 2) *Cuatro árboles y entre ellos un lobo pasante.*
- 3) *En el mantel, nave de tres palos, sobre aguas.*

Armas de Tixera. Así lo lleva expreso en una inscripción en el mismo escudo. (Figura n.º 467.)

La otra pieza no lleva soportes ni tenantes, sino un complicado adorno de lambrequines y a cada lado de la celada una sirena. El campo es cuartelado:

- 1) *Brazo que sostiene un gallardete.*
- 2) *Estrella de ocho radios, y tres «Y».*
- 3) *Castillo mazonado y donjonado de cuya puerta sale un chorro de agua que cae en una fuente.*
- 4) *Tres flores de lis.*

Lleva expreso en una inscripción, como el anterior, el apellido FONTECCILLA. (Figura n.º 468.)

Por un documento del Archivo Histórico Provincial, vemos que don Joseph de la Tijera era vecino de Irias y Llanéz, maestre de Campo en el año de 1712 (1). En el Catastro lo volvemos a encontrar en 1752, de edad de 63 años, y en su compañía una hija mayor de dieciocho, y tres criados (2).

En este mismo pueblo hay otro escudo del apellido Fontecilla, al parecer más antiguo. (Fig. n.º 469.)

NATES

En Survilla, en casa de Moncaleán, hay un escudo cuartelado:

- 1) *Barra.*
- 2) *Torre.*
- 3) *Cuatro lises sobre ondas de agua. Alvarado o Río.*
- 4) *Árbol arrancado con perro pasante.* (Fig. n.º 470.)

(1) Archivo Histórico Provincial. Legajo 5.048.

(2) Catastro del Marqués de la Ensenada. Tomo III, pág. 1.060.

Creemos que por estar Survilla muy cerca de Rada, y existir en este último pueblo en 1752 un vecino del apellido Alvarado, y dos del apellido Río, perteneciera en aquella época este Barrio de Survilla a Rada. El cuarto cuartel es igual al que vimos en Bádames con la palabra expresa río. En Rada vemos empadronado a don Severino del Río, noble, de treinta y cuatro años de edad, viviendo con su madre, mayor de sesenta, y dos criados (1).

En otra casa de Nates, y con los doce cordones que sirven de atributo episcopal, hay un escudo cuartelado:

- 1) *Cruz de doble traviesa.*
- 2) *Castillo donjonado, y debajo de él dos leones afrontados.*
- 3) *Seis bastones.*
- 4) *Cruz como de Calatrava.* (Fig. n.º 471.)

El apellido Laiseca, trae como armas castillo de plata orpasado de gules y dos leones de oro empinantes, en campo gules.

NATES

En una casona de piedra de sillería vemos un magnífico escudo, con dos leones adosados a la punta y gran lujo y profusión de lambrequines. Lleva fecha que no podemos ver bien por pasar por detrás de los adornos, «AÑO DE 1.7-8.» La decena nos falta para completar el año. Es cuartelado:

- 1) *Cruz floreteada.*
 - 2) *Espada con la punta hacia abajo y cantonada de luceros.*
 - 3) *Cinco panelas.*
 - 4) *Tres pulmas.* (Fig. n.º 472.)
- Bordura cargada con el lema: «ADELANTE EL DE MIER POR MAS VALER».*

Desde muy antiguo encontramos la casa de Mier en Nates. En el año de 1738 (posible fecha del escudo), era secretario de Su Majestad y oficial de la Secretaría del Consejo de Hacienda, don José de Mier y Villa, nacido en Nates (2).

NATES

En la llamada casa de la Encomienda existen dos escudos acolados: El de la derecha lleva una cruz latina, que ocupa todo el campo; el de la izquierda, trece roeles, y está montado sobre cruz de San Juan. Van timbrados ambos escudos por coronas, y en punta se adornan de un lambrequín que enlaza a ambos. (Fig. n.º 473.)

Pudiera corresponder este escudo al apellido Bustamante, aunque no hemos podido averiguar nada a este respecto.

- (1) Catastro del Marqués de la Ensenada. Tomo III, pág. 1.072.
- (2) ESCAJEDO SALMÓN. *Índice de Montañeses Ilustres*, pág. 113.

RADA

En el palacio de los Barones de Rada.

En el cubo de la izquierda del espectador, adosado a la portalada del palacio, vemos un escudo, muy complicado, montado sobre cruz al parecer de Santiago, cuartelado y mantelado:

- 1) *Partido*: 1) torre sobre peñas; 2) águila explayada.
- 2) *Cuatro lises sobre ondas*. Alvarado.
- 3) *Partido*: 1) dos lobos rampantes puestos al palo; 2) cuatro calderas.
- 4) *Se repite el segundo*. Alvarado.
- 5) *En el mantel*: dos lirios a la diestra y cinco panelas a la siniestra. Bolívar.
Abarca todo el escudo una bordura cargada con una leyenda muy estropeada, que dice: «ESTE ESCUDO ES DE LOS VELASCO DE LA CASA DE... 1711» (Fig. n.º 474.)

Nada encontramos del apellido Velasco en este escudo. La mitad inferior, como hemos visto, corresponde a los apellidos Alvarado y Bolívar.

En el suelo, tirado, está el escudo del cubo opuesto, en el que sí vemos las armas de Velasco: siete órdenes de veros. (Fig. n.º 475.)

En el centro de la portalada, y timbrado por corona, montado sobre cruz de Santiago y con dos leones por soportes, se encuentran las correspondientes al apellido Rada. Una torre, con un perro a cada lado empinante. Delante de la puerta, un árbol arrancado, del que sale un chorro de agua que cae en una especie de caldera o errada que hay en la punta. Lleva expresa en el mismo campo las palabras «DE RADA». Abraza todo el escudo una bordura cargada de una cadena y ocho panelas. (Fig. n.º 476.)

Hacia el siglo XVI, vivía en Rada don Juan García de Rada, barón de Rada, casado con doña Catalina Gutiérrez de Alvarado. Tercer nieto de éstos fue don Melchor de Rada y Rada, familiar del Santo Oficio de la Inquisición de Logroño, casado con doña Catalina de Alvarado y Bolívar, padres de don Juan Antonio de Rada Alvarado, barón de Rada, que casó con doña Ana Ungo de Velasco. Un hijo de este matrimonio casó a su vez con doña Ana de Velasco Alvarado (1).

RADA

En una casa junto a la iglesia, escudo timbrado por un yelmo, dentro del cual se ve una cabeza. Por detrás sale un brazo sujetando una cinta en la que se adivina una leyenda muy borrada. En el escudo, de un solo campo, volvemos a ver la torre, el árbol, los perros empinantes y la caldera propios del apellido Rada. La bordura sustituye las veneras por calderas y suprime las cadenas. Acompañan a esta pieza otras cuatro que no llegaron a labrarse. (Fig. n.º 477.)

En la fachada principal de la parroquia, y timbrado por yelmo, con el brazo armado de una espada se repiten las armas de Rada, distribuidas esta vez de la siguiente manera: El árbol ocupa el centro del cuartel, y está diestrado de la torre, y siniestrado de los perros

(1) ESCAJEDO SALMÓN. *Solares Montañeses*. Tomo VII, págs. 224 y 225.

contornados. Una de sus raíces penetra por la boca de una errada que queda a la punta del escudo. La bordura va cargada de cadenas y ocho veneras. (Fig. n.º 478.)

También en la fachada principal hay otro escudo, sin timbre y partido:

- 1) *Árbol sobre aguas, y cinco panelas en sotuer.*
- 2) *Diez panelas. Armas de Bolívar.* (Fig. n.º 479.)

Según Sojo y Lombra (1), don Marcos de Rada, con su mujer doña Magdalena de Bolívar, fundaron capilla en Rada, en el año de 1619. No concuerdan estas personas con las de la genealogía que apuntábamos de Escajedo Salmón, pero bien pudo ser la rama de estos fundadores secundaria de la de los Barones.

En la parte posterior de la iglesia, las armas de Rada se representan manteladas:

- 1) *Castillo.*
- 2) *Dos perros contornados.*
En el mantel una errada a la que cae agua.
La bordura cargada de cadenas y veneras. (Fig. n.º 480.)

En el interior, al lado del Evangelio, vuelve a repetirse este último escudo. (Figs. ns. 481 y 482.) Detrás del retablo y casi cubierto por él, vemos otra vez las armas de Rada en la versión de la fachada principal. (Fig. n.º 483.)

Las casas de Rada, según un expediente (2), «son principales de buena fábrica de piedra de cantería con fachada de lo mismo, y sobre ella se registra un escudo de armas propias de los de este apellido, que son una encina con un castillo encima, dos lebreles atados abajo, una caldera y alrededor unas conchas».

RADA

En el interior de una típica solana se encuentra un escudo, timbrado por yelmo y mantelado:

- 1) *Torre de dos cuerpos. Por detrás de ella sale una cinta que atraviesa el segundo cuartel y lleva el lema: AVE MARÍA, GRACIA PLENA.*
- 2) *Tres árboles arrancados y animal empinante a uno de ellos. Estos dos cuarteles corresponden a las armas de Tixera.*
- 3) *En el mantel: Navío sobre ondas. Naveda.* (Fig. n.º 484.)

Son estas armas igual a las de Tixera, que encontramos en el lugar de Llanéz, situado muy cerca de Rada. El tercer cuartel, a pesar de componer con los otros el apellido Tijera, corresponde al solar de Naveda.

Vemos empadronados en Rada dos familias de este último apellido. El Barrio de La Tijera existía en el Valle de Aras, y hubo muy buenos maestros canteros salidos de este solar. También del apellido Naveda salieron artífices muy importantes, así como arquitectos, naturales de esta Junta de Voto (3).

- (1) Sojo y LOMBA. Op. cit., pág. 443.
- (2) Colección Pedraja. Leg. (7-7-13).
- (3) Sojo y LOMBA. *Los Maestros Canteros de Trasmiera*, pág. 119.

SAN MAMÉS

En el interior de la solana de casa del párroco hay un escudo, timbrado por corona, con dos niños por tenantes y dos cabezas de ángel en la punta y cuartelado, o más bien partido:

- 1) *Castillo donjonado, por cuya puerta sale un guerrero montado a caballo, todo sobre ondas.*
- 2) *Águila explayada siniestrada de un castillo, con un perro a la puerta y en el jefe una flor de lis. Armas de Sisniega.*
- 3) *Cuatro lises sobre aguas. Armas de Río.*
- 4) *Árbol con perro pasante. Completa este cuartel el de Sisniega de la parte superior. (Fig. n.º 485.)*

Hay otro escudo parecido al anterior, pero con variantes, también timbrado por corona, con los tenantes sentados sobre un lambrequín, y el campo partido:

- 1) *Castillo donjonado, sobre aguas, y del que sale guerrero armado sobre su montura. Debajo de este cuartel, otro a su vez cuartelado en esta manera: 1) cruz de Santiago; 2) castillo con dos leones empuñantes debajo; 3) tres bastones, y 4) cruz calatraveada.*
- 2) *Cortado de tres: 1) Partido: a) Águila explayada, y b) torre de dos cuerpos. 2) Árbol con perro pasante, y 3) Cuatro flores de lis sobre aguas. Armas de Sisniega y Río. Abarca el escudo una leyenda totalmente borrada. (Fig. n.º 486.)*

Debe corresponder el primer cuartel de estos dos escudos al apellido Bueras, puesto que en el expediente del caballero de Santiago don Jerónimo de Bueras y de la Maza se dice que el escudo de armas de la casa de Bueras estaba «dividido en cuatro cuarteles, al lado del poniente un águila rampante y encima de sus alas una flor de lis, y a la parte inferior un hombre a caballo con espada en la mano, y al lado del poniente doce almenas «sic» y debajo un castillo con dos árboles y una cruz sobre el castillo, que son las armas que han conocido y oído decir que tiene esta casa y familia de Bueras» (1).

La parte inferior del primer cuartel es igual al escudo que vimos en Nates con atributos episcopales.

Don Bernabé del Río y González de Sisniega, sucesor del Marqués de Campo Florido, fue diputado provincial de Trasmiera en el año de 1723. El Marqués de Campo Florido era natural de San Mamés, y le fue concedido el título el año de 1707. Es este pueblo hay un lugar conocido por Campo Florido. De don Juan, primer Marqués, sabemos que era gentilhombre de cámara de Su Majestad, hacedor del Consejo de Hacienda y superintendente de las Rentas Generales de los Reinos (2).

SAN MAMÉS

En una casa recientemente reparada, hay el siguiente escudo, cuartelado y entado en punta:

- 1) *Águila explayada.*

(1) ESCAJEDO SALMÓN. *Solares Montañeses*. Tomo II, págs. 62 y 63.
(2) SOJO Y LOMBA. Op. cit., pág. 379.

- 2) *Castillo sobre aguas, mazonado y donjonado, y en el homenaje se ve algo que pudiera ser una cruz.*
- 3) *Árbol arrancado con perro empinante.*
- 4) *León rampante y en jefe un lucero.*
En la punta una flor de lis. (Fig. n.º 487.)

Pueden corresponder estas armas a los apellidos Bueras y Sisniega.

La casa de Bueras debió ser originaria del lugar de su nombre, pero tuvo buena representación en el pueblo de San Mamés, donde a mediados del siglo xvii, casó don Gaspar de Bueras con doña María de Saravia, vecina de Bádames.

Ya hemos dicho anteriormente que la casa de Sisniega tenía por armas escudo cortado : 1) águila explayada y castillo con dos torres, y 2) árbol con un perro atado y pasante.

SAN MIGUEL DE ARAS

En el ángulo de una casa existe un escudo con adorno de lambrequines y cuartelado:

- 1 y 4) *Una especie de escudete pequeño y cuadrado que sale del jefe y no llega a la punta, en el que vemos dos ríos verticales o al palo. En el resto del campo y rodeándolo a modo de bordura ancha, cuatro flores de lis. Armas de Río o Alvarado.*
- 2) *Árbol atravesado por una bandera, y en el jefe y los flancos tres flores de lis. Armas de Cerecedo.*
- 3) *Árbol atravesado por dos zorras pasantes. Zorrilla. (Fig. n.º 488.)*

En 1752, vivían en San Miguel don Juan del Río, noble de sesenta años, en compañía de un hijo estudiante, una hija, dos nietos y una criada (1). Este mismo escudo lo vemos vaciado en cemento en una casa del pueblo de Adal, copia exacta del que tenemos presente.

Como ya hemos dicho anteriormente, el primer cuartel es igual para los apellidos Alvarado que Río, en esta zona de Trasmiera, por lo que no podemos asegurar a cuál de los dos solares corresponde. Del apellido Alvarado no encontramos ningún individuo empadronado en el siglo xviii, por lo que nos hemos inclinado a pensar en la casa de Río.

La casa de Cerecedo estuvo unida a la de Zorrilla, en San Miguel de Aras.

SAN MIGUEL DE ARAS

En una casa muy antigua, encontramos un escudo timbrado por yelmo del que sale una mano armada de espada. El campo es ovalado y cuartelado:

- 1) *Cortado: 1) árbol con dos leones empinantes; 2) seis barras.*
- 2) *Tres flores de lis.*
- 3) *Vuelve a repetirse el primer cuartel.*
- 4) *Una flor de lis sobre aguas. Creemos que este cuartel completa al segundo, y que se refiere a las*

(1) Catastro del Marqués de la Ensenada. Tomo III, pág. 1.081.

armas del apellido Río o Alvarado. Por fuera de la tarjeta y en el adorno exterior, diez aspás de San Andrés. (Fig. n.º 489.)

En otra casa, y timbrado por una leyenda casi totalmente borrada, hay un escudo cuartelado y fechado en 1793:

- 1) *Árbol acompañado de tres lises y atravesado por una bandera. Cerecedo.*
- 2) *Torre de cuyas puertas y ventanas salen llamas; a su lado aguas por las que nadan dos cisnes. Pudieran estas armas corresponder al apellido Río en una versión distinta a la que anteriormente vimos.*
- 3) *Torre siniestrada de un árbol con un perro atado a él, y debajo un hoyo con aguas, en jefe a ambos lados una flor de lis. Armas de Rada.*
- 4) *Ondas de agua acompañadas de cuatro flores de lis. Alvarado. (Fig. n.º 489.)*

Figura viviendo en San Miguel en el año 1753, don Antonio de Cerecedo y Rada, viudo, que era nieto del Barón de Rada, y sobrino del Marqués de las Cuevas de Velasco. Posiblemente el escudo perteneciera a algún nieto de este don Antonio (1) y (2).

SAN MIGUEL DE ARAS

En el Barrio de Caburrado o Caburrao, en una portalada muy antigua y en ruina, hay tres piezas heráldicas casi completamente borradas.

El escudo que va sobre el medio punto, presenta un cerezo atravesado de una bandera, y acompañado de tres lises. (Fig. n.º 491.)

De las otras dos piezas, la de la derecha está absolutamente gastada por lo que no la publicamos; la de la izquierda parece cuartelada, pero tampoco podemos describir ninguno de sus cuarteles. (Fig. n.º 492.)

Don García Sánchez de Cerecedo y doña María de Mercado, su mujer, hicieron en el primer tercio del siglo XVII una capilla en su palacio del Barrio de Caburrado, según una piedra que hay tirada por el suelo. En la capilla se enterraron sus fundadores, en el año de 1626 él, y en 1662 ella (3).

SAN MIGUEL DE ARAS

En la iglesia parroquial, en la fachada, escudo con adornos de lambrequines, sobre una ventana, partido:

- 1) *Árbol atravesado por un gallardete, y tres lises una a cada lado del tronco y la tercera en punta. Cerecedo.*
- 2) *Torre de tres cuerpos sobre ondas o rocas, en el jefe tres lises. Bordura cargada de ocho aspás. (Fig. n.º 493.)*

(1) ESCAJEDO SALMÓN. *Solares Montañeses*. Tomo IV, pág. 145.

(2) Las armas de Río en Villaseca eran castillo sobre aguas y cisne. MARCIAL SOLANA. *La Heráldica en el Real Valle de Villaseca*, págs. 12 y 25.

(3) SOJO Y LOMBA. *Merindad de Trasmiera*. Tomo II, pág. 446.

En un ángulo de la iglesia, escudo esquinado, con una cabeza de león, distintos adornos y los mismos cuarteles:

- 1) *Árbol, gallardete y tres lises. Cerecedo.*
- 2) *Torre sobre peñas y en jefe otras tres lises.* (Fig. n.º 494.)

Tres miembros de la familia Cerecedo fundaron capellanías en la parroquial de San Miguel de Aras: don Juan de Cerecedo Alvear, don Domingo de Cerecedo y don Leonardo de Cerecedo, que hizo reparos en la capilla. Nos inclinamos a creer que estos escudos corresponden al primero citado, don Juan de Cerecedo y Alvear, puesto que el segundo cuartel que vemos, castillo con tres flores de lis, es el primer cuartel que suele llevar en sus armas la casa de Alvear.

En otra casa de San Miguel de Aras se repiten estas armas, divididas en dos escudos, y en cada uno de ellos un solo cuartel de los que aquí vemos unidos. (Figs. ns. 495 y 496.)

De la casa de Cerecedo Alvear fue caballero de Santiago don Mateo de Cerecedo y Alvear, visitador general de Milán (1). Hubo más ramas de la familia Cerecedo, que dieron caballeros de distintas Órdenes, y esta ilustre casa solar de San Miguel enlazó con otras muchas trasmeranas de las más importantes de la Montaña.

SAN PANTALEÓN DE ARAS

En la fachada de una casa, entre dos ventanas, vemos un bonito escudo, partido y cuartelado, montado sobre cruz de Calatrava:

- 1) *Cortado: En jefe castillo donjonado, al pie de él un árbol con un perro pasante y en el cuartel inferior, en jefe tres flores de lis, y un caballero que pasa por un puente de tres ojos sobre aguas.* Armas de Alvear.
- 2) *También cortado: Tres panelas en el cuartel superior y nueve en el inferior.* Armas de Sierra Alta. (Fig. n.º 497.)

Corresponden estas armas al caballero de Calatrava don Miguel Antonio de Alvear, nacido en Ampuero en 1663, hijo del capitán de Caballos Corazas don Pantaleón de Alvear, de la orden de Santiago, nacido en San Pantaleón de Aras, y de doña María Josefa Septién y Sierralta, de la casa de este nombre en Castro Urdiales.

Nos da los orígenes de esta notabilísima casa montañesa, García de Salazar (2) en sus *Bienandanzas e Fortunas*. «El linaje del Boar es así mismo levantado de aquel solar de Palacio de Gorieso, e de los que dellos mas valieron, fueron Diego Roys de Boar e Nuño Roys de Voar, fijos de Sancho Ortis del Bear». Más adelante, al hablar del Valle de Aras y sus linajes, dice: «El linaje del Vear son antiguos escuderos, y el que allí pobló primero fué natibo de Agüero, y del sucedieron en aquel solar muchos buenos escuderos, e destos del que ay memoria que mas valió, fue Ruy Gutierrez del Vear, que llamaron como sobrenombre

(1) ESCAJEDO SALMÓN. *Índice de Montañeses Ilustres*, pág. 59.

(2) GARCÍA DE SALAZAR. Op. cit., pág. 144.

Ruy Braga, que valió y ganó mucho, y casó con hija de Ferrand Sanchez del Varado, y obo en ella fijos a Sancho Ruys del Vear y a Rodrigo Martines del Vear, que fueron escuderos que valieron mucho y fueron homes asendados» (1).

SAN PANTALEÓN DE ARAS

En otra casa de San Pantaleón vemos los escudos de la originaria casa de Alvear. El de la derecha es cuartelado:

- 1) *Torre donjonada.*
- 2) *Puente de un solo ojo, por encima del cual pasa un caballero. Debajo ondas de río.*
- 3) *Tres lises y aguas.*
- 4) *Árbol a cuyo tronco hay un lebrél atado. Armas de Alvear. (Fig. n.º 498.)*

El otro escudo es también cuartelado:

- 1) *Torre de dos cuerpos.*
- 2) *Puente de un solo ojo sobre río, y guerrero que pasa por él.*
- 3) *Tres flores de lis sobre aguas.*
- 4) *Trece estrellas. Armas de Salazar. (Fig. n.º 499.)*

Responde este escudo a las armas de don Juan de Alvear y Salazar, que fundó mayoralazgo en 1621, hijo de Rodrigo de Alvear y de Juana de Salazar.

Tuvo don Juan de Alvear por hijo a don Gaspar de Alvear, gobernador y capitán general de Nueva Vizcaya. Figura empadronado en los padrones de hidalguía de 1611 don Juan de Alvear y Salazar (2).

Salieron de esta casa solar numerosas ramas para Indias.

Don Gabriel de Alvear Medinilla era procurador general de la Merindad en el año de 1629. La casa de Alvear Medinilla de San Pantaleón de Aras unió los dos apellidos. Más adelante, en el año de 1654, volvió a ser procurador general otro miembro de dicha familia don Diego de Alvear Medinilla, señor de la Casa de Alvear en San Pantaleón de Aras. Nos dice Sojo y Lomba que la familia era probablemente originaria de la Isla de Vear, situada en la ría, frente a Limpías (3).

SAN PANTALEÓN DE ARAS

Escudo en una fachada cubierta de cal, sin adorno de ninguna clase y partido:

- 1) *Árbol atravesado por el palo en cruz de un gallardete.*
- 2) *Castillo con tres lises.*

(1) GARCÍA DE SALAZAR. Op. cit., pág. 150.

(2) JOSÉ MARÍA URRUTIA. Op. cit., pág. 624.

(3) SOJO Y LOMBA. Op. cit., pág. 365.

Bordura cargada de ocho aspas de San Andrés. (Fig. n.º 500.)

Son las armas de Cerecedo y Alvear, como anteriormente las vimos en San Miguel de Aras, en la fachada de la parroquia.

SECADURA

En una casona del Barrio de Entrambosríos o Baldalastras. En el ángulo de las dos fachadas existe un escudo, con dos niños por tenantes, que sujetan la tarjeta por un cordón, y una sirena en punta, acompañada de dos atlantes. Se divide el campo en cuatro cuarteles:

- 1) *Partido: 1) Sierra de carpintero y una flor debajo. Armas de Sierra. 2) Árbol con perro pasante.*
- 2) *Cruz de Calatrava acompañada de siete flores de lis. Armas de Rivas.*
- 3) *Cuatro flores de lis sobre aguas. Armas de Río o Alvarado.*
- 4) *Cuatro lises, unas ondas de agua, y en jefe dos cabezas. Armas de Alvarado. (Fig. n.º 501.)*

En 1752 figura en el Catastro del Marqués de la Ensenada viviendo en Secadura doña Antonia de Alvarado Sierra, viuda, noble hijodalgo, con dos hijas y un hijo llamado Antolín Rivas, y que dice que laboreaba la tierra con ayuda de jornaleros (1).

Sin duda a esta familia debía de pertenecer el escudo que vemos, ya que coinciden los apellidos Sierra, Rivas y Alvarado.

Juan de la Sierra Bocerraiz (que como sabemos es Alvarado) fue un famoso arquitecto de cantería, nacido en Secadura, «acreditado profesor» como se le llama por el Cabildo de Burgos en 1670, y que fue nombrado en 1672 veedor de las Obras del Arzobispado de Burgos.

SECADURA

En una antigua casa del Barrio del Varado, dentro de un balcón que impide verlo desde la calle, que ya está casi a la altura del suelo, vemos esta pieza heráldica, notabilísima, pues nos inclinamos a creer, es la primitiva de la casa de Alvarado. Es gótica, y va acompañada por todo adorno de diez bolas y colocada invertidamente.

El campo lleva las cuatro lises, y en el cantón superior izquierdo las ondas de aguas características del solar de Alvarado. (Fig. n.º 502.)

El encontrarse esta pieza en el Barrio del Varado o Varado, nos confirma en que estamos ante el famoso solar de El Varado o Alvarado, primitivo tronco de los conquistadores de este nombre que salieron desde Extremadura, y de las innumerables ramas andaluzas, americanas y del resto de España que hoy día aún perviven. Es curioso que iniciáramos el libro con un escudo de la casa de Alvarado: El de Adal, descendiente de este solar, y cerremos nuestro trabajo en el pueblo de Secadura, cuna y raíz de dicha casta de héroes y nobles

(1) Catastro del Marqués de la Ensenada. Tomo III, pág. 1.095.

hijosdalgo montañeses, que tanto lustre han dado a la Patria, con otra pieza del mismo apellido.

Al principio, en nuestro primer capítulo, dimos el origen que, según García de Salazar, tuvo la casa. Algunos autores se inclinan a pensar provenga este apellido del castellano Álvarez. El hecho de haber un Barrio en el pueblo con el nombre de origen que nos apunta Salazar, nos hace tomar en serio la versión del banderizo, que en este caso no se remonta al legendario desembarco de godos, sino a una época que bien pudo él haber vivido y conocido.

Ya apuntábamos al hablar de la casa de Alvarado en Heras, que el solar de Secadura tuvo tres casas importantes: la de Cabellid, la de Voz y Rayz, y la de Alvarado simplemente.

Lucharon los de esta casa al lado de los Giles en las guerras de banderías, y sus huestes tuvieron que ceder las armas ante la paz exigida por los Reyes Católicos y ejercer pacíficamente cargos distinguidos en la Merindad, como García López Alvarado, que fue diputado general de Trasmiera y señor mayor de su casa a principios del siglo xvii. En el siglo xv, los vemos de continuo aparecer luchando contra moros, en tiempo de Juan II, y en el siglo xvi, el mariscal Alonso de Alvarado, hijo del comendador Garci López de Alvarado, señor de la casa de Alvarado en Secadura, que fue destacado conquistador en Chile y el Perú (1), y el adelantado don Pedro de Alvarado, que nació en Badajoz, y fue descendiente de la casa de Secadura (2), y así toda una interminable dinastía de guerreros y descubridores, corregidores, caballeros de distintas Órdenes, oidores, religiosos y artistas y artífices canteros.

SECADURA

En una casa del Barrio de los Araos, o Fuente de la Alegría, se encuentran dos piezas armeras, con desproporcionado yelmo por timbre. La de la derecha, es partida:

- 1) *Un bastón al palo y bordura cargada de ocho aspas de San Andrés.*
- 2) *Banda que atraviesa el cuartel, y en los cantones el lema: AVE MARÍA. Debajo de la punta hay una inscripción que dice: «EN LA NAVE DE MARÍA ESTÁ TODA MI ALEGRÍA». Armas de Lasso de la Vega. (Fig. n.º 503.)*

El otro escudo es sencillo y en el campo se ve una embarcación sobre aguas, con dos banderas y un lebril dentro de ella, siniestrado de una flor de lis. Bajo la punta otra inscripción, estropeada, en la cual sólo se puede leer: «Y NO ME PERDÍ». Armas de Naveda. (Fig. n.º 504.)

Juan Lasso de la Vega, nacido en Secadura en 1576, fue secretario de Su Majestad, hijo de don Garcilaso de la Vega, fue nieto de Juan Gómez de la Vega y de doña María Fernández de Naveda. Hermano de don Juan Lasso de la Vega fue el caballero de Santiago y gobernador de Chile don Francisco Lasso de la Vega, así como también don Garcilaso de la Vega, canónigo de Toledo. No nos cabe duda que fue ésta la casa solar de sus abuelos, que llevaron los apellidos Vega y Naveda. Es curioso ver cómo se añadieron el Lasso, que no figuraba en tiempo de sus abuelos paternos. En el expediente de Alcántara de don

(1) SOJO Y LOMBA. *Los de Alvarado*. Madrid, 1935, págs. 34 al 59.

(2) ALFONSO DE FIGUEROA Y MELGAR. *Estudio histórico sobre algunas familias españolas*, pág. 198.

Juan Lasso, se dice que las armas de los Lasso de la Vega son el AVE MARÍA con letras de oro en campo de plata, y las de Naveda, un navío con su jarcia en ondas de mar (1).

Juan Gómez de la Vega, que fue el que fundó el mayorazgo, es conocido como maestro de arquitectura nacido hacia 1514, y trabajó en las obras del Escorial, dando esto buena prueba de lo que dijimos en el prólogo respecto que los oficios en la Montaña no sólo no estaban reñidos con la nobleza, sino que tenían grandes prerrogativas y nunca fueron mal mirados. Como dato curioso añadiremos que el Barrio se llamaba de Los Araos, y que algunos del apellido Naveda llevaron por armas una torre con dos lobos y dos arados a la puerta. Los colores del que estamos viendo, son en campo gules nave de oro con velas de plata sobre ondas gules y azules. La casa sigue hoy día en poder de la familia De la Vega.

SECADURA

En la fachada de un palacio en ruinas, se conserva este aparatoso escudo que contrasta con los que hemos visto hasta ahora de labra sencilla en el mismo pueblo. Tiene dos leones por soportes, y es cortado por el jefe:

- 1) *Distribuido en tres cuarteles. El del centro a modo de escudete. 1) Dos calderas al parecer jaqueladas; 2) una torre; 3) tres figuras puestas en forma de palo, que parecen una cadena, una maza y un ¿bastón?, orlado por una bordura de aspas. Armas de Pacheco.*
- 2) *Castillo sobre aguas, del que sale un guerrero a caballo con la lanza en ristre.*
- 3) *También cortado: 1) Torre sobre un puente de cinco ojos siniestrada de un árbol sobre un ¿puente? y tres lises. 2) Torre sobre puente, de cuya puerta parece salir una sierpe, diestrada de un árbol. Al pie del puente una cadena y más abajo aguas.*

Son estas armas, sin duda, las correspondientes a don Juan Francisco de Pacheco, ministro veedero de la Renta del Tabaco, que con dos hijos y tres criadas vivía en Secadura en el año de 1752 (2).

Las armas de Pacheco eran dos calderas jaqueladas de oro y gules en campo de plata. Solía llevar unas sierpes entre las asas, pero en este escudo no podemos distinguirlas.

SECADURA

En el Barrio del Pozo, en una casa y dentro de un balcón de cemento que no permite verlo completo, existe este escudo con corona triunfal y dos leones por soportes, con el cantón izquierdo superior hasta el mismo centro del escudo formado por veros, y en el campo restante cuatro flores de lis, la del centro en punta muy borrada. Creemos que este escudo sea una variante de las armas de Alvarado. (Fig. n.º 506.)

Y para terminar, en el Barrio de los Arados o Eindelante, encontramos otro escudo antiguo de los Alvarado, con sus ondas de mar en el ángulo izquierdo superior y las cuatro flores de lis que llenan el resto del campo estupendamente conservado en una casa restaurada. (Fig. n.º 507.)

(1) ESCAJEDO SALMÓN. *Solares Montañeses*. Tomo VI, pág. 137.

(2) Catastro del Marqués de la Ensenada. Tomo III, pág. 1.114.



446. Armas de SISNIEGA.
Bádames.

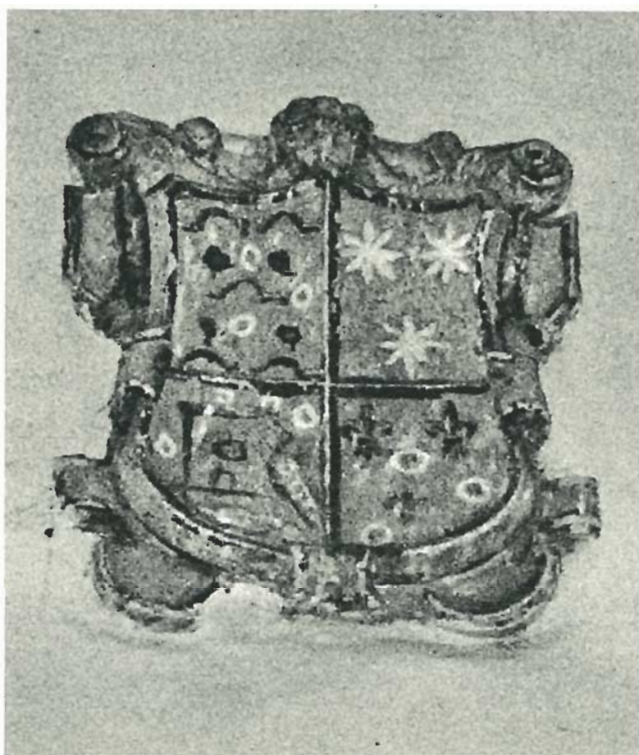


447. Armas de RUIZ DE LA ESCALERA.
Bádames.

448. Armas de RUIZ DE LA ESCALERA.
Bádames.



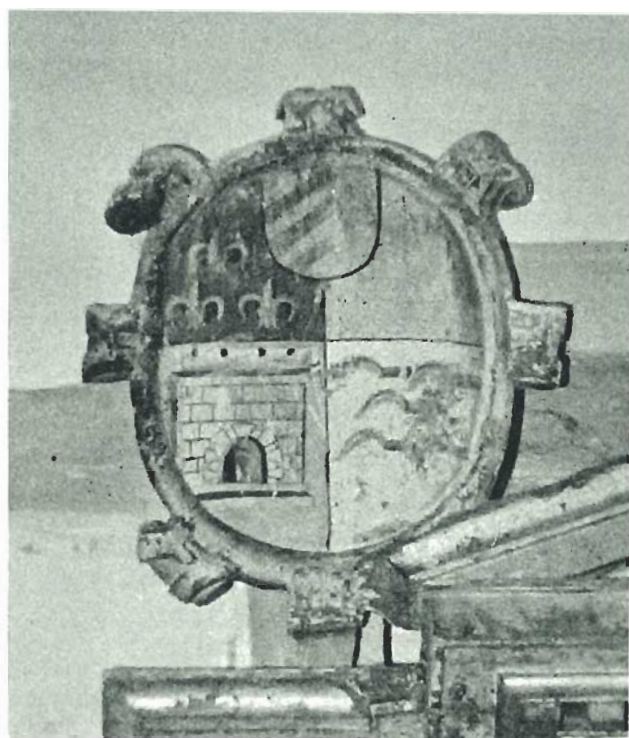
449. Armas en la iglesia
de Carasa.





450. Armas en la iglesia de Carasa.

452. Armas de LANDERAS. Carasa.



451. Armas en el interior de la parroquia. Carasa.

453. Armas de CARASA en la parroquia. Carasa.



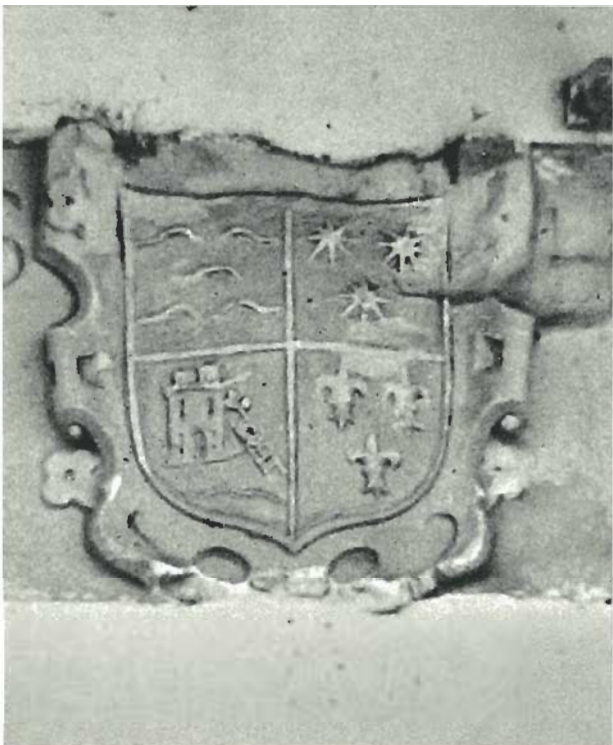


454. Armas de MAZA
en la parroquia. Carasa.



455. Armas de MAZA Y SOLÓRZANO.
Carasa.

456. Armas de CARASA
en Carasa.



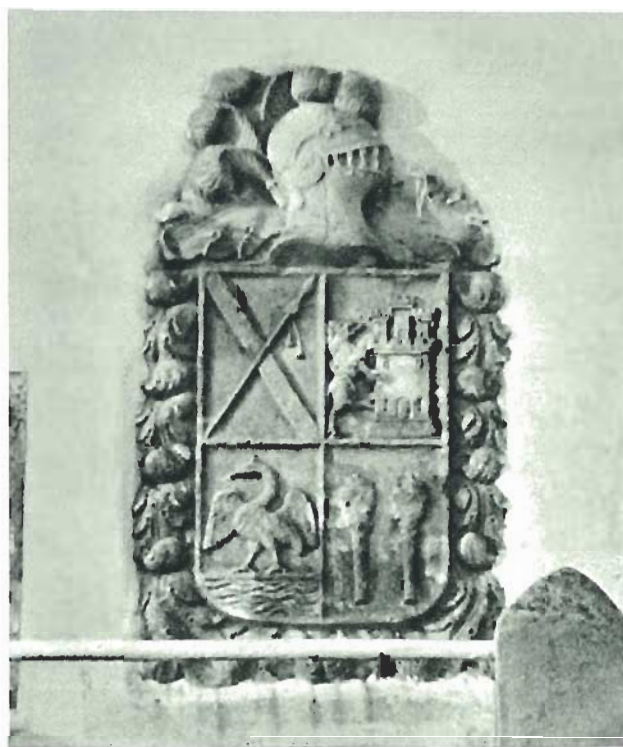
457. Armas de CARASA
en Carasa.





458. Armas de MAZA
en Carasa.

460. Armas de ANGUSTINA.
Carasa.



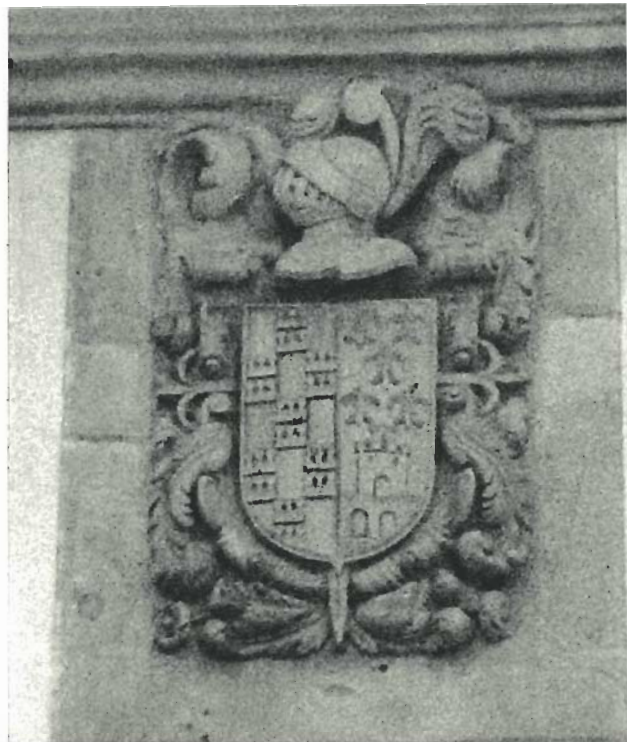
459. Armas de MAZA HONTAÑÓN
en Carasa.

461. Armas en Carasa.





462. Escudo de armas en Carasa.



463. Armas de VELASCO ARCE.
Carasa.

464. Escudo de armas actualmente
en el suelo. Carasa.



465. Armas de FONTECILLA y alianzas.
Irias.





466. Armas de ARCE.
Irias.



467. Armas de TIJERA.
Llánez.



468. Armas de FONTECILLA.
Llánez.



469. Armas de FONTECILLA.
Llánez.



470. Escudo de armas
en Susvilla.



471. Escudo con atributos episcopales.
Nates.



472. Armas de MIER.
Nates.



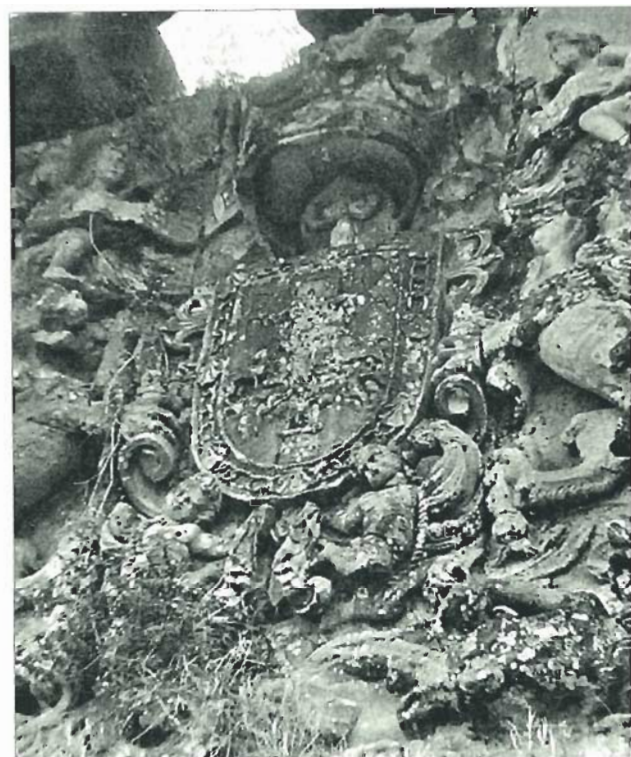
473. Armas de BUSTAMANTE.
Nates.

475. Armas de VELASCO.
Rada.



474. Armas de ALVARADO y alianzas.
Rada.

476. Armas de RADA.
Rada.





477. Armas de RADA.
Rada.

479. Armas de BOLÍVAR.
Rada.



478. Armas de RADA en la iglesia
parroquial. Rada.

480. Armas de RADA en la parroquial.
Rada.





481-482-483. Armas de RADA en la parroquial.
Rada.

483.



482.

484. Armas de TIJERA.
Rada.





485. Armas de BUERAS SISNIEGA.
San Mamés.



486. Armas de BUERAS y alianzas.
San Mamés.

487. Armas de SISNIEGA.
San Mamés.

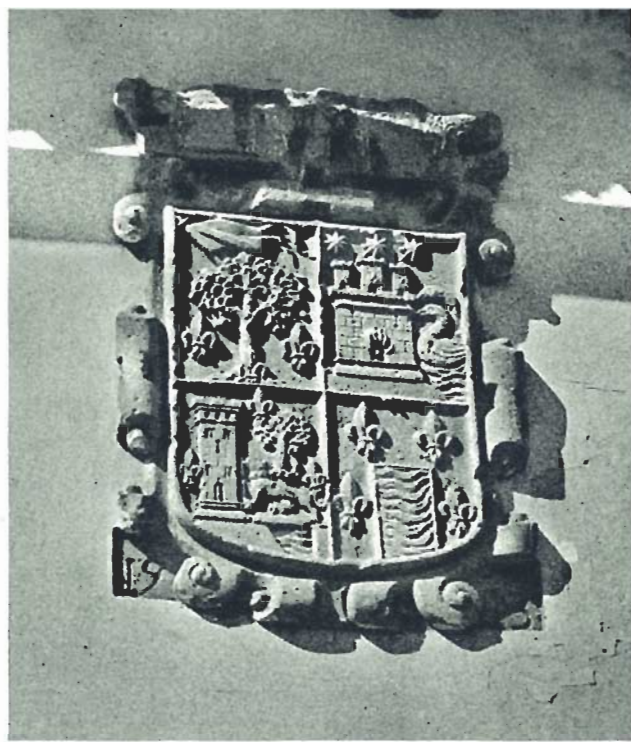
488. Armas de ALVARADO CERECEDO.
San Miguel de Aras.





489. Escudo de armas en
San Miguel de Aras.

491. Armas de CERECEDO en Caburrado.
San Miguel de Aras.



490. Armas de CERECEDO y alianzas.
San Miguel de Aras.

492. Armas de CERECEDO en Caburrado.
San Miguel de Aras.





493. Armas de CERECEDO en Caburrado.
San Miguel de Aras.

495. Armas de CERECEDO en Caburrado.
San Miguel de Aras.



494. Armas de CERECEDO en Caburrado.
San Miguel de Aras.

496. Armas de ¿ALVEAR?
San Miguel de Aras.





497. Armas de ALVEAR y SIERRALTA.
San Pantaleón de Aras.



499. Armas de ALVEAR y SALAZAR.
San Pantaleón de Aras.



498. Armas de ALVEAR.
San Pantaleón de Aras.



500. Armas de CERECEDO ALVEAR.
San Pantaleón de Aras.

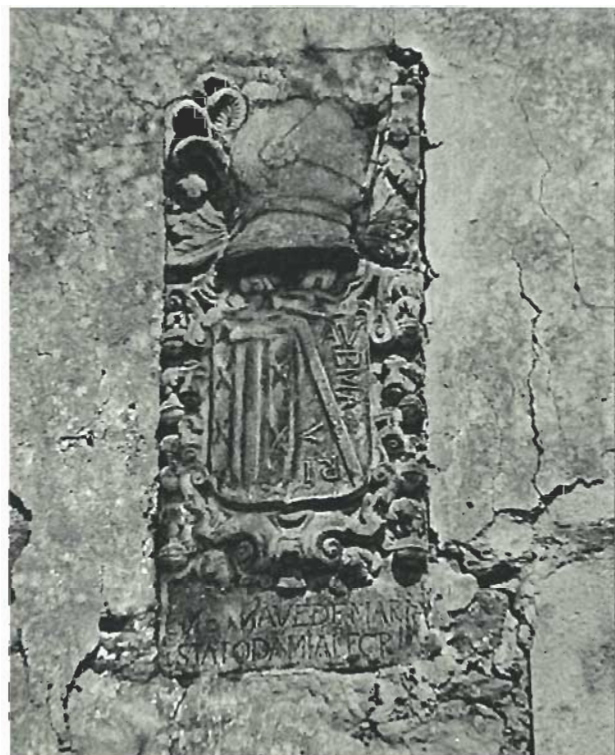


501. Armas de SIERRA.
Secadura.



502. Armas originarias del apellido ALVARADO.
Secadura.

503. Armas de LASSO DE LA VEGA.
Secadura.



504. Armas de NAVEDA.
Secadura.





505. Armas de PACHECO.
Secadura.

507. Armas de ALVARADO.
Secadura.



506. Escudo de armas
en Secadura.



ÍNDICE DE APELLIDOS QUE SE CITAN EN EL TEXTO

A

ABARCA: *página* 135
 ACEBEDO (véase ACEVEDO)
 ACEVEDO: *páginas* 31-48-78-86-96-117-118-119-120-124-134-135-136-138-139 y 186
 AGÜERA: *página* 188
 AGÜERO: *páginas* 53-54-55-56-61-65-67-76-78-92-98-102-105-108-110-114-115-116-117-128-130-131-132-133-134-135-136-142-146-147-148 y 185
 AHEDO: *páginas* 200-201
 AJO: *páginas* 38 y 161
 ALBA: *página* 194
 ALFONSO: *páginas* 36-45-87 y 124
 ALONSO: *páginas* 43-45-46-87-88-124-135-136-137-139-151-168 y 188
 ALONSO DEL CARRE: *página* 158
 ALONSO DE VENERO: *página* 167
 ALVARADO: *páginas* 23-24-29-35-81-84-95-96-120-159-186-210-212-214-217-218-219-222-223-226-227 y 228
 ÁLVAREZ: *páginas* 190 y 227
 ALVEAR: *páginas* 45-75-96-131-144-147-148-150-172-173-185-215-216-224-225 y 226
 ANDRADE: *página* 182
 ANGUSTINA: *páginas* 76-210-213-214 y 216
 ARCE: *páginas* 32-37-75-76-77-83-124-215 y 216
 ARCO: *página* 152
 ARCO AGÜERO: *páginas* 150-151 y 152
 ARDANAZ: *página* 113
 ARGOS: *páginas* 191-192-193 y 196
 ARNUERO: *páginas* 169-170 y 189
 ARREDONDO: *páginas* 28-29-31-41-42-75-117-158-166-178-201-203 y 215
 ARRIBA: *página* 44
 ARRONTE: *página* 110
 ARROYO: *página* 139
 ASSAS: *páginas* 190-191-192-193 y 198
 AVELLANO: *páginas* 24-106 y 107
 AVENDAÑO: *página* 116

B

BALLASTROS: *página* 102
 BANDE: *página* 183
 BÀRCENA: *página* 97

BARQUINERO: *páginas* 67 y 95
 BARREDA: *páginas* 71-157 y 168
 BARRIO-AJO: *páginas* 159-160-162 y 166
 BEDIA: *página* 148
 BERGAÑO: *página* 86
 BIDANIA (véase VIDANIA)
 BLOMBERG: *página* 25

C

CABANZO: *páginas* 189-190-191 y 198
 CABRERA: *páginas* 189-190
 CABRO: *página* 29
 CACHUPÍN: *página* 158
 CAGIGAL: *páginas* 74-127-130-134-135-136-137-138-139-150-151 y 168
 CAGIGAS: *páginas* 58-82-104-105-176 y 178
 CALDERÓN DE LA BARCA: *páginas* 69-70-96-116-130-131-132-133-142-187 y 188
 CALLEJA: *página* 151
 CAMINO: *páginas* 36-38-157-158-159-160-161-162-163-165-166-172-174-199-203-204 y 210
 CAMPO (DEL): *páginas* 46-47-73-133-145 y 152
 CAMPO SOLÓRZANO: *páginas* 46-47 y 48
 CAMPOS: *páginas* 72-73
 CANTERA: *páginas* 123-140-144 y 145
 CANTOLLA: *páginas* 71-72-89-93 y 111
 CARASA: *páginas* 117-210-211-212-213 y 214
 CÁRCAMO: *página* 99
 CARCOBA: *páginas* 92-99-100 y 101
 CARIGA: *página* 42
 CARRE: *páginas* 158 y 162
 CARRERA: *páginas* 38-111-142-143-157-158-159-160-161-162-166-181 y 197
 CARRERO: *página* 204
 CASANUEVA: *páginas* 35 y 185
 CASAR: *página* 98
 CASAS: *página* 95
 CASTAÑEDA: *páginas* 128 y 196
 CASTILLO: *páginas* 37-46-89-90-102-127-164-165-168-171-172-173-174-177-182-183-185-189-190-194-195-198 y 200
 CASTRILLO: *página* 34
 CASUSO: *página* 130
 CEBALLOS: *páginas* 72-74-128-129-176-180-181 y 190
 CERECEDA: *páginas* 178-179

CERECEDO: *páginas* 222-223-224 y 226
 CÍCERO: *páginas* 40-41 y 42
 CIENFUEGOS: *página* 37
 COBO: *páginas* 102 y 152
 COBO DE LA TORRE: *páginas* 102-152 y 187
 COLINA: *páginas* 29-30
 COLLADO: *página* 117
 CONCHA: *páginas* 84-85-106-114-157-165-174-182-183 y 202
 CORDERO: *páginas* 71-72-109-110 y 111
 CORRAL: *páginas* 42 y 198
 CORRALES: *páginas* 39-170-186 y 195
 CORRO: *página* 37
 COSA (DE LA): *página* 204
 COSPEDAL: *páginas* 142-143
 COTERA: *página* 80
 COTERILLO: *páginas* 128 y 216
 COTERO: *página* 93
 CRESPO: *páginas* 100-110-113-114-115-137 y 179
 CUBAS: *páginas* 129-148-149-150-153 y 203
 CUBILLAS: *páginas* 27-28-40-159-161-162-163-164-166 y 174
 CUDEYO: *página* 70
 CUERO: *página* 130
 CUESTA: *páginas* 89-90-129-130-159-165 y 166
 CUETOS: *páginas* 57-61-62-76-77 y 179
 CUEVAS: *página* 223

CH

CHACÓN: *página* 70

D

DAVEIGA: *páginas* 181-182
 DELGADO: *página* 199
 DÍAZ: *páginas* 45 y 118
 DÍAZ DE APODACA: *página* 140

E

ESCALANTE: *páginas* 175-176
 ESCATA: *página* 73
 ESPADA: *página* 120
 ESTRADA: *página* 126
 ESTRADAS: *páginas* 126-127
 EZQUERRA: *páginas* 24 y 139

F

FERNÁNDEZ: *páginas* 158 y 190
 FERNÁNDEZ DE ALVARADO: *página* 37
 FERNÁNDEZ DE BERANGA: *página* 34

FERNÁNDEZ DE CAMINO: *páginas* 158-160 y 161
 FERNÁNDEZ DEL CASTILLO: *página* 177
 FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA: *página* 194
 FERNÁNDEZ DE CORRALES: *página* 170
 FERNÁNDEZ DE CUBILLAS: *página* 33
 FERNÁNDEZ DE ISLA: *páginas* 35-76-162-180-181-183-184-185-187-188-195 y 196
 FERNÁNDEZ DE LA LLAMA: *página* 213
 FERNÁNDEZ DE PALACIO: *página* 35
 FERNÁNDEZ PELLÓN: *páginas* 36 y 187
 FERNÁNDEZ DE LA RIVA: *página* 86
 FERNÁNDEZ DE SOLÓRZANO: *página* 48
 FERNÁNDEZ DE LA SOTA: *páginas* 123 y 125
 FERNÁNDEZ DEL VALLE: *páginas* 35 y 37
 FERNÁNDEZ DE VELASCO: *páginas* 46-55-68-147-195 y 215
 FOMBEROSA (véase FOMPEROSA)
 FOMPEROSA: *página* 25
 FONCUEVA: *página* 171
 FONTECILLA: *páginas* 216-217
 FRESNEDO: *página* 146
 FUENTE: *páginas* 146-147 y 148
 FUENTES: *página* 146

G

GAJANO: *página* 151
 GANDARA: *páginas* 58-191 y 198
 GANDARILLAS: *páginas* 63 y 88
 GARCÍA: *páginas* 25-99-100-101-135-158-170 y 219
 GARCÍA DEL AVELLANO: *página* 107
 GARCÍA DE BARREDA: *página* 158
 GARCÍA DE HANO: *páginas* 176 y 201
 GARCÍA DE MAEDA: *página* 203
 GARCÍA DE LA VILLA: *página* 35
 GARGOLLO: *páginas* 170-171 y 179
 GARNICA: *páginas* 32-193 y 194
 GARVIJOS: *página* 190
 GARZÓN: *página* 213
 GAYOSO: *página* 182
 GIL: *páginas* 54-167-190-211 y 227
 GIL DE LA REDONDA: *página* 30
 GÓMEZ: *páginas* 50-58-109-151-160 y 198
 GÓMEZ DE CAMINO: *páginas* 158-159
 GÓMEZ DE CIOMBO: *página* 53
 GÓMEZ DE CUBILLAS: *página* 27
 GÓMEZ DE GÜEMES: *página* 43
 GÓMEZ DEL LLANO: *página* 45
 GÓMEZ DEL REBOLLAR: *página* 101
 GÓMEZ DEL VALLE: *página* 37
 GONZÁLEZ: *páginas* 36-101-118 y 199
 GONZÁLEZ DE AGÜERO: *páginas* 53-54-55-70-78 y 136
 GONZÁLEZ DE LA CARRERA: *páginas* 158-159 y 160
 GONZÁLEZ DE HERRERA: *página* 78
 GONZÁLEZ DE ISLA: *páginas* 34-35
 GONZÁLEZ DE LA RIVA: *páginas* 78 y 99

GONZÁLEZ DE RUBALCABA: *página* 64
 GONZÁLEZ DE SISNIEGA: *página* 221
 GONZÁLEZ DE TROCÓNIZ: *página* 75
 GÜEMES: *páginas* 43-123-130-131-137-143-144-169 y 189
 GUERRA: *páginas* 103-105 y 106
 GUEVARA: *páginas* 116-175-176 y 177
 GUTIÉRREZ: *páginas* 57-102-118-123-168 y 199
 GUTIÉRREZ DE LA CANTOLLA: *página* 89
 GUTIÉRREZ DE CEBALLOS: *página* 129
 GUTIÉRREZ DE LOS CUETOS: *página* 62
 GUTIÉRREZ DE HOCEJA: *página* 31
 GUTIÉRREZ DE MAZARREDO: *página* 33
 GUTIÉRREZ DE MERCADILLO: *página* 90
 GUTIÉRREZ DE MONTESOMO: *página* 68
 GUTIÉRREZ DE LA RIGADA: *página* 123
 GUTIÉRREZ DE RUBALCABA: *página* 94
 GUTIÉRREZ DE LA VERDE: *página* 203

H

HANO: *página* 201
 HARO: *páginas* 24-55-61-62-67-176 y 204
 HAZA: *páginas* 130-134 y 139
 HAZAS: *página* 43
 HERAS: *página* 88
 HERMOSA: *páginas* 55-87-95-105-106-107-108 y 119
 HERNÁNDEZ: *páginas* 137-159-163-166-170 y 205
 HERRÁN: *páginas* 59-60 y 87
 HERRERA: *páginas* 55-59-65-68-78-85-86-109-135-150 y 183
 HERRERÍA: *páginas* 43-140 y 169
 HIGUERA: *páginas* 101-102
 HOCEJA (véase OCEJA)
 HOCINA (véase OCINA)
 HOLGADO: *página* 24
 HONTAÑÓN: *páginas* 70-71-113-130-142-146-179 y 213
 HORNÁ: *páginas* 128-150 y 152
 HORNEDO: *página* 36
 HOYO: *páginas* 31-48-102-115-116-144-147-148-165-176-177-191-197-198-200-201-202-203 y 204
 HOYOS: *páginas* 48-69-127 y 165
 HOZ: *páginas* 56-57-108-123 y 124

I

IBÁÑEZ: *páginas* 53-62-64-65-82-83-84-86-118-119-120 y 186
 IGUAL: *página* 170
 IRIBARNEGARAY: *página* 178
 ISLA: *páginas* 30-34-35-38-39-44-73-75-96-134-139-157-158-162-171-180-181-183-184-186-188 y 195
 ISLA FERNÁNDEZ: *página* 96

J

JADO: *páginas* 117-137-167-168-169-178 y 204
 JORGANES: *páginas* 142-143-152-153 y 179

L

LADRÓN DE GUEVARA: *página* 176
 LAISECA: *páginas* 210-212-213-214-216 y 218
 LANDERAS: *página* 211
 LANGRE: *página* 91
 LARRÍNAGA: *páginas* 56-57
 LASO: *página* 41
 LASSO DE LA VEGA: *páginas* 61-69-97-116-226 y 228
 LASTRA: *páginas* 30-70-71-100-129 y 130
 LASTRAS: *página* 30
 LEGARDE: *página* 57
 LEIVA: *páginas* 173 y 190
 LEJALDE: *página* 30
 LIAÑO: *página* 106
 LIERMO: *páginas* 131-132-143 y 188
 LOMBA: *páginas* 62 y 76
 LOMBANA: *páginas* 77-110 y 111
 LONDOÑO: *páginas* 26-27 y 42
 LÓPEZ ALVARADO: *página* 227
 LÓPEZ DÓRIGA: *páginas* 56-57

LL

LLAMA: *página* 158
 LLAMOSAS: *página* 32
 LLANO: *páginas* 44 y 184
 LLAVAD: *páginas* 157-158-165 y 189
 LLORENTE: *página* 29

M

MADRID: *página* 178
 MAEDA: *páginas* 69-116-144-177-198-199-202 y 203
 MALDONADO: *página* 102
 MALLA: *páginas* 90 y 94
 MANZANO: *página* 127
 MANZANEDO: *páginas* 34 y 199
 MARAÑÓN: *página* 59
 MARCO: *página* 192
 MARTÍNEZ: *páginas* 26-71-74-97-118 y 119
 MARTÍNEZ DE LOMBANA: *páginas* 72 y 110
 MARTÍNEZ DE SOLÓRZANO: *página* 36
 MATANZA: *página* 187
 MATIENZO: *página* 95
 MAZA: *páginas* 23-24-177-212-213-214 y 221
 MAZAS: *páginas* 83-103 y 179
 MAZARRASA: *páginas* 152-153
 MAZARREDO: *páginas* 26-27-32 y 33

MAZATEVE: *páginas* 25-44 y 48
 MAZO: *páginas* 131-168-169-172-187-188 y 205
 MEDINILLA: *página* 225
 MENDOZA: *página* 54
 MENEZO: *página* 188
 MEONO: *página* 135
 MERCADILLO: *páginas* 89-90-91 y 94
 MERCADO: *página* 223
 MIERA: *páginas* 26-56-57-58-72-73-77-88-89-91-92-93-94-114 y 150
 MIJARAZO: *página* 158
 MIOÑO: *páginas* 29 y 48
 MIRANDA: *página* 146
 MOLINA: *página* 70
 MONASTERIO: *páginas* 132 y 179
 MONCALIÁN: *páginas* 39-43 y 44
 MONTE: *página* 153
 MONTECILLO: *páginas* 69-116 y 117
 MONTEHANO: *página* 200
 MONTESOMO: *páginas* 68 y 129
 MONTEVERDE: *página* 74
 MUNAR: *página* 197
 MUÑOZ: *páginas* 26-73-74-75-76-118-119-120-150-151-158 y 215
 MURGA: *página* 192

N

NANCLARES: *página* 157
 NAVARRO: *página* 135
 NAVEA: *páginas* 34-220-227 y 228
 NEGRETE: *páginas* 54-106 y 190
 NIÑO: *página* 135

O

OCEJA: *páginas* 27-31-48-120 y 178
 OCINA: *páginas* 47-72 y 73
 OCHOA: *página* 201
 OLOÑO: *páginas* 40-41 y 42
 OMOÑO: *páginas* 143-144 y 145
 ONTAÑÓN (véase HONTAÑÓN)
 OREJO: *página* 123
 ORTIZ: *páginas* 43-44-74-88-172-189-197 y 200
 ORUÑA: *páginas* 69-96-97-113-116-117 y 130
 OTAÑES: *página* 197 y 201

P

PACHECO: *página* 228
 PALACIO: *páginas* 25-28-29-34-35-130-148-149-168-173-186-187-210 y 211
 PANDO: *página* 41
 PARGA: *página* 182

PEDRAJA: *página* 173
 PEDROSA: *página* 140
 PEDRUJA: *página* 98
 PELEGRÍN: *páginas* 29-202-203 y 204
 PELLÓN: *páginas* 47-73 y 187
 PENILLA: *página* 151
 PEREDO: *páginas* 130-133 y 134
 PÉREZ DE CAMINO: *página* 159
 PÉREZ DE LA COSA: *página* 203
 PÉREZ DE PEREDO: *página* 134
 PÉREZ DEL PULGAR: *página* 194
 PÉREZ DE SOLÓRZANO: *página* 46
 PERLACIA: *página* 177
 PEZUELA: *páginas* 26-27-73-74-75-125-127-135-150 y 151
 PIÑAL: *páginas* 48 y 139
 PITA: *páginas* 181-182
 POLANCO: *página* 160
 POMAR: *páginas* 159-160
 PONTEJOS: *página* 190
 PONTÓN: *páginas* 132-133 y 137
 PORTILLA: *páginas* 63-64
 PORTILLO: *páginas* 70 y 152
 PORRAS: *página* 209
 PRADO: *páginas* 169-170-188 y 189
 PRESMANES: *página* 148
 PRIETO: *páginas* 57-60-106-128 y 151
 PUEBLA: *páginas* 83-84 y 125
 PUENTE: *páginas* 26-32-39-47-48-63-64-86-116-123-143-144-152-166-168-174 y 209
 PUENTE-MONTECILLO: *páginas* 64 y 86
 PUERTAS: *página* 199
 PUMAR: *página* 159
 PUMAREJO: *página* 193

Q

QUINTANA: *páginas* 96-170-180-196 y 198
 QUINTANILLA: *página* 58

R

RABA: *página* 70
 RABAGO: *página* 112
 RADA: *páginas* 23-73-75-150-215-219-220 y 223
 RAIGADAS (véase RIGADA)
 RAÑADA: *páginas* 64-71-72-89-91-93-94 y 95
 RASINES: *páginas* 29-30-33 y 34
 REALES: *página* 103
 REBOLLAR: *páginas* 45-101-159-174-182 y 183
 REIGADA (véase RIGADA)
 RESINES: *página* 74
 REVILLA: *páginas* 59-60-107 y 127
 REVUELTA: *página* 44
 RIAÑO: *páginas* 91-97 y 98

RIERA: *página 151*
 RIGADA: *páginas 74-123-125-127 y 185*
 RÍO: *páginas 81-177-209-217-218-221-222 y 223*
 RÍO-CONCHA: *página 85*
 RÍOSECO: *página 212*
 RÍO-SOTA: *páginas 65-81-82 y 83*
 RIOTUERTO: *página 109*
 RIOZ: *páginas 63 y 67*
 RIS: *página 193*
 RIVA: *páginas 61-62-65-70-76-77-78-79-80-92-98-104-108-113-119-128-131-151-152-160 y 193*
 RIVA-AGÜERO: *páginas 56-61-65-76-77-78-79-86-92-98-108-113-131 y 132*
 RIVA-HERRERA: *páginas 53-61-62-65-77-78-79-86-98-99-109-119-120-151 y 152*
 RIVAS: *páginas 80-179 y 226*
 RIVAS-CACHO: *página 80*
 RIVERO: *páginas 37-169 y 214*
 ROZADILLA: *páginas 30-31*
 RUBALCABA: *páginas 62-64-70-72-82-83-88-89-90-91-92-93-94-96-97-98-99-103 y 108*
 RUESGA: *página 23*
 RUGAMA: *páginas 37-169 y 214*
 RUIZ: *páginas 98 y 130*
 RUIZ DE CAMINO: *páginas 158-159-161 y 162*
 RUIZ DEL CAMPO: *página 166*
 RUIZ DE LA ESCALERA: *páginas 72 y 209*
 RUIZ DE LIERMO: *página 132*
 RUIZ DE LA RIGADA: *página 126*
 RUIZ DE SARABIA: *página 104*
 RUIZ DE VELASCO: *página 76*

S

SÁEZ DE RASILLO: *página 158*
 SAINZ DE ALVARADO: *página 81*
 SAIZ: *páginas 100 y 213*
 SAIZ DE ARREDONDO: *página 31*
 SAIZ DE LA BARCA: *página 68*
 SAIZ DE BUERAS: *página 212*
 SAIZ DE ARREDONDO: *página 31*
 SAIZ DE LA BARCA: *página 68*
 SAIZ DE BUERAS: *página 212*
 SAIZ DE CAMINO: *páginas 158-161 y 165*
 SAIZ DE ISLA: *página 158*
 SAIZ DE ROZADILLA: *página 31*
 SAIZ DE LA SIERRA: *página 68*
 SAIZ DEL VALLE: *página 31*
 SALAZAR: *páginas 58-105-106-173-175 y 225*
 SALINAS: *páginas 134-137-138-139 y 200*
 SALMÓN: *página 80*
 SALVATIERRA: *página 85*
 SAN CRISTÓBAL: *página 33*
 SÁNCHEZ: *páginas 19-195 y 196*
 SÁNCHEZ DE CASTILLO: *página 173*

SÁNCHEZ DE CAPAY: *página 74*
 SÁNCHEZ DE HARO: *página 203*
 SÁNCHEZ DE MAEDA: *página 203*
 SÁNCHEZ DE SOLÓRZANO: *páginas 46 y 190*
 SÁNCHEZ DEL VARADO: *página 23*
 SÁNCHEZ DE VENERO: *páginas 167 y 169*
 SAN JUAN: *página 161*
 SAN MARTÍN: *páginas 35-39 y 73*
 SAN MIGUEL: *página 135*
 SANTELICES: *páginas 27-28-148-173-175-176-177-178-195-197 y 201*
 SANTIAGO: *páginas 83-84-85-86-87 y 99*
 SANTIAGO CONCHA: *páginas 85-87 y 104*
 SANTILLANA: *página 72*
 SANTOS: *página 145*
 SARAVIA: *páginas 23-103 y 209*
 SANZ DE AGÜERO: *página 70*
 SANZ DE LANGRE: *página 91*
 SECADURA: *página 23*
 SEGURA: *página 62*
 SEPTIÉN (véase SETIÉN)
 SERNA: *páginas 118-135-136-173-174 y 202*
 SETIÉN: *páginas 55-56-61-69-78-90-91-96-97-101-108-110-111-116-126-127-128-132-133-193-202 y 224*
 SEVIL: *páginas 27-28 y 33*
 SIERRA: *páginas 37-47-48-55-68-115-123-130-147-151 y 226*
 SIERRAALTA: *página 224*
 SISNIEGA: *páginas 209 y 221*
 SOANO: *página 205*
 SOBREMAZAS: *páginas 82-135 y 138*
 SOJO Y LOMBA: *página 62*
 SOLANO: *páginas 127-128-148 y 149*
 SOLAR: *página 145*
 SOLIS: *página 135*
 SOLÓRZANO: *páginas 36-37-38-40-44-45-46-47-49-123-127-158-160-163-165-166-168-170-174-181-182 y 212*
 SOMADO: *páginas 175-201 y 202*
 SOMAZA: *página 177*
 SOTA: *páginas 26-67-70-73-81-82-83-85-86-87-88-123-124-125-126-130-133-144-146-180-182 y 189*
 SOTO: *página 174*
 SUSVILLA: *página 177*

T

TIJERA: *páginas 148-217 y 220*
 TIJERO: *página 84*
 TÍO: *página 177*
 TOCA: *páginas 127-135 y 136*
 TORAYA: *páginas 118-138 y 139*
 TORRE: *páginas 57-58-62-71-87-117 y 164*
 TORRIENTE: *página 77*

U

UNGO: *página* 219

URQUIOLA: *página* 74

V

VADO: *página* 26

VALABARCA: *páginas* 67-68-84 y 119

VALLE: *páginas* 26-30-31-32-34-35-36-37-47-48-104-114-193 y 200

VARADO (EL): *páginas* 23-225 y 226

VEAR: *páginas* 23-225 y 226

VEGA: *páginas* 56-57-58-105-106-129-134-135-136-137-138-139-151-182 y 227

VEGAS: *página* 44

VELARDE: *páginas* 37-68-70-117 y 178

VELAS: *páginas* 23 y 176

VELASCO: *páginas* 30-44-45-55-64-68-72-73-75-76-92-116-130-133-142-146-147-148-175-176-182-185-194-195-211-215-216-219 y 223

VÉLEZ: *páginas* 158-161-163-164-171 y 191

VÉLEZ DE HONTANILLA: *páginas* 161-162-174 y 181

VENERO: *páginas* 167-168-169-173-174-185-189-190 y 191

VIAR: *página* 71

VIDANIA: *página* 157

VIERNA: *páginas* 36 y 187

VILLA: *páginas* 34-35-36-38-39-105 y 218

VILLALANTE: *páginas* 71-72-110 y 111

VILLANUEVA: *páginas* 164-165

VILLAR: *páginas* 67-71 y 72

Z

ZALLA: *página* 33

ZERECEDA (véase CERECEDA)

ZEVALLOS (véase CEBALLOS)

ZILLA: *páginas* 170-191-192 y 193

ZORLADO: *página* 24

ZORRILLA: *páginas* 157-165-166 y 168

ÍNDICE GEOGRÁFICO DE LOS LUGARES QUE SE CITAN EN EL TEXTO

A

ACAPULCO: *página* 33
ADAL: *páginas* 23-24-222 y 226
AGÜERO: *páginas* 53-55-68-69-70-78-96-113-136-146-147 y 190
AGUILAR DE CAMPÓO: *página* 124
Ajo: *páginas* 36-157-158-159-160-161-162-163-164-165-166-174 y 189
ALBA DE TORMES: *páginas* 142 y 179
ALCALÁ: *página* 65
ALCALÁ LA REAL: *página* 69
ALANGE: *página* 99
ÁLAVA: *páginas* 74 y 176
ALCÁZAR DE SAN JUAN: *página* 117
AMBERES: *páginas* 75 y 215
AMBOJO (Pedreña): *páginas* 64-68-69 y 70
AMBROSERO: *páginas* 24-25
AMÉRICA: *páginas* 31 y 137
AMPUERO: *página* 215
ANAZ: *páginas* 56-57-58-59-60 y 108
ANDALUCÍA: *página* 177
ANERO: *páginas* 55-123-124-125-126-127-129 y 139
ANGUSTINA: *páginas* 76-195-210-213 y 215
ARAGÓN: *página* 73
ARANJUEZ: *página* 187
ARGOÑOS: *páginas* 168-169-190 y 192
ARNUERO: *páginas* 161-162-169-170-171-172-185 y 186
ASTURIAS DE SANTILLANA: *página* 61
ÁVILA: *página* 28

B

BADAJOS: *página* 227
BÁDAMES: *páginas* 209-218 y 222
BALLESTEROS (véase BERANGA)
BÁRCENA DE CICERO: *páginas* 26-27-28-29-30-31-32-33-34-35-40-42-55-120-166 y 193
BÁRCENA DE PIEDE CONCHA: *página* 160
BARCENACIONES: *página* 188
BAREYO: *páginas* 159-162 y 174
BEJORIS: *página* 64
BERANGA: *páginas* 26-34-35-36-37-38-39-46-55 y 187
BILBAO: *página* 175

BRETAÑA: *página* 176
BRIONES: *página* 27
BUENOS AIRES: *página* 176
BURGOS: *páginas* 67-118-134-185 y 226

C

CÁCERES: *página* 81
CÁDIZ: *páginas* 94-146 y 185
CALAHORRA: *página* 125
CAMARGO: *página* 185
CAMPÓO: *página* 48
CANARIAS: *página* 161
CARASA: *páginas* 42-55-76-195-210-211-212-213-214-215 y 216
CARMONA: *páginas* 96 y 186
CARRIAZO: *páginas* 55-127-128 y 140
CARRIEDO: *página* 73
CARTAGENA DE INDIAS: *páginas* 82 y 142
CASTANEDO: *páginas* 55-140-162 y 165
CASTILLA: *página* 118
CASTILLO: *páginas* 168-172-173-174-175-190-195 y 202
CAVADA (LA): *páginas* 77-91-94-97-110-111 y 112
CAYÓN: *página* 102
CECEÑAS: *página* 61
CERDEÑA: *página* 106
CESTO (JUNTA DE): *páginas* 23-25-28-35-43-111 y 163
CEUTA: *páginas* 65 y 135
CICERO: *páginas* 28-40-41-42 y 163
CILLORIGO: *página* 112
CIOMBO: *página* 53
COLINDRES: *páginas* 31-54-81-96-174-186-211 y 215
CORBÁN: *página* 82
COVADONGA: *páginas* 133-134 y 139
CUBA: *página* 134
CUBAS: *páginas* 74-128 y 129
CUDEYO: *páginas* 64-65 y 77

CH

CHARCAS DE LA PLATA: *página* 210
CHILE: *páginas* 85 y 227

D

DURANGO DE INDIAS: *página* 31

E

ELDORADO: *página* 79

ELECHAS: *páginas* 55-70 y 113

ELECHINO: *página* 76

ENCARTACIONES: *páginas* 34 y 44

ENTRAMBASAGUAS: *páginas* 27-47-55-67-71-72-73-74-75-76-77-95-111-117-125-151-158 y 215

ESCALANTE: *páginas* 31-32-129-173-175-176-177-178-188-195-212 y 215

ESLES: *página* 102

ESPINOSA DE LOS MONTEROS: *páginas* 59 y 209

EXTREMADURA: *páginas* 79 y 226

F

FERROL: *página* 99

FLANDES: *páginas* 135-138 y 203

FRESNEDO: *página* 49

FRÍAS: *página* 160

G

GAJANO: *páginas* 61-62-65-76-77-78-79-80-86-99-109 y 129

GALICIA: *página* 181

GALIZANO: *páginas* 47-55-69-130-131-132-133-140-142 y 188

GAMA: *página* 32

GORDEJUELA: *página* 192

GRANADA: *página* 181

GUANCAVELICA: *página* 85

GUARNIZO: *página* 102

GÜEMES: *páginas* 43-55-130-132-137-178 y 179

GUETARIA: *página* 74

GURIEZO: *páginas* 32 y 143

H

HABANA (LA): *páginas* 30-137 y 195

HAZAS DE CESTO: *página* 38

HELECHAS (véase ELECHAS)

HERAS: *páginas* 56-65-78-79-81-82-83-84-85-86-87-104-109-138-162 y 227

HERMOSA: *páginas* 55-57 y 87

HERRERA: *páginas* 80 y 109

HONDURAS: *página* 101

HORNEDO: *páginas* 45-87 y 88

HOZ: *páginas* 36-48-56-87-118-119-126-127-133-134-135-137-138-139 y 141

HOZ DE ANERO: *página* 74

HOZNAYO: *páginas* 117-118-119-120-134 y 152

I

IBIO: *página* 106

INDIAS: *páginas* 31-33-36-41-72-78-79-87-117-126-139-140-147-158-167-175-177-184 y 199

IRIAS: *páginas* 216-217

ISLA: *páginas* 96-97-130-162-170-173-174-180-181-182-183-185-186 y 188

J

JACA: *página* 95

L

LAMAS: *página* 79

LANGRE: *páginas* 91-129 y 140

LAREDO: *páginas* 28-31-73-96-146-147-175-195-202 y 215

LATAS: *páginas* 55-140-141-147 y 148

LEÓN: *páginas* 61-161-212 y 213

LIÉBANA: *página* 112

LIENDO: *páginas* 28-29

LIÉRGANES: *páginas* 55-56-62-64-71-88-89-90-91-92-93-94-95-96-97-98-99 y 103

LIERMO: *página* 132

LIMA: *páginas* 26-70-85-87 y 192

LIMPIAS: *páginas* 211-215 y 225

LOGROÑO: *páginas* 35-46-61-157 y 219

LOREDO: *páginas* 55 y 142

LL

LLÁNEZ: *página* 217

M

MADRID: *páginas* 33-47-81-103-123 y 187

MAHÓN: *página* 137

MAINAS: *página* 79

MÁLAGA: *página* 65

MANCHA (LA): *página* 192

MANILA: *página* 33

MÉJICO (véase MÉXICO)

MERUELO: *páginas* 131-149-169-174-187-188-189 y 212

MÉXICO: *páginas* 62-74-80-107-130-131-134-184-190 y 191

MIENGO: *páginas* 68 y 109
MIERA: *páginas* 100-101-102-112 y 182
MILÁN: *página* 224
MIRONES: *página* 101
MONCALEÁN: *páginas* 26 y 43
MONDOÑEDO: *página* 132
MORATALLA: *página* 74
MURCIA: *páginas* 32-74 y 161

N

NÁPOLES: *página* 106
NATES: *páginas* 217-218 y 221
NAVAJEDA: *páginas* 55-102-103-152 y 212
NOJA: *páginas* 45-90-176-185-189-190-191-192-193-194-195-196-199 y 215
NUEVA VIZCAYA: *página* 225

O

OMOÑO: *páginas* 140-143 y 144
OÑA: *páginas* 46 y 94
OÑATE: *página* 176
ORBIGO: *página* 46
ORDUÑA: *páginas* 27 y 39
OREJO: *páginas* 55-56-67-104 y 105
OSMA: *páginas* 69-118 y 188
OVIEDO: *páginas* 132-133 y 134

P

PALMA (La): *página* 161
PÁMANES: *páginas* 55-105-106-107-108 y 129
PANAMÁ: *página* 78
PEDREÑA: *páginas* 55-64-68-70-104 y 106
PEMBES: *página* 112
PENAGOS: *página* 170
PEÑA CASTILLO: *página* 80
PERÚ: *páginas* 26-36-74-85-126-158 y 227
PIE DE CONCHA: *página* 160
PILAS (Las): *página* 140
PONTEJOS: *páginas* 109 y 129
PONTONES: *páginas* 55-128-130-132-145-152 y 153
POPAYÁN: *página* 70
PORTOVELLO: *página* 132
PORTUGAL: *páginas* 118 y 169
PRAVES: *página* 44
PUENTE AGÜERO: *páginas* 60-61
PUENTE ARCE: *páginas* 83 y 85
PUERTO: *páginas* 36-176-197-198-199-200-201-202-203-204-205-206-207-208-209-210-211-212-213-214 y 215

R

RADA: *páginas* 212-215-218-219 y 220
RAMALES: *página* 74
RASINES: *páginas* 103-104
RETUERTO: *página* 53
REYES: *página* 85
RIAÑO: *páginas* 44-45 y 182
RÍOBAMBA: *página* 145
RÍOTUERTO: *páginas* 72-109-110-111 y 112
RIVA: *página* 79
RONDA: *página* 23
RUBAYO: *página* 113
RUCANDIO: *páginas* 100-110-113-114-115 y 129
RUESGA: *páginas* 29-30 y 79

S

SALAMANCA: *páginas* 69-85 y 152
SALVATIERRA: *página* 74
SAN MAMÉS: *páginas* 22-220-221 y 222
SAN MIGUEL: *páginas* 222-223-224 y 226
SAN PANTALEÓN: *páginas* 150-169-173-212-224 y 225
SAN SALVADOR: *página* 129
SANTANDER: *páginas* 31-34-54-78-79-83-98-123-125-128-130-136-141-170-185-188-190 y 194
SANTIAGO: *páginas* 132-143 y 159
SANTIAGO DE HERAS: *páginas* 83-84
SANTILLANA: *página* 54
SANTOÑA: *páginas* 69-103-160-174-178-181-197-198-199-200-201-202-203-204-205 y 215
SECADURA: *páginas* 23-55-61-81-97-118-226-227 y 228
SEGOVIA: *páginas* 124 y 186
SEPTIÉN: *páginas* 55-61-69-97-104 y 116
SEVILLA: *páginas* 41-81-107-130-158-161-194 y 213
SOBA: *páginas* 109-197 y 198
SOBREMAZAS: *páginas* 57-61-62-63-64-76 y 98
SOLARES: *páginas* 64-65-66-82-84 y 86
SOLÓRZANO: *páginas* 36-45-46-47-48-49-55-106-133 y 190
SOMO: *páginas* 55-68-140-145-146-147-148 y 151
SOTO LA MARINA: *página* 174
SUESA: *páginas* 55-140-148 y 149
SURVILLA: *páginas* 217-218

T

TÉRMINO: *páginas* 62-117-118-119-120-137-152-168 y 186
TOLEDO: *páginas* 65-171-192-210 y 227
TORAINA: *página* 159
TORANZO: *páginas* 46 y 114
TORO: *página* 152
TRUJILLO: *página* 81
TUDANCA: *página* 59

V

VALDALIGA: *página* 176
VALDECILLA: *página* 67
VALENCIA: *página* 70
VALLADOLID: *páginas* 61-95-117-120 y 160
VALLE: *página* 30
VALLE DE ARAS: *página* 23
VIERNA: *página* 36
VILLAVERDE: *páginas* 65-128-150-151-152 y 153

VILLENA: *página* 88
VITORIA: *página* 140
VIZCAYA: *página* 33
VOTO: *páginas* 23 y 35

Z

ZAMORA: *página* 46
ZARAGOZA: *páginas* 65-106-114 y 115